



ASPERSIONES AÉREAS EN LA FRONTERA
10 AÑOS

ASPERSIONES AÉREAS EN LA FRONTERA 10 AÑOS

Serie: Ciencia con Conciencia... desde abajo N° 1
DICIEMBRE 2011





Título: ASPERSIONES AÉREAS EN LA FRONTERA: 10 AÑOS

Serie: Ciencia con Conciencia... desde abajo N° 1, diciembre del 2011

Compilador: Adolfo Maldonado

Autores:

Adolfo Maldonado
Carolina Valladares
Ma. Cristina Herdoiza
Verónica Supliguicha
Álvaro Mantilla
Rodolfo Pozo
Soledad Valverde.

Fotos: Eduardo Sibila y Matilde Maestro (ASPA), Cristina Herdoiza, Adolfo Maldonado

Revisión: Fernanda Soliz

Diseño y edición: Alex Naranjo

Edita: Clínica Ambiental

Auspician:

ASPA
Diputación de Granada
Instituto de Estudios Ecologistas del tercer Mundo
Acción Ecológica

Impreso en: El Chasqui Ediciones

Quito- Ecuador

Las ideas y opiniones expresadas en el documento son netamente de los autores.
Se permite la reproducción total o parcial del documento citando a los autores

*La felicidad es teórica; la alegría, práctica.
La felicidad es reposo; la alegría trabajo.
La felicidad supone; la alegría propone.
La felicidad recuerda; la alegría proyecta.
La felicidad es para los viejos; la alegría, en cambio,
es de los jóvenes.*

De José de Jesús Martínez
(poeta nicaragüense)



Foto 1:El Mirador. Archivo ASPA

The background of the page is a photograph showing the dark silhouettes of several tall, slender trees with feathery foliage against a pale, overcast sky. The trees are positioned vertically, with their trunks and branches creating a complex pattern of lines and shapes.

ÍNDICE

Presentación: Hace 10 años.....	5
I. La construcción del miedo a través de la violencia	7
II. Consecuencias psicológicas en niños y niñas del cordón fronterizo afectados/as directamente por el conflicto del Plan Colombia.....	26
III. Niñez y educación en las escuelas de frontera de la Vía Colombia, Vía Charapa y Vía Tetetes (Sucumbíos- Ecuador).....	29
IV. La frontera norte en el 2009.....	52
V. Niños, niñas y adolescentes en zona de guerra.....	96
VI. Análisis del impacto psicológico de las aspersiones en la frontera norte del Ecuador con Colombia.....	116
Epílogo.....	136
Bibliografía	138



PRESENTACIÓN: HACE 10 AÑOS

En el 2001 la frontera ecuatoriana empezó a sufrir una de las políticas más detestables de violación al Derecho Internacional Humanitario, cuando el gobierno de Colombia, impulsando una política que beneficiaba los intereses económicos de grandes empresas por apoderarse del suelo, inició el denominado Plan Colombia, lanzándose contra la población campesina con la gran excusa- que lo volvía incuestionable-, de “combatir el narcotráfico” de los grupos irregulares.

Que la empresa de combatir el narcotráfico con las aspersiones aéreas fue un fracaso hoy nadie lo duda, el problema es que ya se sabía, la misma CIA en un informe desclasificado¹ del 2000, reconocía que estas aspersiones aéreas jamás acabarían con ese conflicto, al contrario, facilitaría su expansión y dispersión:

“El fracaso del Plan Colombia y la posibilidad de dos escenarios al respecto. En el primero sugiere la erradicación del 50% de los cultivos de coca, pero reconoce que esto no alterará el negocio de la droga; en el segundo habla de la destrucción del 80% de las plantaciones, pero afirma que esto provocará que los sembradíos se instalen en los países vecinos.”

En este contexto, es evidente que el Plan Colombia fue sólo una pantalla para decir que se estaba haciendo algo, a la vez que escondía una falta real de voluntad política para acabar con el narcotráfico. Algunos, valiéndose del discurso del narcotráfico, han querido ver una voluntad para acabar con la insurgencia y han creído que este método, aunque llevaba implícita la violación del Derecho

Internacional Humanitario, era el camino necesario. Otros, como Noam Chomsky, han denunciado² que de la lista de 16 estrategias elaboradas para acabar con el narcotráfico se escogió la menos eficaz, la número 16, la única que planteaba tomar medidas fuera de los EEUU, que es donde se encuentra la demanda y el lavado, pero son ellos los que certifican a otros países por sus 'esfuerzos'.

Queda claro que si sabiendo de los riesgos y los impactos se sigue adelante, es porque el objetivo no era el combate a la droga, sino el acaparamiento y control de la tierra y los intereses empresariales. Es por eso que la petrolera Occidental fue la principal negociadora del Plan Colombia en los EEUU, así también la que le dio el carácter militar que acabó por tener dicha propuesta y la que incluyó en el Acta de Alianza aprobado en junio del 2000 en el Congreso de EEUU la siguiente condición:

“Que el Gobierno de Colombia complete las reformas urgentes orientadas a abrir completamente su economía a la inversión y comercio exteriores, particularmente en la industria del petróleo...”³

Por eso no hay que dejar pasar las palabras de Octavio Romero, quien siendo Jefe de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas en el Gobierno de Noboa afirmaría:

“El creciente involucramiento de las FFAA [ecuatorianas] en el conflicto [colombiano] forma parte de un proyecto a largo plazo de Washington. El objetivo de EEUU con el Plan Colombia es la ocupación de la Amazonía, fuente energética y de agua... Elementos vitales, como el petróleo, el agua, la tierra, el oxígeno, son, hoy, objetivos estratégicos.”⁴

1. Diario Hoy. 2004. Plan Colombia va al fracaso, según la CIA. 22 de enero.

2. Willfree. 2003. Video Plan Colombia.

3. (Carwil, 2000)

4. (Romero, s.f.)



Es en este contexto que las afirmaciones realizadas en su día por algunos políticos siguen siendo hoy, diez años después del inicio de las aspersiones aéreas, tan inaceptables como cuando las pronunciaron:

"Si utilizaran agua bendita para las fumigaciones en Colombia, seguro que tendríamos que analizarla también porque alguien diría que es mala" (Vicecanciller Johnson, 2004. Gobierno de Lucio Gutiérrez)

"Las fumigaciones son un éxito; sabemos que hay problemas de salud, incluso muertes, pero para nosotros es un costo aceptable. Si para reducir la droga en Estados Unidos es necesario limpiar la frontera de todos 'esos bandidos', pues hay que continuar con la política establecida (...) para mi, todos esos campesinos e indígenas de la frontera son iguales, bandidos" (Roger Pardo Maurer, 2003, encargado civil del Hemisferio Occidental en el Departamento de Defensa de EEUU).

¿Qué ha pasado en estos diez años de incansables aspersiones aéreas del vecino país que fueron frenadas en el 2007 junto a la frontera? ¿Qué ha ocurrido en la frontera norte? ¿Qué ha pasado con el Plan Colombia y su hermano menor el Plan Ecuador? ¿Cuales han sido los impactos para las personas? ¿Qué tienen que ver estos antecedentes con la criminalización de los ecologistas o de quienes defienden la naturaleza? ¿Cual está siendo el papel del ejército ecuatoriano? ¿Por qué se le entrega el triángulo de Cohembí como bosque protector a las FFAA? ¿Por qué si

el Plan Ecuador nace con una voluntad de coordinación civil de políticas, desde marzo del 2011 es dirigido por un militar de la armada?

Pero sobretodo ¿Qué pasó con los niños/niñas? ¿Cómo vivieron este asalto a la frontera? ¿Cómo lo sufrieron? ¿Qué secuelas les dejó? ¿Con qué herramientas contaron para superar la violencia? ¿Cómo están hoy? ¿Cómo está el ambiente en el que viven? ¿Quién lo protege y quién lo valora?

En un estudio psicológico a niños/as de la frontera a quienes se les preguntó por qué en sus dibujos nunca pintaban el bosque, uno de los niños respondió: *"porque ahí no hay nada"*. Ante la indefensión frente a las políticas aplicadas, el desconocimiento de sus causas. Cuando en las familias penetró la violencia y el maltrato, entró también el desprecio al ambiente.

Algunas de estas preguntas encuentran respuesta en este texto, si bien otras no. La búsqueda de las mismas es necesaria porque en esa línea de la frontera norte se está experimentando un nuevo modelo de país que pasa por la implementación de economías mafiosas. Es de ahí de donde se importa la violencia y desde donde se la difunde. De ningún modo es gratuito lo que ocurre. El problema es que sabiéndolo, tampoco se haga nada por evitarlo.



Foto 3: El Mirador. Archivo ASPA



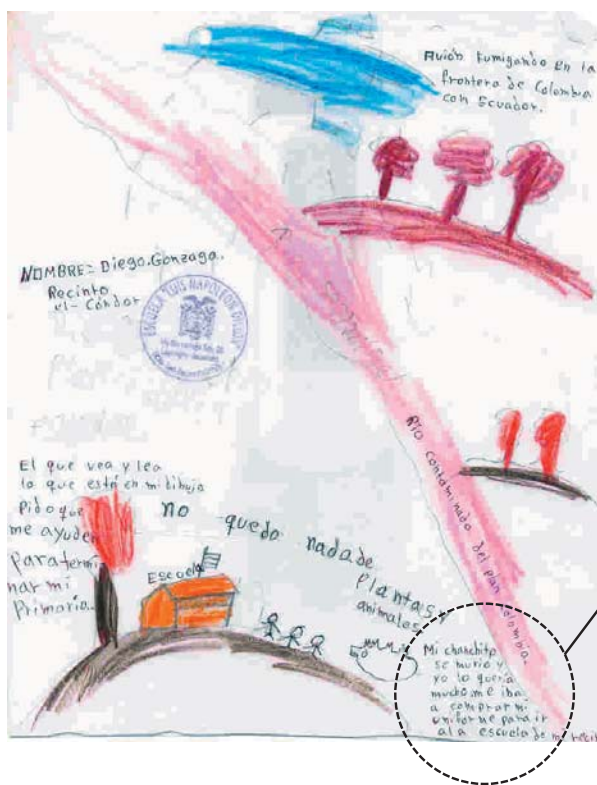
I.- LA CONSTRUCCIÓN DEL MIEDO A TRAVÉS DE LA VIOLENCIA

Periodo del 2001-2002: los detalles de la agresión

A finales del año 2000, en Colombia, se puso en marcha lo que fuera presentado como un plan de desarrollo, pero que con el nombre de Plan Colombia envolvía toda una estrategia militar en la que el 80% de sus millonarios recursos se iban a gastar en armas, en personal militar o en aspersiones aéreas. Las primeras agresiones de esta política colombiana al territorio ecuatoriano se dejaron entrever en Esmeraldas, en la zona de Mataje, a finales del 2000 donde desde el inicio, el personal de salud denunció aspersiones aéreas que enfermaron a un gran porcentaje de la población.

Comenzaba a correr el año 2001, cuando las aspersiones se trasladaron a la frontera de Sucumbíos y las agresiones a la salud saltaron a las páginas de los principales periódicos del país. Los artículos hablaban

de enfermedades desconocidas que no respondían a los tratamientos y de agresiones a la salud atribuidas a las aspersiones aéreas. Cuando los primeros estudios realizados por Acción Ecológica vieron la luz ese mismo año, se denunciaba que muchos de los niños y niñas de frontera corrían el riesgo de quedarse sin poder acudir a la escuela, pues sus padres habían perdido animales y cosechas y se habían gastado muchos recursos en recuperarse de las enfermedades que éstas aspersiones les ocasionaron. Muchos padres en la frontera solían comprar chanchitos a sus hijos/as para que éstos los cuidaran y antes del curso escolar los vendían para poder comprar los útiles escolares y los uniformes. Empobrecidos por las muertes de los animales y las pérdidas de las cosechas, los campesinos tenían que levantar nuevamente sus cultivos recurriendo a sus hijos/as para ayudarse y muchos de ellos/as tuvieron que abandonar las escuelas.



Mi chanchito se murió y yo lo quería mucho, me iba a comprar mi uniforme para ir a la escuela de mi recinto. No quedó nada de plantas y animales. El que vea y lea lo que está en mi dibujo pido que me ayuden para terminar mi primaria. (Escribía y pintaba el niño Diego en la comunidad El Cóndor en el 2001)

Dibujo 1: Diego Gonzaga en Escuela Luis Napoleón Dillon



En el año 2001, Alianza para el Clima, decidió iniciar un proceso de acompañamiento a las escuelas y mientras lo que sería el Comité Interinstitucional contra las Fumigaciones (CIF) de Ecuador, se centraba en facilitar información sistematizada de cada uno de los impactos que las aspersiones ocasionaban, la Federación de Organizaciones Campesinas del Cordón Fronterizo Ecuatoriano de Sucumbíos (FORCCOFES) se hacía cargo no solo de recoger las demandas de los campesinos

por sus afectaciones en la frontera, sino que sus dirigentes recorrían las comunidades entregando los útiles escolares que Alianza para el Clima mandaba cada año a más de 1000 niños/as de frontera. Así ocurrió durante 5 años. Durante ese tiempo, en cada curso, los niños/as al recibir los útiles escolares, enviaban a los niños/as italianos su agradecimiento y lo hacían pintando lo que veían. Pintaban su horizonte.



Dibujo 2: Evelin Castro de la Escuela Remberto Escobar

Los dibujos de los primeros años, 2001 y 2002 eran dibujos hermosos, llenos de color y detalles, que con minuciosa observación reflejaban lo que estaba pasando en la frontera. Así se podía comprobar que las aspersiones aéreas se hacían a mucha

altura, como dibujó la niña Evelin Castro, o que los aviones colombianos entraban incluso dentro del territorio nacional y fumigaban, como pintó el niño Orlando Albán, produciendo impactos a los cultivos.



Dibujo 3: Orlando Albán

La revisión de los textos científicos de manera simultánea a la llegada de los dibujos de los niños/as permitió encontrar puntos de semejanza entre ambos. Lo que los niños y niñas dibujaban coincidía con los descubrimientos científicos.

Impactos en el suelo

Mientras la empresa Monsanto se empeñaba en difundir que su producto químico, el glifosato, se inactiva inmediatamente por reacción química al llegar al suelo, sin dejar residuos que afecten siembras posteriores; otros autores han demostrado que el 80% de ese químico se libera 2 horas después⁵; que la vida media en el suelo oscila, según suelos y climas, de entre 60 días a 1 y 3 años⁶ y que es la presencia de este químico en el suelo la que provoca:

1. Alteración de las lombrices de gran tamaño (nematodos)
2. Aumento de hongos dañinos como el denominado *Fusarium*, capaz de producir sustancias tóxicas ('micotoxinas').
3. Interferencia y competencia con hongos del suelo que aportan alimento y nutrientes a las plantas (llamados micorriziales); mientras que paraliza el crecimiento de más de la mitad (59%) de las bacterias del suelo.⁷
4. Destruye las bacterias del suelo que son fijadoras de nitrógeno⁸, y que por tanto lo fertilizan.
5. Los otros químicos que se le añaden al glifosato para potenciar sus efectos (denominados como 'coadyuvantes') aumentan el efecto tóxico del herbicida sobre las bacterias⁹.

5. (Cox, 1995)

6. (Dinham, 1998 y Cox, 1995, citados por Nivia 2001)

7. (Carlisle, 1988; Estok, 1989)

8. (Hendricks, 1992)

9. (Mendoza, 1999)

Es decir, se produce un grave empobrecimiento del suelo que no se puede recuperar de manera natural, en mucho tiempo, lo que va a provocar la aparición de plagas por el desequilibrio microbiológico del ecosistema suelo. Si bien los niños/as no llegan a este nivel de

explicación, dibujos como los de Richard Gonzaga dan una muestra de cómo se percibe la destrucción del suelo y cómo está ligada a la destrucción y muerte de otros animales más grandes. Ellos saben que todo está conectado. Los adultos lo olvidamos.



Dibujo 4: Richard Gonzaga en Escuela Luis Napoleón Dillon

Impactos en plantas

Los impactos sobre las plantas de las aspersiones aéreas los describen los científicos como ese proceso de destrucción que lleva al amarillamiento de la planta y finalmente a su muerte. Este proceso dicen que se produce porque se frena en la planta la síntesis de proteínas¹⁰.

A esto se suma que los científicos encontraron concentraciones muy altas (45mg/kg) de glifosato en un tipo de plantas (líquenes) hasta 270 días después

de su aplicación¹¹, lo que ha llevado a pensar que ésta es la causa de que más de 74 especies estén amenazadas de peligro de extinción en los EEUU por el uso del glifosato¹².

Algunos científicos han encontrado que tras la aplicación de glifosato en los cultivos transgénicos de soja, se paraliza durante 120 días la formación de nódulos fijadores de nitrógeno, y que eso mismo ocurre en otras como el trébol; también que la planta paraliza la absorción de potasio y sodio¹³; y que con todo ello se vuelven más susceptibles a padecer enfermedades¹⁴.

10. Nota: se altera la producción de aminoácidos esenciales como fenilalanina, tirosina y triptófano por la inhibición de una enzima la enolpiruvilchiquimato-fosfato sintasa - EPSPS.

11. (Watts, 1999)

12. (EPA, citado por Nivia, 2001)

13. (Nivia, 2001)

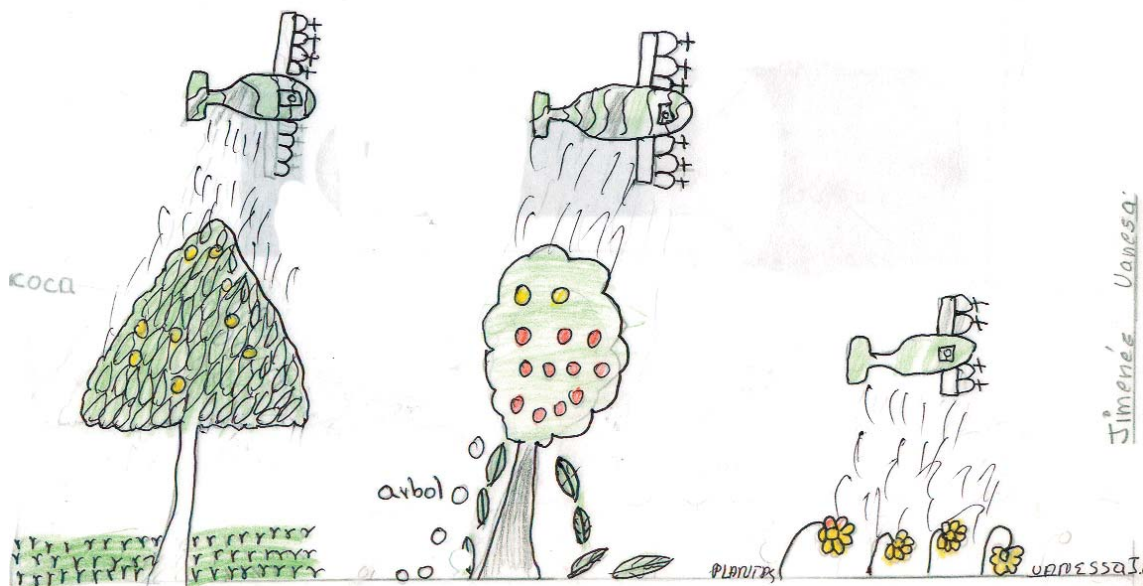
14. (Yousef et al, 2001)



Algunos autores describen cómo el uso de glifosato produce alteraciones graves en las células de la raíz de cebolla y de jacinto¹⁵. Por eso resulta conmovedor cómo los niños/as, que pintan lo que ven, dibujan plantas en franco estado de descomposición y muerte y pintan así todas las plantas, dejando por mentirosos a los militares colombianos que afirmaban

públicamente en pasquines que el glifosato sólo afectaba a las plantas de coca.

La niña Vanesa Jiménez pinta cómo las aspersiones aéreas afectan a todo tipo de plantas, sean éstas leñosas, árboles frutales o hierbas y describe como se produce la destrucción de las mismas.



Dibujo 5: Vanesa Jiménez

Otra niña de 11 años, Cecilia Cristina, hace un dibujo extraordinario en el que describe con lujo de detalles las afectaciones que se producen por las mismas aspersiones en diferentes tipos de plantas, describiendo cómo al café le mueren las hojas y caen las flores, produciendo problemas en la cosecha; como al cedro se le amarillean las hojas, a la yuca se le pudren las raíces; en el cacao es el fruto el que demuestra el impacto, y como ni plátanos ni tomates se desarrollan. Cecilia además nos lleva a introducirnos en lo que veremos más adelante como las afecciones a la piel de las personas. Este dibujo, cargado de detalles es una expresión fiel de lo que ocurre en las comunidades, una pérdida sistemática del ecosistema y de los cultivos y, en definitiva, de la economía campesina.

Estas agresiones a las plantas coinciden con lo que Messina y Delamater (2006) denunciaron con su estudio, que por cada dos hectáreas de coca fumigada, había una hectárea de cultivos legales o bosques destruida:

"Las aspersiones aéreas de defoliantes bajo el programa norteamericano del "Plan Colombia" han tenido consecuencias imprevistas porque no sólo han deshojado los cultivos de coca, sino también al bosque nativo inmediato y a los cultivos de comida. Este estudio debe servir como una advertencia de que los informes publicados por la Agencia de Naciones Unidas para el abuso y control de drogas (UNDCP) sobre la guerra a las drogas están abiertos a la interpretación y que algunas de las quejas de daños que han sido desechadas pueden, de hecho, ser verdad. Queda demostrado aquí que el número de hectáreas de cultivos sin coca, adversamente afectados son significativos."

15. (Williams et. al., 2000)



Dibujo 6: Cecilia Cristina en Escuela Río Upano

Es decir que a las 150.000 hectáreas de cultivos “ilícitos” fumigados y destruidas en promedio cada año, se suman unas 75.000 hectáreas de bosques, potreros, frutales, cafetales y otros cultivos completamente destruidos. Los niños/as, sin sensores remotos, pintaban la verdad. Quizás es por ello que uno de los afectados de San Pedro de El Cóndor, manifestó que:

“Cuando todo lo perdimos, entendimos qué era el Plan Colombia”

Impactos en animales

A lo largo de los dibujos todos los niños/as pintaban en mayor o menor número la muerte de animales, coincidiendo con los numerosísimos estudios que reconocen el

impacto de éste químico en ellos. Lo que los científicos han denunciado a lo largo de sus estudios es que el uso de glifosato afecta notablemente:

1) **A los insectos.** Acaba con abejas e insectos benéficos (avispas, crispos, escarabajos y mariquitas) que desaparecen en más de la mitad con el uso de este producto a concentraciones comerciales¹⁶, estando demostrado que genera daño genético en moscas de la fruta¹⁷. Recientemente hasta la misma empresa que fabrica el glifosato (Monsanto) ha tenido que reconocer¹⁸ que el glifosato está acabando con las mariposas monarcas por su uso indiscriminado en los cultivos transgénicos de soja y maíz en Estados Unidos¹⁹.

16. (Bigwood, 2002)

17. (Watts, 1997)

18. (BBC, 2011)

19. Este efecto acaba de ser reconocido por la misma empresa Monsanto fabricante del herbicida: “Concordamos con la afirmación en el estudio de Brower de 2011, de que el declive de los hábitats invernales en México, los eventos climáticos y el manejo del algodoncillo en campos agrícolas contribuyen a las variaciones en las poblaciones de monarca año a año”. Afirmación de Thomas Helscher, oficina de relaciones públicas de Monsanto (BBC, 2011)



2) A los anfibios. Es quizá uno de los grupos mejor estudiados recientemente y se ha encontrado que en las charcas contaminadas con glifosato hay una disminución del 70% en la diversidad de ranas y sapos, así como reducción de la casi totalidad (86%) del número de renacuajos²⁰. Por lo que algunos investigadores sostienen que en las zonas donde se usa mucho glifosato las enfermedades transmitidas por mosquitos (paludismo, dengue, etc.) aumentan, pues no hay ranas que los combatan. El científico argentino Andrés Carrasco²¹ dice que bastan cantidades muy pequeñas de glifosato (entre 50 y 1540 veces menores a las usadas en agricultura) para que este químico cause en los embriones de ranas malformaciones intestinales, cardíacas, alteraciones nerviosas, y alteración de los cartílagos y huesos de cráneo y cara. Los hallazgos se repitieron con concentraciones tan bajas como 300.000 veces la dosis usada en agricultura.

3) A los peces el glifosato les daña enormemente. El empresario Víctor Mestanza relató cómo en las aspersiones aéreas de 2001 y 2002 le acabaron con cientos de miles de peces que tenía en piscinas de criadero en la frontera. Un estudio reciente de una Universidad Nacional de Colombia demuestra que hay impactos serios para la vida de los peces.²²

4) En erizos de mar un científico francés²³ ha comprobado que el glifosato altera la reproducción celular, es decir, que genera un desequilibrio muy parecido al de las primeras etapas del cáncer.

Para este científico es una locura que el químico sea fumigado desde aviones.

5) A los mamíferos. Se ha demostrado que el uso de glifosato produce:

- Irritación digestiva, diarrea, menor consumo de alimentos y pérdida de peso en ratas, perros y vacas²⁴.
- Cataratas, tumores de la glándula tiroidea y del páncreas e hígado²⁵.
- Daño genético en hígado y riñones de los ratones expuestos al herbicida²⁶.
- Reducción de la mitad de espermatozoides en conejos²⁷.
- En este punto hay que recordar que los científicos advierten que la dosis que causa la muerte de la mitad de los animales con los que se experimenta, tiene que ser muy alta, pero que el químico, tal como se usa en el Plan Colombia, va mezclado con otras sustancias que necesitan menos cantidades para producir la muerte²⁸. Incluso muchos de los químicos con los que se mezclan y se echa sobre las cabezas de los campesinos colombianos, nunca han sido estudiados.

Por ello, cuando los niños/as pintan las aspersiones, algunos como Maritza Macas, dibuja un prado lleno de vacas enflaquecidas por la pérdida del pasto y una de ellas vomitando por la toxicidad de lo que comen.

Otro dibujo, el de Ma Elena Camacho, describe como con las aspersiones aéreas se produce la muerte de peces, aves, mamíferos, e incluso la enfermedad y muerte de personas. El dibujo es por sí solo una denuncia de lo que los niños/as están viendo a lo largo de la frontera, aún sin saber que es la misma denuncia de los científicos

20. (Relyea, 2005)

21. (Carrasco, 2009)

22. (González, video: <http://www.youtube.com/watch?v=qwmvF20tiSA>)

23. (Belle, 2002)

24. (Cox, 1995; Dinham, 1999; Greenpeace, 1997; Moses, 1993; Williams et. al., 2000; citados por Nivia, 2001)

25. (Watts, 1997)

26. (Environmental and Molecular Mutagenesis, 1998)

27. (Yousef, 2001; Welsh, 2000)

28. (Williams, et. al., 2000)



Dibujo 7: Maritza Macas Pinzón

Impactos a las personas

Los científicos que han analizado los impactos sobre las personas expuestas al glifosato hablan de intoxicación, daños genéticos y muerte. Si bien reconocen que cuando el glifosato se ingiere, sólo un tercio (33%) del producto se absorbe en el intestino; todo lo que se absorbe por el intestino, la piel y los pulmones se acumulará en los huesos, para ser eliminada en su casi totalidad (99%) a los 7 días²⁹.

Los registros de intoxicaciones agudas reconocen que el glifosato es uno de los herbicidas con más casos de intoxicación profesional en el Reino Unido y se encuentran en el tercer puesto de las intoxicaciones por plaguicidas de los trabajadores agrícolas de California³⁰.

Los científicos han descrito también como principales agresiones del glifosato:

- *Lesiones de piel:* Irritación de la piel por contacto³¹.
- *Lesiones digestivas:* con náuseas y mareos, diarrea y vómitos, dolor gastrointestinal, fiebre y debilidad³².
- *Lesiones de ojos:* visión borrosa, daños irreversibles. La misma empresa fabricante



Dibujo 8: María Elena Camacho en Escuela Río Upano



Monsanto, reconoce estos daños y que además es dañino si se lo traga o inhala y podría ocasionar irritación de la piel³³. Es por esto que el producto está prohibido en los EEUU, pasándose a denominar "Roundup Export", dado que solo se lo acepta para exportación a otros países³⁴. Una institución como la Agencia de Protección Ambiental de los EEUU (EPA) establece que puede ocasionar visión borrosa, erosión de la córnea del ojo y conjuntivitis³⁵.

- **Daños pulmonares:** problemas respiratorios, neumonías, palpitaciones. Basta con una presencia muy pequeña (0,7mg/l) en agua para que pueda causar respiración acelerada y congestión pulmonar, daño renal y efectos reproductivos en seres humanos³⁶.

- **Problemas reproductivos:** Se han descrito aberraciones cromosómicas³⁷. Un autor francés, Seralini³⁸, en 2005 descubrió que las células de la placenta humana son muy sensibles al glifosato, incluso a dosis 100 veces inferiores a las utilizadas en agricultura. Posteriormente, en un estudio del 2009 constató que en su fórmula comercial es letal para las células humanas. Según él, a dosis de 100.000 veces por debajo de las utilizadas en los campos de soya, en concentraciones más parecidas a las residuales en alimentos, encontró que se produce la muerte celular en pocas horas, lo que puede causar alto número de partos prematuros y abortos espontáneos.

- **Problemas nerviosos:** dolores de cabeza, irritabilidad, sudoración, vértigo, inflamación de extremidades y alteraciones del sistema nervioso³⁹.

- **Lesiones en sangre y corazón:** aumento de la presión arterial, alteraciones del electrocardiograma, reacciones alérgicas, destrucción de glóbulos rojos, acidosis metabólica y, finalmente... falla renal, coma y muerte⁴⁰.

Sin que los niños/as hubieran leído estos informes cuando dibujaban los impactos pintaron niños/as llenos de llagas y enfermos. El niño Wilmer Castillo pintó una carta en la que dibuja una mujer tumbada y enferma llena de granos, y un ataúd junto a la leyenda "*mi hermanito murió de un mes*"... así también, muestra un niño, no sabemos si es él mismo, lo pinta crecido como si tuviera que crecer ante la adversidad de la familia enferma, con su cuerpo lleno de llagas por las aspersiones y con un gesto como si estuviera queriendo dar o recibir el abrazo que le falta.

Como testimonio de la afirmación de estos dibujos podríamos citar que los sucesivos estudios realizados por el Comité Inter-institucional contra las Fumigaciones (CIF) de Ecuador contabilizó la muerte de 12 personas desde el 2001 al 2003 por causa de las fumigaciones y que periodistas acreditados en la frontera, dentro de Colombia⁴¹ recogen sólo en el mes de marzo del 2005, en Colombia, en el estado fronterizo de Nariño:

"Tres niños indígenas muertos, 16 enfermos, destrucción de cultivos de 'pancoger' y una crisis humanitaria que pone en peligro una cultura entera, fueron el saldo de las fumigaciones con glifosato del mes de marzo en Bocas de Satinga, al norte del departamento de Nariño". Estas muertes, enfermedades y destrucción de cultivos se produjeron después de que "una avioneta fumigaba con glifosato sobre las cabezas de los 600 indígenas de esta comunidad asentada en la ribera del río Satinga".

La niña Noemí Maira Vera dibujó un escenario en el que un avión rocía de químicos a personas, animales y plantas que empiezan a adquirir una coloración amarilla. Como explicaron los psicólogos del Grupo de Investigación y Acción Martín

32. (Pesticide Incident Monitoring System-PIPS, 1980)

33. (Stanton, 2002)

34. (Cox, 1991; PIPS, 1980)

35. (US EPA, 1980)

36. (Dirham, 1999)

37. (Knight, 1996)

38. (Seralini, 2005)

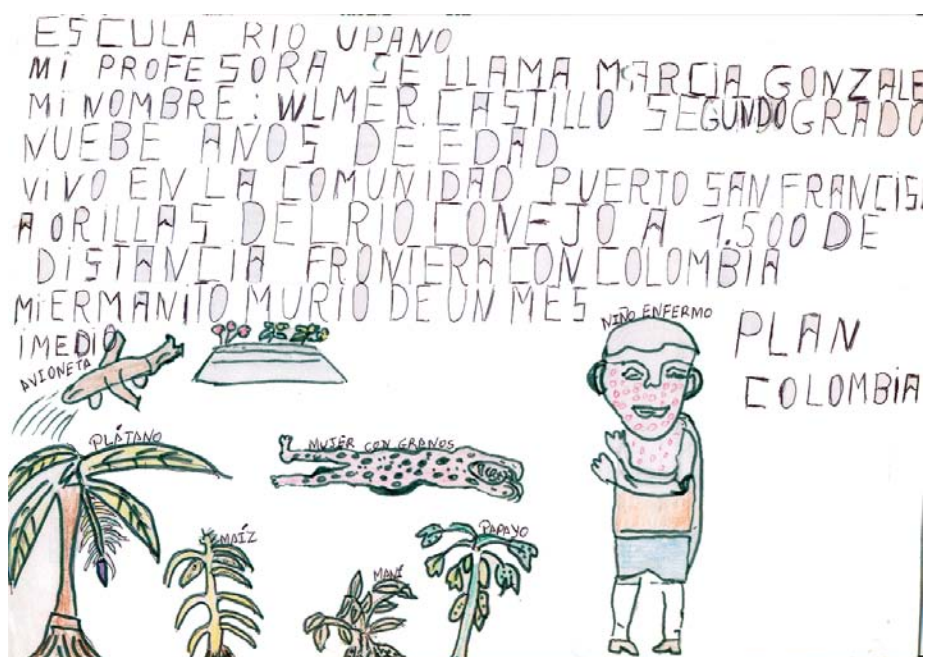
39. (US EPA, 1980)

40. (Nivia, 2001; Tokar, 2003; Cox, 1995)

41. (García, 2005)

Nota: A lo largo de esta publicación presentaremos este símbolo, que suele ponerse en las carreteras para señalar aquellos lugares donde se han producido víctimas de tránsito; para graficar, en este caso, los sucesos de muerte que sufre la población de frontera





Dibujo 9: Wilmer Castillo en Escuela Río Upano

Baró, la niña pintó el miedo, porque hasta el oso de peluche adquirió ese color.

Como contexto general, los psicólogos refirieron que los niños/as suelen pintar el imaginario en los dos cuadrantes superiores, dibujando en los dos cuadrantes inferiores la realidad; en los cuadrantes izquierdos suelen representar el pasado y en los cuadrantes derechos suelen representar el futuro. Lo que les sorprendió a ellos fue que muchos de los niños/as solían pintar en el cuadrante inferior derecho, el futuro real, la muerte. En el dibujo de Fanny Lalangui por ejemplo, quedaba muy clara la existencia de un antes y de un después que pasaba por la destrucción, amarillamiento y enfermedad tras el paso de las avionetas.

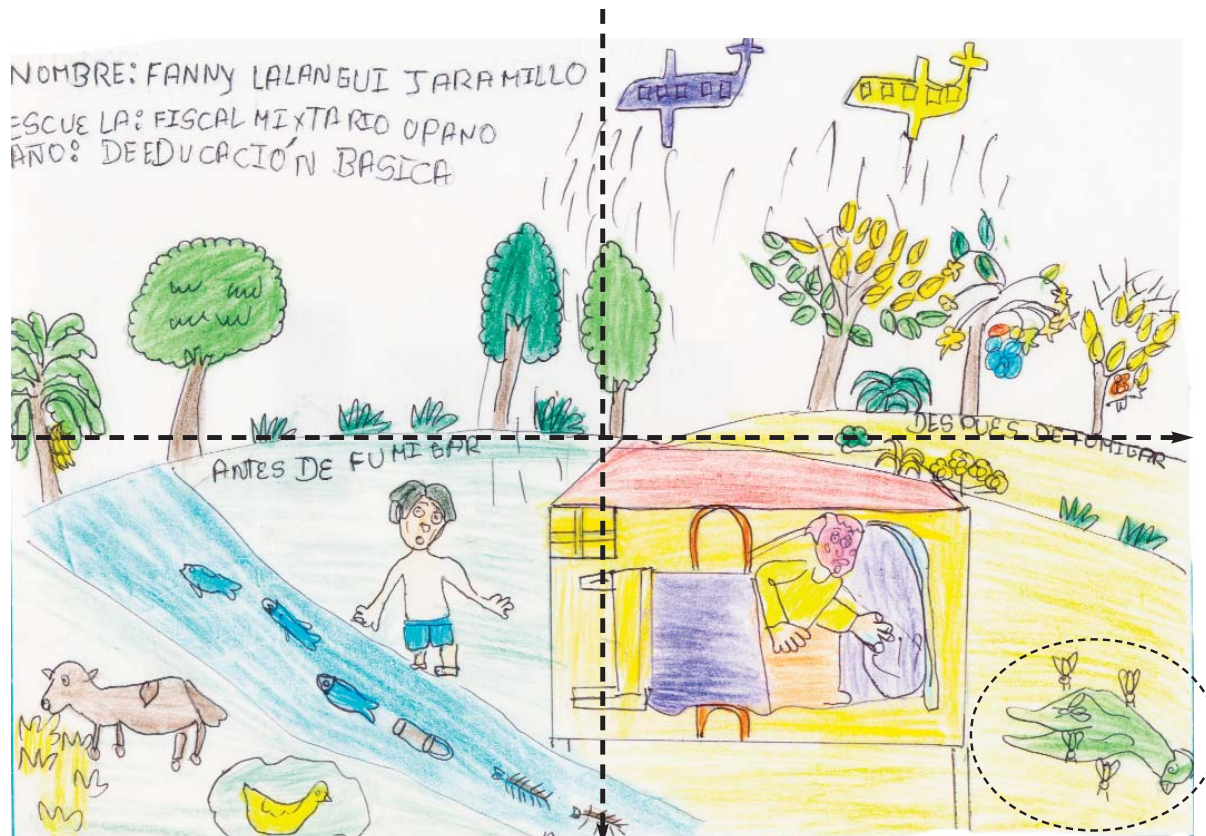
Los dibujos de estos años, 2001, 2002 y comienzos del 2003 están llenos de detalles y color, son dibujos descriptivos en los que los niños/as, al escuchar las avionetas se lanzaban al patio de sus casas o a las canchas de las escuelas para ver las aspersiones aéreas, recibiendo muchos de ellos un baño directo de la lluvia de químicos con sus correspondientes

impactos. Todo ello porque las autoridades de Colombia y algunos de los embajadores de EEUU en Colombia y en Ecuador⁴² llegaron a decir que los productos que se asperjaban eran "inocuos". Mencionaron incluso que eran menos dañinos que la sal, que el champú para bebés o que la vitamina A y que sólo afectaban a las plantas. Afirmaciones no solo engañosas, sino que buscaban propiciar una sensación de tranquilidad y aceptación de la población campesina privando a la población infantil de medidas preventivas.



Foto 4: Henry Agudelo, Fundación dos Mundos. <http://www.unicef.org/lac/3916.htm>

42. (Clare, 2000)



Dibujo 10: de Fanny Lalangui en Escuela de Río Upano: INTERPRETACIÓN DE CUADRANTES

Periodo 2002-2004: La construcción del miedo

Las aspersiones aéreas de finales del año 2002 impulsaron un nuevo elemento que impactó notablemente en la psiquis de los niños y niñas. Las aspersiones aéreas no solo eran acompañadas por helicópteros, sino que estos disparaban contra la población civil o contra cualquier sospecha de agresión desde tierra, lo que generó cuantiosas intervenciones militares que acompañaban a las aspersiones. Esa nueva situación se vio reflejada en los dibujos de los niños/as que cambiaron notablemente.

A partir de estas fechas (finales del 2002 y comienzos del 2003) los dibujos cambian,

apreciándose en ellos cómo los niños/as dibujan un imaginario donde el elemento militar es muy importante y prácticamente ocupa todo el espacio. Ese es el caso del dibujo de José Luís Cabrera, donde un avión militar ocupa toda la página y de donde descenden tropas. Por otro lado, empieza además a aparecer en los dibujos algo que en ninguno de los anteriores aparecía, sangre, que será una constante de muchos de los dibujos posteriores.

Es el caso del dibujo de Vanessa Gómez, donde un número de enormes aviones fumigan una frontera donde los gallinazos dan cuenta de los animales que mueren y los hospitales reciben los enfermos en desbandada



Dibujo 11: José Luís Cabrera



Dibujo 12: Vanessa Gómez en Escuela Andrés Bello



Otro niño, Andrés Cantincuz, pintó como en la frontera se confunde el recorrido de la deriva de las aspersiones aéreas con el trayecto de las balas que diferentes grupos armados se lanzan entre sí a ambos lados de la frontera. Fuera de la casa dibuja un "perro sarnoso", como los que se identificaron pocas semanas después de las aspersiones.

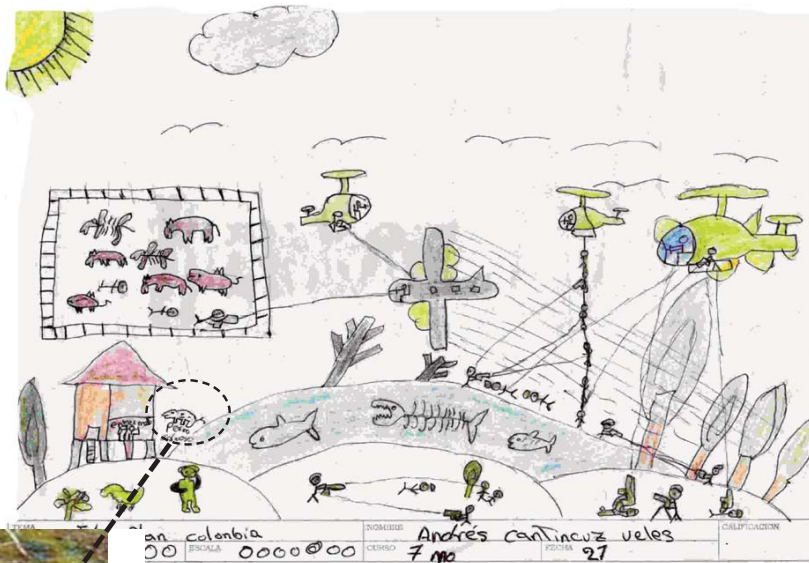
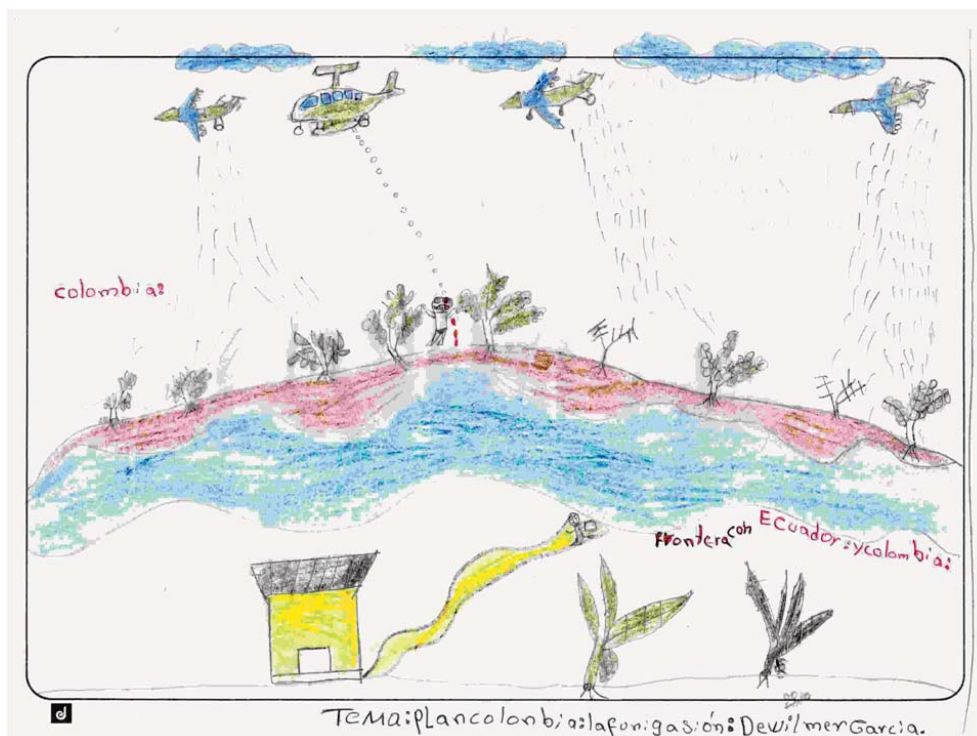


Foto 5: Perro afectado por aspersiones en San Francisco-1

Dibujo 13: Andrés Cantincuz en Escuela Leónidas Plaza)

El niño Wilmer García pintó una serie de aviones fumigando mientras los helicópteros disparaban indiscriminadamente y la sangre vuelve a aparecer; mientras un niño, posiblemente él, es testigo de lo que ocurre desde Ecuador.



Dibujo 14: Wilmer García



Antonio García también pinta un horizonte de fumigaciones y balaceras a las espaldas de un niño que mirando el río

comenta “qué tristeza que se mueran los animales” en un paisaje desolador.



Dibujo 15: Antonio García

Todos los dibujos de ésta época contienen menos color, son menos descriptivos y, como se mencionó, se corresponden con un proceso de militarización de la frontera orquestado incluso con el apoyo de instituciones internacionales, como se verá más adelante.

Periodo 2004 en adelante: El horror paralizante

Desde finales del 2003 se fue incrementando la presencia de grupos paramilitares en la frontera norte con políticas de asesinatos sistemáticos y grupales que causaron terror en la población y un gran incremento de refugiados colombianos. Este incremento de los refugiados fue testificado en diciembre de ese año por el Dr. Miguel López, médico y diputado, Vocal de la Comisión de Salud, Medio Ambiente y Protección Ecológica del Congreso

Nacional, quien en su informe⁴³ concluía que:

- La población ecuatoriana de la frontera sufre los efectos de las fumigaciones directas realizadas en el territorio nacional.
- La situación de salud de las comunidades se ha deteriorado no solo por el efecto directo de las fumigaciones, sino por la ingesta de agua y alimentos contaminados.
- La población se desplaza por las secuelas producidas tras las fumigaciones.

Esa misma tónica de desplazamientos es la que presencié el Dr. Arturo Campaña, quien como delegado del CIF participó en el 2004 en una misión Internacional de Verificación de los Impactos de las fumigaciones en los departamentos colombianos de Putumayo y Nariño, organizada por el CIF-Colombia. En su informe⁴⁴ final concluyó:

- Las enormes concentraciones de químicos utilizadas rebasan dramáticamente las

43. (López, 2003)

44. (Campaña, 2004)



cantidades usadas en agricultura y jardinería.

- Los grandes desplazamientos de población ocasionados por las fumigaciones.
- Los fuertes impactos psicológicos especialmente en los niños no solo por las fumigaciones y violencia, sino por los mismos desplazamientos.
- La confirmación del incremento de las enfermedades después de las fumigaciones, especialmente irritativas, de piel, tracto respiratorio, digestivo y oculares.
- La certificación de que tras las fumigaciones mueren niños también en Colombia.
- La indiscriminada fumigación sobre todo tipo de cultivos, incluso sobre los programas alternativos que alteran el sustento de la población en ese país.
- Los desajustes psicológicos, sociales y culturales ocasionados por las fumigaciones.



En dos ocasiones hace referencia a los daños psicológicos de los niños/as. A finales de este año, en la navidad del 2004, se produjeron fuertes incidentes en la frontera, no solo se denunciaron desplazamientos masivos de la población amenazada por grupos armados colombianos, sino que se produjeron asesinatos de dos miembros de la organización ecuatoriana FORCCOFES, Walter Sosa y Alberto Quiñones. En esa navidad se produjeron además nuevas fumigaciones y dirigentes de la

organización fueron amenazados de muerte.

En el año 2006, mientras se realizaba un estudio de nutrición en la frontera se pudo comprobar el comportamiento anómalo de muchos niños/as a lo largo de un recorrido por 14 escuelas. Por ello se planteó la posibilidad de que un equipo de psicólogos se desplazase a la zona y realizase un estudio piloto en tres de ellas. El resumen ejecutivo de ese estudio aparece después de este artículo, pero lo que destacó el estudio del Grupo de Investigación y Acción -Martín Baró fue la calidad de los dibujos hechos por los niños/as. Dibujos en blanco y negro,

muy pocos usaron los colores. Sin detalles, sin descripción, sin color, las figuras se vacían de bocas, de sonrisas, de ojos y de oídos, como si los niños/as ya no quisieran ver, oír o escuchar más de la zona en exterminio en que se convirtió la frontera.

Mientras los psicólogos les solicitaban a los niños/as que pintaran una familia, éstos pintaban sobre ellas los aviones de fumigación dejando caer su carga letal (Dibujos 16 y 17).

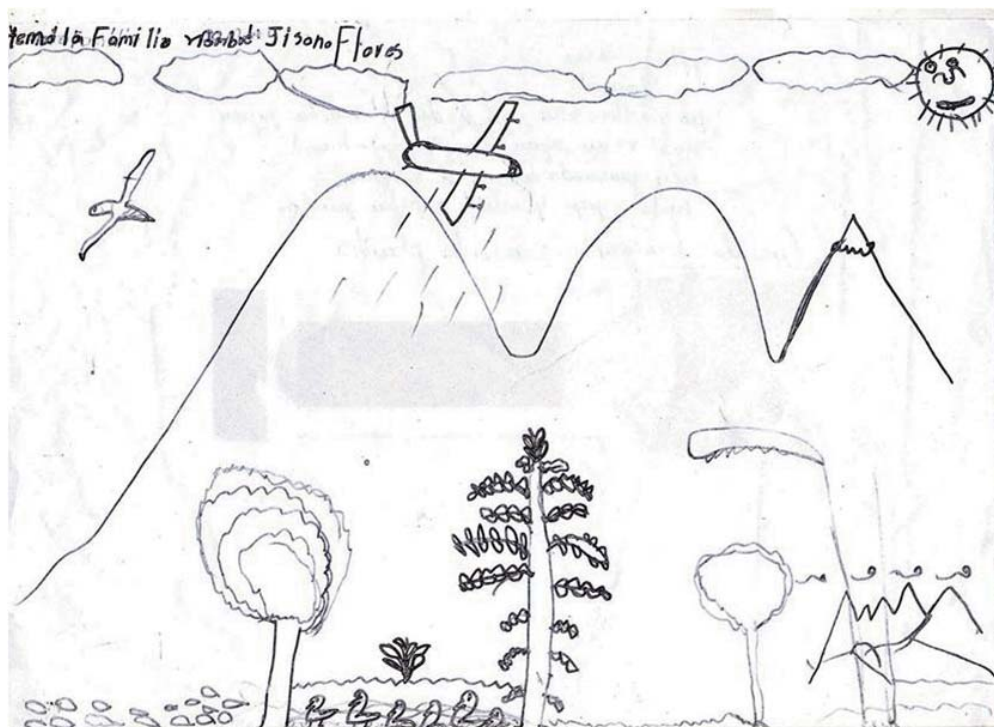


Dibujos 16



Dibujos 17

Otros niños/as pintaban solo una familia de patos, pero no dejaban de mostrar los aviones lanzando venenos. (Dibujo 18)



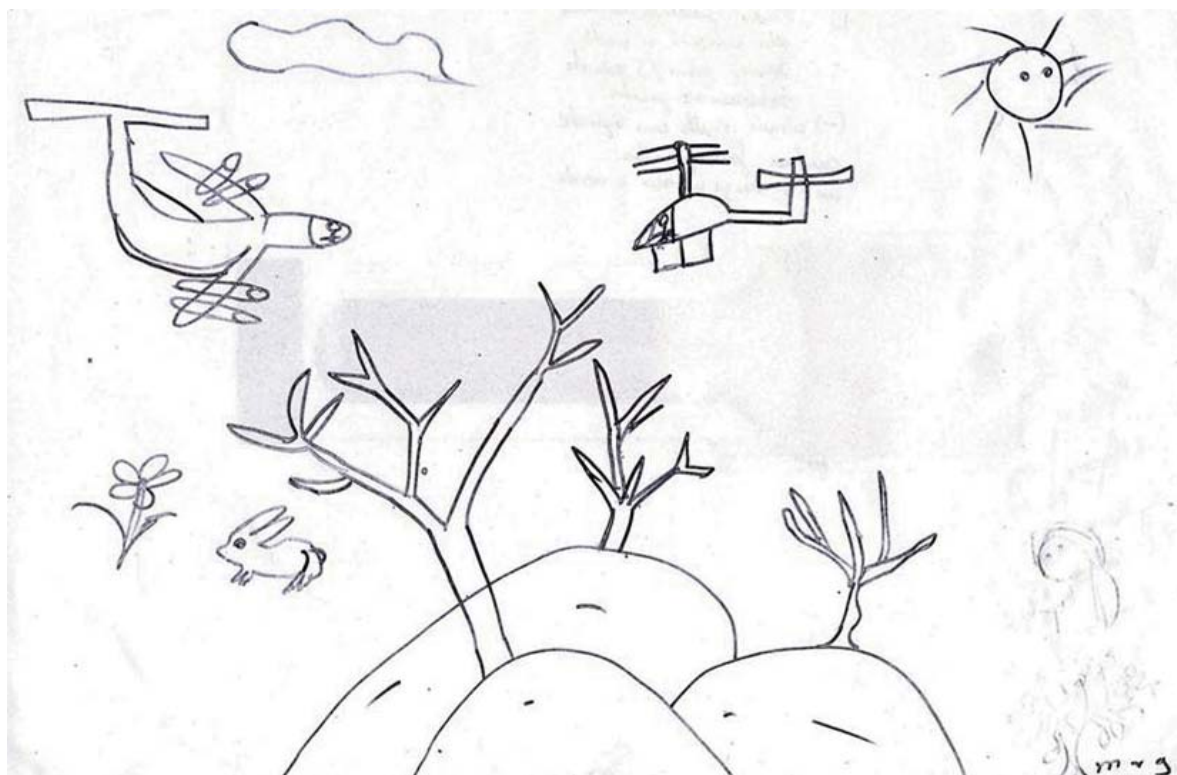
Dibujos 18



Otro niño/a (Dibujo 19) dibujó un paisaje agreste, casi desértico, que no tiene nada que ver con la zona de selva en la que habita, donde los pocos árboles son puntiagudos y sobrevuelan helicópteros y aviones artillados ante un sol inexpressivo.

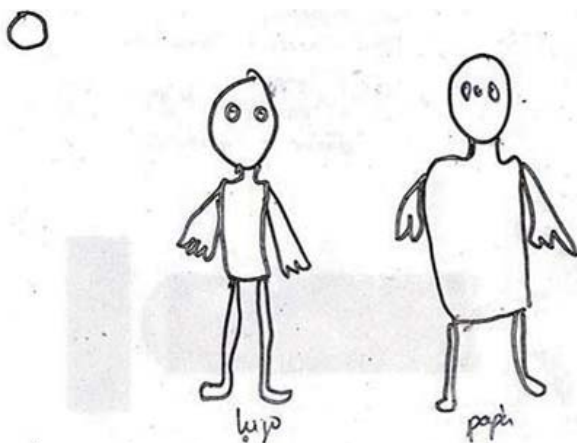
Cuando la psicóloga le preguntó al niño quien era la figura de la derecha que apenas se apreciaba, el niño le respondió que era su madre. Cuando le preguntó

porqué la había borrado le respondió: "porque se suicidó". Su madre, creyendo que los grupos armados iban a llevarse a sus hijos/as, prefirió suicidarse. Dejó 5 hijos/as desamparados y la profesora no acababa de conocer el enorme impacto y trauma que estaba atravesando el niño. Existe el concepto de que niño/a callado es niño/a bueno. En este caso, era un niño traumatizado.

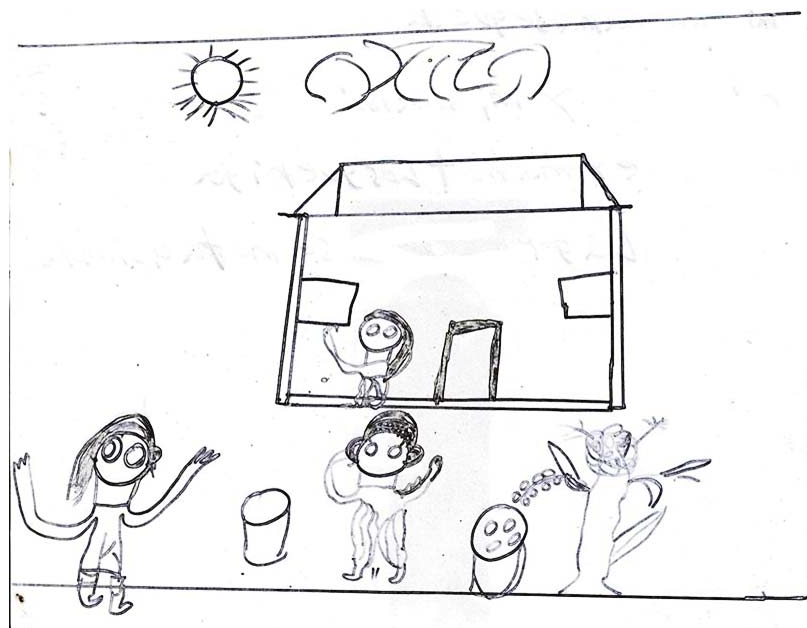


Dibujos 19

Uno de los dibujos (20), que resulta estremecedor, es el de un niño/a que pinta a su papá y a él mismo bajo un sol no solo inexpressivo, sino sin brillo alguno. Ambos carecen de boca, de oídos y de ojos, solo tienen cuencas. Como si no quisieran escuchar, hablar, ni ver.



Dibujo 20



Dibujo 21

Mismo efecto se da en el dibujo 21, perteneciente a otro niño/a de otra escuela; sin ojos, sin boca y sin oídos. Igual ocurre con el dibujo 22 realizado por un adolescente de 14 años. Compárese este dibujo 22 con el ya mencionado de Cecilia Cristina que tenía 11 años cuando lo hizo.

La paramilitarización de las fronteras que ya fuera denunciada por Ciepac⁴⁵ en el 2003 para el conflicto Mexicano, ya había sido puesta en acción en la frontera de Colombia con Ecuador, y la traspasó tanto en Esmeraldas como en Sucumbíos. La Misión Internacional⁴⁶ desplazada a la frontera norte en el 2005 describió como el desarrollo del Plan Colombia impulsó la aparición de numerosos grupos armados en la frontera desde donde se hacían incursiones al territorio ecuatoriano, buscando colombianos que huían por motivos de la guerra interna. La Misión denunciaba:

Fuerzas paramilitares llegaron a la comunidad de Puerto Nuevo amenazando a sus pobladores afirmando que "hay que hacer una barrida aquí porque se refugian los guerrilleros y sus colaboradores", según el noticiero de la cadena Radial RCN, Mocoa,

capital del Departamento del Putumayo en Colombia.

Estas acciones de intimidación tienen aterrados a los pobladores de la frontera, quienes el 4 de septiembre del 2004 denunciaron las amenazas contra su vida y la intención de estos grupos de atacar a centros poblados como Puerto Nuevo, Puerto Mestanza y General Farfán y el acuerdo entre paramilitares y el ejército de Ecuador para que éstos últimos no intervinieran.

Pobladores de la Comunidad de Yanamaru, denunciaron también que miembros identificados como paramilitares les dijeron que ellos "no colaboran con la democracia". Algunas veces se han presentado uniformados, otras veces de civiles como ocurrió en Puerto Mestanza, por ello sienten que "el objetivo es callar, uno tiene que quedarse callado vea lo que vea, oiga lo que oiga".

El informe presentado por esta Misión ahondaba en las causas del miedo de la población, describiendo la llegada de personas de diferentes grupos de civil, militar o informantes y las amenazas hechas a algunos promotores de salud; los bombardeos nocturnos que crean pánico en los niños/as; la falta de interés de las autoridades; la ignorancia sobre sus

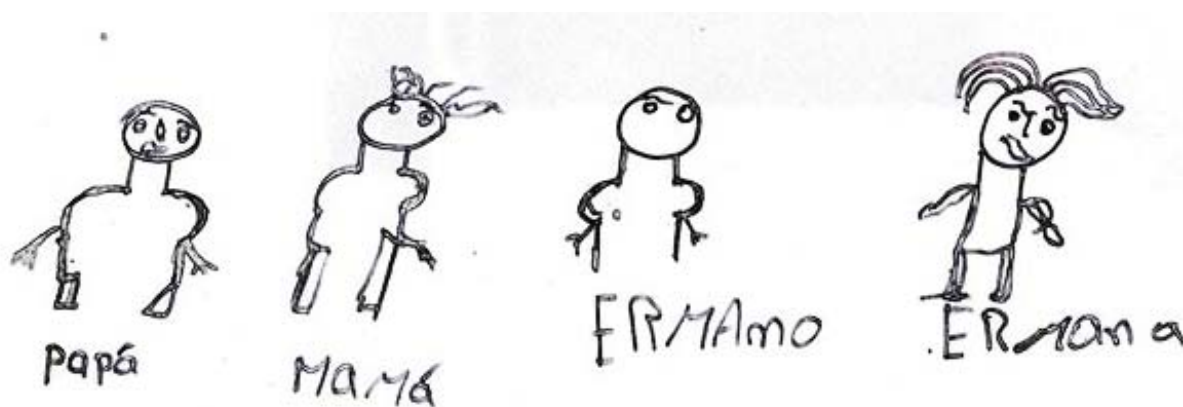
45. (Hidalgo, 2003)

46. (FIDH, 2005)

derechos e imposibilidad de realizar seguimiento o denuncias por escrito; el trato descortés y abusivo del ejército ecuatoriano; las nuevas fumigaciones; la criminalización de la protesta y/o asesinatos y, finalmente, la violencia en

Colombia provocada por el hambre y la pobreza.

La pregunta en ese momento era **¿el miedo llegó para quedarse?**



Dibujo 22



Foto 6: Archivo ASPA



En el año 2006 un grupo de psicólogos del Grupo de Investigación y Acción – Martín Baró (GIA-MB), elaboró un diagnóstico de lo que encontró en los niños/as escolarizados de la frontera. Dada su importancia por el proceso que han seguido los niños/as hasta el día de hoy, reproducimos el resumen ejecutivo del mismo.

II.- CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS EN NIÑOS Y NIÑAS DEL CORDÓN FRONTERIZO AFECTADOS/A\$ DIRECTAMENTE POR EL CONFLICTO DEL PLAN COLOMBIA

Resumen ejecutivo para Comité Interinstitucional contra Fumigaciones (CIF)

GIA-MB: Verónica Supliguicha, Álvaro Mantilla y Rodolfo Pozo

INTRODUCCION

En la Frontera Colombo-Ecuatoriana se viven realidades, que muchas veces pasan desapercibidas a los ojos de quienes estamos lejos de ella. Una de esas realidades es la situación de violencia social en la que se encuentran las comunidades y quienes son más vulnerables: niños, niñas y adolescentes que se encuentran inmersos en esta problemática.

Se conoce sobre los efectos de las fumigaciones y las incursiones armadas en la frontera norte en el área de la salud, la economía, la problemática ambiental, los desplazamientos de la población, pero también es deber de todos y todas visibilizar un problema que también, al igual que los otros, está presente y afecta no solo el momento actual, sino que de no ser considerado afectará el normal desarrollo y desenvolvimiento de la zona, esto es, la salud mental de niños, niñas y adolescentes.

La convención sobre los derechos de los niños y niñas del cual nuestro país es suscriptor desde 23 de marzo 1990 continúa olvidada y

desatendida. Es así como vemos que nuestro país no asume autoridad política que es necesaria para cumplir las obligaciones legales hacia los niños, niñas y adolescentes.

La violencia contra los niños, niñas y adolescentes es frecuentemente ejercida por el propio Estado y sigue siendo un tema que los gobiernos están poco dispuestos a abordar, más aún cuando no es una prioridad del Estado, sino todo lo contrario, se busca cubrir esta problemática para silenciar sus efectos.

Son incontables los niños/as que continúan siendo víctimas de violencias que terminan en lesiones físicas, traumas psicológicos e, incluso, la muerte.

ANTECEDENTES

En marzo de 2006 se realizó un ingreso a la parroquia General Farfán con el objetivo de hacer un diagnóstico en tres escuelas que forman parte de la frontera colombo – ecuatoriana: Manuelita Sáenz, Leonidas Plaza y Cinco de Agosto, para poder realizar una evaluación que permitiera conocer el estado de salud mental de niños, niñas y adolescentes, así como establecer una relación con profesoras / profesores, madres / padres / adultos responsables.

INSTRUMENTOS UTILIZADOS

- 3.1 Guía de Detección Precoz – MSP
- 3.2 Test de Corman

47. Oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos estatus de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos.



- 3.3 CDS
- 3.4 Observación
- 3.5 Entrevista

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION

4.1 Análisis Cualitativo de Resultados.-

Los niños y niñas de la frontera muestran porcentajes elevados de rasgos depresivos, ansiosos y problemas de aprendizaje fundamentalmente. Dentro de los cuales se pudo observar: negación de

la realidad a la cual no pueden adaptarse por ser demasiado hostil, disminución en la capacidad de adaptación por enfrentarse a una situación poco conocida, negación de sí mismo, lo que conlleva una baja importante en la autoestima que también va de la mano de los problemas de aprendizaje.

4.2 Análisis Cuantitativo de Resultados (Gia-MB, 2006)

Rasgos Psicológicos \ Escuela	LEONIDAS PLAZA	CINCO DE AGOSTO	MANUELITA SAÉNZ
Problema de Aprendizaje	38%	70%	38%
Síndrome Afectivo	9%	31%	12%
Síndrome Desadaptativo	17%	8%	3%
Sentimiento de Culpabilidad	39%	40%	24%
Auto desvalorización	37%	37%	29%
Bajo Nivel de Autoestima	30%	24%	46%
Preocupación Muerte -Salud	32%	39%	29%
Ausencia de Si mismo	32%	41%	27%
Rasgos de Ansiedad	36%	31%	33%
Depresión	31%	28%	41%
Ansiedad	33%	29%	38%

Cuadro 1: Análisis cuantitativo de resultados, 2006

CONCLUSIONES

- Existe un importante nivel de afectación en la salud mental de niños, niñas y adolescentes producto del conflicto que vive la zona en mención.
- En la zona donde se realizó el diagnóstico se vive una extrema complejidad, puesto a que a los problemas de Violencia Intra Familiar (VIF), de género, poco acceso a servicios básicos,

etc.; hay que sumar en la vida de niños, niñas y adolescentes las fumigaciones, grupos armados, alteración de su biodiversidad (como más generales) que los ponen en riesgo, porque no existe un referente externo de apoyo.

- El tejido social está disperso ya que el temor de la población no les permite comunicar sus necesidades y problemas.



RECOMENDACIONES

- Visibilizar la problemática de tal manera que actores sociales intervengan para mejorar la calidad de vida de niños, niñas, adolescentes y población en general.
- Sensibilizar a instituciones gubernamentales o no gubernamentales, medios de comunicación, sociedad civil, sobre la necesidad de trabajar de manera integral.
- Establecer compromisos interinstitucionales que permitan sumar esfuerzos.
- Realizar una intervención social comunitaria que permita reconstruir el tejido social y comunitario, para que niños, niñas, adolescentes y demás grupos vulnerables puedan apoyarse de manera efectiva.
- Que el Estado asuma su responsabilidad y detenga de esta manera las incursiones en nuestro territorio, sea de las fumigaciones o de los grupos armados (incluido ejército colombiano), para frenar este tipo de azote que atenta y vulnera derechos de niños, niñas y adolescentes.



Foto 7: Escuela de frontera, 2006. Cristina Herdoiza



En febrero de ese mismo año 2006, como parte del CIF, se realizó un estudio sobre la situación de la educación en escuelas ubicadas a menos de 10 kms de frontera. El análisis de entonces, pese a haber transcurrido ya 5 años es válido en la actualidad, pues la realidad de la educación en la zona persiste, no se ha visibilizado y menos aun incidido lo suficiente para transformarla. Es así que decidimos incorporarlo en esta publicación como referente, pues toda la problemática que contiene este informe, recrea situaciones vividas por niños/as, docentes y familias de frontera como expresión de la vulneración de sus derechos. Este informe, en su día, fue presentado a la Cancillería y al Ministerio de Educación para que se adoptaran las medidas oportunas.

III.- NIÑEZ Y EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS DE FRONTERA DE LA VÍA COLOMBIA, VÍA CHARAPA Y VÍA TETETES (SUCUMBÍOS-ECUADOR)

Maria Cristina Herdoíza – CIF- Acción Ecológica

Introducción

Antes del 2000, la crisis del café y la dolarización causaron un fuerte impacto en las comunidades de frontera que precarizó la situación económica de las familias. La adopción del estado de políticas de "seguridad" paralelas a la aplicación del Plan Colombia por parte del vecino país, significó una arremetida hacia los vínculos transfronterizos que aun existían; intercambio comercial, relaciones económicas, políticas, sociales y culturales, vínculos familiares, redes étnicas, contactos entre los pobladores de una y otra zona. Campesinos y campesinas que anteriormente mantenían relaciones familiares y de intercambio dejaron de hacerlo por la tensión política que se vivía entre los dos países. Los cultivos de 'pancomer' fueron afectados por las aspersiones aéreas del Plan Colombia, poniendo en riesgo la soberanía alimentaria de la población. Así se configuró el panorama de las

comunidades y de las familias de frontera a partir del año 2000.

En la frontera, la mayor parte de las escuelas sufrieron los impactos de las movilizaciones y desplazamientos de la población ocasionados por las aspersiones aéreas y la violencia. Como expresión más frágil de la institucionalidad estas escuelas son unidocentes⁴⁸ o pluridocentes⁴⁹. Solo en el caso de las cabeceras cantonales existen escuelas completas⁵⁰.

A partir del 2000, en las escuelas de frontera, se da un notable incremento del alumnado en las cabeceras cantonales y un ausentismo dentro de las escuelas de frontera de la vía Colombia, vía Charapa y vía Tetetes. Se produce un visible fenómeno de desplazamiento interno de la población y por lo tanto de abandono de las escuelas fronterizas. Este fenómeno fue lo que nos llevó a investigar qué estaba sucediendo en los recintos con los niños/as, cuáles eran las causas de esta deserción escolar, cuál era el estado de las escuelas fronterizas, qué ocurría con la educación y la niñez en las escuelas de frontera y cuáles

48 Escuelas de un solo profesor para todos los años de educación básica.

49 Escuelas de dos profesores para cada tres años de educación básica.

50 Escuelas con un profesor para cada año de educación básica.



eran las percepciones del problema por parte de la comunidad educativa.

Otro hecho que determinó la importancia del estudio fue la observación de ciertos patrones de violencia, situaciones traumáticas atípicas que se iban presentando en las comunidades fronterizas, las mismas que se manifestaban dentro del ambiente escolar.

Fue necesario entonces ampliar la mirada de frontera hacia la vida escolar, la situación de la escuela y el proceso educativo, pero más que todo al estado de los niños/as y sus derechos en este contexto del Plan Colombia y conflicto armado.

Objetivo general

- Reconocer los impactos del Plan Colombia y del conflicto armado en los procesos educativos de las escuelas ubicadas a menos de 10 km. de la frontera entre Ecuador y Colombia en la provincia de Sucumbíos.

Objetivos específicos

- Conocer el estado de la educación, la escuela y las relaciones que se establecen con la comunidad.
- Identificar los impactos del Plan Colombia y el conflicto armado en la educación y en la situación de la niñez.
- Analizar la problemática de frontera desde el marco de los derechos de los niños/as.

Metodología de la investigación

Para el análisis fue importante un vínculo directo que establecimos con las comunidades, la entrevista a profundidad, la encuesta y la observación. Adicionalmente consultamos fuentes documentales: periódicos, reformas de ley, acuerdos ministeriales, códigos y convenciones, herramientas indispensables

para sustentar el análisis de la problemática.

La observación se realizó durante un recorrido por 14 escuelas de frontera de las parroquias: General Farfán (29%), Pacayacu (57 %) y Nueva Loja (14%). El total de los niños/as de las escuelas visitadas corresponde a 445 matriculados y 18 oyentes. El total de profesores corresponde a 21.

Inicialmente la valoración de la problemática estaba orientada a hacerlo dentro del campo netamente pedagógico, pero al identificar ciertos patrones de violencia dentro de la vida escolar o situaciones traumáticas vividas por los niños/as fue necesario abordar la problemática desde el ámbito del derecho.

1. La escuela en la frontera

Las escuelas unidocentes y pluridocentes atraviesan una problemática compleja que está relacionada con la calidad y la gestión escolar. Ésta abarca desde la infraestructura, los servicios básicos, la calidad de la educación, la deserción o abandono escolar y el incremento de los índices de violencia. Para comprender la problemática es necesario conocer cómo funcionan las escuelas en frontera, cómo se concibe a la educación y cuáles han sido sus transformaciones a partir del 2000.

1.1. Creación de las escuelas de frontera

Las escuelas de frontera inician su funcionamiento a partir de 1985. 21.42% se crean en la década de los 80. En la década del 90 se da un crecimiento notable de las instituciones educativas, las mismas que se incrementan en un 71.42% atribuido al proceso de colonización de la zona. El 7.14 % de los profesores de las escuelas visitadas desconoce el año de su creación, lo cual se debe a la rotación constante de docentes en la zona fronteriza y su inestabilidad.



Foto 8: Escuela de frontera, 2006. Cristina Herdoiza

Las 14 escuelas visitadas están ubicadas a menos de 10 km. de la frontera entre Ecuador y Colombia. El 14% pertenecen al cantón Nueva Loja, el 29% a General Farfán y el 57% a Pacayacu. Del total 71% son unidocentes y 29% pluridocentes. Asisten a ellas 445 alumnos matriculados y 18 oyentes. Están a cargo de 21 profesores, uno para cada escuela unidocente y dos para cada escuela pluridocente, con un promedio de 22 alumnos por profesor. Solo en dos de las escuelas pluridocentes visitadas existen 3 profesores bonificados que corresponden al 14 %.

Del total de niños/as que asisten a la escuela, 196 lo hace a escuelas unidocentes y 256 a escuelas pluridocentes. Para obtener un promedio de alumnos/as por profesor, en el caso de las escuelas unidocentes, a cada profesor le corresponderían 19 alumnos y en el caso de las pluridocentes 32. Estamos hablando ya de un déficit inicial causado por la falta de personal docente que dé atención de calidad a esta población.

La condición de escuelas "unidocentes" es de por sí una limitación. Del total de alumnos el 58% asiste a escuelas pluridocentes y el 42% a escuelas unidocentes. De las unidocentes 28.57% tiene de 20 a 32 alumnos/as.

En cuanto a la población estudiantil por año de básica podemos observar que hay mayor población en los años iniciales (2do, 3ro, 4to de básica), entre los tres representan el 52% del total y que en los últimos años de educación básica 5to, 6to y 7mo esta empieza a disminuir y representan tan solo el 34%.

Es interesante observar que a pesar de que el primer año de básica funciona en tan solo el 50% de las escuelas, el número de niños y niñas es alto, corresponde a un 14% del total. Esto quiere decir que existe un alto número de niños/as en los recintos a quienes les beneficiaría el proyecto de universalización del primer año de básica aun incipiente en la zona

La disminución que se da en los años superiores es preocupante y esto puede responder a un fenómeno migratorio de esta población o a la necesidad de vincularse al trabajo informal o al agro. Las posibilidades de estudio medio y superior no existen y el conflicto armado es una amenaza latente.

1.3. Funcionamiento

Casi una de cada tres escuelas visitadas (28.57%) han dejado de funcionar por uno o más períodos lectivos a causa del



abandono por parte del profesor/a y la no asignación de partidas por parte del Estado. El 50% de éstas manifiestan que el cierre fue causado por la manipulación del profesor/a y el desconocimiento por parte de la Dirección Provincial de Educación de la situación real de la escuela. Las comunidades aseveran que los profesores no quieren permanecer en las escuelas de los recintos debido a la situación de violencia que se vive en frontera y en vista de ello utilizan estrategias para manipular a la Dirección Provincial, provocar el cierre de la escuela y lograr su cambio o traslado a otro recinto.

Cuando los maestros no permanecen en los recintos por al menos 3 años, como dice la ley, manipulan la situación para que la supervisión emita un informe para que la escuela se cierre y el profesor salga con su partida a prestar sus servicios en otro recinto. En un 14.28% las supervisiones que se realizan para verificar que las escuelas deben cerrarse por falta de alumnos/as coinciden con días de asistencia irregular de los niños/as a causa de enfermedad, lo cual según los padres de familia estaría manipulado por los mismos docentes para condicionar el cierre. El único parámetro para la toma de decisiones para el cierre de una institución educativa por parte de la Dirección Provincial es la visita a la escuela y no existe ninguna verificación con la comunidad, lo cual hace que se desconozca la situación real de la zona.

"La escuela funciona con profesor bonificado este año porque la dirección se descuidó y se cogieron de la mano diciendo que no habían niños, pero habían. Eran 10 niños. Justo ellos venían, los niños se enfermaban y no habían asistido a clases. Así cerraron la escuela. Funcionó como particular y como particular mismo está. La partida está por devolverla pero si viene el mismo maestro a enseñar,..."⁵¹

El cierre de las escuelas empieza a darse a partir de 1998. Casi una de cada 10 escuelas (7.14%) permanecen 4 años sin funcionar, mientras que dos de cada 10

(21.42%) se cierran por el transcurso de un año lectivo. Una de cada 10 (7.14%) atraviesa por esta situación en la actualidad.

Una madre de familia de las escuelas de frontera que han atravesado por esta situación acota lo siguiente:

"La situación era que siempre la dirección tiene sus amarres entre ellos y el informe se pasó de que no había niños y por eso se cierra, pero en la veracidad niños sí habían pero la profesora quería salir."⁵²

A primera vista las escuelas de frontera se cierran como parte de un mecanismo de manipulación utilizado por profesores/as con el fin de ser transferidos a otro establecimiento; sin embargo en otros lugares de frontera el cierre de escuelas ha sido provocado precisamente para evitar el asentamiento de población. En este caso podría ser para evitar el asentamiento de aquellos desplazados de Colombia. No hay datos que avalen ni nieguen que se haya usado de esta manera.

1.3.1. La inestabilidad de profesores/as

Hay una visible inestabilidad por parte de profesores/as, la misma que se da por la problemática que atraviesa la zona en lo que se refiere a condiciones básicas, conflicto armado e impactos del Plan Colombia.

La condición de los profesores que trabajan en estas zonas es precaria. No cuentan con una buena vivienda que garantice su permanencia en la comunidad y tampoco existe un sistema de incentivos. La zona en la que se encuentran la consideran de alto riesgo y por esta razón buscan la manera de ser removidos de la escuela. En algunos de los casos, los mismos maestros/as provocan o manipulan la situación, de tal forma que la Dirección Provincial de Educación se vea obligada a cerrar la escuela y el maestro

51. Profesor de escuela de frontera 04, vía Charapa, febrero del año 2006.

52. Madre de familia, escuela de frontera 10, vía Tetetes, febrero del año 2006.



pueda llevarse la partida. Esto perjudica a los niños/as, quienes por estas causas externas de inseguridad e inestabilidad se quedan sin profesor/a e incluso sin escuela.

Al no haber maestros/as para frontera, por la falta de las condiciones mínimas necesarias y por la situación fronteriza, la dirección se ha visto en la necesidad de contratar bachilleres como profesores. Esto se convierte también en una problemática adicional que atenta contra la calidad de la educación. Los maestros/as que no cuentan con título son contratados por año y esto incrementa su inestabilidad dentro de los planteles educativos.

1.3.2. El fenómeno de la inasistencia

La asistencia a la escuela por parte de los niños y niñas es irregular. Uno de cada tres profesores (35.71%) reconocen éste como uno de los problemas que afectan al rendimiento de los niños/as. Sus causas las atribuyen al conflicto colombiano, a la precarización de la situación económica de las familias, la utilización de los niños/as en trabajo de las fincas o apoyo en el cuidado de hermanos menores y las dificultades climáticas.

En una de las escuelas la asistencia de los alumnos es irregular, de los 12 niños con los que cuenta, 2 son totalmente inestables; su ausencia es constante y el profesor dice lo siguiente:

*"Los papis son colombianos y el conflicto afecta bastante, no vienen por dos o tres días"*⁵³

En una de cada tres escuelas (35.71%), los profesores refieren esta situación como un problema serio y las causas las atribuyen al trabajo de los niños/as, al conflicto colombiano, a las distancias, a problemas familiares, a las condiciones climáticas y a la despreocupación por parte de sus representantes.

1.3.3. Deserción escolar

En las escuelas visitadas existe una tendencia al abandono o deserción escolar. Antes del 2000 la población escolar oscilaba entre 25 y 30 niños/as por aula y desde la implementación del Plan Colombia, la población escolar se redujo en un 50%. En uno de los recintos, antes del 2000 estaban matriculados 35 niños y niñas, pero con el inicio del Plan Colombia se redujo a 14. Ocurre lo mismo en otra escuela de otro recinto donde de 32 alumnos/as se redujeron a 12. Las causas se las atribuyen a la implementación del Plan Colombia y la intensificación del conflicto armado.

Existe un alto número de población flotante, niños y niñas que asisten irregularmente a la escuela, que vienen y van y que tienen una condición de inestabilidad dentro del proceso educativo, niños y niñas que asisten por un tiempo y luego se retiran. Las escuelas temen quedarse sin alumnos/as, ya sea porque los niños/as no se matriculan o porque hay una movilidad constante de la población, desplazamientos derivados de la situación emergente por la que atraviesa la zona. Uno de los profesores manifiesta:

*"...tres son permanentes, otros vienen, están, se van y vienen..., no son estables, se vienen por el problema, se ve que va calmándose el problema y otra vez se van."*⁵⁴

Podemos estar hablando de 'ausentismo escolar progresivo' que es identificado por los docentes como un problema serio que atraviesa la zona. En otra de las escuelas, el profesor refiere una notable disminución de niños/as en la escuela provocada por la misma causa.

*"Antes del Plan Colombia había 36 niños (en el 99), ahora están entre 17 y 20, las familias se han ido"*⁵⁵

53. Profesor de escuela de frontera 03, vía Tetetes, febrero del año 2006

54. Profesor de escuela de frontera 09, vía Charapa, febrero del año 2006.

55. Profesor de escuela de frontera 14, vía Charapa, febrero del año 2006..



Foto 9: Salinas. Archivo ASPA

La implementación del Plan Colombia ha generado una precarización de las familias de frontera y ha intensificado el conflicto armado en la zona, lo que impide y dificulta la permanencia de los niños/as en la escuela. En esta medida el Estado Ecuatoriano no garantiza el derecho a la educación estipulado en la misma Constitución. La deserción o abandono escolar va en aumento. Las escuelas de frontera cuentan cada vez con menos niños/as. Otro testimonio afirma lo siguiente:

“Antes del 2000 los niños estaban sobre los 35, pero como se da en esas fechas también el inicio del Plan Colombia ha comenzado a descender, ha ido descendiendo poco a poco hasta que ahora hay 15 y es una tendencia a la baja, no sé hasta cuanto ni hasta cuando, porque este año por decirle estamos con 15, unos se retiran, otros se van a vivir a otros lugares, obviamente la situación obedece al desempleo que se da; la gente cada vez gana menos o hay menos oportunidades de trabajo entonces la gente ha dejado el sector y se han ido a vivir a otro lado” ⁵⁶

Otro de los indicadores de esta situación de deserción o abandono de la escuela es el haber encontrado varios niños/as cuya edad no corresponde al nivel de escolaridad. Al indagar sobre las causas nos dimos cuenta que dentro de la zona, muchos padres de familia no matriculan a los niños y niñas en la escuela en la edad de 8-12 años, debido a que los niños/as “apoyan” en las actividades domésticas especialmente cuidando a sus hermanitos/as menores y participan de actividades de cuidado de la finca. Los profesores refieren que muchos niños/as trabajan desde pequeños y que por esta razón no asisten a la escuela. Además el objetivo de los padres de enviarlos a la escuela se limita a que aprendan a leer y escribir, ya desarrolladas estas destrezas, la educación deja de ser prioritaria para ellos/as y optan porque los hijos/as trabajen y/o apoyen en las actividades domésticas.

56. Profesor de escuela de frontera 11, vía Charapa, febrero del año 2006.



*"Los niños o los padres de familia primero para ellos es suficiente con que los niños aprendan a leer y escribir. Antes de ello, ellos piensan de que los niños deben llegar es ya a edades adultas es decir 8, 9, 10, 11 años a la escuela recién porque antes tiene que ayudarles y después el niño ya completa los 15 años y se dan cuenta que también le toca ayudar y lo sacan, o el niño a su vez ya siente vergüenza, recelo de la sociedad y se retira, entonces el niño queda a medias en el proceso de aprendizaje."*⁵⁷

Las condiciones de vida de las familias de frontera van cada vez en detrimento y esto hace que la situación de niños/as y jóvenes sea crítica, emergente. Los profesores manifiestan a su vez su gran preocupación por los jóvenes pues no existen alternativas de estudio para esta población y tampoco laborales.

*"...otra preocupación es que en los 6 años que yo estoy aquí, de todos los niños que han salido de séptimo año, solamente han ido al colegio 2 ó 3, el resto [alrededor de 200] siguen por ahí en trabajos de campo que no son malos, pero que sin embargo a la edad que tienen ellos deberían aprovechar esa energía que tienen para transformarla en beneficio del país aprendiendo cosas nuevas y de paso buscarse ellos mismos un mejor destino del que ahora tienen."*⁵⁸

1.3.4. La universalización del Primer año de educación básica

Según el Acuerdo Ministerial 128⁵⁹ suscrito por la ex-Ministra de educación Alicia Yáñez Cossío el 20 de julio del 2005, vigente desde la misma fecha establece la universalización del primer año de educación básica en respuesta al mandato constitucional y a los acuerdos adquiridos por el Estado en Jontiem y Dakar.

57. Ibid

58. Ibid

59. La Constitución Política del Estado en los artículos 66 y 67 consagra la obligatoriedad del Estado de asegurar a niños, niñas y adolescentes la educación básica, conformada por 10 años de estudio. En respuesta a la constitución, a los acuerdos internacionales adquiridos en Jontiem y en Dakar de lograr una educación para todos, priorizando la educación integral de la primera infancia, y como resultado de la III consulta Nacional de educación siglo XXI, el ministerio de educación y cultura propone un acuerdo ministerial y se compromete a fortalecer el sistema educativo mediante la institucionalización y universalización del primer año de educación básica a través de instancias que fortalezcan las políticas y estrategias implementadas en este programa. El Acuerdo Ministerial entró en vigencia el 20 de junio del año 2005, sin embargo en las escuelas unidocentes y pluridocentes de frontera no se ha logrado poner en funcionamiento esta disposición.

En los establecimientos educativos visitados constatamos que solo en un 50% funciona el primer año de básica. Las condiciones en las que se da este proceso son precarias. Los profesores que se destinan a esta labor no son en ninguno de los casos parvularios y en un 80% el primer año funciona conjuntamente con los otros años de educación.

La misma condición de unidocentes y la no asignación de partidas por parte del Ministerio de Educación es ya un impedimento para cumplir con esta disposición. En algunos de los casos los niños/as que deberían estar matriculados en primer año de básica asisten tan solo como oyentes a la escuela. En otros, los profesores/as unidocentes atienden a esta población y en otros casos, no hay niños o niñas matriculados por las distancias que existen entre sus fincas y la escuela y por las malas condiciones de las vías.

1.4. Infraestructura

1.4.1. Vivienda del profesor

En cuanto a la vivienda del profesor, condición mínimamente básica e indispensable para garantizar su estabilidad, solo la poseen poco más de la mitad (57.14%), pero de este total tan solo la mitad está en buen estado. Dentro del programa de escuelas unidocentes que lleva a cabo la Dirección Provincial de Educación de Sucumbíos, existen recursos destinados a esta causa, sin embargo en las escuelas que visitamos constatamos que ninguna ha sido beneficiada de éste. Los maestros que no cuentan con vivienda, se trasladan a la cabecera cantonal o viven con algún miembro de la comunidad.



Foto 10: Escuela de frontera, 2006. Cristina Herdoiza

1.4.2. Sistema de agua y letrización

Dos de cada tres escuelas (64.28%) dicen haber tenido letrinas. Sin embargo de este total, sólo la mitad se encuentran en funcionamiento y en buen estado. Las que no poseen letrinas argumentan que es porque se robaron la bomba, están en construcción o porque se encuentran destruidas.

La obtención de agua es una de las dificultades más serias que se presentan, pues tan solo uno de cada 5 escuelas (21.42%) cuentan con tanques plásticos para recoger agua lluvia. Las restantes lo hacen del pozo, de esteros o utilizan recipientes de lata. Sólo 1 de cada 10 escuelas cuenta con agua entubada.

Hay una condición de insalubridad visible en un 45% de las escuelas visitadas. Pudimos observar letrinas totalmente

destruidas, tanques de agua rotos y esteros contaminados.

El mayor de los problemas es el agua, la letrización y el alcantarillado. La mayoría utiliza agua de río, de los esteros o agua lluvia. No cuentan con tanques plásticos en buen estado y en muchos de los casos, la recolección se realiza en recipientes de lata. Agua entubada utiliza sólo el recinto Monterrey y agua de pozo en Chanangué. Solo una escuelita utiliza agua entubada y tres poseen tanques plásticos, las demás toman agua del río o esteros que en algunos de los casos se encuentran contaminados.

“El estero que usa la escuela tiene petróleo, ya está demandado.”⁶⁰

1.4.3. Aulas y espacios de aprendizaje

Las escuelas cuentan con una o dos aulas

60. Profesor de escuela de frontera 01, vía Tetetes, febrero del año 2006.

según sean unidocentes o pluridocentes. Las aulas en un 80% requieren de mantenimiento. Una de cada 10 (7.14%) presenta serias dificultades en cuanto al estado del techo, que en épocas de lluvia sufre de inundaciones a tal punto que las clases deben ser suspendidas.

1.5. Implementos

1.5.1. Mobiliario escolar

Si bien es cierto que 2 de cada 3 escuelas (71.42%) cuentan con pupitres, de éstos tan solo el 20% se encuentra en buen estado, el 20% en pésimo estado y el 60% en buen estado. Pudimos observar el deterioro de este mobiliario a causa de la humedad, la entrada de agua en época de lluvia y el envejecimiento. En cuanto a los pupitres cabe mencionar que en su mayoría son pupitres o bancas escolares dobles, lo que dificulta la división de los niños/as para el trabajo por año o en grupos.

Cada una de las escuelas cuenta con una pequeña repisa donde ponen los pocos libros que poseen, la mayoría libros de texto y los trabajos de los alumnos/as. En algunas aulas se pudo observar los víveres del desayuno y almuerzo escolar arrumados en la parte posterior. Es decir, no cuentan con alacenas para este fin.

1.5.2. Comedores escolares

Un aporte importante de la Dirección de Educación que existe en todas las escuelas visitadas y que funciona regularmente es el PAE (Programa de Alimentación Escolar). A pesar de que no hay una diversificación de productos para su preparación, el solo hecho de que los niños/as cuenten con las dos comidas diarias es importante.

Una de las demandas por parte de las escuelas es un espacio adecuado para la cocina y comedor escolar, pues en su gran mayoría no cuentan con ellos y se ven en



Foto 11: Escuela de frontera, 2006. Cristina Herdoiza



la necesidad de hacerlo en espacios externos o en las mismas aulas.

La colaboración de las madres de familia en esta labor de preparar las comidas para los niños/as es importante y conlleva un vínculo muy valioso entre la comunidad educativa y la escuela. El sistema de participación es rotativo y participan la mayor parte de madres de familia.

Pese a que este programa funciona regularmente en las escuelas visitadas existe una falta de espacio para esta actividad. Los niños/as comen dentro de las aulas o en los patios de las escuelas. El lugar donde se ha implementado la cocina es pequeño y en un 80% de las escuelas no existe comedor escolar. Los alimentos ocupan en la mayoría de los casos los espacios de las aulas, reduciéndolos.

Se manifiesta también de evaluar la calidad de alimentos impartidos por el PAE y existen testimonios de que en algunas ocasiones éstos han venido caducados.

Los alimentos procedentes del programa requieren ser guardados en un lugar seguro, pues por los altos índices de inseguridad en la zona, existe el peligro de que los roben y los niños/as se queden sin este beneficio. En una de las escuelas ya ocurrió esto.

1.6. Metodología y recursos didácticos

En el área pedagógica se puede observar algunas deficiencias en cuanto a la metodología de trabajo en el aula, el manejo de la conducta por parte del docente, la distribución de los alumnos/as, el apoyo didáctico.

En las escuelas visitadas, los profesores en su mayoría emplean métodos tradicionales de enseñanza, son directivos y utilizan el condicionamiento (castigo) para obtener

los objetivos propuestos. Todavía se puede observar que la materia se aprende copiando y en el proceso de lecto-escritura se utiliza mucho el dictado. Todo lo que es razonamiento lógico y comprensión lectora no se aplica, sí la memoria. El proceso de aprendizaje es mecánico y no existen las condiciones, ni las herramientas para que esto sea de otra manera. Tanto las escuelas unidocentes como las pluridocentes presentan limitaciones profundas en lo referente a la metodología de enseñanza-aprendizaje utilizada así como en lo referente a recursos didácticos.

La distribución de los alumnos/as en el aula es inadecuada. Los pupitres (para dos personas) a más de ser viejos y estar bastante descuidados no son funcionales para objetivos pedagógicos. Los niños/as casi no realizan trabajos grupales y se podría decir que se da un auto-aprendizaje con supervisión por parte del profesor/a, por supuesto, únicamente en el caso de niños/as que han desarrollado las destrezas para hacerlo, los demás se mantendrán al margen del sistema educativo formal: ya sea por deserción o repetición.

En algunos casos hay un ambiente de aprendizaje dentro del aula que responde a la visión que el profesor tiene de la educación, a su preparación, experiencia y compromiso. Este es el caso de una de las escuelas donde la actitud del docente y la calidad de la enseñanza se refleja en el aula y en sus alumnos/as:

"En cuanto al currículum se trabaja con lo que los niños necesitan saber en el sector. Antes comprábamos los libros y nos dábamos cuenta de que por ejemplo comprar el Santillana para un lugar como este no es acorde (...) hemos preferido mejor ahora trabajar con la realidad, ir acondicionando poco a poco con lo que el niño necesita saber. Porque es otro de los inconvenientes que a nosotros como profesores nos toca superar." ⁶¹

En el caso de uno de los recintos, la

61. Profesor de escuela de frontera 11, vía Charapa, febrero del año 2006.



profesora pudo referir preocupaciones importantes sobre el estado psicológico de los niños/as de su comunidad y, a partir de un diálogo más profundo con ella, surgió una señal de alerta importante que nos permitió identificar la seria problemática que están atravesando los niños/as del sector en relación a la presencia de una violencia sistemática en la zona, que abordaremos más adelante.

Los profesores en su mayoría reconocen que existen muchas deficiencias y que las condiciones de las escuelas unidocentes o pluridocentes al estar en frontera dificulta su desempeño profesional. Uno de los profesores manifestó:

"A cargo de todos los años, es difícil dar buen desempeño ahí..." ⁶²

La mayoría de los profesores consideran su desempeño como bueno y los atribuyen a la falta de material y la falta de experiencia. Los profesores dicen al respecto:

"No hay materiales adecuados para trabajar, libros para consultas no hay" ⁶³

"Tengo vacíos, espacios por llenar con experiencia" ⁶⁴

Tan solo la mitad de los profesores manifiesta contar con material didáctico. Al preguntar a qué corresponde éste, observamos que se refieren a mapas, libros de texto o literatura. La otra mitad refiere el uso de otro tipo de material como regletas cuisinate, bloques lógicos o rompecabezas.

El poco material didáctico que existe en las instituciones educativas se encuentra deteriorado y en desuso. No existen acciones locales de apoyo a las instituciones, las mismas que al igual que las familias de frontera padecen de un total abandono por parte del Estado. Algunas instituciones u organismos no gubernamentales han entregado apoyo a la comunidad, el mismo que se ha llevado

a cabo en una ocasión y no ha contado con seguimiento alguno. Instituciones como la Cruz Roja, por ejemplo, se han retirado de los recintos y no conocemos a fondo el motivo.

La mayoría de profesores reconocen que existe poca capacitación, falta de ayuda, retiro del bono fronterizo, ausencia de partidas para la zona de frontera y consideran el hecho de ser unidocentes o pluridocentes como una gran limitación para el proceso de aprendizaje de los niños/as. Los profesores de la zona no cuentan con las condiciones mínimas necesarias para garantizar su calidad de vida y su desempeño como docentes. A esto se suma la conflictividad y la violencia que existe en la zona desde la implementación del Plan Colombia.

1.6.1.El manejo de la conducta dentro del aula

El manejo de la conducta dentro del aula es otra de las problemáticas de algunos establecimientos educativos. Al no contar con mecanismos pedagógicos para desenvolverse con 6 grados simultáneamente, o tres como es el caso de las pluridocentes, algunos de los profesores recurren a los gritos, el castigo psicológico y el castigo físico. En dos de las aulas en las que estuvimos por más tiempo pudimos constatar el uso de una correa para "direccionar" a los alumnos/as. Testimonios de padres y madres de familia y de los mismos estudiantes ratifican que los profesores utilizan varas de café o de guaba y en uno de los casos hasta ají para castigar a los alumnos/as. Una madre de familia dice lo siguiente:

"Le pusimos en esta escuela porque la profesora le quitaba los cuadernos y les daba a otros niños. A un niño de abajo de la cooperativa, ella era 'malosa'... le había cogido una vez un ají y le había refregado la cara, ese muchachito lloraba picado de ají." ⁶⁵

62. Profesor de escuela de frontera 03, vía Tetetes, febrero del año 2006.

63. Profesor de escuela de frontera 02, vía Tetetes, febrero del año 2006.

64. Profesor de escuela de frontera 10, vía Charapa, febrero del año 2006.

65. Madre de familia, escuela de frontera 10, vía Charapa, febrero del año 2006.



"Otra profesora, hizo que los niños le hicieran una figura clavando los tillos de las bebidas en una madera, vueltos hacia arriba. Lo que no imaginábamos es que le obligó a hacer sus propios instrumentos de tortura porque cuando los castiga los pone de rodillas sobre ellos." ⁶⁶

Los profesores, uno de cada cuatro (28.57%) no cuentan con herramientas para el manejo de la conducta dentro del aula y recurren al castigo, hay una deficiencia en relación al establecimiento de límites dentro del aula y al manejo pedagógico del grupo. El castigo físico y psicológico se practica como herramienta para direccionar y corregir, violentando los derechos de los niños/as.

2. El profesor y su relación con la comunidad

Es importante mencionar que el docente dentro del medio rural, al igual que el médico, ocupa un papel fundamental dentro del desarrollo de la comunidad. Así éste puede significar un aporte y canalizar transformaciones a favor de las comunidades, como es el caso de uno de los recintos:

"(...) el día de hoy cumpla seis años de estar trabajando en este lugar, llegué el primero de febrero del año 2000. Cuando yo llegué en cuanto al trabajo, los niños recibían clase en esta aula, luego hemos trabajado tratando de organizar a la gente para darle un cambio a este sector. Es así que se ha cambiado el aula y ahora tenemos un aula de estructura armada, tenemos un baño más acorde al que antes teníamos, el carretero que antes no había, ósea de alguna manera se ha tratado de utilizar la amistad con las personas para que el sector salga adelante." ⁶⁷

En otros casos, el profesor se convierte en más bien un obstáculo que genera más dificultades y adopta una actitud negativa y de rechazo que va en desmedro de los niños/as y de la comunidad.

"(Cuando llegué a la comunidad era) un poquito extraño porque los padres de familia no eran tan comprensivos eran, como le digo,

un poco cerrados, yo tenía tropiezos como otro maestro que había estado aquí y habían cerrado la escuela porque un poquito conflictivo. Luego de eso como yo ya vine, las cosas no cambian, sigue igual y a más de eso que no hay unificación de la comunidad, no hay mucha acogida entre ellos mismo, no hay unificación, (...) no se comprenden los padres de familia aquí. Es desunión, se llama a sesión no vienen, llegan atrasados, llaman a minga tampoco en igual forma, no se aporta como se queda en acta. No hay colaboración, hasta la Cruz Roja ya se les fueron llevando el proyecto que tenían, por no saberse reunir todos." ⁶⁸

En este caso particular existe una ruptura muy fuerte entre la profesora y la comunidad que ha llevado a que se deterioren los procesos de comunicación con la escuela. La escuela, a pesar de haber tenido 20 alumnos, ahora cuenta solamente con 5. Los padres y madres de familia han retirado a los niños/as de la escuela por la incomprensión que existe con el docente.

En una de cada 6 escuelas (14.28%) visitadas, existe una dinámica escolar diferente, que denota entrega por parte de los profesores, actitud crítica frente a los procesos de enseñanza y cordialidad en las relaciones que entablan con los alumnos/as. Ésta es un reflejo de la situación "estable" de la comunidad.

2.1. Percepción de los problemas por parte de profesores/as

Casi la mitad de los profesores (42.85%) percibe la desestructuración familiar y la desunión comunitaria como uno de los problemas que marca un distanciamiento entre la escuela y la comunidad. Uno de cada 6 (14.28%) percibe que el conflicto colombiano afecta notablemente a la comunidad y uno de cada 12 (7.14%) reconoce que la falta de servicios básicos es un limitante.

En cuanto a problemas relacionados con los docentes, sólo uno de cada doce profesores (7.14%) manifiesta que el Plan

66. Madre de familia, escuela de frontera en el Río San Miguel. Junio 2011

67. Profesor de escuela de frontera 11, vía Charapa, febrero del año 2006.

68. Profesora de escuela de frontera 08, vía Puerto Mestanza, febrero del año 2006.



Foto 12: Escuela de frontera, 2006. Cristina Herdoiza

Colombia atenta contra la estabilidad y genera miedos. Otros refieren el bajo salario, la profesionalización y las malas condiciones de vida como una dificultad. Otros reconocen como problema el exceso de alumnos en su establecimiento. Mientras que uno de cada 6 (14.28%) refiere la carencia de recursos, de las dificultades de acceso que existen en las comunidades, o al abandono que existe por parte del Estado, en la no asignación de partidas para la zona.

En cuanto a los niños/as, los docentes refieren como dificultades las siguientes:

- El bajo rendimiento desde que se suscitaron las fumigaciones (21.42%)
- Los atrasos constantes (21.42%)
- Salud a causa del Plan Colombia, faltas por problemas de salud (14.28%)
- La deserción escolar (14.28%)
- Dificultades en el comportamiento, violencias (7.14%)
- Dificultades en el proceso de aprendizaje (7.14%)
- Descontrol por parte de los padres (7.14%)

Los maestros reconocen en casi la mitad de los casos (42.85%) que el Ministerio de Educación apoya con el PAE (Programa de Alimentación Escolar) de forma regular. Pero también que hay una falta de partidas presupuestarias para la zona, que falta atención por parte de organismos estatales y que no existe el bono fronterizo, que las promesas de "obras" no se han cumplido, que faltan recursos y que la alimentación es incompleta.

En cuanto a la UNE, la visión está muy repartida, para unos es percibida como una institución política que apoya en las movilizaciones, otros consideran que es una entidad que les descuenta un porcentaje de sus sueldos y pone multas; otros reconocen que la UNE participa en cursos de capacitación; mientras que otros dicen que no aporta en nada o que tan solo informa.

Uno de cada cuatro profesores perciben que existe un distanciamiento entre la comunidad y la escuela, que se manifiesta en actitudes de reclamo, de no cooperación, de desorganización e individualismo; pero también que existen problemas marcados entre profesores y



comunidad que se desencadenan por intereses personales por parte del profesor y abusos de poder.

La precarización económica y la falta de servicios básicos es considerada como una dificultad latente en las familias de frontera. Se menciona que existe irresponsabilidad por parte de los padres/madres en el proceso educativo.

3. Participación del Estado

Valdría la pena evaluar con más detenimiento la calidad de las remesas que se están recibiendo, especialmente en lo que se refiere a las galletas escolares.

El Plan social de emergencia en educación ⁶⁹ contempla dentro de sus acciones mantener y elevar la demanda educativa sin embargo, las madres de familia de estos recintos no reciben ayuda económica de ningún tipo, la beca escolar en la zona de frontera no existe, la situación de pobreza de todas las familias no ha sido tomada en cuenta por parte de ningún organismo del Estado y tampoco por ningún organismo internacional, la creación de bonos de libros en estas escuelas es mínima; apenas cinco del total cuentan con material de consulta entregado por UNICEF, ISAMIS, ACNUR.

En relación a la calidad de la educación y la mejora de los servicios educativos e infraestructura sanitaria, las condiciones de los establecimientos son precarias. La mayoría de los profesores manifiesta no haber participado en procesos de capacitación pedagógica y si lo han hecho ha sido una vez en el transcurso del año escolar. La única ayuda que consideran importante para los niños y niñas de la escuela es el desayuno y el almuerzo escolar.

"El Ministerio de Educación solo apoya con comida, talleres da una vez al año." ⁷⁰

En relación al Ministerio de Educación hay un total abandono de la zona en lo que se refiere a infraestructura, dotación de implementos y mejoras a nivel de calidad educativa. Solo el 57.15% de profesores cuenta con vivienda y de éstos el 50% está en malas condiciones. El seguimiento por parte de los supervisores no existe y en contadas ocasiones se acercan a la zona para hacer alguna inspección solicitada por la comunidad. Lo único que llega con regularidad son las remesas para la preparación de las comidas. En cuanto a infraestructura y servicios básicos, la mayoría no cuenta con las condiciones mínimas para un buen funcionamiento.

4. Problemáticas que atraviesan las familias de frontera

4.1. La ruptura de los vínculos transfronterizos

Actualmente el vínculo y el intercambio con el otro lado han disminuido debido a la alta inseguridad que generó el Plan Colombia en la zona y la intensificación del conflicto armado. Muchas de las personas que anteriormente trabajaban en el agro o que simplemente vendían sus productos en el otro lado, dejaron de hacerlo.

La implementación del Plan Colombia rompió los lazos filiales y de intercambio que existían. Lo que antes había sido considerado normal para la gente y necesario para su subsistencia pasó a ser satanizado y se rompieron las relaciones de hermandad y de trabajo que existían.

"Toda la gente que vive en la frontera lo que busca es trabajar (...) ya sea vendiendo su fuerza o sea vendiendo sus productos. Por

69. En el año 2000, el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) como respuesta a la grave crisis social, económica, educativa, política que atravesaba el país crea el Plan Social de Emergencia en Educación "Juntos en la escuela" con la finalidad de garantizar el acceso y la permanencia de los niños y niñas en escuelas de calidad. Responde al compromiso del Estado de asegurar el derecho a los niños y niñas a recibir educación expresado en la Convención Internacional de los derechos de los niños, Art. 28 y en el Art. 66 de la Constitución Política del Estado. Para hacer posible la implementación de este plan se constituye como parte del Ministerio de Educación y Cultura el Programa Nacional de Escuelas Unidocentes. Este plan establece como políticas el que los niños/as permanezcan en la escuela bajo los principios de equidad, inclusión, no discriminación y universalización de la educación.

70. Profesor de escuela de frontera 02, vía Tetetes, febrero del año 2006.



ejemplo vender una gallina es bueno ir a venderla a Colombia en 10 US. (...) Entonces ir a vender en Lago que le dan 5, 6 no resulta, entonces es mejor. (...) eso era antes, pero después del Plan Colombia ahora ya casi no hay como hacer eso, ahora cada quien se desenvuelve como puede unos a un lado, ya no hay esa posibilidad. O sea vender sí pero ya no es el mismo nivel de antes, ha disminuido el trabajo y el comercio, el comercio ahora ya no es.”⁷¹

El intercambio de remesas con el otro lado, a partir del Plan Colombia pasó a ser visto como ilícito y ahora es incluso satanizado. El campesino que va al otro lado a intercambiar algún bien o servicio puede ser inculpado o relacionado con los grupos irregulares que operan en la zona. De ahí que en la actualidad el intercambio sea limitado y casi no exista por temor a las requisas que se dan en el río, al amedrentamiento y la inculpación de la que han sido víctimas campesinos/as e indígenas de la zona.

4.2. El Plan Colombia y su incidencia en el estado de las familias de frontera

La implementación del Plan Colombia ha generado una precarización de las familias de frontera y ha intensificado el conflicto armado en la zona. Esto impide y dificulta la permanencia de los niños/as en la escuela. El conflicto armado y los desplazamientos forzados que este genera inciden en la vida escolar. Las actividades escolares están sujetas al estado del conflicto. La asistencia a clases es irregular, los profesores reciben niños/as provenientes del lado colombiano en ciertas temporadas del año, quienes permanecen durante un tiempo y luego abandonan (población flotante). Uno de cada 12 profesores ha tomado la decisión de no recibir a niños/as colombianas para – no meterse en problemas – violando así el derecho que todos los niños y niñas tienen de acceder a la educación

“...tendría bastantes niños, sino que yo me

opuse a recibirlos porque el supervisor mismo me dijo: - por su integridad física, trate de no recibir a niños colombianos que no son conocidos por la comunidad -, ojala no me pase nada por lo que yo les negué.”⁷²

En este caso particular que representa al 7.14% de los profesores, se da una violación del derecho que todo niño y niña tiene a la educación, se infringe con uno de los artículos del Código de la niñez y la adolescencia que garantiza el principio de igualdad y de no discriminación de todos los niños/as y adolescentes.²¹ El conflicto armado y las articulaciones del mismo con mafias, en algunos casos ha generado miedo, desconfianza que se revierte en discriminación al niño o la niña colombiana, solo por su origen. En otros casos en cambio los niños y niñas colombianos son muy bien acogidos por la comunidad. Los principios de equidad, inclusión, no discriminación en frontera empiezan a ser atropellados, por disposición incluso de la autoridad.

Las condiciones de las familias de frontera son de alta precariedad, lo que imposibilita dar respuesta a las necesidades básicas de los niños, niñas y adolescentes, menos aún a las necesidades afectivas que estos tienen. Todo el tejido social en esta zona está deshecho. Pocos son los recintos que han logrado organizarse y restablecer en alguna medida las relaciones comunitarias y recobrar su rol de sujetos de derecho y de actores sociales. En su gran mayoría se encuentran desorganizados y desorientados frente a la situación fronteriza.

Otro de los problemas que se deriva directamente de la implementación del Plan Colombia es la situación referente a la salud. Muchos de los maestros manifiestan que una de las causas de la irregularidad que se da en la asistencia a la escuela por parte de los niños/as es su estado de salud. Los ríos de donde se toma el agua están contaminados y en época de fumigación,

71. Padre de familia 08, escuela de frontera, vía Charapa, febrero del año 2006.

72. Profesora de escuela de frontera 09, vía Charapa, febrero del año 2006.



los niños/as se enferman por el transcurso de 2 y 3 meses.

"Los niños del recinto anduvieron enfermos (después de la fumigación), dos, tres meses les duró" ⁷³

4.3. Los niños/as en el enclave del conflicto armado

El conflicto colombiano sobrepasa la frontera y se filtra en Ecuador de diferentes maneras. A lo largo del cordón fronterizo existen varias comunidades y recintos que se ven constantemente amenazados por las fumigaciones y los enfrentamientos armados que se dan en la otra orilla. Los niños y niñas que habitan en estos lugares son los que han padecido de cerca el conflicto armado y quizá los menos tomados en cuenta al momento de analizar la situación fronteriza.

En las escuelas tanto de la vía Colombia como de la vía Charapa y Puerto Nuevo, la situación de la niñez es preocupante. La escuela se ha convertido quizá en el único referente de socialización y diálogo donde los profesores han tenido que aprender a convivir con estas múltiples violencias.

Los niños, niñas ecuatorianos y colombianos (pues hay un gran número de población colombiana que viven en el cordón), son portadores de las más trágicas historias e imágenes de una guerra silenciada que se vive en uno y otro lado del río. Los profesores no saben cómo enfrentar esta problemática, pues no tienen herramientas para hacerlo. La cotidianidad de los pobladores fronterizos está mediatizada por la guerra: enfrentamientos constantes, cadáveres en las orillas de los ríos, desplazamientos forzados, fumigaciones, requisas obligadas por parte de militares colombianos, amedrentamientos por parte de grupos paramilitares, etc. Los testigos de todas estas violencias y violaciones de derecho son los niños y niñas.

Pero ¿qué opinan los niños/as de las peleas del otro lado, del conflicto armado? Una de las respuestas que ilustra la situación de la niñez en frontera es la siguiente:

"Nosotros los niños, de las peleas, no opinamos nada. Si vemos algo así, lo que hacemos es correr... Cuando van saliendo y van a pelear así, toca correr, sino los señores los cogen, los matan con cuchillo, les meten por el corazón o por los pies o con machete les cortan por la cabeza, por la espalda, por la cabeza le tiran el tiro. Por eso hay que estar tranquilo, no molestar a nadie por ahí." ⁷⁴

Los niveles de violencia que se viven en la zona de frontera son alarmantes. Los niños y las niñas están expuestos constantemente a ella. Son testigos de masacres, de enfrentamientos o simplemente tropiezan con cadáveres a las orillas del río, junto a la escuelita o junto a su finca. En el peor de los casos, los niños/as "deben" presenciar el suicidio de su madre por miedo a que 'los gringos' se lleven a sus hijos/as.

La muerte violenta empieza a formar parte de la cotidianidad, ya los muertos los pone la familia, morir es normal y encontrarse un muerto en el camino es del día a día. Un profesor de una de las escuelas dice lo siguiente:

"Si yo tengo un niño, el niño me coge confianza a mí como profesor, incluso puede cogernos más confianza que al papá, que a la mamá, ellos le conversan todo a uno (...) Y dicen que a mi papá lo iban a matar (...) O sea ellos le dicen todo (...) Hay niños que así han venido de más adentro y dicen que 'los paracos' llegaron, le dijeron a mi papá, a mi mamá, que tiene que desalojar ahí esa finca, que tiene que irse, porque sino en otra que vengan les matan, entonces por eso de noche nos tocó salir y nos venimos para acá. Otros vuelta así por lo que les ha comenzado a afectar ese veneno que fumigan, entonces se han venido para acá y como es la única escuela que tenemos aquí en la parroquia a todos les acogemos. Aquí hay la escuela, el colegio y el jardín. Entonces los niños sí conversan, unos conversan de una cosa, otros de otra cosa, de cuáles son las causas porque ellos han venido, es que ellos allá hasta

73. Profesor de escuela de frontera 06, vía Colombia, febrero del año 2006.

74. Testimonio de niño de frontera, 8 años, vía Colombia, febrero del año 2006..



cuando estaban estudiando, escuchaban las avionetas. Dicen que vienen y ya se bajan para ir fumigando todo, o sea es una como le digo, algo que ellos han palpado pero que nunca quisieran volver a estar en eso. Hay unos niños que hasta las lágrimas les bajan de la realidad que ellos han pasado o a veces peor cuando a la familia de ellos les han matado, se han quedado solos, por ahí les han cogido y les traen para acá, personas que, familiares, tíos así, vienen trayendo porque les han matado al papá, a la mamá. Entonces es una realidad que dicen que nunca quisieran volver a pasar y por eso, ya aquí, dicen que no piensan regresar.”⁷⁵

Las historias de violencia son vividas o compartidas, los niños y niñas de estos sectores crecen en medio de varias violencias. Las viven y las observan, las comparten. Al estar en una zona de frontera el conflicto armado empieza a filtrarse y la población se ve amenazada por él. Víctimas de esta gran amenaza son los niños y niñas. En un artículo publicado por la Misión Carmelita de la Iglesia San Miguel de Sucumbíos el 26 de noviembre del año 2005 dice lo siguiente:

“Los habitantes de los recintos San Francisco, Córdor, Salinas entre otros, sostienen que durante los combates perpetrados en Puerto Colon de San Miguel, el miedo se apoderó de las familias del sector por temor a ser alcanzados por las balas y bombas lanzadas en el ataque.

Un habitante de San Francisco-I, señala que el intenso combate de Puerto Colon fue sentido con gran intensidad en el lado ecuatoriano resultando mayormente afectados los niños/as del sector.

Una madre de familia del recinto San Francisco, sostiene que a consecuencia de los enfrentamientos armados, sus cinco hijos han quedado afectados psicológicamente, el miedo y la zozobra no les permite conciliar el sueño durante las noches.

Todos los campesinos de esta rivera señalan sentirse atemorizados por el conflicto colombiano, conforme pasa el tiempo lejos de solucionarse el problema, este tiende a radicalizarse.

Un habitante del recinto San Pedro, sostiene

que la amenaza persiste en la zona fronteriza, por ello se mantiene alerta a lo que pueda suceder en los próximos días, no descartan tener que salir de sus tierras en busca de un lugar más seguro”⁷⁶

Las historias de violencia y de barbarie que traen consigo los niños y niñas colombianos son narradas en medio del terror. Sus interlocutores son los niños y las niñas ecuatorianos, los maestros que escuchan todos estos relatos de la violencia: muerte, temores, huida, persecución, miedo. Pero lo más alarmante es que esa misma violencia, la narrada por los niños/as del otro lado, empieza a vivirse en territorio ecuatoriano.

“Sí aquí hay muertos que bajan por el río (...). La comunidad mismo le coge y le tienen enterrado, aparecen en las orillas.”⁷⁷

La muerte empieza a verse como algo normal, algo cotidiano. Y es así que en la frontera la gente ya no pregunta de qué murió la persona sino ¿por qué lo habrán matado?.

“Aquí se espera el lunes para saber quien ha muerto..., los fines de semana anda a la morgue y te encuentras dos o tres muertos.”⁷⁸

Por parte de los niños y niñas hemos podido observar dos tipos de respuesta como mecanismo para expresar lo que sienten frente a esta situación de guerra en que viven. Una de las respuestas es el silencio y otra es la adopción de conductas violentas, los dos mecanismos para sobrevivir en medio del fuego cruzado.

El recorrido realizado por las escuelas de frontera nos permitió observar estos dos tipos de comportamientos que además se iban repitiendo en cada una de las escuelas: niños/as que se habían vuelto tímidos de un día para el otro, que habían dejado de hablar, de comunicarse con compañeros/as y profesores y niños/as que

75. Identidad reservada.

76. Artículo tomado de la página web de la Misión Carmelita.

77. Identidad reservada.

78. Habitante de frontera, febrero del año 2006.



Foto 13: Escuela de frontera, 2006. Cristina Herdoiza

se manifestaban totalmente violentos en situaciones cotidianas y de juego. Uno de los profesores decía:

"Por ejemplo pregúntele a él (un niño de 4 años) como arregla un problema. Saco la pistola y pum dice."

Los niños juegan a matar, se ponen de uno u otro bando, pero lo más grave es que la única experiencia que tienen de resolver conflictos es a través de la violencia, el ajuste de cuentas con arma en mano.

"Pero ellos son así, si alguien les molesta dicen espérate, cuando sea grande te saco yo también. Si tú me sacas, yo te saco también, papá tiene por ahí una escopeta... entonces ellos piensan que esa es la forma de utilizar la violencia y arreglar los problemas o sea no hay el diálogo." ⁷⁹

Empieza a imponerse una cultura de la violencia donde los antivalores se convierten en valores y donde las reglas de la vida son las reglas del conflicto armado, reglas que dicen por ejemplo que los

muerdos se deben dejar a las orillas y no en el río. Todo empieza a girar alrededor de la guerra. Así hay días que se paralizan las actividades escolares, días en que se controla el río, días completos en que los que se escuchan disparos y explosiones y

"Para los niños aquí, ver una muerte o ver algún hecho de violencia no es cosa rara, es normal para ellos no los asusta ni nada. Ellos ven eso como algo normal prácticamente, no les aterroriza. Ellos ven un muerto por ahí y dicen – está muerto y punto y sigan y sigue el camino. No es como en otros lugares donde la gente se aterroriza, aquí no. Cuando se da, se da lo que pasa y el resto continúa. Pero el niño toma eso como algo normal, entonces piensa que cuando el va a ser adulto también eso es normal para él, podría la historia repetirse, se siente que la ley no le podría alcanzar." ⁸⁰

La forma que impera para resolver los problemas es la violencia, el diálogo no existe, sí la amenaza y los ajustes de cuentas. Se vuelven hábito comportamientos inaceptables como la violencia intradomiliaria o el maltrato.

79. Profesor de escuela de frontera, identidad reservada, febrero del 2006.

80. Profesor de escuela de frontera, identidad reservada, febrero del 2006.



5. Análisis de la situación de frontera desde el código de la niñez y la adolescencia

El Art. 17 del código de la niñez y la adolescencia establece como deber jurídico de toda persona denunciar cualquier tipo de violación de derechos y la obligatoriedad de denunciarla ante la autoridad competente. Hacer público este informe responde ante un compromiso moral y ante la disposición de este artículo.

En el código de la Niñez y la adolescencia vigente en el Ecuador, el Estado asume la corresponsabilidad de adoptar las medidas necesarias para la plena vigencia, ejercicio efectivo, garantía, protección y exigibilidad de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes.

Es desde esta perspectiva que consideramos importante analizar en qué medida se da cumplimiento en frontera de los derechos estipulados en el código.

El Art. 9 y 10 hace referencia a la protección de la familia para garantizar el desarrollo integral del niño/a a través de la ejecución de políticas, planes y programas

que apoyen a la familia y garanticen su desarrollo integral. En frontera se da un total abandono por parte del Estado y no existe un programa de atención emergente dirigido a las familias y los niños/as, adolescentes de esta zona.

Es responsabilidad del Estado velar porque las familias de frontera gocen de las condiciones mínimas necesarias para su desarrollo, sin embargo esto no se da. La precarización económica de las familias es progresiva, el acceso a servicios básicos es mínimo, no hay alternativas de reactivación económica y los niños/as están expuestos a la violencia generada por el Plan Colombia y el Conflicto armado.

Según el art. 12 en la elaboración de políticas públicas y provisión de recursos, los niños/as tienen prioridad, así en el acceso a servicios públicos y de atención que requieran. En frontera los niños/as y sus familias permanecen en sus fincas. Las posibilidades económicas no les permiten movilizarse a las ciudades y los servicios de salud e incluso educativos locales son deficientes.



Foto 14: Escuela de frontera, 2006. Cristina Herdoiza



La supervivencia y desarrollo (Art. 20) de los niños y niñas de frontera está en riesgo. No existen las condiciones mínimas necesarias. Al estar en una zona donde se dan enfrentamientos constantes, su integridad física está en peligro.

Otro de los derechos que se ve violentado es el derecho a tener una familia (Art. 22). La permanencia en la familia no está garantizada por el fenómeno de migración y desplazamientos forzados que se dan en la zona de frontera.

Los niños/as no gozan de la posibilidad de tener una vida digna como dice el art.26 pues las condiciones socioeconómicas, el Plan Colombia y el conflicto colombiano no lo permiten. El único aporte que hace el Estado en este sentido es el PAE, pero en cuanto a servicios de salud, educación de calidad, vestuarios adecuados, vivienda segura e higiénica no se da.

El Art. 27. Derecho a la salud.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a un alto nivel de salud física, mental, psicológica y sexual. En frontera, la salud física y la salud mental están en total riesgo por las aspersiones aéreas, el nivel de contaminación, la convivencia con el conflicto armado y la cultura de la violencia que se ha impuesto en la zona. Estas situaciones dificultan el acceso a los servicios públicos de salud, a la medicina gratuita, a los servicios médicos de emergencia, a la información y educación en el campo de la salud.

La estabilidad emocional de los niños/as está en riesgo constante así como la estabilidad afectiva de la familia. Los amedrentamientos han generado temores y miedos, como con las incursiones militares en la zona lo cual es en sí una amenaza y una violación de los derechos.

El medio ambiente ha sido otro de los perjudicados en este contexto. Los ríos, los esteros, el aire está contaminado. Las aspersiones aéreas causaron una seria afectación a los cultivos atentando contra

la soberanía alimentaria y la salud de las familias. (Art. 32)

En cuanto al sistema educativo, el código contempla en el art. 37 que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. El sistema educativo debe responder a ello garantizando el acceso y la permanencia de todo niño en los años de educación básica y el bachillerato o su equivalente.

Contempla la dotación de materiales, laboratorios, recursos adecuados. Como vimos anteriormente, la educación en frontera desde la condición misma de las escuelas es deficiente, los métodos que utilizan los profesores son tradicionales y no cuentan con los recursos adecuados.

Consideramos que las escenas de violencia y de muerte, las historias de terror y miedo corresponden a textos e imágenes inadecuados para su desarrollo como se menciona en el artículo 46 en el que se prohíbe todo este tipo de imágenes que atenten contra la integridad. La situación de frontera es tan grave que las imágenes son presenciadas en la realidad y eso hace que el impacto psicológico sea más grave todavía. Otro de los agravantes dentro de esta situación es el vínculo que existe con esas imágenes. Muchas de las veces los niños/as deben ver morir a familiares, amigos o conocidos de la zona.



Frente a esto el art. 47 del Código dice lo siguiente:

"se consideran inadecuados para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes las imágenes, textos, mensajes y programas que inciten la violencia, exploten el miedo o aprovechen la falta de madurez de los niños/as y adolescentes para inducirlos a comportamientos perjudiciales o peligrosos para su salud y seguridad personal o todo cuanto atente a la moral o el pudor".

Consideramos que lo que está sucediendo en frontera es una violación flagrante de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes. Están siendo sometidos a



presenciar escenas de violencia y a escuchar historias de masacres, lo que va en contra de su integridad psicológica. (art.50)

En relación al tiempo libre, los niños/as de frontera no cuentan con actividades destinadas a la recreación. Los espacios en las escuelas son reducidos e insalubres. Los juegos infantiles se encuentran en medio de la maleza totalmente corroídos. Durante el recorrido pudimos presenciar que en el 14.28% de las escuelas, el juego predilecto de los niños era la guerra. Las áreas deportivas, recreativas y culturales en frontera no existen.

El derecho a la privacidad y a la inviolabilidad del hogar en frontera art. 53 no se da. En un 7.14% de las escuelas se denunció que las casas de todas las familias del recinto fueron requisadas por los militares ecuatorianos luego de una denuncia de robo de las remesas del PAE que se dio en la escuelita del sector.

La intimidad, la vida privada familiar es violentada constantemente. Los campesinos/as que cruzan al otro lado son constantemente requisados e incluso las remesas, alimentos de consumo les son retenidos por el ejército.

En caso de desastres o conflictos armados el código contempla el derecho a la protección especial. (Art. 57) Apelamos a éste para que se atienda a la zona en lo que se refiere a atención en salud, salud mental y se provea de alimentación y medicinas.

Partiendo de que en caso de conflicto, los derechos de los niños, niñas y adolescentes prevalecen sobre los demás, dejamos en sus manos este informe.

6. Conclusiones

- El Plan Colombia y el conflicto armado han irrumpido la cotidianidad de las familias de frontera, las cuales han tenido que adoptar estrategias para sobrevivir en

medio del fuego cruzado.

- Las relaciones comerciales, de intercambio, culturales y familiares que existían con el lado colombiano se han visto amenazadas por la implementación del Plan Colombia.
- La situación de precarización de las familias de frontera es fruto de la desatención histórica que se ha dado en la zona por parte del Estado y de la implementación del Plan Colombia.
- La condición de unidocentes o pluridocentes de las escuelas de frontera es de por sí un limitante para garantizar una educación de calidad en la zona.
- La deserción escolar es un problema creciente, un fenómeno progresivo que debe ser atendido y se encuentra directamente vinculado con las condiciones de violencia social e incumplimiento de derechos sociales
- La población que mayoritariamente abandona la escuela es la de 5to, 6to y 7mo año de educación básica por el fenómeno de desplazamiento forzado o su vinculación al trabajo.
- La situación de frontera, la agudización del conflicto armado a partir del año 2000 ha generado un clima de inestabilidad a nivel familiar y comunitario que incide en la vida escolar.
- Las escuelas atraviesan una situación crítica que tiende a empeorarse y la deserción escolar va en aumento.
- Las condiciones en que trabajan los docentes en frontera son precarias y atentan contra la calidad de vida e inciden negativamente en su desempeño profesional.
- El proceso de aprendizaje muestra deficiencias en cuanto a metodología y manejo de conducta que va en desmedro de la calidad educativa y del respeto a los derechos del niño.
- El primer año de educación básica no se ha implementado en su totalidad y en un 50% funciona en condiciones inadecuadas, no existe profesores parvularios, ni infraestructura para su funcionamiento.
- El proceso de aprendizaje es limitado, se da una suerte de auto aprendizaje para el



cual los niños/as no cuentan con las destrezas necesarias para hacerlo.

- Los derechos de los niños y niñas de frontera establecidos por el Código de la niñez y la adolescencia están siendo violentados por la presencia del conflicto armado, el Plan Colombia y todo lo que ello implica.

- Las manifestaciones de conductas violentas y situaciones traumáticas por parte de los niños/as es cada vez mayor y su inestabilidad emocional y salud mental está en riesgo.

- La mayoría de profesores no cuentan con herramientas para manejo de grupo por lo que recurren al castigo físico y psicológico, como única estrategia de generar cambios en el comportamiento.

- Los niños/as conviven con el conflicto armado y se empieza a asumir la violencia como parte de la cotidianidad.

- El estado no garantiza las condiciones básicas necesarias ni a las familias, ni a los docentes, menos aun a los niños/as para desarrollarse integralmente en un ambiente sano.

- Las condiciones de salud de los niños/as inciden directamente en su rendimiento.

- Las condiciones de frontera no garantizan el 'pancomer', ni la salud y en una mínima medida la educación, tampoco una convivencia sana, saludable y en paz. Niños y niñas son objeto de constantes violaciones a sus derechos.

- El deficiente acceso a estudios superiores es preocupante y esto puede responder a un fenómeno migratorio, de desplazamiento forzado de esta población o a la necesidad de vincularse al trabajo informal o al agro. Las posibilidades de estudio medio y superior no existen y el conflicto armado es una amenaza latente.

- La implementación del Plan Colombia ha generado una precarización de las familias de frontera y ha intensificado el conflicto armado en la zona, lo que impide y dificulta la permanencia de los niños/as en la escuela. En esta medida el Estado ecuatoriano no garantiza el derecho a la educación estipulado en la misma Constitución.

7. Recomendaciones

1. Conformar un equipo de trabajo para realizar acciones de "cabildeo", dar seguimiento a las escuelas y realizar un apoyo sistémico a los niños/as, la familia y la comunidad.

2. Insistir en una intervención integral: social, educativa y psicológica en la zona que atienda a problemas emergentes de tipo psicológico y que reconstruya el tejido social.

3. Realizar campañas educativas de sensibilización e información sobre derechos y sobre protección de población vulnerable.

4. Reconocer la alta vulnerabilidad de todos los actores y pensar en estrategias de fortalecimiento y apoyo a profesores, comunidad y niños/as.

5. Buscar un mecanismo de difusión de la problemática de frontera que aborde la situación real de los recintos, las comunidades, las escuelas.

6. Informar a las instituciones pertinentes sobre la situación de la niñez en frontera para tomar medidas urgentes de intervención psicológica en algunos de los casos, de información sobre derechos de los niños y niñas y de mecanismos de protección.

7. Abordar la temática de la niñez desde el campo jurídico, del derecho.

8. Contrastar la información obtenida con documentos de la Dirección Provincial de Educación.

9. Realizar un encuentro con organizaciones de base: FORCOFFES, Federación de Mujeres, FOISE, etc. para informar sobre la situación, tomar medidas, unir esfuerzos desde la sociedad civil.

10. Promover una reunión con organismos del Estado: Dirección Provincial de Educación, programa de escuelas unidocentes para informar e impulsar acciones emergentes encaminadas a declarar la situación de frontera como una situación de emergencia en educación y exigir acciones educativas y estrategias de protección.

11. Exigir la presencia del Estado y la adopción de políticas públicas integrales

que saquen a los niños/as de su condición de vulnerabilidad y garanticen sus derechos.

12. Promover un diálogo entre actores de frontera colombo/ecuatoriana para

diseñar estrategias conjuntas para confrontar la crisis y mejorar las condiciones de vida.



Foto 15: Escuela de frontera, 2006. Cristina Herdoiza



En el año 2009, por invitación de la UDLA, realizamos un trabajo de investigación en la frontera que pretendía conocer como estaba la situación de salud después de más de dos años sin aspersiones cerca de Ecuador. Para el estudio, que estaba financiado por SENACYT, se coordinó con diferentes instituciones y organizaciones para el trabajo de campo, para las actividades posteriores y se planteó que tanto la UDLA como la Clínica Ambiental lo pudieran publicar en sus diferentes espacios y para sus diferentes grupos con los que se relacionan. Por su extensión y con fines didácticos nos vamos a centrar sólo en las conclusiones ampliadas con los testimonios de la población.

IV.- LA FRONTERA NORTE EN EL 2009

Adolfo Maldonado y Carolina Valladares

El estudio se realizó entre febrero y mayo del 2009 con un colectivo de 11 organizaciones e instituciones que aportaron con personal o recursos: Acción Ecológica, ACOPSAS (Asociación de Comités Populares de Salud de Sucumbíos), Cepi-Fundación Ponte en mi piel, Clínica Ambiental, FORCCOFES (Federación de Organizaciones Campesinas del Cordón Fronterizo Ecuatoriano de Sucumbíos), Fundación de Waal, ISAMIS (Iglesia de San Miguel de Sucumbíos), Movimiento Sin Tierra (MST-Brasil), Radialistas, Patronato Provincial de Salud del Gobierno Provincial de Sucumbíos; UDLA (Universidad de las Américas).

Estas organizaciones colaboraron con 55 personas y 18 tipos de profesionales:

Médicos: Adolfo Maldonado, Alejandro Arias, Ma Augusta Veintimilla, David Revelo, Pedro Perpiñán y Francisco Martínez;

Socióloga: Carolina Valladares;

Dermatólogo: Santiago Alberto Palacios Álvarez;

Genetista: César Paz y Miño;

Geógrafos: Germán Luebert;

Laboratoristas: Mario Shingre y Luis Silva;

Odontólogo: Joffre Robalino;

Promotores de salud: Jesús Plasencia, Celia Erique, María Jiménez, Luís Méndez, Dionisio Encarnación, Víctor Pineda, Cecilia Triana, Flor Trujillo, Juan Escobar, Jairo Mutumbajoi, Luz Abad, Mónica Muepaz, Yuli Cabrera, Hugo Gavilanes, Nora Yela, Kelly Moreno y Rocío Grefa, Laura Saritama, Franco Ortega y Jacqueline Elizalde;

Enfermeras: Genevieve Boily y Vaneska Zamora;

Psicólogo: Virgilio Narváez;

Promotores ambientales: Wilson Suárez, Belia Vaca, Luís Congacha y Ángel Encarnación;

Dirigentes de FORCCOFES: Calixto Párraga y Frenda Vite;

Educadora: Rocío Mariño;

Cuentacuentos: Carlos Romero;

Ing. Biotecnólogo: Carlos Chávez, Diana Flores y Andrés Izquierdo;

Comunicadores: Lucía Romero y Pavel Quevedo;

Tecnólogo: Darwin Martín;

Choferes: Ángel Lemache, Daniel Vargas, Roberto Jaramillo, Edy Vera y Julio Muñoz.

Se hicieron encuestas comunitarias en 10 recintos, un total de 144 entrevistas familiares y chequeos médicos a 521 personas.



Objetivo

Lo que nos propusimos con el estudio fue conocer las condiciones de vida y salud en el cordón fronterizo de Ecuador con Colombia, después de que durante dos años las aspersiones aéreas fueron paralizadas, lo que permitía establecer una línea de base tras siete años de aspersiones en la zona.

Metodología

El estudio se realizó en 10 comunidades de Sucumbíos (Ecuador), a menos de 2 Kms de la frontera con Colombia, a orillas del Río San Miguel. En estas comunidades estaban censadas 307 familias y 1.450 habitantes. La selección de las comunidades se basó en los criterios de cercanía a la frontera y haber denunciado sufrir los impactos de las aspersiones aéreas del Plan Colombia, cuando éstas se dieron.

Si bien el estudio preveía extenderse por todo el cordón fronterizo de Ecuador, incluyendo las provincias de Sucumbíos, Carchi y Esmeraldas, con nichos ecológicos diferentes. El anuncio por parte de SENACYT de la suspensión del 80% del presupuesto aprobado a la UDLA condicionó el número de salidas y se limitó a una provincia (Sucumbíos) para que los datos pudieran ser contrastados.

El estudio recoge información sobre el tiempo de las aspersiones aéreas del Plan Colombia y sus consecuencias, y la situación actual de los poblados fronterizos, 2 años después de que éstas se detuvieron por la presión del Gobierno de Ecuador. Se realizaron las siguientes acciones:

- 1) Reuniones comunitarias abiertas en 10 comunidades donde los participantes respondieron a un cuestionario: Chone-2, Yanamarum, Playera Oriental, Fuerzas Unidas, Puerto Escondido, Corazón Orense, 5 de Agosto, Santa Marianita, San Francisco 2 y Salinas. El total de personas presentes en esas reuniones fueron 174.
- 2) En esas comunidades se realizaron entrevistas a 144 familias (46,9%) de las 307

censadas, estando dirigidas a uno o ambos jefes de la familia. En ellas se solicitó información sobre a) Condiciones de la vivienda e higiene b) Ocupación y exposición c) Situación de salud f) Antecedentes de aspersiones aéreas.

- 3) Se realizaron 521 Chequeos médicos (35,93%) de los 1450 habitantes. Incluían: a) mediciones de peso y talla; b) mediciones de agudeza visual; c) análisis de sangre a algunas mujeres, para determinar daño genético con la "prueba de la cometa"; d) Chequeos realizados por profesionales médicos; y e) revisión por dermatólogo.

Resultados y conclusiones Sobre la Población

1.- Las comunidades tenían un promedio de 18 años de estar constituidas, la más antigua era Santa Marianita con 30 años desde su constitución y la más joven, con 6 años, era Fuerzas Unidas. En ninguna de ellas hay presencia de infraestructura petrolera, pero en la mitad de ellas se mencionó que los ríos San Miguel, Zancudo y Opuno les acercan la contaminación de los derrames que se producen en Colombia y en Ecuador.

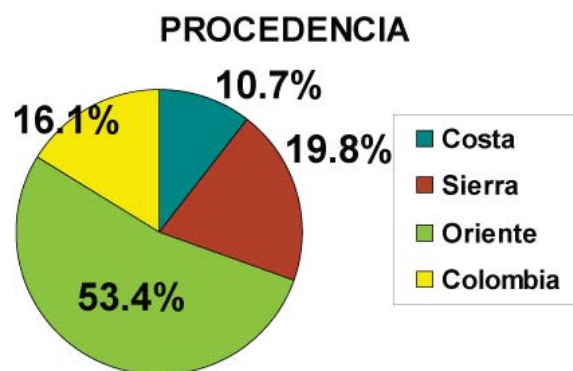


Gráfico 1 Procedencia por región



Foto 16: Chequeos médicos, 2009

2.- La población es eminentemente ecuatoriana, con orígenes de 17 provincias, sólo una de cada 6 familias (16,1%) son de origen colombiano. Presencia que se ha incrementado especialmente en los últimos 10 años que comenzaron en Colombia las aspersiones aéreas contra cultivos ilícitos y afectaron los cultivos, atrayendo de ese país al 74,2% de las familias que en esos años decidieron desplazarse a la frontera. Mientras una de cada 10 personas (13%) refirió vivir ahí más de 20 años, sólo tres de cada 10 (27%) manifestó vivir ahí de entre 11 a 20 años,

mientras que 6 de cada 10 personas (60%) dijeron vivir menos de 10 años. Esto da la medida de la alta movilidad humana en este sector de la provincia.

De las provincias que no se encontraron origen (Morona Santiago, Azuay, Cañar, Tungurahua y Cotopaxi, Santa Elena y Galápagos) sobresale que las de la sierra precisamente tienen una tradición migratoria importante, pero que no escogen ya este destino, eligen salir del país.

Orígenes por provincia							
Oriente	Sucumbíos	Napo	Orellana	Pastaza	Zamora		TOTAL
	48,74%	1,94%	1,36%	0,77%	0,58%		53,4%
Sierra	Loja	Bolívar	Carchi	Chimborazo	Imbabura	Pichincha	
	10,7%	4,08%	3,49%	0,97%	0,38%	0,2%	19,8%
Costa	Sto. Domin	Manabí	Esmeraldas	El Oro	Los Ríos	Guayas	
	3,69%	2,91%	1,94%	1,16%	0,58%	0,38%	10,7%

Cuadro 2: Orígenes por provincia



Lo normal es encontrar en las comunidades entre 4 y 12 orígenes distintos. Esto es importante porque la construcción del tejido social se dificulta cuanto más distantes sean la cultura y costumbres. Siendo necesario un doble esfuerzo que valore las diferencias y estimule los encuentros como positivos.

La gran mayoría de la población es de origen mestizo (83%), los indígenas constituyen el 15% y le sigue la población de origen afro (2%). La población indígena tiene aquí un patrón de repartición de la tierra igual al de la población mestiza y en su mayoría son Kichwa (85,9%) ecuatorianos y Nasa (14,1%) colombianos.

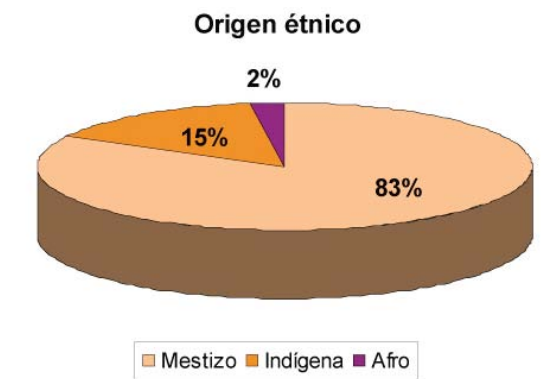


Gráfico 2 Origen étnico

3.- En el estudio encontramos que la población femenina es ligeramente mayor (52,2%) que la masculina (47,8%), pero al hacer la distribución por edades se encontró una verdadera 'ausencia' de adolescentes. Siendo que la pirámide poblacional se corresponde con una "pirámide de población joven"⁸¹, la carencia de adolescentes varones, que se reducen a una tercera parte, y las mujeres a la mitad, podría tener varias interpretaciones. Si bien por un lado podría ser por la presencia en colegios presenciales en otras comunidades, habría que descartar las políticas de alistamiento fronterizo o las migraciones laborales para

trabajar al otro lado de la frontera como han denunciado varias instituciones. En la tesis migratoria apoya que otro estudio⁸² realizado en el bloque petrolero n° 7 de Perenco, recoge una pirámide poblacional semejante.

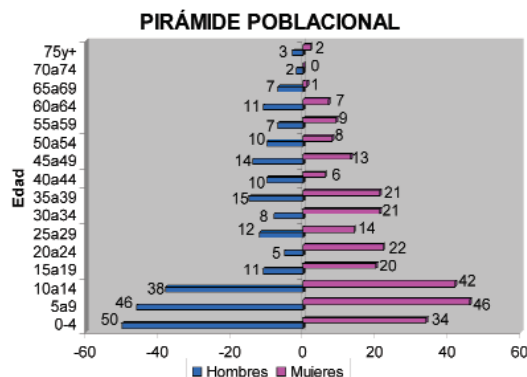


Gráfico 3 Pirámide poblacional

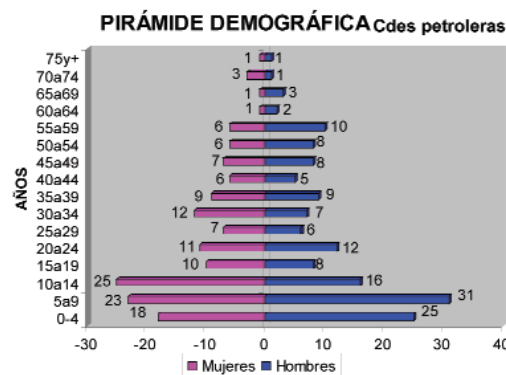
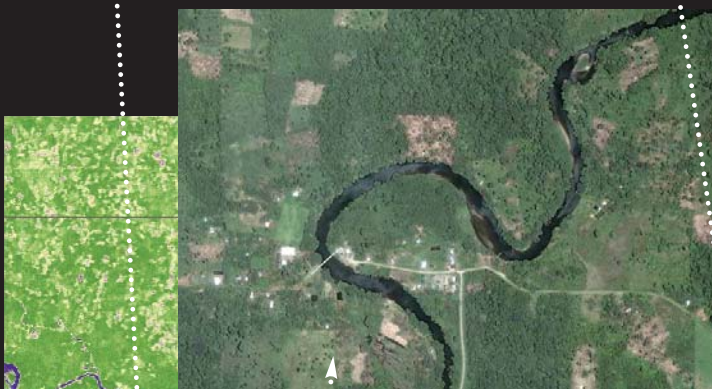


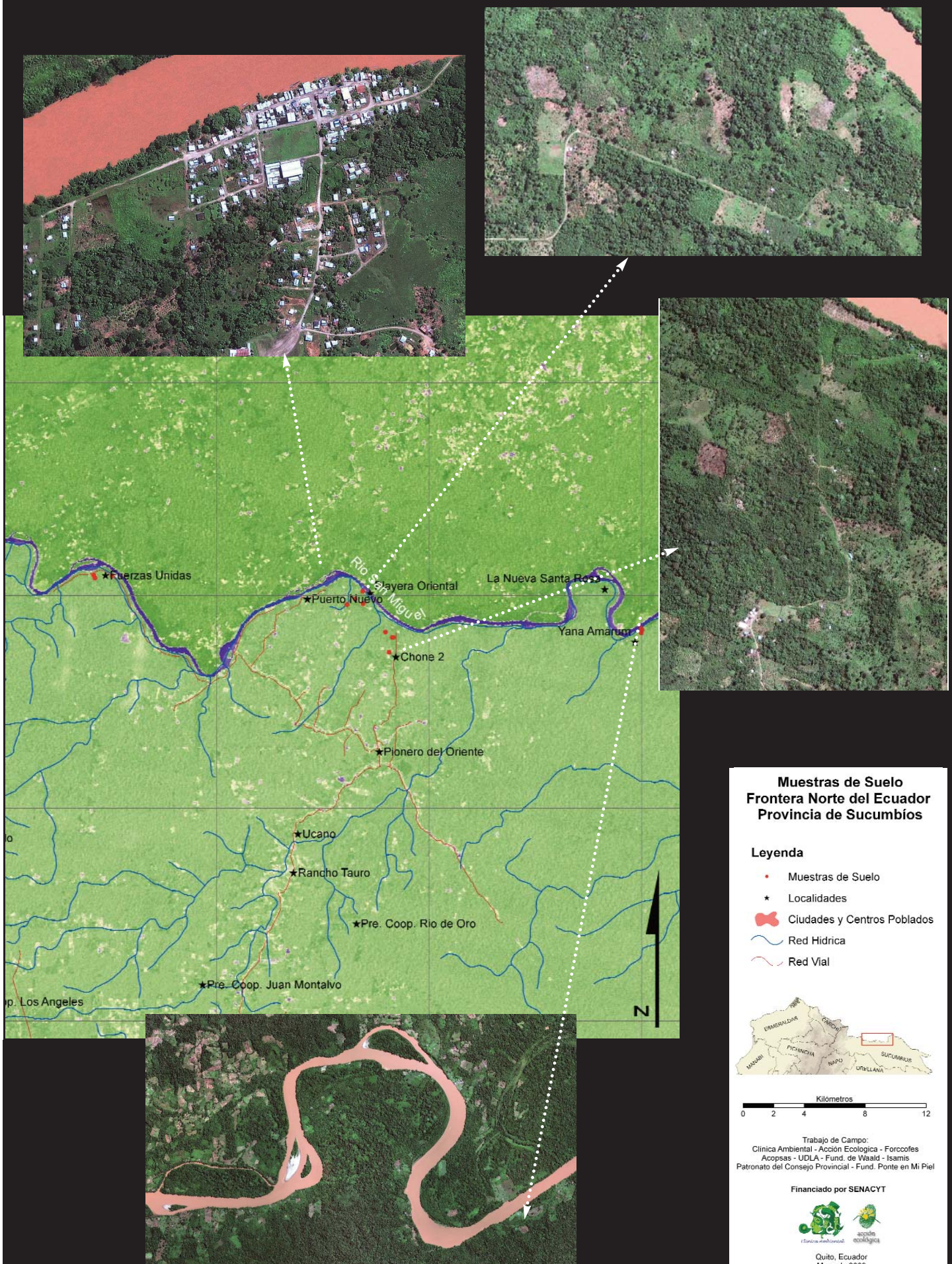
Gráfico 4 Pirámide demográfica

4.- Se encontró que uno de cada 10 adultos (10,2%), no saben leer o escribir, siendo esta carencia más alta en hombres (13,2%) que en mujeres (7,7%). Estos datos coinciden con otros estudios en la Amazonia ecuatoriana (Maldonado et col, 2008) donde la falta de estudios para mayores de 18 años es de un 10,2%. Son las mujeres las que tienen además un mayor porcentaje de educación secundaria completa (7,7%) y que regresa a la comunidad, frente a la casi inexistente de varones (0,9%), y las únicas con presencia de estudios superiores.

81. INEC. 2001. La población joven se define por una alta fecundidad e incluso alta mortalidad, cuando más del 40% de la población es menor de 15 años y menos de un 4% es mayor a los 65 años. En este estudio la población chequeada menor de 15 años es casi la mitad de la población (49,13%) y la superior a 65 años muy pequeña (apenas un 1,34%).

82. Maldonado, A., Saravia, A., Valladares, C., Álvarez, S., Bonilla, M., Maldonado, P., Supliguicha, V. 2008. Estudio de impacto de la actividad petrolera de Perenco en el bloque 7 de la Región Amazónica Ecuatoriana





Mapa 1: Muestras del suelo Frontera norte del Ecuador. Provincia de sucumbios



Sin= Sin estudios; **PI**= Primaria Incompleta; **PC**= Primaria Completa;

SI= Secundaria Incompleta; **SC**= Secundaria Completa; **Sup**= estudios superiores.

Sobre condiciones de Vida y vivienda.

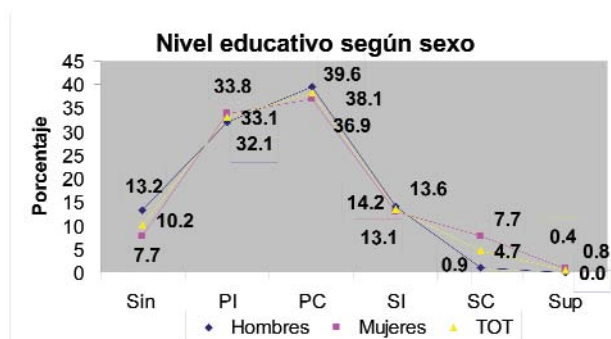


Gráfico 5 Nivel educativo según sexo

Conocer las condiciones de vida de la población permite aproximarse a su situación de salud. La mayoría de las casas están dispersas y asentadas en las fincas y son pocos los poblados que han concentrado las viviendas a orillas del Río San Miguel que hace de frontera.

5.- No hay buenas condiciones de vida en la frontera puesto que no se cuenta con los servicios básicos ni con mayor atención por parte de las instituciones estatales. Las condiciones de salubridad y vivienda no son las más adecuadas para el ambiente amazónico, son casas poco ventiladas (73,9%), aunque sin hacinamiento (dos personas por dormitorio como promedio), con techos de zinc y elevadas del suelo, que en el 43,3% no usan toldillos de protección para zancudos o vectores. Tres de cada cuatro familias reportan la entrada en la casa de animales como perros o gallinas y refieren darle tratamiento a las basuras en el 77% de ellas, frente a un 23% que las botan. En este contexto la población refugiada inicialmente vive en condiciones extremas, debajo de plásticos y gracias al apoyo solidario de la población ecuatoriana. Estas condiciones describen lo que están dispuestos a pasar antes que regresar a Colombia:

"Uno en el campo no espera nada bueno, mucha violencia nos tiene aterrados. Nos acabamos de pasar a Ecuador hace 3 días, estamos viviendo todos en una carpa. Vinimos por la violencia y la falta de trabajo. Vimos las fumigaciones desde el lado colombiano." (Encuesta SAL-09, Las Salinas.)

"Somos colombianos y vivimos hace 8 años en Ecuador. Vivimos 6 meses en una casa de plástico hasta que se dañó y pedimos posada a un señor que se fue a Santo Domingo." (Encuesta FU-12, Fuerzas Unidas.)

"Llegamos a Ecuador hace 2 meses y desde allí estamos viviendo en la casa comunitaria." (Encuesta SAL-07, Las Salinas.)

6.- El consumo de agua depende en su gran mayoría de lo que aporta la naturaleza, pues cuatro de cada 10 familias (38,8%) la toman de los ríos, esteros o vertientes mientras que una de cada 4 (25,2%) se surte de la lluvia. Una de cada cinco familias (21,58%) la obtienen de pozos abiertos, teniendo agua potable o entubada apenas 1 de cada 7 familias (14,42%).

Todas estas fuentes de agua de consumo, excepto los pozos tapados o el agua entubada (10%) o potable (4,2%), están expuestas a cualquier agente contaminante del ambiente, razón por la cual las aspersiones aéreas tuvieron impacto directo en la salud de los pobladores.

"Estaba aserrando y como me dio sed entonces tomé agua de un estero y no pensé que estaba contaminado y enseguida se me durmió el cuerpo y sentí desmayo y mareo y no veía bien. Al mes me empecé a hinchar." (Encuesta COR-17, Corazón Orense.)

"No nos bañamos en 3 días, hasta que baje la contaminación del río. Tomamos agua de lluvia que recogimos de los techos con pesticidas". (Encuesta YAN-03, Yanamaru)

"Cuando los aviones pasaron fumigando yo estaba trabajando en la finca, me acerqué al estero para quitarme la lluvia de químicos que nos cayó, pero al lavarme la cara me ardió y ese mismo día empezaron a salirme granos en toda la cara." (Testimonio joven 2002, La Frontera)



Para la eliminación de heces sólo una de cada tres familias (38,4%) cuenta con algún tipo de instalación, mientras que el resto (61,4%) lo hace en la montaña. El aseo personal es importante y diario en el 90% de la población pero en un 64,4 se usan jabones que son abrasivos para la piel.

Fuente del agua de consumo

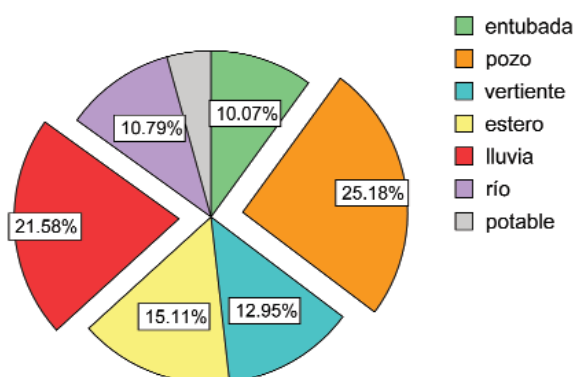


Gráfico 6 Fuente de agua de consumo



Foto 17:: Estudio del 2009 para medición de línea base de salud de la frontera.

7.- En relación a la propiedad de la tierra apenas tienen escrituras una de cada tres familias (30,3%), mientras que el resto

(69,7%) son poseionarios. Esta falta de propiedad (por la dificultad de trámites y costos) da mucha vulnerabilidad a la población y le hace objeto fácil de migraciones, especialmente cuando sus principales productos son afectados. El promedio hoy de las fincas es de 21,3Ha, aunque oscila entre quienes tienen sólo el solar donde viven y la acumulación hasta las 250Ha. La mitad de las extensiones están cultivadas. La principal actividad económica es la agricultura, principalmente cultivos de cacao, potrero y café. Parte de los productos que cultivan son para consumo familiar. Es pues una agricultura donde no tanto se busca la soberanía alimentaria sino la comercialización de productos que no suelen consumir (café y cacao) como productores pero que les dan recursos económicos.

Cultivo Principal

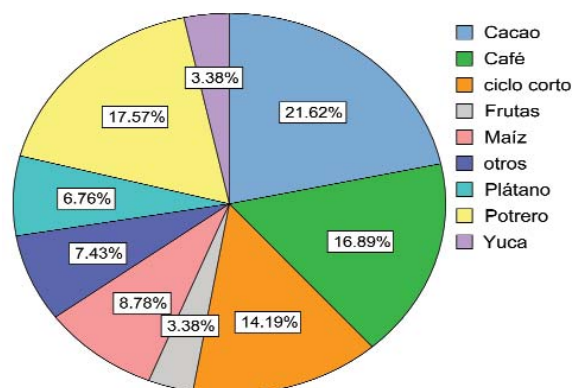


Gráfico 7: Cultivo principal

Sobre condiciones comunitarias

8.- Las comunidades denunciaron vivir bastante al margen del Estado, pues en salud los centros quedan muy distantes y no siempre tienen medicamentos o atención, y las brigadas médicas son muy esporádicas (en una comunidad no llegaban desde hacía 3 años); por ello la población, ante la falta de parteras y de curanderos tradicionales que aporten con conocimientos y usos populares, ha iniciado programas con promotores de salud en 7 de las 10 comunidades. Solo 4



de las comunidades tienen luz eléctrica y solo en dos existe agua entubada. Los celulares funcionan con cobertura colombiana. Mientras que la educación primaria sólo llegaba a 8 de las 10 comunidades (259 niños/as estaban estudiando primaria en escuelas con entre 17 y 53 alumnos), la secundaria llega únicamente a un tercio de los estudiantes que terminan primaria y con enormes esfuerzos de desplazamiento (entre 7 y 30Kms de distancia). La mitad de esos estudiantes de secundaria (47,6%) residían en la misma comunidad donde estaba asentado el colegio.

Todos coincidieron en que la presencia estatal más frecuente era la de los maestros y la militar, sin embargo esta última incomoda a varias comunidades por eventos de abuso de poder, acoso y amenazas. No hay apoyos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, ni del Ministerio del Ambiente o el de Relaciones Exteriores. A esta situación, calificada por algunos de abandono estatal, se suma que solo una de las comunidades refirió haber sido apoyada por el Municipio con proyectos productivos, mientras que la Prefectura manifestaron haberles apoyado a tres de ellas con lastrado de carreteras o aulas.

Sobre condiciones de trabajo

9.- Más de la mitad de las familias (54,2%) no usa agrotóxicos, aunque una cifra similar (58,3%) refiere haberlos usado en algún momento y haber tenido experiencias muy negativas:

"Ya no uso agrotóxicos hace 6 años porque hace daño a la salud"; "Me daba insomnio con el Gramoxone";

"No uso agrotóxicos desde el 2000 porque con las fumigaciones vimos que los pesticidas contaminan la tierra";

"Dejé de usar agrotóxicos hace 13 años porque hacía mal a la salud, daba dolor de cabeza y fatiga".

Casi la mitad de quienes los usan (46,55%) refieren aplicarlos cada mes, pero la mayoría distancia su uso: cada 6 meses (33,62%) o entre seis meses y un año (7,76%); Siendo su principal uso en los potreros (28,7%), maíz (16,1%), otros productos de ciclo corto (13,8%) y cacao (13,8%). Llama la atención que frente a las afirmaciones generalizadas del amplio uso del glifosato, el 88,2% de las familias encuestadas no usa este químico para sus cultivos.



Foto 18: Niña de Santa Marianita dando su testimonio al Relator de Naciones Unidas para la salud. Marzo 2007



Foto 19: Cultivos dañados en la frontera. Carchi 2006

10.- Se constató que del total de personas que aplican pesticidas, uno de cada 10 (9,3%) son menores de edad (entre 11 y 17 años) y una de cada tres (36,4%) es mujer.

"El padre le lleva a fumigar, pero refiere que no se protege con nada", "Con 11 años el padre le lleva a fumigar", "dejó de estudiar para trabajar en el campo".

"Niña de 11 años aplicando pesticidas", "usa cipermetrina para las cucarachas de la casa" o "Malathion para las hormigas dentro de la casa".

De quienes aplican pesticidas 6 de cada 10 (60,6%) aplican solo un tipo de químico mientras que cuatro de cada 10 (39,4%) usa varios. De los más usados la mitad (49,2%) dijo usar los de etiqueta roja 'casi siempre' o 'con relativa frecuencia'.

Información riesgos de trabajo con agrotóxicos

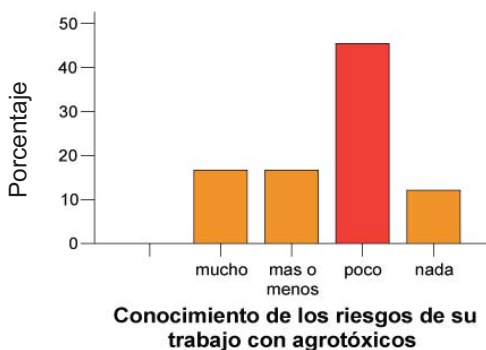


Gráfico 8 Conocimiento de los riesgos de su trabajo con agrotóxicos

11.- La población que usa los agrotóxicos refirió usarlos porque les permite acabar en menos tiempo el trabajo de limpieza del suelo y porque la maleza tarda más en brotar que haciéndolo con machete. Consideran que es más barato que pagar a un trabajador. Sin embargo no supieron conocer otra forma de cultivar el suelo.

En su mayoría (81,6%) dijeron conocer 'poco', 'nada' o 'regular' de los riesgos del uso de agrotóxicos; sólo dos de cada 10 (18,7%) afirmó saber mucho al respecto. Por ello en su gran mayoría manifestaron que (64,5%) no se protegen con ropa adecuada para evitar entrar en contacto con el químico, (73,8% no usa mascarillas, 87,8% no usa guantes, y 8,2% no usan botas). Además, a la hora de lavar la ropa con la que se fumigó, la mitad (48,3%) lo hace con la del resto de la familia; reconocen que los equipos de fumigación están en mal estado (53%) y que (40%) botan los envases al medio ambiente, mientras que algunos (4,5%) incluso reutilizan los envases para contener y tomar agua. Por todo ello nos parece corto que sólo uno de cada diez de los chequeados (9,4%) manifestara haber sufrido intoxicaciones por pesticidas.

"Fumiga cada 15 días sin protección. Tienen dolores de cabeza, molestias en nariz y faringe



y reacción autolimitada en 24h de picores de piel”.

“El estado de la bomba con que fumigo es malo y me mojo la espalda con el agrotóxico”.

“Boto la basura y los recipientes de químicos al río Conejo. Desde los 2 meses de embarazo no uso agrotóxicos” (encuesta SF2-03, San Francisco-2).

“Hoy lavé y herví el recipiente de agrotóxico para utilizar y llevar agua para el trabajo, para cuando tengo sed” (encuesta PTE-13, Puerto Escondido).

“Durante años de fumigaciones la Cruz Roja vino a dar talleres sobre peligros de agrotóxicos a la organización de mujeres 8 de marzo y luego a la comunidad”.

“Por comer arroz que acababan de fumigar, se intoxicaron 30 trabajadores de una finca, pero todos se recuperaron”.

“Se intoxicó hace 2 años con glifosato usando en su finca y desde ahí no ha vuelto a usar pesticidas”.

Uso de mascarilla para fumigar

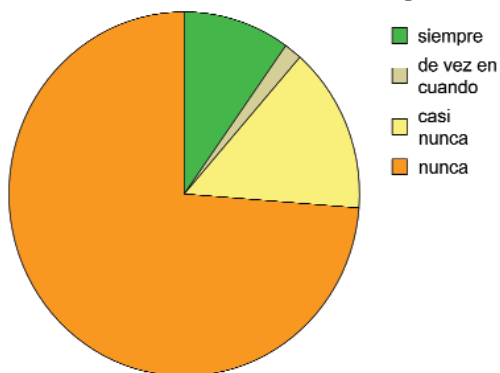


Gráfico 9 Uso de mascarillas para fumigar

“No fumiga porque sufre de dolores de cabeza y mareos cuando lo hace. Pero paga para que otros lo hagan”

“Tomó Gramoxone voluntariamente, dice que por aburrimiento”.

Salvo en un solo caso de intento de suicidio que fue ingresado en el hospital de Lago Agrio, en el resto de las intoxicaciones los

campesinos se atendieron en casa:

“Aunque en la intoxicación casi se muere, solo se atendió en casa”.

“Se intoxicó y tomó agua de panela y se bañó para combatir la intoxicación”.

Lavan la ropa de pesticidas con la del resto de la familia

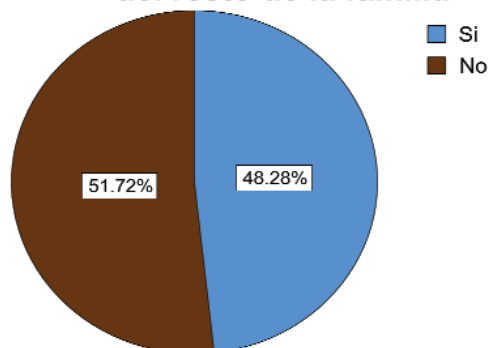


Gráfico 10 Lavan la ropa con pesticidas con la del resto de la familia

“Se intoxicó cuando una vez envenenaron el río, se curó con panela y limón”

“Cuando se intoxicó con glifosato sufrió de vómitos y mareos, dolores de cabeza intensos. Se bañó para que se le pasara”.

Intoxicaciones agudas

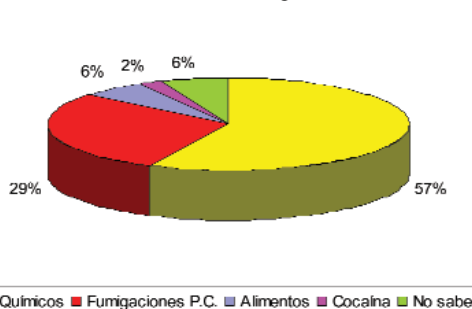


Gráfico 11 Intoxicaciones agudas

Sobre el Estado Nutricional

Para hacer una valoración del estado nutricional de la población, se realizaron grupos de 6 años (0-5 / 6-11 y 12-17 años) para los menores de 18 años. En la población adulta los 4 grupos formados fueron de 15 a 34 años, de 35-44, de 45-64 y más de 65 años. Entre los menores de 18 años se estudió a 131 niños y 131 niñas.

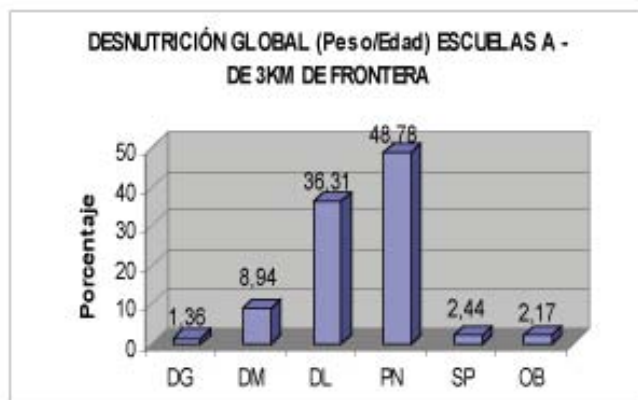
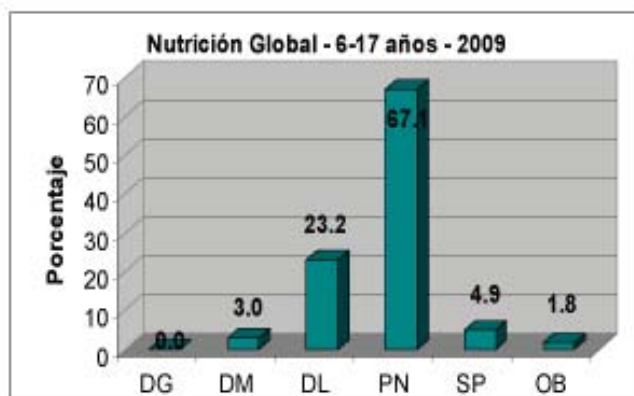
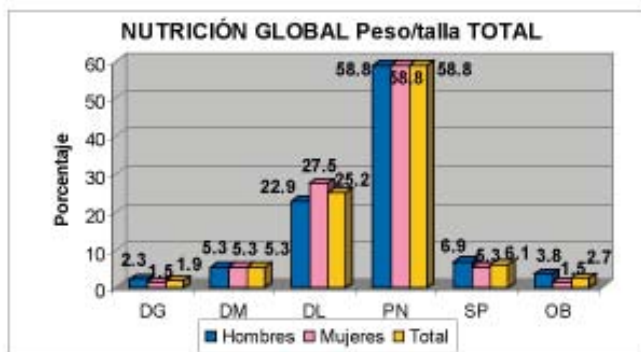


Gráfico 12, 13, 14: Gráficos de desnutrición global

12.- Sobre la nutrición global (Peso para la edad), existe una notable mejoría del estado nutricional actualmente al presentado en el 2006 (Maldonado et col)⁸³, en pleno periodo de fumigaciones. Han bastado dos años sin fumigar para que el estado de desnutrición global (D.Grave y D.Moderada) en niños/as de 6-

17 años baje de un 10,3% a un 3% mientras que el riesgo de desnutrición (DL) disminuyó también de un 36,3% a un 23,2%; y el Peso Normal asciende de casi la mitad (48,78%) al 67,1% de los escolares, siendo que tres años antes no llegaba ni a la mitad de la población. Destaca que por edades el grupo de niños y niñas menores de 6 años tiene el mayor porcentaje de desnutrición (14,9% para varones y 13,6% para niñas); el porcentaje de desnutrición disminuye notablemente en el grupo de 6-11 años (2% para varones y 1,8% para niñas) que coincide con el período escolar y con el programa de alimentos en la escuela; mientras que en el grupo de edad de 12-17 años, tras acabar la escuela, asciende la desnutrición a un 3,8% para varones y 6,7% para mujeres. Queda claro que la paralización de las aspersiones mejoró el estado nutricional de la población.

Si se analizan los cuadros por edades, se puede observar:

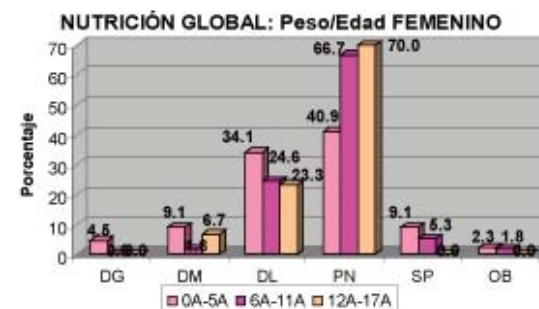


Gráfico 15 y 16 Nutrición Global Peso /Edad por género

83. Maldonado, A.; Piedra, I.; Maldonado, P.; Bonilla, M.; Chiriboga, A.; Herdoíza, C.; Rodríguez, E.; Suárez, W.; Herrera, R. 2006. Estado de la nutrición en escuelas ecuatorianas de la frontera norte afectadas por las aspersiones aéreas del plan Colombia. Acción Ecológica.



Año	País	Área		Región			Sexo	
		Urbano	Rural	Sierra	Costa	Amazonía	Masc	Fem
1999*	17,2	13,5	21,8	18,5	15,9	x-x-x	16,0	18,3
2000*	16,4	13,3	20,7	18,0	15,1	17,4	15,2	17,6
2004*	14,6	12,4	18,4	14,2	15,0	14,1	16,2	13,0

Cuadro 3: Distribución de la Desnutrición Global, por año, área, región y sexo, en porcentaje. (Para niños/as menores de 5 años)

En ninguno de los sexos el peso normal alcanza a la mitad de la población en este grupo de edad, quedando en los niños reducido a un 48%, mientras que en las niñas queda en el 40,9%. Llama la atención que mientras en los varones hay una tendencia creciente en la desnutrición leve (riesgo de desnutrición) ésta tendencia tiende a disminuir en las mujeres conforme se aumenta la edad.

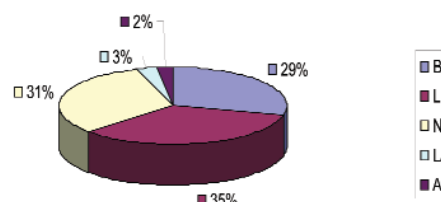
La Desnutrición Global en el país para menores de 5 años, que tiene una tendencia decreciente, es un poco mayor que las cifras recogidas para las comunidades afectadas.

13.- Sobre la desnutrición crónica (Talla para la edad): Este indicador refleja el crecimiento esquelético y es el mejor para medir el retraso del crecimiento. Mide la dieta adecuada y el estado nutricional de largo plazo. Sus datos son irreversibles, indican cronicidad. Los datos se compararon con las tablas de la Organización Mundial de la Salud (OMS)⁸⁴.

Se encontraron cifras muy similares a las del 2006 (Maldonado et col), para la población escolarizada de 6-17 años. Donde había una desnutrición del 29% ahora es de 28% y frente a un riesgo del 35% ahora hay riesgo del 40%. Estas cifras avalan el carácter crónico del indicador y posiblemente se requiera de más tiempo para ver variaciones. Por grupos de edad destaca que el que tiene una peor desnutrición es el grupo de 12-17 años (41%), posiblemente porque ya es población que realiza labores fuertes en la

producción agrícola y necesitaría una mejor nutrición, frente al 30% del grupo menor de 6 años y el 22% de entre 6-11 años. Destaca además que esta desnutrición es peor en las mujeres (33%) que en los varones (24%).

NUTRICIÓN CRÓNICA (Talla/Edad)
COMUNIDADES A MENOS DE 3KM FRONTERA



NUTRICIÓN CRÓNICA (Talla/Edad)
de 6 a 17 años -2009

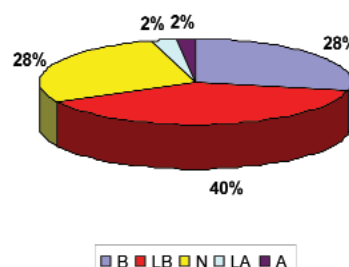


Gráfico 17 y 18: Cuadros de nutrición Cónica Frontera

Los estudios realizados por instancias oficiales⁸⁵ recogen que los datos de desnutrición crónica en el país en niños/as preescolares, menores de 5 años, adoptan la siguiente distribución según los años:

84. OMS. 1979. Medición del impacto nutricional: tablas. Ginebra.

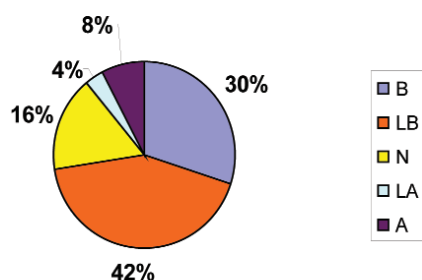
85. INEC-ECV99, EMEDINHO2000, SIEH 2004, elaborado por el STFS-SIIE



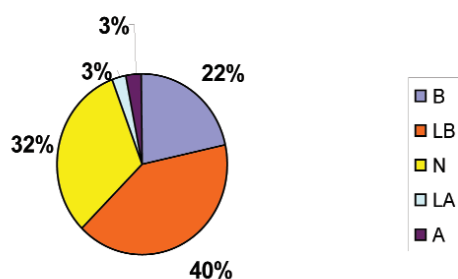
Año	País	Área		Región			Sexo	
		Urbano	Rural	Sierra	Costa	Amazonía	Masc	Fem
1999*	22,9	14,5	33,6	30,6	15,7	xxx	22,4	23,4
2000*	22,7	15,6	32,8	29,6	17,1	27,2	24,9	20,3
2004*	17,4	12,0	26,6	23,0	12,3	21,3	19,5	15,2

Cuadro 4: Distribución de la Desnutrición Crónica, por año, área y región en porcentajes.

**NUTRICIÓN CRÓNICA (Talla/Edad)
de 0-5 años, niños y niñas - 2009**



**NUTRICIÓN CRÓNICA (Talla/Edad)
de 6-11 años, niños y niñas, 2009**



NUTRICIÓN CRÓNICA (Talla/Edad) de 12-17 años, chicos y chicas, 2009

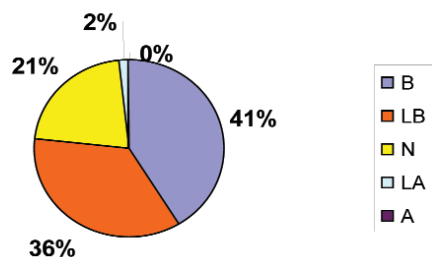
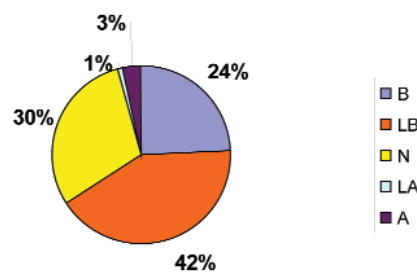


Gráfico 19, 20 y 21: Cuadros de nutrición Cónica por talla y edad

De los gráficas podemos resaltar que hay una mayor desnutrición en el grupo de

niños/as de 0-5 años y en el de los adolescentes, que están desarrollando su cuerpo de forma definitiva y acelerada. Mientras en el primer grupo tenemos una desnutrición y riesgo en el 72%, en el grupo de 6 a 11 años se alcanza un 62% y en el grupo de 12 a 17 años se llega al 77%, superando los tres de cada cuatro adolescentes.

**NUTRICIÓN CRÓNICA (Talla/Edad)
Varones de 0-17 años - 2009**



**NUTRICIÓN CRÓNICA (Talla/Edad)
Féminas de 0-17 años - 2009**

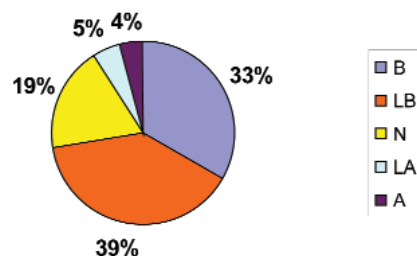


Gráfico 22 y 23: Nutrición Crónica (Talla/ Edad) por género



Foto 20: Chequeos en las escuelas. 2006 Monterrey

Si comparamos por sexos encontramos que la desnutrición es mayor en las mujeres.

14.- Sobre la desnutrición aguda (Peso para la Talla) es reconocido como un buen indicador para las pérdidas o ganancias de peso recientes y muestra el estado actual de nutrición de una persona. Es el indicador preferido en situaciones de emergencia para valorar las pérdidas nutricionales que estos estados generan. Los indicadores bajos señalan que un suceso reciente y severo de pérdida de peso se ha dado con falta de alimentación aguda o enfermedad severa. Chevassus-Agnes (1999) establece que siempre y cuando no haya una pérdida de alimentos importante, se consideran normales en la población cifras de hasta un 5% de pérdidas de peso (DG+DM) incluso en países pobres, si excede el 5% estaríamos hablando de un estado de alarma, donde rangos entre el 10-14% nos hablarían de un estado muy serio y cifras superiores al 15% nos mostrarían un estado crítico. El indicador es fácilmente reversible una vez haya mejora en la alimentación o condiciones de salud.

Se encontraron ligeras modificaciones con respecto a las del año 2006, pasando de una desnutrición aguda del 1,87% a una actual de 1% y un riesgo de 7,17% a un

5,8%, sin embargo destaca que hay una mayor obesidad que pasó del 5,9% al 16,3%, lo que no habla de una mejor nutrición, sino de un mayor desbalance nutricional, en el que juega un papel importante la pérdida de la soberanía alimentaria, se deja de sembrar y se pasa a comprar productos elaborados: colas, harinas y fritos

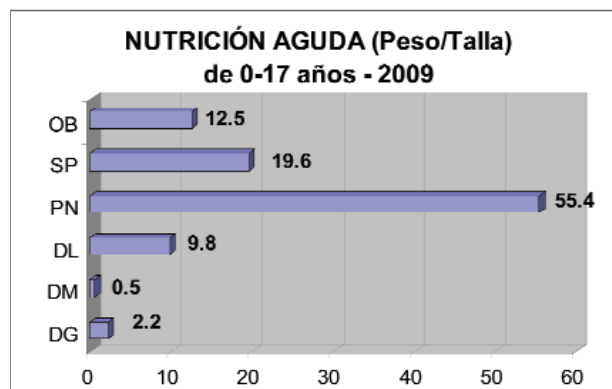


Gráfico 24: Nutrición Aguda (Peso/ Talla)

El estado nutricional agudo de la totalidad de la población infantil y juvenil destaca que está por debajo del 5% mencionado con anterioridad, por lo que las cifras demuestran una falta de peligrosidad en el momento actual.

Esta tendencia mencionada hacia la obesidad también va a quedar de

manifiesto en la población adulta con la medición del Índice de Masa Corporal (IMC).

15.- El Índice de Masa Corporal (IMC): La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha definido que el Índice de Masa Corporal (IMC)⁸⁶ es un buen indicador para establecer el estado de nutrición y la calidad nutricional de una población. Esta institución plantea unas tablas de valores que sirven para clasificar el estado nutricional de una población. El Índice resulta de dividir el peso en Kg. de una persona por el cuadrado de su talla en metros. El resultado de este índice es clasificado de la siguiente manera:

* **< 16** : criterio de ingreso (DESNUTRICIÓN SEVERA)
* **16 a 16,99**: infrapeso (DESNUTRICIÓN MODERADA)
* **17 a 17,99**: bajo peso (DESNUTRICIÓN LEVE)
* **18 a 24,99**: PESO NORMAL (saludable)
* **25 a 29,99**: sobrepeso (OBESIDAD grado I)
* **30 a 34,99**: sobrepeso crónico (OBESIDAD grado II)
* **35 a 39,99**: obesidad premórbida (OBESIDAD grado III)
* **40 a 44,99**: obesidad mórbida (OBESIDAD grado IV)
* **> 45** : obesidad hipermórbida (OBESIDAD grado V)

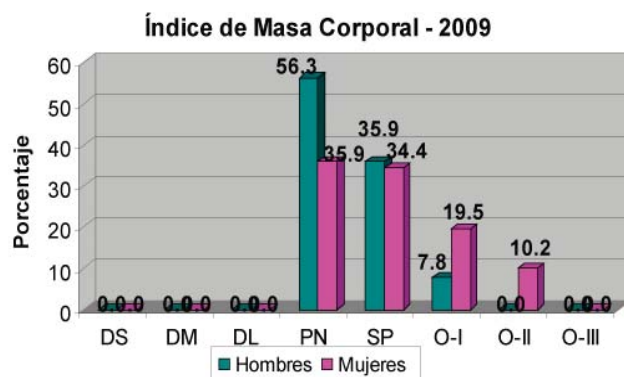


Gráfico 25: Índice de masa corporal 2009

En los adultos, mayores de 18 años, después de estos dos años sin aspersiones no hay desnutrición, existiendo no obstante una tendencia a la obesidad que implica al 29,7% de las mujeres y al 7,8% de los varones y es una tendencia que aumenta con la edad.

Si las cifras facilitadas por la OMS, para el 2005 refieren para el Ecuador que la obesidad en las mujeres es de un 16,7% mientras que para los hombres es de un 6,7%, en el estudio encontramos que estas cifras están ampliamente superadas en las mujeres y solo ligeramente en los hombres. Podemos destacar además que si comparamos el estudio con el realizado en las zonas petroleras (Maldonado et col, 2008), el IMC es muy semejante al de las comunidades no afectadas por la actividad petrolera.

Por edades se muestra como la obesidad se da más en las personas adultas, existiendo una tendencia creciente en los porcentajes de esta categoría, y esta tendencia comienza, tanto en hombres como en mujeres a partir de los 35 años.

Sobre salud familiar

16.- La percepción de salud en las encuestas familiares para los responsables de familia, dos años después de las últimas aspersiones aéreas, indican que una de cada 14 familias (7%) considera tener una salud "muy buena" o "buena", mientras que 6 de cada 10 familias (57,3%) consideran tener una salud "regular" y una de cada 3 (35,7%) piensa que su salud es "mala" o "muy mala".

Si se comparan estos resultados con los de otros estudios realizados en la misma zona amazónica, se encuentra que la percepción de salud es mejor que la de las zonas petroleras afectadas por la Texaco (Beristain et col, 2009) y que la encontrada en los campos petroleros de Perenco, aunque inferior a aquellas comunidades que no tienen actividad petrolera ni son parte de la frontera (Maldonado et col, 2008).

86. OMS. Índice de Masa Corporal. http://www.who.int/bmi/index.jsp?introPage=intro_3.html

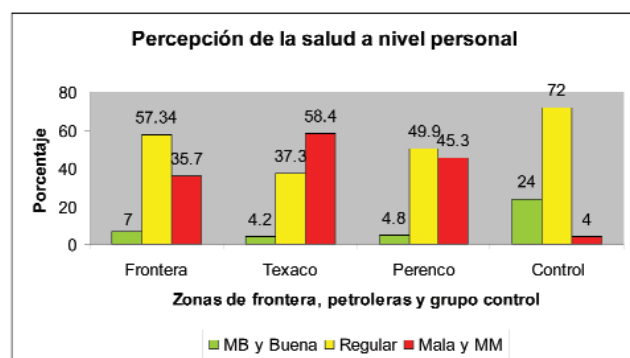


Gráfico 26: Percepción de la salud a nivel personal



17.- La mortalidad de algún miembro de la familia desde que viven en la zona se ha dado en una de cada 5 familias (22,22%), pero de esas muertes no se ha sabido la causa en más de la mitad de los casos (55,8%), mientras que una de cada tres (32,3%) es por cáncer y una de cada 9 (11,7%) es por asesinato.



Los casos de cáncer fueron diagnosticados en centros hospitalarios. Pero destaco que 7 de cada 10 muertes se produjeron en el período de las aspersiones aéreas del Plan Colombia, del año 2000-2007. Destacando especialmente los años 2003 y 2004 como aquellos en los que se da una mayor mortalidad. Esto coincide con las alteraciones de los dibujos de los niños/as que se vio en un artículo anterior.

Muerte de algún familiar desde que vive en esta finca

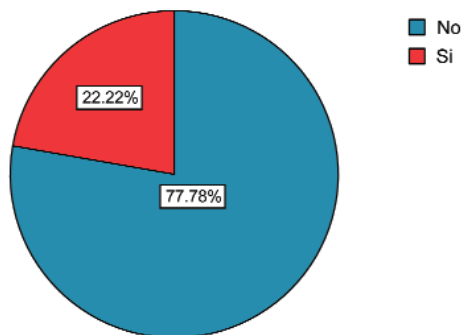


Gráfico 27 Muerte de algun familiar desde que vive en esta finca

Causa Muerte Familiar

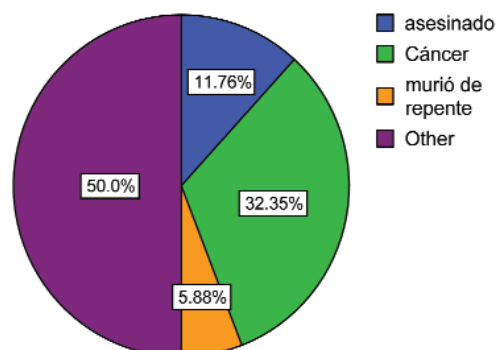


Gráfico 28: Causa de muerte familiar

Causas de abortos

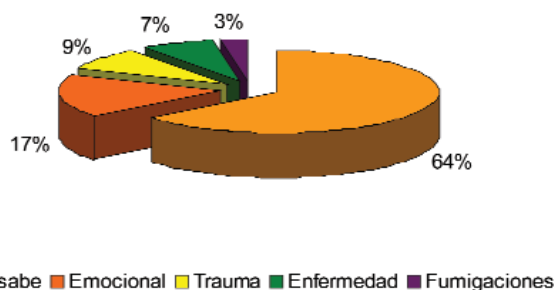


Gráfico 29: Causas de aborto

18.- De las 130 mujeres con historia reproductiva durante las aspersiones, se encontró que aumentaron los abortos de un 8,4% a un 12,7%, mientras que en ese mismo periodo la mortalidad infantil disminuyó de un 12% al 9,1%. Una de cada 12 mujeres (8%) manifestó que la causa de sus abortos fueron las aspersiones del Plan Colombia. Mientras que dos de cada 3 (64,3%) fueron de causa desconocida, en uno de cada 6 (17,14%) responde a causas emocionales (muerte del marido, sustos, antojos, disgustos familiares,...), uno de cada 12 abortos (8,57%) se cree son causados por traumatismos (golpes, caídas), y uno de cada 14 (7,14%) a alguna enfermedad, mientras que en uno de cada 35 (2,86%) las madres lo asociaron



con las aspersiones del Plan Colombia, siendo este un porcentaje muy semejante al incremento detectado en las encuestas. Pero este porcentaje del total significa un 8% de las causas de aborto para el periodo posterior al 2000.

Llama la atención que el aborto esté tan penalizado en la ley ecuatoriana cuando es la mujer quien decide realizarlo, y sin embargo quede sin pena cuando las empresas lo provocan o inducen con sus desechos.

Solo una de cada 3 mujeres hace planificación familiar. 3 de cada 10 (32,5%) optaron por la ligadura de trompas, otras 3 de cada 10 (32,5%) usaban anticonceptivos de depósito intramuscular, mientras que 2 de cada 10 (25%) usaban anticonceptivos orales y una de 10 (10%) usaban métodos como el del "ritmo" o la "T" de cobre). Sin embargo se constató que hay poco seguimiento a estos procesos de control de la natalidad, pues hubo quien manifestó que "No se ha controlado la medicación de planificación en los 11 años que lleva de tratamiento"

19.- Se encontraron 5 casos de malformaciones al nacer, de las cuales 4 (80%) fueron después del comienzo del período de aspersiones (del 2001 al 2004), y una (20%) fue previa a las mismas (1995). Las malformaciones fueron casos de hidrocefalia, alteraciones de la dentición,

en testículos y huesos de los pies, dedos de las manos unidos y un tumor en la nuca.

20.- De Las principales causas de mortalidad en niños, niñas y adolescentes hay que decir que en una de cada 6 (17%) la causa fue desconocida. En un primer lugar (40%) se pudieron agrupar las enfermedades infecciosas que causaron 4 de cada 10 muertes (de origen diarreico 21,9%, fiebres de origen desconocido 18,7%, enfermedades prevenibles 15,6% - tétanos 9,4% y tos ferina 6,2%- abdomen agudo 12,5%, neumonías 12,5%, siguiéndoles en menor cantidad meningitis, anemias, parásitos); En una segunda agrupación que acabó con uno de cada 8 niños/as (13%) aparecen las causas ligadas al parto (de nalgas, prematuros) con niños/as que mueren al poco de nacer; el tercer agrupamiento que causó la muerte a uno cada 11 niños/as (9%) fue la violencia. De aquellos niños/as que murieron por violencia, 7 de cada 10, fallecieron asesinados (71,4%) y de ellos el 60% tenían de 3 a 14 años. Una de cada 7 (14,3%) de estas muertes violentas se dan por suicidios y otra de cada 7 muertes violentas tiene su origen en la violencia intradomiliaria contra los niños/as.

Debemos destacar en este punto que el número de suicidios encontrado para esta población es equivalente a 191 por cada 100.000 habitantes lo que le convierte en una cifra excesivamente alta, pues la OMS

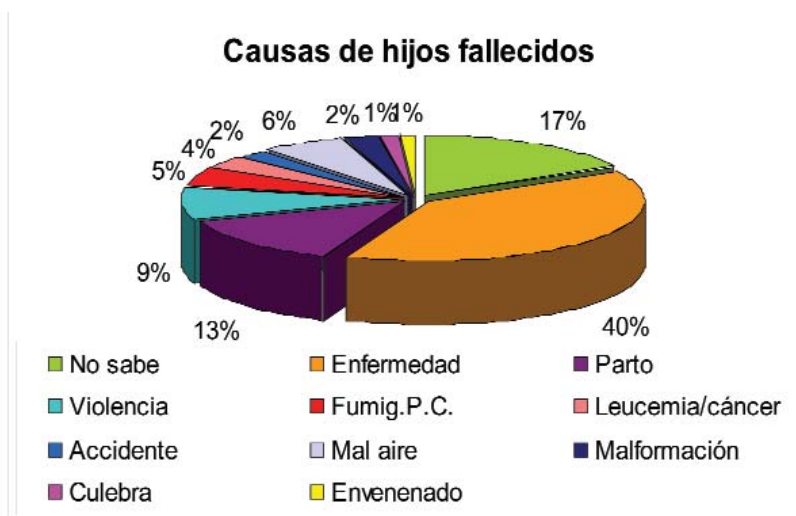


Gráfico 30: Causas de hijos fallecidos



ha establecido como normal una cifra de 18 por cada 100.000 habitantes. Es posible que esta alta frecuencia de intentos de suicidio tenga también relación con las aspersiones aéreas, por los altos niveles de depresión que ocasionaron las pérdidas de las cosechas y la ausencia de ayudas oficiales; pero también por el carácter de depresor del sistema nervioso que ocasionan muchos de estos químicos.

La cuarta agrupación de causas de muerte fue definida por los encuestados como causadas por brujería o mal aire en un 6%; siguiéndole en quinto lugar con un 5% los fallecimientos secundarios a las aspersiones del Plan Colombia y en un sexto lugar las muertes por leucemias o cáncer que ocasionaron el 4% de las muertes:

"Refiere muerte de un hijo de 9 años con neoplasia cerebral tras fumigaciones. Glioma. Fue un proceso rápido (3-4 meses)".

En el séptimo y octavo lugar, con un 2% se encontraron las muertes por accidentes (carros), así como por malformaciones al nacer (hidrocefalias), quedando en noveno y décimo puesto con un 1% las muertes por mordedura de serpientes y las ocasionadas por envenenamiento con pesticidas.

"Tuvo 5 hijos que murieron dos de ellos no sabe por qué";

"Tuvo 8 abortos que considera fueron espontáneos. Se le murieron 4 hijos por meningitis, dolor abdominal, leucemia y el último ahogado. Su marido murió hace 13 años";

"Tuvo 6 abortos y 4 hijos fallecidos antes de las fumigaciones";

"Vivían en la Dorada y mientras trabajaba le fumigaron y abortó de dos meses. Una hija de dos años murió también, pues comían las yucas fumigadas. Otra de las hijas, con 8 meses empezó con vómitos pero como había paro armado no la pudieron sacar y se murió a los 15 días de las fumigaciones. Entre uno y otro hijo

muerto pasaron 3 años. El refugio en Ecuador se debe a no poder vivir en Colombia por las fumigaciones. La hija mayor, tras las fumigaciones, no recuerda lo que le dicen".

Asesinatos, suicidios, muertes por cáncer, violencia intrafamiliar, abortos, muertes por fumigaciones,... todas estas muertes tienen un elemento en común, son invisibles para el país. Mientras sean invisibles, no se moverá un dedo para evitarlas, tampoco para la reparación, mucho menos para hacer que la memoria sea parte necesaria de la vida de las familias. Decía Carlos Fuentes que: "La memoria es el deseo satisfecho", la falta de memoria es falta de satisfacción, es una vida insatisfecha. Parte de saber a donde vamos es recuperar nuestra memoria y por tanto la de nuestros muertos y lo que les causó el acorte de sus vidas.

21.- Al ser un estudio hecho en comunidades rurales se encontró que una de cada 5 personas (18,8%) en algún momento ha sido mordida por algún animal. De ellas destacan sobre todo las mordeduras de perros (70,4%) y serpientes (22,4%). Llama la atención que mientras las mordeduras de serpientes se mantienen en el tiempo, las de los perros han ido aumentando, quizás porque por las condiciones de inseguridad el número de perros se han incrementado como medida de protección.

22.- La población ha sufrido con severidad enfermedades transmitidas por vectores como paludismo y dengue, una de cada tres personas lo han padecido alguna vez; también han sido frecuentes las enfermedades por contaminación de agua (Tifoidea, hepatitis, enfermedades diarreicas); y a mayor distancia problemas respiratorios graves tipo neumonía y tuberculosis (TBC). Pero se destacó que de estos antecedentes tres de cada cuatro (75,28%) se produjeron después del año 2000, como si el ambiente con las aspersiones aéreas hubiese estado más insalubre.

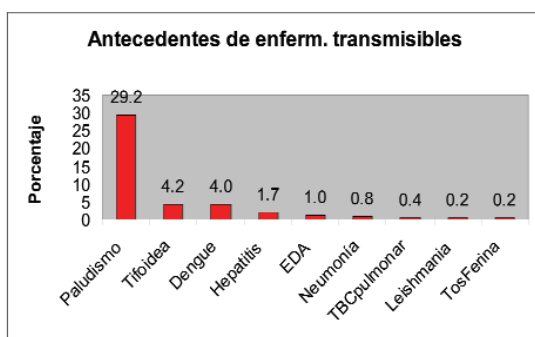


Gráfico 31: Antecedentes de enfermedades transmisibles

23.- Hábitos como el tabaco son muy ocasionales, una de cada 12 personas adultas (7.9%), y en poca cantidad de uno a 3 cigarrillos por día. No es pues importante el consumo de tabaco, que es sobre todo ocasional o social y solo alcanza el carácter de hábito para un grupo reducido de adultos. No se reportó hábito en menores. Tampoco se encontró consumo de drogas.

El alcohol es más frecuente, uno de cada tres (35,15%) de los adultos refirieron consumir trago frecuentemente, pero éste consumo, más permitido, también se da en menores de edad, en uno de cada 21 menores (4,75%). Existiendo alcoholismo (1,67%).

Una de cada 6 personas (17,7%) estaba tomando medicinas, mientras que sólo una (0.19%) manifestó estar tomando hierbas medicinales. De las personas que tomaban medicinas una de cada 3 (36,9%) tomaban vitaminas, una de cada cuatro (27,2%) antiparasitarios, una de cada 6 (17,4%) tomaba antibióticos; una de cada 7 mujeres (13%) tomaba anticonceptivos; una persona de cada 15 (6,5%) tomaba analgésicos, y el resto tomaba (5,4%) antihipertensivos; (3%) antiinflamatorios y antigripales; (2%) antiácidos y (1%) tratamientos para el colesterol.

Sobre las aspersiones aéreas

Las aspersiones que afectaron el cordón fronterizo de Ecuador se notaron por primera vez en octubre del 2000 en

Esmeraldas. En Sucumbíos, la primera aspersión aérea se hizo notar del 2 al 8 de enero del 2001 y la última fue entre diciembre del 2006 y marzo del 2007. Esas aspersiones aéreas la mayoría de las veces coincidían con el período de navidad y las más recordadas por sus mayores impactos fueron las de los años 2002, 2003 y 2004.

Estas aspersiones según las encuestas familiares tenían una duración de 1-20 días con un término medio de 4 días en el mismo sector. El número de aviones fumigadores eran de 1 a 3 acompañados de 1-4 helicópteros, a veces más, para la defensa y que en algunas ocasiones disparaban. El horario de aspersiones fue descrito por la mayoría de encuestados (74,58%) darse desde la mañana a la tarde con un promedio de 6 horas al día.

"A veces se iban temprano, a veces tarde, dependiendo del clima. Se quedaban más cuando había sol"

Protección durante aspersión

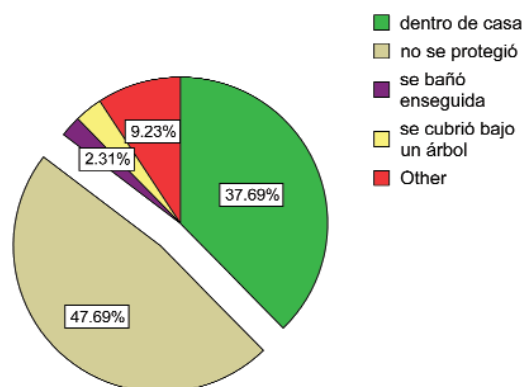


Gráfico 32: Protección durante aspersión

24.- La falta de aviso de que se iba a fumigar sumió a la gente en la indefensión. Casi la mitad de la población (46,8%) manifestó que los químicos entraron a las casas y así mismo (47,7%) manifestaron no haberse protegido y continuar con sus labores durante las aspersiones. Las comunidades estuvieron expuestas a los impactos de las aspersiones porque no se



tomaron medidas preventivas ni se informó a las comunidades de los riesgos. Una de cada 22 familias (4,6%) adoptó medidas como bañarse enseguida o cubrirse bajo un árbol, medidas que reflejan completa indefensión ante un evento del que no fueron informados que se iba a presentar:

"Para protegerse de las fumigaciones mis hijos hicieron caretas de cartón dejando huecos para la nariz y ojos. Para curarles los granos de la piel dejaba a mis hijos enjabonados"

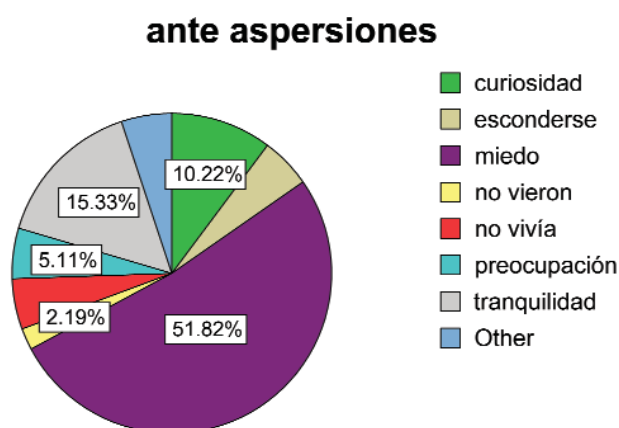


Gráfico 33: ante aspersión

Las reacciones de la población ante las aspersiones aéreas se dieron en una mezcla entre el miedo y la curiosidad. Algunos al ver el despliegue militar se encerraban en sus casas, mientras otras familias veían desde sus escondites lo que pasaba:

"Durante las fumigaciones nos quedamos en la casa, pero los niños salían a ver y les caía las aspersiones". "Los niños se trepaban a los árboles para ver".

"No sé cuántos aviones eran, no alcanzaba a ver porque volaban bajito, pero mis hijos desde la escuela veían las avionetas. A los niños les dio psicosis, jugaban a dispararse en el monte con pistolas de plástico".

Las reacciones al principio fueron de curiosidad y de quitarles importancia a las aspersiones, incluso de creer que se podían beneficiar:

"No nos protegimos porque pensábamos que con el viento se aflojaría, además pensamos que ayudaría a matar monte";

Pero después las reacciones cambiaron:

"Al ver las fumigaciones salimos corriendo con toda la comunidad. La gente se alborotó. Decían que no podían pasarse al otro lado [Colombia]. Se reunieron todos en la escuela y luego cada uno se metió a casa. Ardía, quemaba, teníamos que ponernos trapos mojados, los niños lloraban y gritaban y los perros aullaban de ardor"; "Las primeras veces de ver las aspersiones era curiosidad después ya taparse y cerrar ventanas".

"Al preguntar por las aspersiones los niños confunden con bombardeo. En diciembre del 2002 a la noche: Corrimos aterrorizados a meternos bajo la casa semidesnudos porque estábamos ya durmiendo, pensábamos que nos iban a bombardear y moriríamos. Esto le traumó a mi hijo".

Quienes manifestaron tener miedo dijeron estar preocupados por un lado de que 'hubiera guerra', 'pensando que era enfrentamiento armado' y que 'iban a morir', pues 'había disparos desde el monte, en Colombia, a las avionetas', pero por otro lado daba miedo 'el veneno' y que les 'llegara'.

"Cuando pasaban las avionetas y lanzaban bomba se movía el suelo, se veía candela en el aire y el ruido era duro".

"Vimos las aspersiones cuando estábamos de visita en Colombia, desde los helicópteros echaban ráfagas cuando veían alguien que corría".

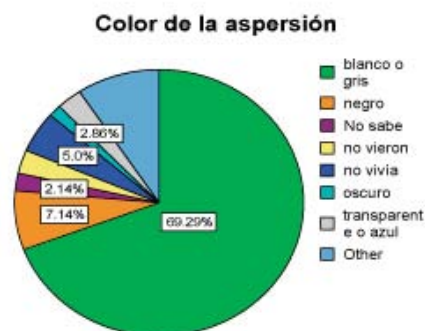


Gráfico 34: Color de la aspersión



Por eso algunas familias huyeron y pidieron posada en otras comunidades cercanas. 7 de cada 10 familias encuestadas manifestaron sentir curiosidad, temor y miedo, mientras que tranquilidad solo la mantuvo una de cada 6 familias (15%).

25.- La composición y aspecto de las

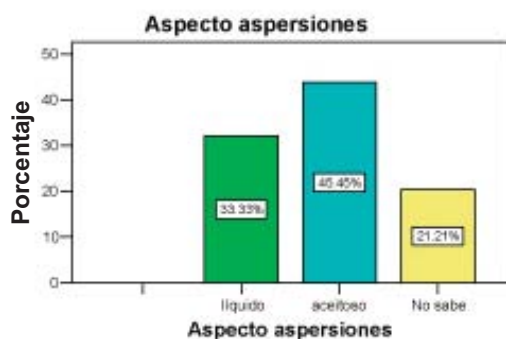


Gráfico 35: Aspecto de aspersiones

aspersiones no siempre fue la misma en forma, color, olor, manifestó una de cada tres personas (35,7%), lo que hace pensar que en las aspersiones se usaron químicos diferentes, por la cantidad de químico aplicado (18,92%) o por la intensidad de sus impactos. De hecho en una de las comisiones científicas uno de los militares de la delegación colombiana afirmó :

"Primero echamos defoliantes para acabar con la vegetación de los árboles y después echamos el glifosato para que acabe con la coca que siembran debajo".⁸⁷

Eso es lo que los campesinos veían de manera diferente, sus percepciones fueron:

"Unas veces botaban más líquido que otras"

"A veces el líquido era más fuerte, en el 2002 fueron muy fuertes, murió todo, nos quedamos sin nada y hubo más enfermedades".

En otras ocasiones la diferencia de la composición química era visible por

colores diferentes:

"a veces era químico diluido en líquido y a veces parecía polvo seco" (SAL-07, Las Salinas).

"A veces fumigaban y les caían hongos a los árboles, como una langosta, y se quedaron pelados los árboles. Otras veces quemaba las hojas" (SM-06, Santa Marianita);

"Cuando llovía parece que echaban químicos más fuertes" (SM-10, Santa Marianita).

"Parece que dependía del clima a veces eran de color blanco y otras veces de color negro, como aceite y eran más fuertes";

"Cuanto más días duraban por la zona el olor era más fuerte";

"Hace 2 años vivía en la orilla del río y veía la TV colombiana, en el 2002 vi un reportaje que decía que en la primera fumigación no pudieron terminar con las plantas y que en la segunda iban a reforzar con venenos más fuertes".

Otra variante fue la entrada de las avionetas fumigadoras al territorio ecuatoriano.

"En el 2002, 2003 y 2006 las avionetas cruzaron el río San Miguel y entraron al territorio ecuatoriano".

"Las últimas aspersiones daban la vuelta en Pto. Escondido".

"Una vez sobrevolaron a Pto. Escondido (2002), las otras eran más lejos".

"En el 2002 fue a 200m de la línea de frontera, en el 2006 fueron más retiradas las aspersiones";

"Vi la aspersión en Puerto Nuevo, todos se asustaron, pasaron las avionetas por encima de Puerto Nuevo y daban la vuelta sobre suelo ecuatoriano".

Entre las familias que usan pesticidas el 78% manifestó que el efecto de las aspersiones aéreas es muy diferente al uso que se hace normalmente de los químicos en la agricultura.

87. Testimonio Facilitado por Elizabeth Bravo. 2004



"La diferencia entre uso de pesticidas y fumigaciones es que el ambiente ya quedó de otra forma, con olor feo y la psicosis".

"No uso agrotóxicos hace 4 años, los doctores me prohibieron cuando me enfermé de los pulmones después de las fumigaciones".

Enfermedad grave después de aspersiones aéreas

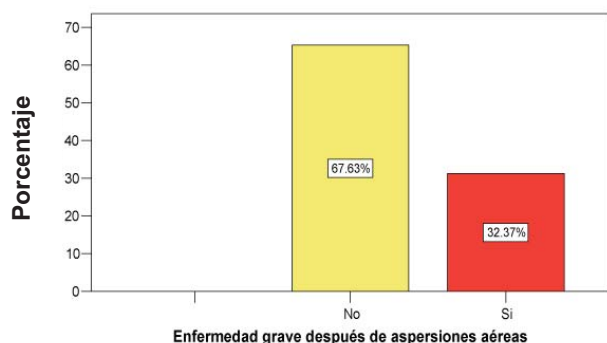


Gráfico 36: Enfermedades graves después de aspersiones aéreas

Sobre afecciones a la salud por las aspersiones del Plan Colombia

26.- En casi 9 de cada 10 familias (84,7%) alguien se enfermó en el momento de las aspersiones aéreas por su causa. Las manifestaciones fueron, por orden de frecuencia, problemas respiratorios, en uno de cada 5 (19%), manifestaciones digestivas (17,67%), problemas de los ojos (14,88%), del Sistema Nervioso (14,88%), o problemas de piel (8,84%). Sin embargo, en el periodo posterior a las aspersiones los problemas de piel suben al primer puesto (27,4%), se mantienen los dolores de cabeza (17,44%) mientras disminuye el malestar general (8,19%), los problemas digestivos (6,76%), los cuadros febriles (6,41%) y los problemas a los ojos (4,63%).

"El médico que nos atendió en el 2002 dijo que después de las aspersiones estaba recibiendo muchos pacientes".

"Me hice atender con el doctor porque tenía fuertes dolores de cabeza que casi perdía el conocimiento, me mandaron hacerme una

tomografía, me hice el examen y dijeron que no salió nada".

"Tuve 1 aborto y 2 niños fallecidos"

"Olga estaba embarazada en el 2006 cuando fumigaron en 2 ocasiones. A los 3 meses de una fumigación estuvo hospitalizada 15 días con pulmonía. Luego, al mes de otra fumigación dio a luz y su hija murió a los 8 días con hidrocefalia".

"Aborté 2 meses pasadas las fumigaciones del 2001"

"Estábamos preocupados porque le cayó químico a mi hermana. Podíamos ver los pilotos saludando desde las avionetas cuando vivíamos en Puerto Mestanza. Mi hermana Judithn murió de cáncer hepático en el 2005, le detectaron en noviembre del 2004 en Bogotá luego de que en Lago Agrio no le detectaron nada. En ese tiempo vivíamos en Puerto Mestanza, estaba lavando en el Río San Miguel con su madre, cuando pasaron las avionetas y ella se quedó bañada en los químicos que lanzaron. Aproximadamente 5 meses después le diagnosticaron cáncer".

"A mi esposa le dio cáncer de útero en el 2004, le hicieron histerectomía".

"Mi nieta Martha Ordóñez⁸⁸ era teniente de la Junta General Farfán y tuvo que hacer un recorrido por la frontera por el tema de fumigaciones, poco tiempo después en el 2006 sufrió mareos y ahora tiene una parálisis que la tiene en cama 3 años".

"Mi hermano Luís Cabrera murió en el 2006, tenía dificultad para respirar, cayó inconsciente. Le atendieron en Quito y luego en Loja donde murió. Mi hermano tomaba agua de la tierra y seguramente tomó agua que rociaron las avionetas. El tenía 80 años pero seguía trabajando la finca y cargando costales pesados al hombro, el era de Vilcabamba".

"Esperanza Silva estaba cosechando café y le cayó brisa de la avioneta, la finca era a la orilla del río. Le salió fuego en la boca y el doctor dijo que tenía fuego por dentro. Murió bien flaquita".

27.- Casi 9 de cada 10 familias (84,86%) manifestaron haber tenido algún tipo de

88. Martha murió en el 2010



manifestaciones psicológicas durante las aspersiones, siendo la reacción más frecuente el miedo que presentó el 51,3%. Tras el paso de las avionetas disminuyó el miedo y se duplicaron las preocupaciones sobre el futuro de los cultivos (18,6%) y se triplicó la tristeza (16,7%), por eso empezaron los desplazamientos.

"Durante las fumigaciones estábamos atemorizados de que vayan a lanzar una bomba. Después de las fumigaciones sentimos desesperación porque ya no teníamos que comer. Los hijos estaban molestos porque no teníamos para darles de comer".

"Estaban tristes y con rabia porque no tenían con qué alimentar a sus hijos, por la pérdida de cultivos después de las fumigaciones"

"Después de las aspersiones uno se queda medio aprisionado, con tristeza y apuro por la pérdida de tierras".

"Durante las fumigaciones sentíamos que era el fin del mundo, le vienen a fumigar a uno como cucarachas. Teníamos miedo y pesadillas, llegaron los paras y empezaron a matar".

"Estábamos preocupados y sufríamos sin animales, ni cultivos y con enfermedades, sin tener que comer ni vender. Era un sufrimiento amargo, por eso mucha gente vendió sus fincas".

"A Asunción Cango de 50 años le cayó directo las brisas de las fumigaciones. Murió en el 2002 con dolor de estómago, el doctor, dijo que era intoxicación por fumigaciones lo que le afectó".

28.- Los impactos físicos a los niños/as también fueron registrados. Algunos padres dijeron que durante las aspersiones, sólo uno de cada cuatro niños/as (26,3%) no sufrió de enfermedades, pero los otros tres de cada cuatro sí. Se enfermaron con problemas digestivos (17%), respiratorios (12,3%), de la piel (11,7%), dolores de cabeza (11,1%) y problemas en ojos (7,6%). Mientras que después de las aspersiones los problemas de piel se triplican (35,8%), se mantienen los dolores de cabeza (9%) y, podría decirse, que los niños y niñas fueron los principales afectados de las aspersiones:

"El doctor dijo que los niños tenían alergia por las fumigaciones porque una multitud de gente llegaba por lo mismo".

"En el 2003 Nina Pacari fue a visitar a mi hijo en el Hospital Baca Ortiz, él murió de cáncer. Un día después de que las avionetas fumigaran cerca de la casa, mi hijo perdió el equilibrio y se cayó con dolor de cabeza. En el Hospital de Lago Agrio no le diagnosticaron, no querían darle cama, luego no le atendían bien y [el papá] pidió un vuelo de urgencia a Quito. Mi hijo murió 3 meses y medio después de las fumigaciones del 2003".

"Mi hija murió una semana después de la fumigación, mi hijo enfermó a los pocos meses del corazón y respiración. El doctor que les atendió nos dijo que salgamos de ahí porque los niños pequeños no iban a resistir".

"Mi esposa estuvo muy grave 8 días después de las aspersiones, desmayada tuve que

Estragos durante aspersiones				Estragos después aspersiones			
físicos		psicológicos		físicos		psicológicos	
estragos	%	estragos	%	estragos	%	estragos	%
Nada	26,32%	Miedo	49,60%	Problemas dermatológicos	35,80%	Miedo	28,20%
Mareo, náuseas, vómito	17,00%	Nada	24,40%	fiebre	11,20%	Nada	23,10%
Problemas respiratorios	12,30%	Lloraban	8,94%	diarrea	11,20%	Tristes	8,50%
Problemas dermatológicos	11,70%	Curiosidad	7,30%	cefalea	9,00%	Retraídos / decaídos	8,50%
Cefalea	11,10%	gritaban	2,40%	Mareo, náuseas, vómito	7,80%	Tranquilos	6,80%
Problemas oftalmológicos	7,60%	Otros	7,36%	Problemas estomacales	6,30%	Traumados	5,10%
otros	13,98%			Otros	18,70%	Otros	19,80%
Total	100%		100%		100.00%		100.00%

Cuadro 5: Estragos durante y después de las aspersiones



llevarla a un curandero. Pensaba que se iba a morir y me recomendaba que cuide al niño si se moría. Yo estaba triste”.

29.- Los impactos psicológicos afectaron a casi la mitad de los niños/as (49,6%), después de las aspersiones quedaron reducidos a uno de cada 4 (28,2%), los padres manifestaron que sus hijos se quedaron con tristeza (8,5%) y que solo uno de cada 4 (27,9%) quedó tranquilo, como antes de las aspersiones. Sin embargo para la mayoría se vivió como una verdadera agresión y muchos de los impactos duran hasta el día de hoy. Algunos padres señalaron el cambio de comportamiento después de las aspersiones con conductas de agresividad, nerviosismo, cohibición, etc. o del impacto negativo en su asistencia y desempeño escolar.

“Los niños lloraban y temblaban, gritaban que les iban a matar. Ya no quisieron ir a estudiar más. Les cogió cuando regresaban de la escuela y el niño se espantó. A todos los 4 les hice curar del espanto. Volvieron a la escuela 1 mes después”.

“Mi hijo se retiró de la escuela 3 años. Los padres no les mandaban a clases hasta que se curen y los maestros los regresaban porque tenían náuseas”.

“Después de las aspersiones, sufría por el temor de los niños, tenían miedo de que vuelvan”.

“Los niños hasta ahora se siguen asustando, preguntan cuando oyen, tienen tristeza y pesadillas”.

“Mi hijo mayor, casado, se puso muy nervioso, no dormía ni comía, se puso muy flaco. Al año fuimos al psicólogo en Quito, al Eugenio Espejo. Mi otro hijo de 13 años tiene un problema

psicológico, se queda aletargado y llora, está así desde que tenía 8 años. Al ver los aviones gritó y temblaba cuando vio los helicópteros a la noche (en dic/02), creemos que fue eso lo que le traumó. Estaban bombardeando a Colombia pero cruzaron a Ecuador, todos nos escondimos bajo las mesas del susto. Por la enfermedad de mi hijo vendimos las vacas flacas perdiendo”.

“No sirvió el tratamiento médico, se curó y 5 meses después enfermó de nuevo hasta que le llevaron al yerbatero”.

“Las brigadas de la Cruz Roja solo trajeron antiparasitarios y vitaminas, no sirvió”.

“Ninguna institución pública se atrevió a reconocer en los primeros años la gravedad de los impactos, como si con ello se perdieran apoyos económicos. Algunos médicos de La Hormiga (Colombia) decían a las madres que las muertes de sus hijos se debían a las fumigaciones, pero cuando éstas les pedían un



Año de enfermedad grave después de aspersiones aéreas

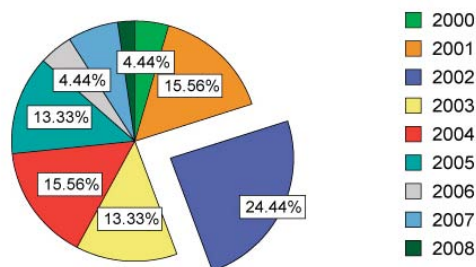


Gráfico 37: Año de enfermedad grave después de las aspersiones aéreas

Estragos durante aspersiones				Estragos después aspersiones				
físicos		psicológicos		físicos		psicológicos		
estragos	%	estragos	%	estragos	%	estragos	%	
Hijos /as	Problemas respiratorios	19,07%	Miedo	51,32%	Problemas dermatológicos	27,40%	Miedo	25,00%
	Nada	18,14%	Nada	11,84%	Cefalea	17,44%	Preocupación	18,60%
	Mareo, náuseas, vómito	17,67%	Preocupación	7,89%	Malestar en general	8,19%	Tristes	16,70%
	Problemas dermatológicos	14,88%	Nervioso	5,30%	Fiebre	6,41%	Nada	10,30%
	Cefalea	14,88%	Triste	5,30%	Náuseas, vómito	6,76%	Tranquilos	7,10%
	Problemas oftalmológicos	8,84%	Curiosidad	4,60%	Fiebre	6,41%	nerviosos	5,80%
			Tranquilo	3,30%	Diarrea	6,05%	desesperación	5,80%
					Problemas oftalmológicos	4,63%	necesidad	2,61%
otros	6,51%	Otros	10,45%	Otros	16,71%	Otros	8.10%	
Total	99.99%		100%		100.00%		100.00%	

Cuadro 6: Estragos (impactos físicos) durante y después de las aspersiones

certificado ellos se negaban, decían que no solo les comprometía el puesto de trabajo, sino la vida misma.

Si el silencio se ha denunciado como colaborador de la violencia machista, también se ha buscado ese silencio para este tipo de violencia. No en vano se dice que “la primera víctima de la guerra es la verdad”.

Lugar de diagnóstico de enfermedad grave

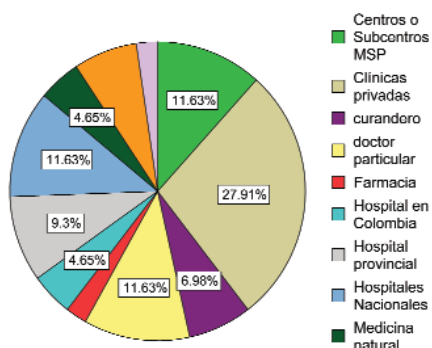


Gráfico 38: Lugar de diagnóstico de enfermedad grave

30.- La mayoría de las familias señalaron el año 2002 como el de los mayores impactos visibles. A él corresponde el mayor porcentaje de casos de enfermedades graves. Esto coincide con el anuncio de Colombia de cambiar la formulación para el año siguiente y quitar el Cosmo In D, por la oleada de protestas y daños comprobados por las mismas autoridades de Colombia. Tras las aspersiones aéreas las familias denunciaron la aparición de casos graves de enfermedad en casi dos de cada tres familias (60,9%).

“Mi hija fue diagnosticada con leucemia en el 2002 cuando tenía 10 años, estuvo enferma 3 años que vivimos en Manabí para que se cure”

31.- Quienes recibieron atención médica, 6 de cada 10 (60%) dijo que sí le fue de utilidad, pero el resto (40%) dijeron no haberle servido. La mayoría de estas enfermedades graves fueron atendidas en

clínicas o consultorios privados seguidos de los centros públicos y subcentros, hospitales provinciales o nacionales y muchos de ellos en instituciones colombianas. Esta dispersión de las enfermedades no fue recogida por los centros de salud y no se despertaron las alarmas epidemiológicas.

32.- Las manifestaciones clínicas que presentó la población durante, o inmediatamente después de las aspersiones fueron recogidos por los médicos de la siguiente manera:

a) Ojos: Pérdida de vista, irritación con ojos rojos, lagrimeo y ardor

- Tras las fumigaciones tuvieron mareos y pérdida de vista.
- Desde que recibió las fumigaciones del Plan Colombia tiene irritación ocular y perdió la vista
- Con Las fumigaciones perdió parte de la vista, se mareó y tuvo vómitos.
- Cuando vinieron las fumigaciones del Plan Colombia él estaba trabajando junto al río y sintió dolor de cabeza, ardor de vista y dolor en la cintura.

b) Digestivo: Nauseas, vómitos y mareos. Falta de apetito y cansancio. Diarreas y fiebre.

- En la intoxicación sufrió de mareos, vómitos y dolores de cabeza.
- En el 2002 tras las fumigaciones sufrió de falta de apetito y decaimiento.
- Cuando fumigaron desde el aire se intoxicó y tuvo vómitos. El padre le trataba con panela.
- Con las primeras fumigaciones sufrió de vómitos y diarrea y la piel se le llenó de granos.
- Afectada por las fumigaciones como toda la familia con nauseas, vómitos y fiebre.

c) Respiratorio: Ahogos, la respiración se le dificultaba, como falta de aire, y secreción nasal.

- Hace 6 años cuando fumigaron sintió dolores de cabeza, se ‘atajaba’ la respiración y no podía respirar.
- Después de las aspersiones tuvo dificultad respiratoria pero sin síntomas.



Sufre de desesperación y sensación de falta de aire, desolación tras las fumigaciones.

d) Piel: Salieron como granos, comezones muy intensos sin causa aparente, pérdidas de coloración tipo vitíligo, lesiones con descamación y manchas, pérdida de pelo.

- Refiere ser 'alérgico' a las fumigaciones del glifosato, por las lesiones de piel que le aparecieron
- En las fumigaciones del 2003 tuvo una erupción en la piel del cuerpo y extremidades que mantuvo durante 2-3 meses, que después le reaparecían al bañarse, le duró como año y medio. Lo tenía toda la familia.
- Sin antecedentes previos comenzó a desarrollar vitíligo después de las fumigaciones con glifosato.
- Comenzó con vitíligo tras las fumigaciones del Plan Colombia
- El vitíligo refiere que le salió después de las aspersiones aéreas
- Refiere que cuando fumigaron tuvo mucha picazón por todo el cuerpo.
- Durante las fumigaciones de hace 7 años presentó lesiones descamativas generalizadas de tipo manchas sobresalientes.



Foto 21: Problemas de piel tras las fumigaciones. 2006. Monterrey.

- Con las fumigaciones del Plan Colombia sufrieron de vómitos, diarrea y dolores de cabeza en los dos hijos mayores; en el menor de 1 año tuvo pérdida de pelo y caída de uñas.
- Después de las fumigaciones refiere

picazón intensa además de dolores de cabeza persistentes.

- Refiere haber tenido fiebre con dolor de cabeza, diarrea y erupción en la piel de 1 semana tanto en niños como en padres después de las fumigaciones.
- Fue atendido en Colombia, el médico dijo que era por las fumigaciones, le pusieron inyecciones y pastillas, dijo que era como intoxicación a la piel. Se fueron hasta que pasaron las fumigaciones.

e) Embarazo: Se describieron casos de abortos y mayor número de malformaciones.

- Embarazada de 6 meses sufrió de exposición a las fumigaciones del lado colombiano con dolor de cabeza, fatiga y sangrado vaginal que casi le hace abortar.
- Algunas mujeres abortaron estando de pocos meses.

f) Mortalidad infantil: se incrementó el número de niños/as que fallecían tras las aspersiones.

- Los dos hijos que perdió fueron tras las fumigaciones, una en el 2001 por gastroenteritis aguda y fiebre, cuando tenía un año de edad, la segunda hija murió con una malformación en el cuello en el 2003 con 3 meses de vida".
- Su hijo murió en el 2001 poco después de las fumigaciones, con un mes y medio de vida. Lo llevaron al Hospital de Lago y al Dr. Gonzabay. Primero dijeron que era paludismo (los análisis no lo confirmaron) y murió a pesar del tratamiento. Tenía la piel muy inflamada Y LOS PIES DEFORMES así como un testículo inflamado.
- En el 2001 muere una hija de 3 meses de edad y en el 2003 otro de 4 meses. Los dos mueren con diarreas, vómitos y fiebre, que ella relacionó con las fumigaciones. Las muertes se producen una semana después de las aspersiones.

g) Boca: Se describió un caso de abscesos peridentarios

- Hace 5 años, inmediatamente después de las fumigaciones, comenzó a tener abscesos alrededor de los dientes que le hicieron caer todos.



h) Músculos y huesos: se describieron dolores articulares y de huesos largos

- Desde las fumigaciones padece de dolores en las articulaciones, dolores de cabeza e irritación de los ojos con ardor en las plantas de los pies.
- Refiere dolores de cabeza y dolor abdominal tras la exposición a las fumigaciones además de "quemazón" y dolor en piernas así como ardor en los ojos que también relaciona con fumigaciones.

i) Cansancio y debilidad:

- Refiere cansancio desde las fumigaciones del 2002
- Durante las fumigaciones del Plan Colombia sufrió con debilidad, dolores de cabeza, vómitos y oscurecimiento de la vista con granazón del cuerpo.

j) Sistema Nervioso: Dolores de cabeza, pérdida de conocimiento y desmayos.

- Cuando Fumigaron los aviones padeció dolores de cabeza y náuseas
- Madre refiere que cuando fumigaron la niña "casi se muere", se desmayó toda la tarde, no podía respirar y "no conocía a uno".
- Ha sido revisado en neurología en dos ocasiones por dolores de cabeza intensos de 6 años de evolución, con tratamiento de 3 años. Actualmente, sin tratamiento, mantiene ciertas molestias
- En el 2002 se le diagnosticó hidrocefalia y en el 2006 se operó con un drenaje. No asiste a control neurológico por falta de recursos económicos. Tiene convulsiones frecuentes que han sido tratadas con Tegretol de 200mgr, pero no sigue control ni medición de niveles.
- En el 2002 se intoxicó con las aspersiones aéreas. Tenía 8 meses y se puso como morado, envenenado. No lo llevaron al hospital. Los padres le vieron una tumoración a nivel de hígado, pero le desapareció. Tiene retraso escolar. Los otros hermanos no.
- Cuando fumigaron se intoxicó con vómitos, secaba la boca, dolores de cabeza, mareos y fiebre. Es muy nerviosa.

k) Psicológico: Insomnio, desánimo (abulia), tristeza, preocupaciones persistentes. Ansiedad, miedo, angustia, pesadillas, pérdida del habla. Quizás este haya sido uno de los aspectos más graves y ocultos que la población haya sufrido.

- Refiere clínica depresiva desde hace años (insomnio, desánimo, preocupaciones persistentes,...) y desde las fumigaciones decaimiento y fatiga. Refiere cuadro naso-faríngeo cuando recibió las aspersiones aéreas. Desde hace 3 años dejó de fumar.
- Siente ansiedad y miedo por las fumigaciones cuando pasan aviones.
- Tiene miedo de que vuelvan las fumigaciones y los productos no vuelvan a cargar
- Durante las aspersiones aéreas tuvo dolores de cabeza, vómitos, y lesiones cutáneas así como problemas psicosomáticos, angustia, sensación de falta de aire,...
- Durante las fumigaciones el niño no podía dormir y lloraba intensamente hasta que lo sacaban fuera de la casa.

En todas las asambleas comunitarias se mencionó que las aspersiones se vivieron con preocupación y con miedo tanto de adultos como de los niños/as. El miedo es a las enfermedades, pero también a la violencia y a que se repitan las aspersiones y sus impactos. Los niños/as siguen 'espantados' y "se esconden cada vez que escuchan un avión", pero también los adultos dejaron de sembrar como antes y mencionaron "estar mal psicológicamente".

"Desde ahí tengo a mi hijo Juan Giovanni de 10 años que no habla, es muy tímido. Yo digo que se me espantó, le hablan duro y le agarra tembladera. No quería venir al chequeo, estaba escondido y dijo que no quería venir porque van a mandar el avión. Se quedó espantadito".

"Los niños sueñan con la muerte de la madre y las hijas con avionetas que les disparaban".



"Yo soy muy nerviosa desde las fumigaciones,



me desespero y salgo corriendo a donde los vecinos”.

“Los niños tenían temor y lloraban durante las fumigaciones, los primeros días se pasaron a dormir con los papas. Tenemos miedo de que los que andaban resguardando disparen al Ecuador”.

“Los niños estaban tristes después de las fumigaciones, cuando encontraron a los pollos muertos preguntaban si también ellos se iban a morir. Desde las 17h había explosiones, bombas desde el aire y cimbrones en la tierra (2001). Yo lloraba desesperada pensamos que no íbamos a amanecer. Le decía a mi esposo que nos vayamos aunque sea al monte”

Estos episodios traumáticos, de manera frecuentes y sistemáticos pueden dar lugar a alteraciones de la esfera psicológica de manera especial en niños, niñas y adolescentes quienes tienen una menor comprensión de los sucesos vividos. Las afecciones pueden expresarse desde las funciones superiores de conocimiento con: pérdida de la memoria, olvidos selectivos, disminución en el ritmo de procesamiento de la información o en las esferas emocionales, mutismo selectivo, retraimiento severo, agresividad, abulia, ideas suicidas, etc.

33.- El informe psicológico realizado a través de los dibujos infantiles encontró que era evidente la necesidad de protección y seguridad, aconsejando:

“Realizar un apoyo psicológico porque a la evaluación realizada se aprecian rasgos en que la presencia de aviones y helicópteros influyen de una manera negativa en la psique de los niños puesto que en muchos dibujos se observa cruce de fuego entre esos artefactos y en algunos otros en los cuales aeronaves arrojan líquidos no determinados desde el aire, los cuales caen a tierra sobre humanos, animales y vegetación.” (Narváez, 2009)

Sobre los efectos de las aspersiones a los cultivos

34.- Los testimonios comunitarios y las entrevistas familiares coinciden en manifestar que durante las aspersiones se perdieron las cosechas de los productos de ciclo corto y que los cultivos de cacao, café y banano disminuyeron notablemente su producción y algunas plantas murieron, afectándose también los árboles frutales y el pasto.



Foto 22: El frutal de guayabas, sembrado antes de las fumigaciones, se fueron marchitando y hoy no crece nada. Los que quedaron, igual se están muriendo y el dueño prefiere no sembrar nada (2009, Fuerzas Unidas)



En el café se morían los cogollos del árbol y amarilleaba hasta que poco a poco caía la pepa, las hojas y moría la planta y dejaba de dar fruto. En algunas comunidades se perdió del todo y en otras la producción bajó de 20-30 quintales a menos de 10 por hectárea. En el cacao moría la copa del árbol, y la planta poco a poco iba secándose, amarillando las hojas y cayendo mientras el fruto también se marchitaba y caía completamente ennegrecido. Del banano comentaron cómo la planta se hacía amarilla en sus hojas y cómo el racimo no desarrollaba y se ennegrecía por dentro al cortarlo.

“Los plátanos se secaron, las frutas se secaron y por encima coge una cosa blanca como ceniza y se pudren. Al tronco también le pega esa ceniza blanca. Cuando se cortan esos frutos brinca la ceniza a otra planta y le contagia”.

De las yucas se mencionó que se pudrían, por dentro ennegrecían y mientras las hojas se caían las raíces no desarrollaban y quedaban como ‘bejucos’. De los árboles frutales mencionaron que éstos dejaron de cargar la misma producción y que las hojas caían así como los frutos.

“Los árboles se marchitaban, se les caían las hojas, en la yuca y en otras plantas quedaban manchas negras. Después se pudrían, también les daba hongos”.

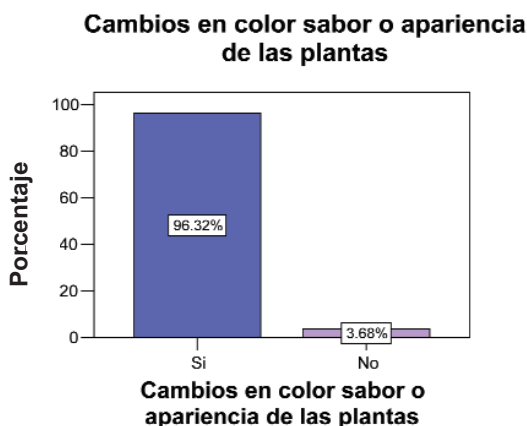


Gráfico 39: Cambios de color, sabor o apariencia de las plantas

“Entre el 2003 y 2004 el banco nos embargó la finca de 50 hectáreas porque perdimos la

producción por fumigaciones y no pagamos el crédito”.

35.- Se refirieron pérdidas en alrededor del 45,6% de las fincas, especialmente casi la totalidad de las tierras cultivadas, mientras que el 39,8% manifestó daños también en los árboles de la montaña. También dos de cada tres familias (68,9%) expresaron que el agua de consumo estaba contaminada y algunos tuvieron que tomarla porque no había otra.

“Cuando escuchamos los aviones tapamos el recipiente en donde recolectamos agua de lluvia para tomar. 2 horas después de la fumigación se vino la lluvia y contaminó todas las vertientes de agua”

“No se bañaron 3 días hasta que baje la contaminación del río. Tomaron agua de lluvia que recogieron de los techos con pesticidas”.

36.- Casi la totalidad de las familias (96,3%) manifestaron que tras las aspersiones cambió el color, la apariencia o el sabor de las plantas. Las familias tuvieron que enfrentar la pérdida de sus cultivos, y la posterior baja de producción y esterilidad o pérdida de fertilidad en sus tierras (81,4%) que dura hasta hoy. Las características del mal que afectó a sus productos fueron variadas, pero siempre con el mismo efecto: dejó a muchos campesinos sin el sustento económico resultante de las ventas de estos productos, e incluso el 96,1% de las familias manifestó que se amenazó el autoabastecimiento de alimentos por pérdidas de sus chacras. Todo ello, junto con el rechazo a comprar los productos procedentes de la frontera llegó a generar hambre, lo que puede explicar los datos de desnutrición encontrados. Todo ello les obligó a ampliar la frontera agrícola de las comunidades, tumbando montaña y solicitado nuevos créditos a bancos e instituciones.

“Las plantas se marchitaron y se amarillaron en 5 minutos. Salimos de Pto. Mestanza porque la tierra quedó estéril”.

“En la segunda aspersión decidí no volver a sembrar durante 1 año”.



En un rango entre un lote y casi 50 hectáreas, los encuestados manifestaron haber visto como se dañaron 1.141 Has de las 2.500 que poseían, lo que significa un 45,6% de sus fincas.

"Tuvimos que pedir semillas regaladas a otros recintos por la muerte de plantas con las fumigaciones".

"La yuca tenía manchas, estaba dura y no se cocinaba. Perdimos la alimentación y además tampoco podíamos vender. Nos tocó comprar maíz para los pollos".

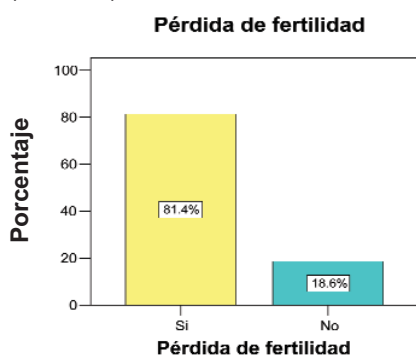


Gráfico 40: Pérdida de fertilidad

37.- A las pérdidas de animales, por la enfermedad y muerte de estos, se sumó la venta, muy por debajo del costo del mercado, de otros animales antes de morir y otros por urgencia de tener dinero y cubrir los gastos de la atención médica de algún familiar. A estas pérdidas se sumó el cierre del mercado para las zonas contaminadas por las aspersiones y algunas familias no pudieron cubrir los pagos de los créditos. Este desastre no fue visible para los políticos, algunos de ellos como la ministra del ambiente Lourdes Luque llegó a afirmar en el 2001 que "en frontera norte no pasa nada" ⁸⁹.

"Después de las fumigaciones el tomate se pone como espumoso, hongos por la raíz, se pudren más las plantas, el maíz se amarilla y con las raíces podridas. Las frutas se secan antes de madurar"

"Es como si la tierra estuviera intoxicada".

"No produce como antes de 40 a 50 quintales de arroz o maíz por hectárea, ahora no pasan de 10 quintales".

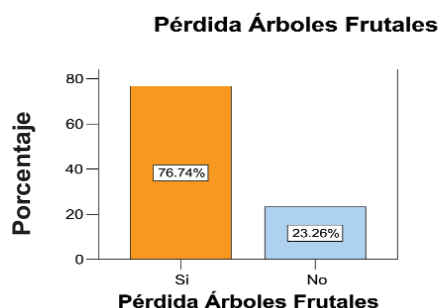


Gráfico 41: Pérdida de arboles frutales

"Las plantas crecen muy débiles, toca ponerles fertilizantes"

"Después de 1 día de fumigación decidimos irnos a Carchi 1 mes hasta que pasen las fumigaciones. Teníamos miedo a morirnos por el químico. Cuando llegamos encontramos animales muertos y plantas secas".

"En el 2005, en mercados por Santo Domingo y Quito no querían coger frutas de Lago Agrio porque estaban contaminadas. La malanga cogían de Sacha, nada de la vía Colombia"

"Sobre el proyecto de harina de plátano, la Cruz Roja nos equipó para elaborar la harina. En el 2000 se implementó el Proyecto y en el 2001 después de las fumigaciones no pudimos pagar los créditos del FEPP y se perdió el proyecto".

"Me quedé endeudado por 3.000 USD en el Banco de Fomento y no pude pagar porque se dañó la cosecha de maíz. Pedí prórroga rogándoles que no me vayan a quitar la tierrita"

"Después de las fumigaciones sentimos desesperación porque ya no teníamos que comer. Los hijos estaban molestos porque no teníamos para darles de comer"; "Perdimos cultivos y tuvimos que pedir ayuda a los vecinos para comer".

Sobre los efectos de las aspersiones a los animales

38.- Una de cada tres familias (37,9%) dijeron

89. Diario La Hora, 28 agosto del 2001.



Foto 23 (izq). El propietario de estas tierras comentaba que solo estaba esperando a que la tierra se ponga "buena" para volver a cultivar, que antes tenía ganado lechero y que eran tiempos buenos porque producían en abundancia la leche y el queso, que tenían 50 cabezas de ganado y que ahora conservan solo 20 y están flacas. (Fuerzas Unidas, 2009) Foto 24 (der) Ganado muerto en Chone 2, 2002

haber visto peces muertos en los ríos tras las aspersiones pero todos quienes tuvieron piscinas de peces manifestaron haber tenido pérdidas importantes durante las aspersiones. De igual manera se manifestó la muerte de vacas (13 en Corazón Orense) y numerosos abortos, muertes de chanchos (tiernos morían a los 2 días de las aspersiones y los grandes tardaban 7-10 días), gallinas, caballos, perros y gatos (se les caía el pelaje, como si tuvieran sarna, y después morían). También animales de monte aparecieron muertos durante las aspersiones, monos, guacamayos, loros,... El 13,6% de las familias dijeron haber consumido los animales muertos ante la seguridad de que nadie les iba a reponer esas pérdidas.

"No vi peces muertos en el río, pero desapareció la pesca".

"A la cachama le cayó una cosa blanca en las aletas, se les caían las aletas y morían"

"Por la enfermedad de mi hijo vendimos las vacas flacas perdiendo. Comían y no engordaban, las crías nacían desnutridas y otras abortaban".

"Tuvimos que sacrificar 3 perros porque estaban pelados y con la piel dañada, no era sarna porque le inyectamos y no se curaban".

"Todos esos productos que se fumigaron, como no se podían vender, los tuvimos que comer, y eso no nos ha hecho ningún bien".

"Comimos 2 chanchos que se pusieron flacos después de las fumigaciones";

"En esos tiempos (2006) aproximadamente, los pollos nacían con deformaciones y comimos algunos de esos";

"Los peces muertos tenían la barriga blanca y cuando comimos nos dolió el estómago";

"Por el hambre, ya no había cultivos, entonces comimos peces que murieron contaminados, pero estaban frescos".

"Las gallinas ponían huevos que no criaban pollito y sabían como a gasolina"

"Se afectó la fauna del bosque, el conejo tintini"

"Murieron loros, pájaros, monos del monte, se les veía muertos en las orillas del río"

"Había peces y culebras muertas en el río"

Los animales silvestres se terminaron: guanta, monos, loros, guatuso, aves como paguana, pava, perdiz, se murieron, ya no se ve ni uno en Sta Marianita".



Foto 25: Protestas de los afectados ante Cancillería de Ecuador

Sobre efectos de las aspersiones a la comunidad

39.-Las aspersiones aéreas ocasionaron una grave afectación al modo de vida de los pobladores de la frontera que vieron comprometidos la producción y comercialización de sus productos, la salud y la educación de sus hijos, así como la calidad del agua y alimento de consumo propio. La pérdida de productividad dura hasta hoy.

40.- Estas aspersiones fueron la causa del desplazamiento del 15,9% de familias ecuatorianas de la frontera que migraron a otras partes del país para alejarse de las aspersiones y que llegaron un 14,6% de familias colombianas a reemplazarles, huyendo de la violencia y las aspersiones. Los argumentos para los desplazamientos fueron:

"Sin producción era muy complicada la vida"; "la sobrevivencia estaba comprometida", "el Plan Colombia les dejó sin trabajo en sus propias fincas" y se fueron "decepcionados".

"Los cultivos los perdimos totalmente, no había cosecha, tuvimos que salir al recinto Nazareno; luego, a los 5 años, regresamos, seguimos cultivando pero ya no es como antes".

Los que se desplazaban dejaban remontar sus fincas con la esperanza de regresar, aunque no tanto por apego a la tierra, como por ausencia de quien quisiera comprar. Ninguno de ellos arrendó sus tierras mientras estuvieron fuera. La

población manifestó que la migración no fue más grande porque la gente no tenía a donde ir y que la falta de apoyo oficial fue desoladora:

"Nos hemos sentido desanimados de trabajar por las pérdidas y no se ha tenido donde ir y no tener apoyos de las autoridades"; "La preocupación fue porque perdimos nuestros cultivos, nos quedamos sin trabajo y no teníamos el apoyo del gobierno porque permitía que fumiguen el Cordón Fronterizo. Queremos que el gobierno haga respetar los 10 km de frontera".

"Hace 7 años vivíamos a orillas del río, teníamos 2Ha, vendimos después de las fumigaciones porque ya no producía. Donde vivimos ahora ya no cultivan". "Hace 1 año que vamos y venimos de El Oro. Aquí vivimos 22 años y aunque seguimos pasando bastante tiempo aquí, decidimos salir por enfermedades y pérdida de cultivos y animales".

Las respuestas a las muertes de los animales, a las pérdidas de cultivos y a las enfermedades familiares fueron siempre individuales. Se buscaron remedios con veterinarios, se desmontó más finca o se acudieron a los médicos o remedios caseros, para enfrentar el problema. La única medida colectiva fue asociarse a FORCCOFES y poner una demanda a nivel internacional.

"Estábamos preocupados y sufríamos sin animales ni cultivos y con enfermedades, sin tener que comer ni vender. Era un sufrimiento

Año pérdida de vacas

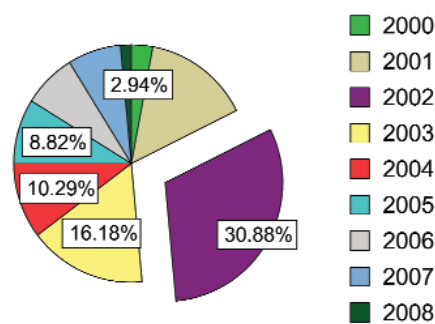


Gráfico 42: Año pérdida de vacas



amargo, por eso mucha gente vendió sus fincas".

La demanda que fuera impulsada en su día por más de 3000 personas, al final fue acogida por la corte de Washington contabilizando a más de 2.600 personas afectadas. Esta demanda se puso el 11 de septiembre del 2001 contra la empresa fumigadora Dyncorp y llevó a declarar a altos cargos del gobierno de Bill Clinton, pero la Corte no inició el proceso hasta el 2006. El Estado ecuatoriano en el 2008 haría lo mismo contra el Gobierno de Colombia en la Corte Internacional de la Haya, y lo hizo cuando un equipo de profesionales de diferentes universidades, tras varias reuniones con los representantes científicos del gobierno de Colombia sentenciaron entre otras cosas que:

1.-Las aspersiones aéreas, con el paquete herbicida utilizado por el Gobierno de Colombia desde el año 2000, han venido provocando una serie de problemas: ambientales, agro-ecológicos, de salud y socioeconómicos, en la zona de frontera norte de Ecuador (...)

3.-El paquete herbicida forma parte de un sistema nocivo que, a más de los impactos químicos, desencadena procesos de atemorización, migración y ruptura de los soportes comunitarios, destrucción de fuentes de alimentación y sustento económico, impacto en la biota y especies benéficas (...)

6.-Existen suficientes estudios internacionales que prueban el efecto nocivo del sistema de aspersiones aéreas del tipo implementado, y del propio glifosato y sus coadyuvantes, que además demuestran los daños ecológicos en diferentes niveles: ecosistemas y sus interacciones, plantas, animales, microorganismos, células, hormonas, genes y cromosomas (...)

8.-La problemática de las aspersiones aéreas ha conllevado a fenómenos aledaños como migración, inseguridad, disminución de la calidad de vida, desventajas en la obtención de alimento y vivienda, daño en la salud mental de los individuos expuestos y problemas sociales derivados de estos fenómenos.

9.-Las evidencias-técnicas, sobre la nocividad de las aspersiones aéreas con el paquete herbicida, afirman la posición ecuatoriana sobre el no uso de esta metodología por las

afectaciones que produce, porque contradicen toda norma de respeto a los derechos humanos, contrarían toda norma ética y de convivencia pacífica, e incumplen el Principio de Precaución reconocido por los más altos organismos internacionales: Naciones Unidas, Organización Mundial de la Salud, Organismo Internacional de Derechos Humanos, Convenio sobre Biodiversidad Biológica (...) (Comisión Científica Ecuatoriana, 2007)

41.- Los combates y bombardeos frecuentes en la frontera, algunos de ellos en los momentos de las aspersiones generaron una gran zozobra de la población, que en su totalidad no se siente protegida por los recorridos de los militares ecuatorianos.

Tras las aspersiones y los conflictos entre los gobiernos de ambos países por cuestiones militares los campesinos mencionaron en las asambleas que la presencia de militares ecuatorianos por la frontera tiene una periodicidad de entre 15 días a 3 meses. En estas presencias comunitarias los militares preguntan por gente extraña, hacen fotos y censos, pero también fueron acusados de robar gallinas y acusar a la población civil de guerrillera.

El trato dispensado por ellos fue calificado por 3 comunidades de bueno o muy bueno, y que dan seguridad, por tres comunidades de normal y otras tres lo calificaron de malo, argumentando abusos, desconfianza contra la población civil a la que califican de guerrilleros o contrabandistas, impedir la realización de reuniones por retenes, o llegar borrachos a las comunidades y disparar al aire. Tanto es así que si bien 6 comunidades se sentían protegidas, 4 de ellas los veían como amenaza y con riesgo de enfrentamientos.

Es doloroso saber que en 7 de las comunidades manifestaron haber sido agredidos por el ejército colombiano incluso con vuelos nocturnos desde los que baleaban, agresiones armadas desde helicópteros que disparaban contra la población, amenazas en los viajes por el



rio, o el secuestro de personas. En todos estos casos la respuesta gubernamental apenas había sido mandar militares y hacer fotos, lo que generó insatisfacción.

Sobre condiciones actuales de salud

42.- Se chequeó un total de 521 personas y los resultados que se describen a continuación son un indicador de la situación en salud en la frontera norte después de dos años de las últimas aspersiones aéreas del Plan Colombia.

Del total de las personas chequeadas, 6 de cada 10 (59,88%) manifestaron tener algún tipo de molestia. Las quejas en función de la localización de las mismas se ubicaban en el Sistema Nervioso, huesos y músculos, digestivo, piel, respiratorio, como frecuencias más importantes.

43.- Se encontraron 33 tipos diferentes de enfermedades, en un promedio de casi tres enfermedades por persona (2,82), sin contar los problemas de dentición que fueron los más frecuentes, caries o pérdidas de piezas dentales; destacando que las principales afectaciones fueron de piel, presentes en más de la mitad de la población, digestivas, de ojos (incluyendo las pérdidas de agudeza visual), garganta,

nariz y oídos y músculo-esqueléticas, todas ellas superaban a un cuarto de la población, y junto con los problemas detectados en sangre constituyen el 76% de la frecuencia de enfermedades.

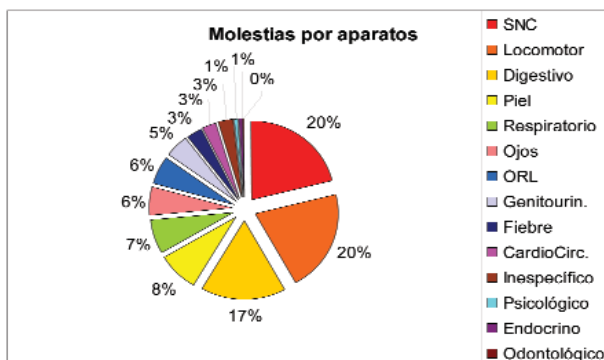


Gráfico 43: Molestias por aparatos

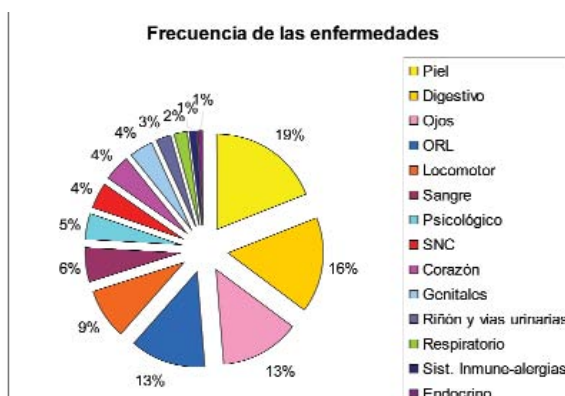


Gráfico 44: Frecuencia de las enfermedades

Órganos y aparatos	Nº de afectados	Porcentaje sobre 521	Enferm. presentes
Odontología	387	74,3%	2
Piel	283	54,31%	33
Digestivo	237	45,48%	9
Ojos	194	37,23%	9
Oídos, nariz y garganta	189	36,27%	17
Locomotor	128	24,56%	10
Sangre	83	15,93%	5
Psicológico	68	13,05%	6
SNC	64	12,28%	8
Corazón	63	12,09%	7
Genitales	62	11,9%	9
Riñón y vías urinarias	39	7,48%	5
Respiratorio	30	5,75%	6
Sistema inmunológico-alergias	17	3,26%	3
Endocrino	13	2,49%	4
Total	1.857	356,24%	133
Sin los problemas odontológicos	1.470 = 2,82		

Cuadro 7: de patologías encontradas en los chequeos médicos

Esta distribución permite conocer lo que podría ser una situación de frecuencias de enfermedades en la frontera que deberían ser abordadas por las instancias oficiales para poder intervenir de alguna manera en el mejor manejo y control de las mismas.

Las distribuciones fueron de la siguiente forma:

A- Alergias

Este tipo de enfermedad estuvo presente en 17 personas (3,26%) las cuales manifestaron que en la mitad de los casos no conocen las causas de las mismas. Uno de cada 3 dijeron que el origen era por medicinas (penicilina, albendazol y cloroquina). Uno de cada 6 dijo que por alimentos (sardina, sábila) y pocos por causa del polvo. Ninguno de ellos había accedido a estudios especiales para conocer causas más profundas de su enfermedad. Habían sido diagnosticados por médicos en su momento sin haber recibido más que la advertencia médica.



Foto 26: Población de la frontera poniendo sus demandas para el juicio contra la empresa DynCorp. 2006

En el caso de los medicamentos el consejo médico no fue explícito.

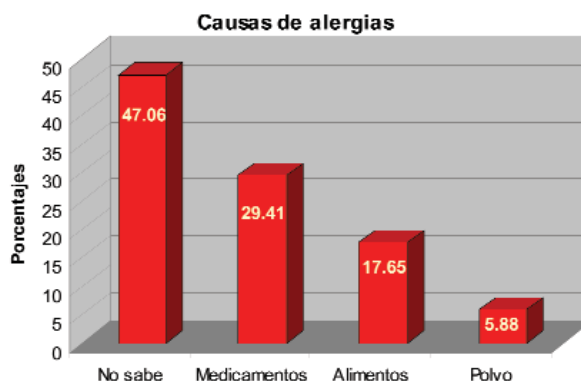


Gráfico 45: Causa de alergias

B- Ojos

A 148 personas (28,4%) se le encontraron problemas en los ojos, entre los que destacaron especialmente el pterigium (14,01%) y la presbicia o vista cansada (13,24%). Con diferencia se encontraron casos de conjuntivitis de origen viral o bacteriano, y ya con poca frecuencia se encontraron cataratas, ardor inespecífico y sin causa aparente, lesiones por traumatismos, estrabismo (ojos bizcos) y orzuelos.

A estas cifras habría que sumarle que 46 personas tenían pérdida de agudeza visual de más de un 60% de la vista a larga distancia al menos en uno de los ojos, lo que supone una afectación del 10,84% de la población que se hizo la prueba de agudeza visual (424). De todos ellos, 31 (7,31%) tenían coincidencia de pérdida de más del 60% de agudeza visual en los dos ojos, sin que tuvieran acceso a lentes.

Esto hace que sumando los casos de vista cansada (presbicia) (69) y pérdida de agudeza visual (31) y restando las coincidencias de padecer las dos cosas (17), casi una de cada cinco personas (19,57%) en la frontera estén necesitando de lentes correctores, y éstos sean imprescindibles para el 4% (17) que sufren de presbicia y pérdida de agudeza visual.

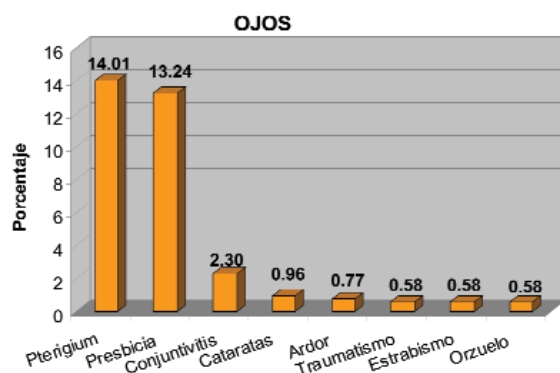


Gráfico 46: Ojos

C-Digestivo

A 237 personas (45,48%) se le encontraron enfermedades distribuidas de la siguiente manera: Síntomas de tener parásitos en una de cada 3 personas chequeadas, gastritis y úlceras en una de cada 10 personas (9,41%), y menos frecuentemente enfermedades diarreicas, cálculos en la vesícula así como hernias (umbilical, inguinal y de estómago), hemorroides y 0,19% de cirrosis y hepatitis.

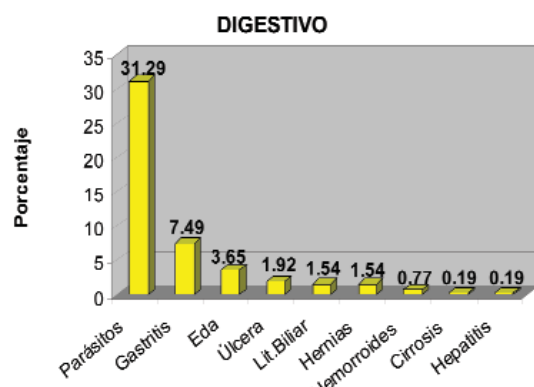


Gráfico 47: Digestivo

D-Piel

Presentaron enfermedades o problemas en la piel más de la mitad de las personas chequeadas, 283 (54,31%) repartidas en 33 tipos diferentes de enfermedades, que se agruparon de la siguiente manera en función del total de la población:

- Enfermedades por hongos (39,2%): Tiñas Versicolor (15,5%), T. Pedis (9,98%), Onicomycosis (7,49%), T. Corporis (4,41%),

Cándida (1,34%), Dermatitis seborreica (0,38%).

"Tiene lesión en cuero cabelludo, desde hace 8 años. Padece de baja talla y retraso del crecimiento para la edad. Sin relación con las fumigaciones"

- Patologías por alteraciones inmunológicas (6,52%): Dermatitis de contacto (4,03%), Liquen (1,73%), Vitiligo (0,58%), Eccemas (0,19%).
- Infecciones bacterianas (6,33%): Piodermitis (4,99%), Acné (0,77%), Tuberculosis ganglionar (0,38%) y Quiste pilonidal (0,19%)
- P. hiperpigmentarias (4,03%): Cloasma (3,07%) y Nevus (0,96%).
- P. inespecíficos (2,69%): Sarpullido (0,58%), Prurigo (1,73%), Granuloma (0,19%), Ictericia (0,19%)
- Infecciones virales (2,1%): Verrugas (1,34%), Herpes (0,38%) Exantema viral (0,38%).
- Parasitarias (1,34%): Escabiosis (0,76%), Leishmania (0,38%) y Miasis (0,19%).
- Cicatrices (1,15%): Cicatrices (0,96%) y lesiones postfumigaciones (0,19%)

"Se quemó con gasolina hace un año mientras jugaba. Tiene queloides, cicatrices, y retracciones por quemaduras de 3er grado"

- Heridas (1,15%)
- Lipomas (0,76%)
- Angiomas (0,57%)
- Úlceras (0,19%)

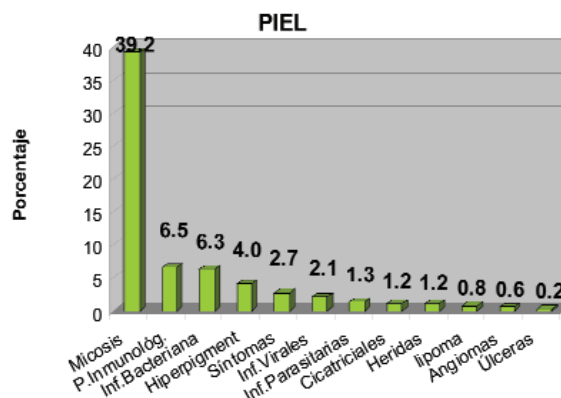


Gráfico 48: Piel

Las lesiones de piel fueron de tal frecuencia que realmente se requiere de una mayor presencia de especialistas en la zona.

E- Odontología

Del total de la población 134 personas (25,71%) presentaron una dentadura perfecta, sin caries ni pérdidas dentales. Sin embargo más de la mitad (55,27%) presentaron caries o pérdidas de una a 10 piezas dentarias, uno de cada 10 (10,17%) presentó pérdidas dentarias o caries de 11-20 piezas, mientras que uno de cada 40 (2,49%) presentaron más de 21 piezas dentarias con caries o perdidas y uno de cada 16 (6,33%) presentaron pérdida de la totalidad de las piezas dentarias.

Una familia tenía los hijos con todos los dientes completamente dañados y argumentaron que era por causa médica, pues refirieron que la toma de hierro que les indicó el médico les dañó completamente los dientes.

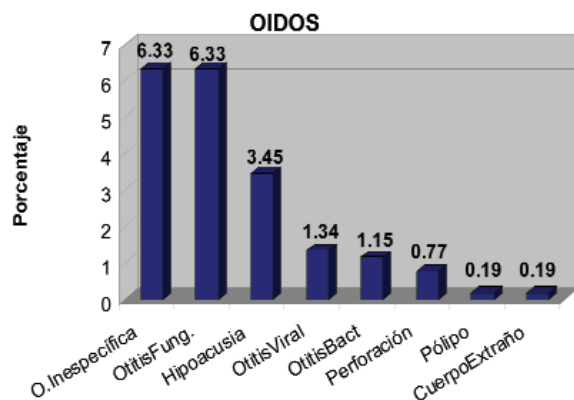


Gráfico 49: Oído

F- Oídos

Un total de 98 personas (18,8%) presentaron alguno de los 8 problemas de oídos que se describen a continuación: inflamación (6,33%), infección por hongos (6,33%), sordera (3,45%), infección viral (1,34%), Infección por bacterias (1,15%), Perforación timpánica (0,77%), Pólipos (0,19%) y cuerpos extraños en oído (0,19%).

Los problemas de oídos fueron especialmente frecuentes en aquellas comunidades directamente relacionadas con ríos contaminados donde a la población no les queda otra alternativa que bañarse en ellos.

G- Nariz y garganta

Fueron 91 personas (17,33%) las que manifestaron tener algún tipo de enfermedad de nariz o garganta, destacando entre ellas: el catarro de vías respiratorias altas (13,82%), Amigdalitis (1,15%), desviación del tabique nasal (0,58%), Faringitis (0,38%), Gingivitis (0,38%), Herpangina (0,38%), Lengua saburral (0,38%) y Aftas Bucales (0,19%).

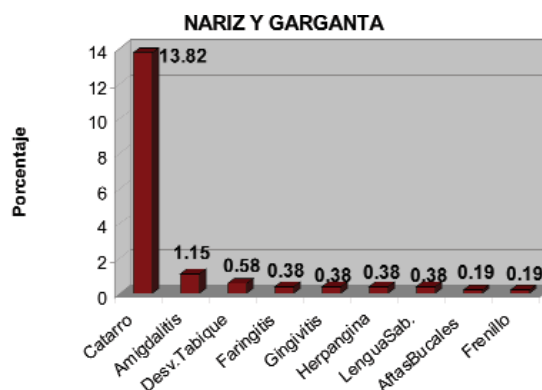


Gráfico 50: Nariz y garganta

H- Respiratorio

Se encontraron 30 personas (5,75%) con seis diferentes tipos de problemas pulmonares: bronquitis (2,69%), Tuberculosis (1,15%), Asma (0,96%), Infecciones Respiratorias Agudas -IRA- (0,58%), Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica -EPOC- (0,98%) y sinusitis (0,19%).

De los casos de Tuberculosis, 4 de ellos eran ya atendidos por el Ministerio y 2 eran casos nuevos. Uno de estos casos era una familia donde la madre tenía esta enfermedad y había tenido dos hijos con parálisis cerebral. Estaba siendo atendida por el INNFA.

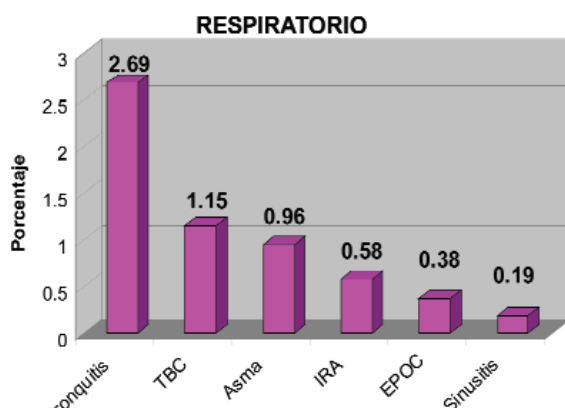


Gráfico 51: Respiratorio

I- Corazón y vasos sanguíneos

De las 63 personas (12,09%) que presentaron alguno de los 7 problemas cardíacos o de vasos sanguíneos encontrados, la causa más frecuente fue la Hipertensión Arterial (HTA). La mayoría de ellos manifestaron no estar en tratamiento, o hacer mucho tiempo que no fueron controlados por los médicos.

Le seguían después la presión baja, las varices en extremidades siendo necesaria en algunos de los casos la operación. El soplo cardíaco era la cuarta causa, pero parecían ser secundarios a las anemias. Le seguían las arritmias. La preeclampsia se encontró en un 0,38% y dolores precordiales en un 0,19% de los casos.



Gráfico 52: Corazón y vasos sanguíneos

J- Riñón

A 39 personas (7,48%) se les encontraron

cinco problemas renales. Las Infecciones de vías urinarias (IVU) fueron las más frecuentes, seguidas de las inflamaciones de próstata; las piedras en el riñón, pielonefritis y atrofias renales unilaterales se dieron en muy pocos casos

Los estudios de IVU fueron realizados con tiras reactivas que permitieron detectar sobre el terreno las molestias de dolor al orinar.

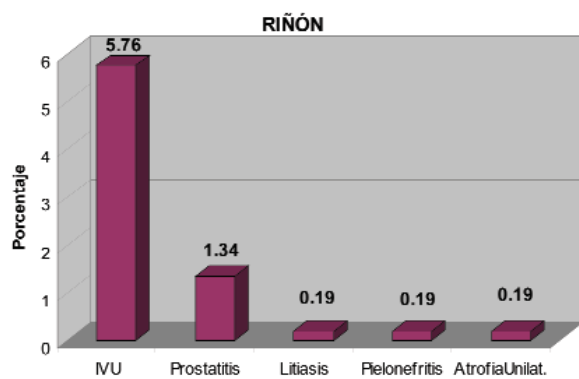


Gráfico 53: riñón

K- Locomotor

Fueron 128 las personas (24,56%) a las que se les encontraron diez problemas de músculos, huesos y articulaciones:

- Dolores articulares
- Inflamaciones articulares
- Dolores lumbares
- Inflamación de tendones
- Traumatismos
- Problemas de nervios
- Hernia discal
- Deformidades de la columna
- Malformaciones en dedos
- Esternón prominente

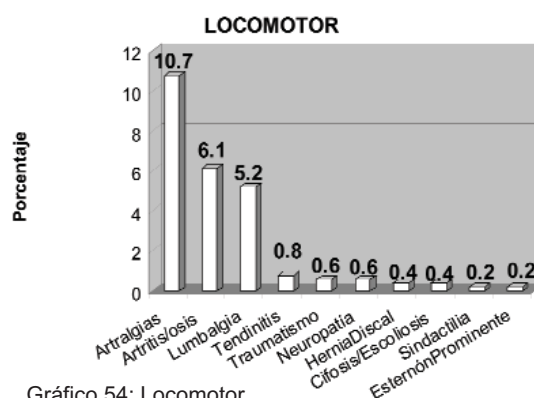


Gráfico 54: Locomotor



L- Sangre

Se encontraron problemas sanguíneos en 83 de las personas chequeadas (15,93%), lo más frecuente en ellas fueron las anemias (14,59%) para ello, dado que no se realizaron análisis, el diagnóstico se llegó al combinar 3 síntomas (cansancio con poco esfuerzo, rostro pálido, palidez en conjuntivas, retraso en el regreso vascular a la presión de la uña y palidez de mucosas).

El resto fueron casos ya diagnosticados en laboratorio por colesterol alto, Exceso de Ácido Úrico, problemas de coagulación (0,19%) y alteraciones de grasas que se corresponden a resultados de recientes analíticas de sangre aportados por los participantes en los chequeos. Los estudios genéticos que se realizaron a 92 personas no encontraron afectación genética alguna. Después de dos años sin aspersiones el sistema inmunológico había recuperado los daños ocasionados por los químicos.

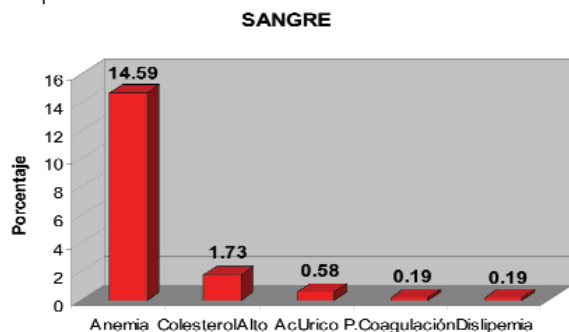


Gráfico 55: Sangre

M-Endocrino

Se encontraron 13 personas (2,49%) con cuatro tipos de problemas endocrinos. 1) Diabetes: en tratamiento con dietas o tabletas, que hasta la fecha no habían necesitado insulina, pero con controles muy deficientes. 2) Síndrome metabólico; 3) alteraciones menstruales; y 4) Hipertiroidismo: En este caso la glándula era palpable, pero la persona no se había hecho seguimiento ni atención médica

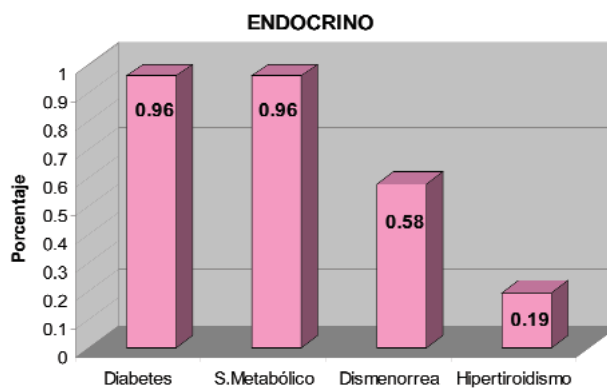


Gráfico 56: Endócrino

N- Genitales

De las 62 personas (11,9%) que sufrieron de problemas genitales, el 92% fueron mujeres, frente a un 8% de los hombres. Las enfermedades más frecuentes en las mujeres fueron 1) las infecciones vaginales, 2) seguida de sintomatología que hace sospechar la presencia de quistes de ovario, 3) tumores benignos de la matriz, 4) infecciones de los senos, 5) operaciones del útero por lesiones precancerosas; 6) Prolapso uterino 0,37%).

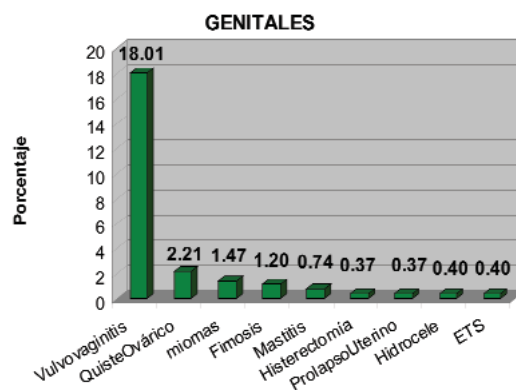


Gráfico 57: Genitales

"Operada de útero en 2003-4 en Santo Domingo, le dijeron tener "tres líneas de cáncer", "su hija de 35 años murió con leucemia en el Proyecto San Miguel. A ella le diagnosticaron tumor de útero en el 2003";

"Posiblemente tenga miomas, sus menstruaciones se han modificado, son irregulares y muy abundantes. En el 2002 fue una de las personas que se analizó y tuvo daño genético importante".





En los hombres se encontró a) fimosis, b) hernia testicular y c) Enfermedades de Transmisión Sexual.

O- Sistema Nervioso Central y problemas psicológicos

Fueron 132 las personas (25,33%) que manifestaron tener algún problema nervioso o psicológico: 1) Lo más frecuente fueron los dolores de cabeza frecuentes y reiterados; menos frecuentes fueron ya 2) la pérdida de memoria, epilepsia, Convulsiones febriles, Dificultades de aprendizaje, Parálisis facial, parálisis cerebral e hidrocefalia.

Por su parte los problemas psicológicos detectados se centran en 1) el miedo, 2) Ansiedad, 3) Niños/as que se orinan en la noche (Enuresis), 4) Retraso en el lenguaje, 5) Depresión y 6) Estrés postraumático. El miedo fue reiteradamente manifestado en aquellas comunidades que vivían más a la orilla del río San Miguel. Un miedo que para algunos se desencadena con la presencia de los helicópteros y que se focaliza en los niños/as:

"Cuando escuchan los helicópteros le dan palpitaciones, como a la madre y al hermano menor", "se esconde al escucharlos", "tiene miedo de que vayan a atacar".

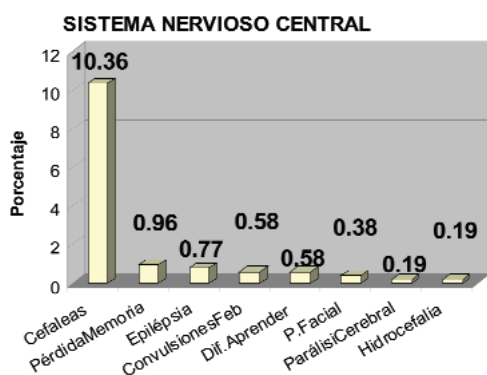


Gráfico 58: Sistema nervioso central

44.- El miedo tiene su razón en que alguna vez "ya pasaron disparando" y desde entonces quedaron con un miedo que les "despierta pesadillas". Algunos padres

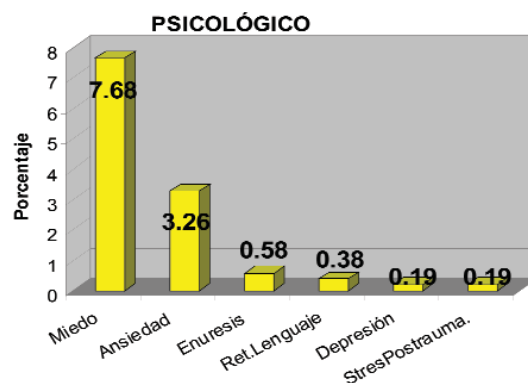


Gráfico 59: Psicológico

manifiestan que sus hijos preguntan cuando escuchan aviones:

"¿Será que vienen a fumigar o será que nos vienen a matar?".

Este miedo tiene diferentes manifestaciones: "perder el sueño y tener pesadillas", "soñar con muertes y asesinatos", "comenzar con orinarse en las noches al irse la hermana mayor", padecer de verdadero "terror nocturno, con sudores y gritos en la noche" volverse "tímido y dejar de hablar" con apenas dos años de edad. Este miedo crece en la noche, volviéndose "extremo", con temor de que llegue "gente mala".

Algunos de los niños/as han desarrollado verdaderas crisis de ansiedad:

"Desde las primeras fumigaciones empezó a tartamudear y ahora corre y se esconde cuando escucha los aviones. Responde la entrevista con movimientos de cabeza".

No son casos aislados, otra madre manifestó como

"su hijo tras las aspersiones padece retraso psicomotor"

Algunos presentan manifestaciones irracionales:

"Refiere despertarse temprano porque alguien le jala del brazo en las mañanas. Pero no ve a nadie",



Miedo compartido por adultos a todo:

"Tiene miedo a las fumigaciones y a todo. Tiene miedo hasta de la menopausia, cree que con ella la gente se aloca y se va de la casa y ella no sabe qué rumbo cogería".

Pero especialmente a que fumiguen otra vez:

"Tiene miedo a nuevas fumigaciones, dice que desde ellas tiene el cuerpo dormido y no se siente bien"



"Su hijo fue atendido en el Hospital de Lago Agrio y le dijeron que era intoxicación. Se enfermó después de las fumigaciones del 2006 y murió en el 2008 con 13 años (Pedro Rafael Encarnación Calero). Su marido también murió de causa desconocida hace 6 años. En el 2002, después de las aspersiones de ese año".

"Quedamos espantados y con mucho miedo".

"Con las fumigaciones murieron los sembríos de plátano, yuca, y murieron los animales que tenía porque comían la hierba"

"Por las fumigaciones perdieron la finca y por la violencia decidieron cruzar la frontera".

Pero por otro lado es un miedo profundo a cualquier grupo armado:

"Salieron huyendo de la violencia de Colombia con muchos temores no superados y miedo con manifestaciones orgánicas".

Miedo a las amenazas de grupos armados como las 'Águilas Negras' dentro del territorio ecuatoriano y

"Angustia y miedo por las agresiones de los militares ecuatorianos. Piensan con frecuencia que les van a tirar bala".

El miedo fue recogido en un segundo informe psicólogo sobre los dibujos que 169 niños/as hicieron en el recorrido, en él se manifiesta:

"En los dibujos evaluados se aprecian rasgos de alegría, espontaneidad, adaptabilidad, sensibilidad, creatividad, capacidad de

expresión y adaptación a las exigencias del medio, a su vez angustia, fragilidad, cautela, tendencias paranoides y vigilancia. Donde la necesidad de protección y seguridad son evidentes." (Narvaez, 2009)

La vivencia de agresiones permanentes conlleva la construcción del MIEDO COLECTIVO, la impotencia de las comunidades frente a las aspersiones aéreas, el desconocimiento de sus efectos y objetivos genera procesos de ansiedad y angustia que se intensifican al ser concebidos como problemas individuales y familiares. Sin la articulación de estructuras comunitarias fuertes, la vivencia de la enfermedad y la muerte de los cercanos en medio de la impunidad, además de generar pasividad y desesperanza, produce trastornos en la psiquis de los afectados, que pueden ir desde la esfera del conocimiento hasta la afectiva o voluntad. Esto se expresa en ideas incoherentes, pérdida de memoria, tristeza permanente, abulia, insomnio, etc, como se mencionó con anterioridad

Esta situación se da además en un ambiente donde los núcleos familiares no son muy estables o sufren de graves agresiones.

- *Padres separados con hijos viviendo con alguno de ellos y con carencias alimenticias.*

- *Padre asesinado de un disparo hace un mes en La Punta. Ella (12 años) se desmayó. Los asesinos, aunque confesos, fueron liberados al poco tiempo.*

- *Con 14 años lleva la responsabilidad de la finca. A su padre lo mataron y él no sabe por qué.*

- *Su madre murió de un embarazo posterior, poco antes de dar a luz. Su hermanito no sobrevivió. Dejó tres hijas que cuidan los abuelos. El padre las dejó y formó otra familia.*

- *Viven con la abuela paterna.*

- *Marido murió en un asalto, querían robarle.*





- 3 de sus hijos fueron asesinados en Colombia. Su marido murió asesinado también hace 4 meses.

- Es huérfana y vive con su tía.

- Este niño fue regalado por la familia de un vecino, dado que eran dos hermanos gemelos. Su hermano gemelo fue entregado a sus abuelos.

En este sentido algunos de los niños/as presentaron:

- *Deserción escolar.* Niño presenta cicatriz y deformación en mano izquierda por jugar con escopeta del padre. Se intoxicó accidentalmente con anterioridad con cocaína.

- *Secuela de traumatismo con machete* de hace un año, jugando con primos.

- *Introvertida*, se contradice en algunas respuestas.

- *Le cuesta mucho aprender.* Siente que no capta. Pasa lo mismo con todos los hermanos varones.

- *No capta en la escuela*

45.- La situación de abandono en la que se encuentran las comunidades de frontera no solo necesita de una mejor y más frecuente atención médica, sino del impulso de instituciones que desde las comunidades puedan rescatar y ofrecer mejor atención a través de promotores de salud (Acopsas), parteras y hierbateros que con dotación de botiquines con medicamentos, plantas y acupuntura pudieran ofrecer un primer recurso a los habitantes, para que las enfermedades no se cronifiquen y puedan ser atendidos aquellos casos que necesiten de una pronta identificación para instituciones que como el Patronato Provincial o el mismo Ministerio de Salud puedan darle seguimiento.

46.- En el caso de enfermedades crónicas se ha encontrado una falta de seguimiento de las instituciones y un acceso voluntarista

de los pacientes. Es necesario que el seguimiento se pueda estructurar y en esto el apoyo de personal local es clave.

47.- Hay una carencia absoluta de sistemas de referencia de pacientes a especialistas, solo en la vista se pudo observar el esfuerzo del Patronato de salud en convenios con instituciones. Deberían ahondarse ya que algunos de los casos necesitan de especialidad y se encuentran en abandono técnico.



Foto 27: Niñas y niños de la frontera dibujando

Sugerencias desde las comunidades

La población de las comunidades, preguntada sobre lo que consideran importante para que se pueda intervenir en la zona y remediar la situación actual, solicitaron:

48.- A las Autoridades Nacionales: Gobierno y ministerios



- Tener una verdadera presencia en la zona que permita conocer las necesidades reales de la población, pues los funcionarios locales quedan en las ciudades y no se desplazan con frecuencia ni conocen a la gente ni a sus problemas.

- Que realicen análisis de suelos para poder orientar la recuperación de los mismos y la producción de la tierra.

- Apoyar proyectos agrícolas que incentiven la producción orgánica y la comercialización de los productos a través de centros de acopio.

- Facilitar créditos desde el Banco Nacional de Fomento para una agricultura sin burocracia.

- Impulsar que el Plan Ecuador, que tenía por objeto la coordinación interministerial en la frontera, funcione de una vez y empiece a abordar los problemas y aportar con soluciones, y no ser, como en Colombia, un plan militar.

- Impulsar obras de infraestructura: vías, electrificación, salud, agua, baterías sanitarias, educación primaria y secundaria.

- Impulsar programas de recuperación de los bosques y de la fauna nativa.

- Mantener la posición de que no se siga fumigando en la frontera, para que se sigan teniendo esperanzas de futuro en este sector:

"Nos sentimos alentados porque ahora ya no hay fumigaciones, entonces no va a haber enfermedades porque las fumigaciones son tóxicas".

49.- A la prefectura

- Si la mayoría de la población de esta provincia es campesina, debería haber más apoyo a proyectos agrícolas, no agroindustriales, sino apoyo a campesinos desde la agricultura orgánica, con información de los efectos sobre los

pesticidas tanto de los usados por la población como los que rocía Colombia sobre las cabezas de los campesinos, para saber cómo actuar.

- Deberían mejorarse las carreteras, la electrificación, y apostar porque el suministro de agua sea lo más seguro para su consumo.

- La Prefectura debería apoyar proyectos que recuperen los daños psicológicos de los niños/as en todo el sector fronterizo.

50.- Al Municipio

- Apoyar la agricultura campesina liberándola de los intermediarios. Debería apoyar el transporte de los productos desde las fincas campesinas a los centros de acopio.

- Infraestructura de alcantarillado, agua potable, colegios, casas de profesores y comunales y canchas múltiples.

- Debería apoyar con becas para una educación que apoye la frontera, maestros, ecólogos, arquitectos para una arquitectura de selva,...

- Deberían soñar un futuro no por la plata, sino por la alegría de la gente, y actuar en consecuencia.

51.- A los militares:

- Que protejan desde el respeto, sin robar, sin abusar de la responsabilidad que le dan con el control del gas y la gasolina.

- Que defiendan la frontera, y a quienes viven en ella, del miedo. Defender la soberanía, es defender la alegría de quien soberanamente vive en esta región de frontera y hace patria.

- Que respeten a los colombianos, a quienes les quitaron la alegría, la tierra y el futuro y les llenaron de terror armado. Que también a ellos, en Ecuador, les defiendan su alegría.



En una de las entradas en el 2009 a la frontera para hacer el estudio anterior, uno de los canoeros que nos transportaba llevaba el número de su cédula tatuado en el antebrazo, cuestionado por ello supo responder: *"Aquí nadie está seguro de cómo va a acabar, pero si una vez me toca y alguien encuentra mi cuerpo, que no me entierren como NN"*.

V.- NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ZONA DE GUERRA

La implantación de la guerra en la frontera

En un estudio realizado por el Grupo de Trabajo sobre Niños en Conflictos Armados para UNICEF, en el 2004, ya se describía para la población de Sucumbíos que:

- Existía una constante movilización de altos mandos del Ejército y Policía, lo que dificultaba procesos de sensibilización al interior de las fuerzas armadas que atendían al sector.
- Abandono institucional.
- Muchos niños trabajaban en Colombia de raspachines⁹⁰ y en las escuelas quedaban solo las niñas.
- El nivel de educación era muy malo, no había casi docentes capacitados y había maltrato.
- Existía una alta movilidad en la zona.
- Se dio un alto nivel de explotación sexual, traían muchas niñas de Colombia.

Podríamos decir que estas son algunas de las consecuencias, en el 2004, de esta zona de guerra en la que se convirtió Sucumbíos, pero ¿Qué hay detrás de estas afirmaciones? ¿Qué motiva tanto miedo, comportamiento irregular y destrucción del tejido social, familiar y personal?

A lo largo de los diferentes estudios se ha visto como el miedo se ha ido instalando en toda la frontera. No ha sido casual, se ha ido construyendo en la medida en que la frontera se ha ido convirtiendo en una zona de guerra.

El 11 de septiembre del 2001, la prensa de Ecuador se hacía eco de un informe de las Naciones Unidas que manifestaba engañosamente que en Ecuador se estuviesen cultivando más de 2.000 hectáreas de cultivos de Coca. La imagen que acompañaba la noticia⁹¹ y en la que se pretendía sustentar la afirmación era una imagen satelital de la DEA en la que se había cambiado el color rojo de la degradación del suelo por el amarillo, pretendiendo presentar toda esa coloración como cultivos de coca.

El engaño era tan burdo que hacía presentar a la ciudad de Lago Agrio como una gran hacienda de más de 500 hectáreas de coca, cuando en la imagen original no trucada de Landsat del 2002 se podía apreciar que el rojo es la refracción del calor de los techos de zinc, el cemento y asfalto de la ciudad de Lago Agrio.

Caidos en el engaño, tanto policía como ejército ecuatorianos, recorrieron la frontera durante tres semanas para no encontrar más que una hectárea de coca en Esmeraldas. La difamación, no obstante, logró su objetivo y los sucesivos gobiernos de Ecuador, con el financiamiento de EEUU, se lanzaron a la política de "blindar la frontera" construyendo campamentos militares y policiales, hasta un total de 13, para "evitar el contagio". El gobierno de Lucio Gutiérrez llegaría más lejos, pues emitiría un "decreto secreto" para que los militares patrullaran con libertad hasta a 20 kms al interior del

90. Término utilizado para referirse a las personas que raspan la hoja de coca.

91. (Diario Hoy, 2001)



Mapa 2: Mapa de frontera de LandSat de noviembre del 2002



Foto 28: recorte de prensa. Diario HOY 11 de septiembre del 2001

país a lo largo de toda la frontera con Colombia. Este decreto se hizo en parte público con el gobierno del presidente Correa.

A pesar de que el 14 de enero del 2009, el Ministro de Defensa Javier Ponce recordaba al director ejecutivo del INDA parte de lo que se dice en el decreto n°433 (Registro Oficial N°114 del 27 de junio del 2007, p15, numeral 5):

Las restricciones militares, desde el enfoque armónico de los conceptos de Seguridad y Desarrollo Nacionales, no deben generar un ambiente hostil sino por el contrario, garantizar un clima constructivo de paz, tranquilidad y confianza propio para incentivar las actividades productivas..."

A penas un año después, la Coordinadora de Pueblos de Frontera en Sucumbíos denunció públicamente, que el 18 de febrero de ese año el general Hugo Villegas Torres, de la IV División Amazonas, presentó al INDA un listado con los nombres de 430 personas afirmando que eran delincuentes, traficantes de gasolina blanca y armamento, solicitando su

desalojo; y afirmaba que los colombianos se tomaban las tierras y que sólo había tres comunidades en el Triángulo de Cohembí. Sosteniendo que estas acciones, lejos de crear un clima constructivo de paz, desarrollaban una campaña sucia de desprestigio y criminalización de la población fronteriza, sostenía que:

"Rechazamos todos los atropellos y abusos de las autoridades colombianas y ecuatorianas, desde el año 2000 hasta el 2010, somos víctimas de los impactos de las Fumigaciones y las violaciones de Derechos Humanos por parte de las Fuerzas Militares y Paramilitares del Estado Colombiano, que desde el 15 de Enero del 2004 hasta el 15 de Marzo del 2008 nos han dejado un saldo de 67 campesinos asesinados tanto colombianos como ecuatorianos, en el Marco del desarrollo del Plan Colombia (...)

Rechazamos rotundamente la declaratoria de la zona de Seguridad (20 KM de frontera adentro), pretexto que garantiza la Violación de la Soberanía Nacional, por parte del Ejército Colombiano, que sin duda alguna ocupará nuestro territorio (...)

Hacemos un llamado a las Autoridades competentes, para que notifiquen a los



controles militares y policiales. Se nos permita la libre circulación de víveres e insumos de primera necesidad de la población de frontera. Rechazamos el acoso constante a los campesinos de frontera por parte de las Fuerzas Militares y Policiales del Ecuador, en contubernio con el Gobierno Colombiano. Situación que atenta a la subsistencia y convivencia de las familias de frontera."



Con el creciente fenómeno de paramilitarización de la frontera, las masacres se acercaron. Del 8 al 15 de nov del 2004 se dan las masacres en El Afilador y La Balastrea (Colombia), en frente de Puerto Mestanza. Masacraron a 25 personas, mujeres, niños/as y hombres, y pasaron al territorio ecuatoriano amenazando a la población civil refugiada. Amenazaban a los colombianos residentes en Ecuador, así como a los trabajadores ecuatorianos en Colombia. A todos los acusaban de ser informantes de la guerrilla. (Testimonios de pobladores)⁹²

Las amenazas se extendieron a la población civil de toda la vía a El Cónor, en Concha del Betano, Betano, Orellana, todas las comunidades de la ribera del San Miguel, dentro de Ecuador. En salinas, amenazaron a la población y se cerró la escuela de El Girón. La gente huía sin saber donde ir. Un ecuatoriano, Walter Sosa, profesor de la comunidad 5 de agosto fue masacrado a finales del 2004 en el río San Miguel, acababa de salir del cuartel y lo acusaron de guerrillero porque llevaba un pañuelo de camuflaje. Lo mataron a él, a su mujer y al barquero, colombiano, con motosierra. Los apresaron en el río del lado ecuatoriano y los mataron en Colombia. Toda la comunidad educativa quedó profundamente conmocionada⁹³.

Alberto Quiñones, de FORCCOFES también, ecuatoriano, fue asesinado en diciembre. Lo mataron en la Hormiga, del lado colombiano, cuando un tipo, relacionado con los paramilitares y con

deudas por una tierra de su esposa se libra así de pagarle. Quiñones era miembro de Asones, de La Ciudadela y de FORCCOFES, una de las personas que frente a la Cancillería de Ecuador le había gritado al canciller Zuquilanda y al vicecanciller Johnson que pararan la violencia de las fumigaciones. Lo mataron con 15 balazos. Su hermano, capitán de la aviación ecuatoriana, recogió su cuerpo del basurero donde fue tirado⁹⁴.

El papel del ejército ecuatoriano dejó mucho que desear. No aparecía en la zona, no recogían las denuncias de los pobladores y se negaban a reconocer la presencia de los militares colombianos dentro del territorio de Ecuador. Quizás un claro ejemplo de esto fue en las aspersiones aéreas que comenzaron el 17 de diciembre del 2004. Un poblador relató:

"Cancillería se trasladó a Lago Agrio por la denuncia en los medios de comunicación, sin embargo la delegación se encerró en el regimiento "24 rayo" y el coronel Pastor, encargado de seguridad de Cancillería, lanzó el comentario de que esos sectores son peligrosos y el no podía correr el riesgo ni dar garantías, por lo que sólo acudirían a lugares donde él creía que podría llegar la afectación (que fue a más de 20km de donde estaban fumigando). Ese día, 23 de diciembre, estaban fumigando en El Azul. Había canoas preparadas para el recorrido, pero sólo nos desplazamos 8 carros llenos de militares, se llegó a Pto. Nuevo dijeron que allá no pasaba nada y se fueron después de 5 minutos. La siguiente entrada fue a la Balastrea, donde recogieron muestras de una poza de agua a 2km de la frontera, a 18 km. de donde estaban fumigando. Una persona del Min. del Ambiente reconoció que era un engaño tomar muestras a esa distancia"⁹⁵.

Frente a las amenazas contra la organización FORCCOFES y sus dirigentes, inteligencia militar ecuatoriana vigiló a la organización, pero no dio protección. Al contrario, se le acusaba porque tiene una posición en contra de las aspersiones y se

92. <http://www.llacta.org/notic/041112a.htm>

93. www.fidh.org/IMG/pdf/eccl434e.pdf

94. Idem

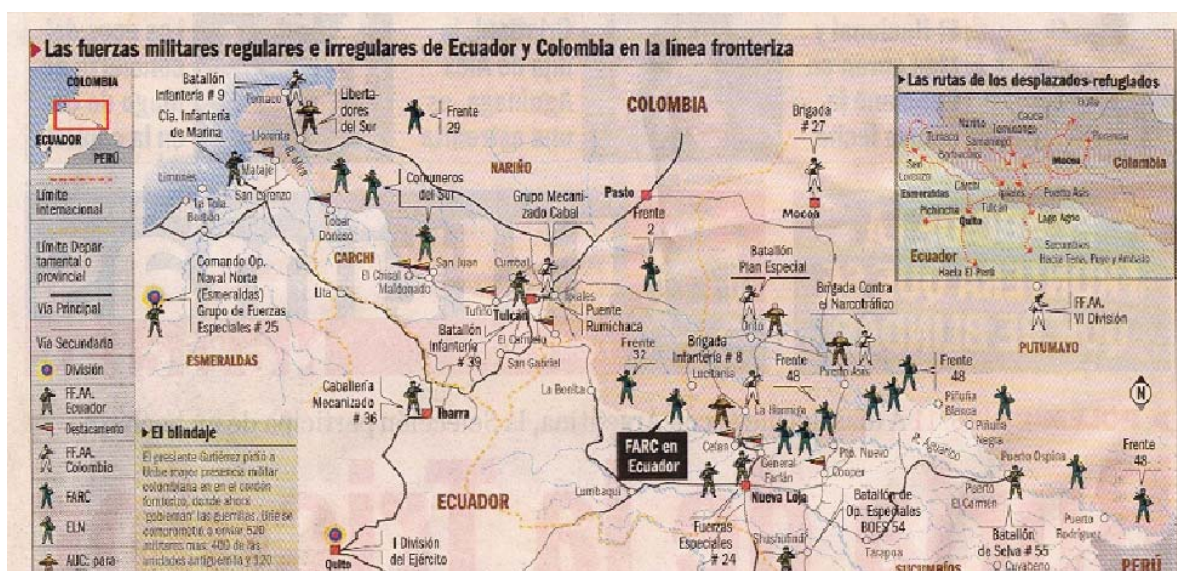
95. Testimonio de dirigentes. Solicitaron la reserva

estigmatizó de tal manera a la dirigencia que se tuvieron que pedir medidas cautelares a la CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos). Las comunidades por donde pudieran pasar los grupos armados quedaban señaladas. Los campesinos vivían con pánico, no daban información, se ocultaban. Nadie quería hablar con nadie. El pánico era tal que nadie quería asumir la directiva de FORCCOFES⁹⁶.

"Nos sentimos impotentes, vigilados, mal y no sabemos qué hacer. Pedimos el respaldo de organizaciones de Quito, pero hay miedo, mucho miedo".

En la dinámica de construir el miedo, la Cancillería de Zuquilanda y Johnson también estigmatizó a aquellas organizaciones de Quito que se oponían a las aspersiones.

En este contexto, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez la ocupación militar de la frontera sumó en el 2004 a casi 20.000 efectivos de ambos países. 12.000 en Ecuador y los 6.800 que tenía desplegados Colombia, a los que habría que sumar los miembros de los grupos armados irregulares, como los que la prensa ecuatoriana mostraba (Últimas Noticias, 2004):



Mapa 3: Fuerzas militares regulares e irregulares del Ecuador y Colombia en la línea fronteriza. Fuente Últimas Noticias

La guerra en curso

La frontera en el 2004 ya era una zona de guerra donde los límites fueron desconocidos. Una muestra que puede dar idea de la intensidad de la guerra en la frontera es la siguiente cronología:

2005

Tras la destitución del presidente Gutiérrez, en abril del 2005, el ejército

colombiano impulsó reiteradas acciones militares dentro del territorio ecuatoriano. La Fundación Seguridad y Democracia de Colombia así como la prensa de Ecuador, se hicieron eco de cómo el Ejército de Colombia, y grupos armados de ese país acosaban la frontera y entraban reiteradamente al territorio ecuatoriano.

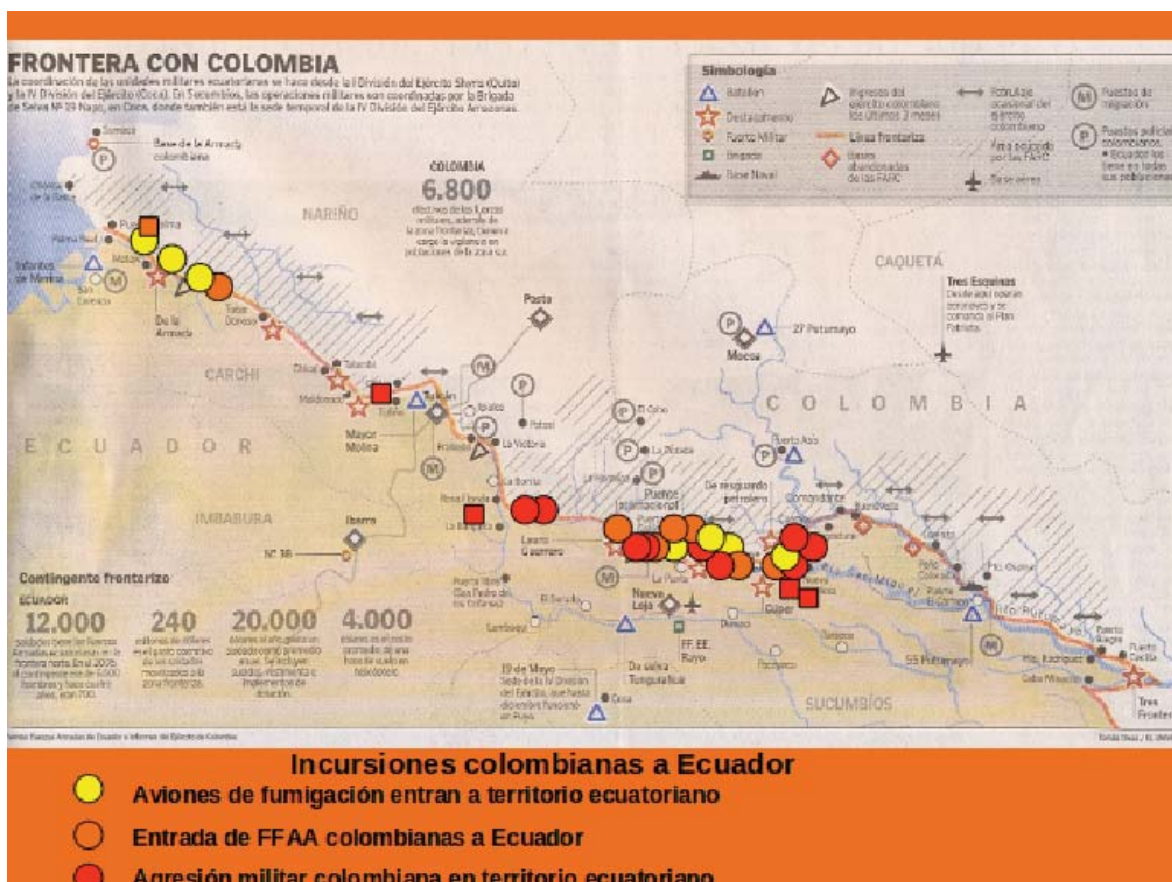
"En el segundo trimestre de 2005, fueron denunciados tres incidentes en el área fronteriza. El primero, en la provincia de

96. Testimonio de dirigentes. Solicitaron la reserva

Carchi, donde fue reportado el traslado de aproximadamente 300 soldados colombianos en vehículos militares por carreteras ecuatorianas. El segundo, la presencia de efectivos militares colombianos, armados y vestidos de civil en territorio ecuatoriano. Y el tercero, la utilización del espacio aéreo ecuatoriano por parte de aviones y helicópteros colombianos para atacar a la columna guerrillera que había asaltado la localidad colombiana de Teteyé. Después de agosto, fueron reportados dos hechos adicionales, considerados como los más graves por el gobierno ecuatoriano: el primero de éstos ocurrido en el mes de noviembre en el sector de "La Ye", Corriente Larga, Provincia de Esmeraldas, donde se denunció el desembarco de 400 efectivos colombianos y el sobrevuelo

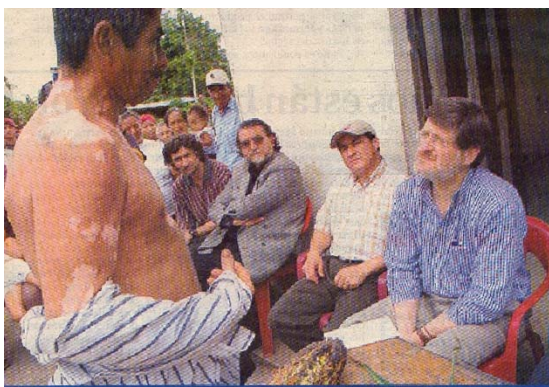
de 8 helicópteros en la persecución de una columna guerrillera que supuestamente se adentró en territorio ecuatoriano. El segundo, a finales de diciembre, cuando supuestamente el ejército colombiano tomó posiciones en la localidad ecuatoriana de El Frailejón para enfrentar una columna guerrillera que tenía montado un campamento en las afueras de la población¹⁹⁷.

Era tal el nivel de agresiones que el Comité Interinstitucional contra las Fumigaciones (CIF) elaboró un esquema de las entradas del ejército colombiano, en función de los testimonios de la población, que quedó de la siguiente manera:



Mapa 4: Incursiones colombianas a Ecuador. Fuente El Universo

97. Fundación Seguridad y Democracia. 2006



Fumigaciones sí causan estragos

La aspersión del glifosato para erradicar los cultivos de coca sí está afectando a la población ecuatoriana asentada en la frontera con Colombia. Lo confirmó el ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Carrón en una visita a esa zona.



Foto 29 (Diario La Hora) y 30 (Fuente El Universo): Reportes de prensa en momentos de fumigaciones (2005)

25 de junio.- En Puerto Nuevo (Ecuador), se han centrado muchas de las agresiones. Tras la acusación que hicieron en el 2003 los campesinos de ese poblado de que los paramilitares habían anunciado entrar a masacrar con el conocimiento del ejército ecuatoriano, el hacer pública la denuncia pareciera haber frenado las agresiones, sin embargo éstas reiniciaron y la prensa recogía que:

"Ocho helicópteros artillados y tres aviones de la Fuerza Aérea Colombiana cruzaron el límite fronterizo y desde posiciones ecuatorianas bombardearon algunos objetivos guerrilleros".

El Comisionado de la Defensoría del Pueblo señalaría en su informe que desde el espacio aéreo ecuatoriano, sobre los techos de la población civil de Ecuador, se disparaba contra objetivos militares colombianos:

"Todas esas naves se pasaron a unos tres kilómetros hacia el territorio ecuatoriano, por una extensión de cuatro kilómetros a lo largo del cordón fronterizo, desde donde se realizaron los bombardeos" 98, 99.

11 de julio.- Como si se buscara la

provocación, tras un ataque de las FARC contra la base militar de Teteyé donde murieron 22 soldados colombianos, el alcalde de Puerto Asís (Colombia) acusó que la columna guerrillera llegó de Ecuador¹⁰⁰. La prensa recogía acto seguido:

*"Los habitantes ecuatorianos denunciaron que en su desesperación por alcanzar a los irregulares, esta semana helicópteros Black Hawk y naves Arpía ingresaron al territorio ecuatoriano y lanzaron furiosos ataques contra miembros de los frentes 32 y 48 de las FARC. Las naves sobrevolaron las comunidades de Chone Uno, Chone Dos, Playera Oriental y Nueva Balastrea, frente a Teteyé (...) 'Recorrieron por lo menos 3 kilómetros de nuestra tierra; se escucharon disparos y detonaciones que nos pusieron en máxima alerta', dijo un líder del recinto"*¹⁰¹.

23 de julio.- Apenas dos semanas más tarde, paramilitares que operaban en el Departamento colombiano del Putumayo asesinaron a dos ecuatorianos en el sector de La Punta (parroquia General Farfán):

"Un grupo de paramilitares irrumpió en territorio ecuatoriano el pasado sábado y asesinó a tres personas que viajaban en un bote a través del

98. El Comercio. 2005. La Frontera norte se vulnera con facilidad. Agosto 13 de 2005. Página A3

99. El Universo. 2005. Puerto Nuevo, a un paso del peligro. Poblado se halla frente a una de las mayores zonas de combate en Colombia. El Universo. 11 de julio de 2005. Página 7A.

100. El Universo. 2005. Uribe dijo que ha dialogado 7 veces con Alfredo Palacio. Julio 2 de 2005. Pág. 8A.

101. El Comercio. 2005. El conflicto causa estragos en la frontera. Secuelas del Plan Colombia. Julio 3 de 2005. Pág. A8



río San Miguel. Los cuerpos de dos de ellos fueron recuperados por la Junta Parroquial mientras el tercero continúa desaparecido (...) la población teme una incursión violenta de los paramilitares en los caseríos más cercanos a la frontera. 'Hay varios pueblos que están amenazados por una supuesta vinculación a la guerrilla' Un grupo de campesinos que llegó hasta el Puente Internacional desde lo alto de El Bermejo, reportó que los paramilitares realizan retenes militares en varios tramos del río San Miguel"¹⁰².

10 de noviembre.- En Esmeraldas se produjo una de las entradas más fuertes del Ejército de Colombia:

"(...) se produjo una incursión en el espacio aéreo ecuatoriano por parte de ocho helicópteros militares colombianos en el sector de "La Ye", Corriente Larga, Provincia de Esmeraldas, donde desembarcaron 400 efectivos de las Fuerzas Armadas de Colombia en aparente persecución de grupos irregulares (...) en la información del Ministerio de Defensa, se especificó que desembarcaron del helicóptero y retornaron a pie a su territorio, más o menos unos 600 metros"¹⁰³."



29 de noviembre.- Dos semanas después en el sitio conocido como Pre Cooperativa La Frontera (General Farfán), de Sucumbíos fue asesinado Manuel Romero ciudadano ecuatoriano presumiblemente por integrantes del Ejército de Colombia:

"Así consta en el parte informativo elaborado por el sargento de Policía Nelson Fuma Rosero, en base a la denuncia presentada por el hijo del occiso, Jorjue Enrique Romero (...) Según las primeras indagaciones se conoce que Manuel Romero estaba cumpliendo faenas de pesca en las aguas del río San Miguel (...)"¹⁰⁴

Diciembre del 2005.- La Misión Internacional que se hizo presente en las tres provincias de frontera en junio de ese año hizo público su informe. En él, y en el video que presentaron ante el Congreso Nacional se denunciaba cómo los

principales responsables de los batallones de frontera negaban los impactos por las aspersiones y la entrada de los militares colombianos a suelo ecuatoriano, por lo que denunciaron que:

"En Chical, provincia de Carchi, se ha denunciado que los militares ecuatorianos tienen un acuerdo con los Colombianos para dejarles entrar al país. 'Militares colombianos están pasando por el lado ecuatoriano y los ecuatorianos deben responder sobre esto, pero no lo hacen'. En Maldonado, a mediados de junio del 2005, militares colombianos pasaron al Ecuador por el sector de la Plata. El ejército colombiano ratificó que había un convenio entre ejércitos, aunque el ejército ecuatoriano lo negó." (FIDH y otros, 2005)

La colaboración del Ejército de Ecuador con el de Colombia llegó al extremo de que a pesar de que la gente denunció que no solo le fumigaban los aviones colombianos, sino que les inundaban con propaganda, y presentaron los pasquines que lanzaban desde los aviones, el ejército nunca hizo nada para proteger a la población de los abusos.



Foto 31 y 32: Pasquines lanzados por aviones colombianos en Ecuador, 2005.

102. El Comercio. 2005. En General Farfán reina el miedo tras la incursión de los "paras". Julio 25 de 2005. Ver también: El Expreso de Guayaquil. 2005. Dos ecuatorianos y un colombiano habrían muerto: Nuevo Incidente en la Frontera con Colombia. Julio 24 de 2005. Pág. 3.

103. La Hora. 2005. Refuerzan presencia militar en la frontera. Protesta. Gobierno rechaza incursión de militares colombianos. 15 de noviembre de 2005. Pág. B2. Ver también: El Universo. 2005. Ecuador insiste en incursión. 16 de noviembre de 2005. Pág. 2ª y La Hora. 2005. Vicecancilleres a puerta cerrada. Noviembre 18 de 2005. B3.

104. La Hora. 2005. Conflicto colombiano llegó hasta Sucumbíos. Diciembre 2 de 2005. Página B6



2006

28 de enero.- Nueva incursión del Ejército de Colombia a orillas del Río San Miguel, en el sitio conocido como La Bermeja, (Sucumbíos):

*"Según los testimonios, la operación militar incluyó un ataque aéreo que se prolongó por más de 11 horas. Todo se inició a las 09:00 del sábado. Los campesinos contaron que a esa hora los militares foráneos descendieron de tres helicópteros artillados y atacaron a los insurgentes que se ocultaban en suelo ecuatoriano. Ellos sostienen que una hora después los soldados colombianos fueron apoyados por dos aviones de combate, los cuales abrieron fuego en las montañas (...) El teniente Juan Camacho recogió como evidencia varios casquillos y confirmó los sobrevuelos de las naves extranjeras (...) "*¹⁰⁵.

"El incidente (...) duró más de once horas y provocó el desplazamiento de 71 familias colombianas y ecuatorianas" ¹⁰⁶, según testimonios de los pobladores los militares colombianos habrían desembarcado desde la noche anterior ¹⁰⁷.

Si bien por este hecho, el canciller ecuatoriano Francisco Carrión presentó una nota de protesta a su homólogo colombiano, fue el Diputado Julio González quien cuestionó al ejército cómo era posible que en la incursión militar de aviones colombianos a la Bermeja, las tropas ecuatorianas desde Lago Agrio tardaron 5 horas en llegar cuando "Lago Agrio está a pocos km. en línea recta de Bermeja y por transporte de vehículo apenas unos cuarenta y cinco minutos, sin embargo, llegó primero la prensa, que realizó las tomas de video, después llegó la

policía y, finalmente, el ejército que tardó cinco horas en llegar"¹⁰⁸. La duda entonces era si ésta era una prueba más de que existían acuerdos secretos entre ambos ejércitos.

*"Según fuentes directas en la zona, en el ataque participó una flotilla de tres helicópteros Black Hawk, dos aviones de guerra y una aeronave radar (...). Desde la flotilla, un helicóptero y un avión ametrallaron en varias ocasiones una lancha que surcaba las aguas del límite río San Miguel, a la altura de la desembocadura del río Bermeja. En la embarcación viajaban civiles integrantes del Comité Binacional de los Pueblos de la Frontera del Ecuador y Colombia, que representan a 250 organizaciones de base de la provincia ecuatoriana de Sucumbíos y 240 veredas de la zona limítrofe de los departamentos colombianos de Putumayo y Nariño. Directivos del Comité estaban en la zona para verificar una denuncia previa acerca de violación del espacio aéreo ecuatoriano por parte de militares de Colombia"*¹⁰⁹.

12 de febrero.- Ante la tensión generada por este conflicto fronterizo el presidente colombiano admitió la incursión militar ¹¹⁰ y se suscribió en Bogotá un documento entre los ministros de defensa de ambos países, en el que se comprometieron a "disponer a sus Fuerzas Armadas el cumplimiento del Instructivo de Procedimientos y la Cartilla de Seguridad para evitar incidentes ¹¹¹".

11 de marzo.- No había pasado un mes de la firma y nuevamente se denunció que:

"Naves de las FFAA colombianas volvieron a incursionar el territorio ecuatoriano. Ahora, lo hicieron en Puerto Nuevo (...). La incursión fue violenta, sorpresiva y se prolongó por lo menos unos 90 minutos "en ese tiempo los disparos

105. El Comercio. 2006. Helicópteros artillados entraron al país. Enero 30 de 2006. Página 7.

106. El Universo. 2006. Ecuador no participará en conflicto colombiano. Reclamo a Colombia. Enero 31 de 2006. Página 2A.

107. El Universo. 2006. Ecuador insiste en una disculpa de Colombia. Jarrín: Ataque fue planificado. Febrero 1 de 2006. Página 2A.

108. Acción Ecológica. 2006. Balas contra el poeta n° 8. Boletín electrónico. 11 días de encierro contra Wilman Jiménez. Quito. 30 de junio.

109. La Hora. 2006. La guerra seguirá saltando la frontera norte. Febrero 5 de 2006. Pág. B2.

110. El Comercio. 2006. "Por necesidad de evitar que el grupo terrorista FARC en violación del territorio ecuatoriano, continúe desde esa hermana nación lanzando atentados para asesinar a nuestros soldados y policías, 22 soldados asesinados en Teteyé, Putumayo, y varios policías asesinados en la Victoria y Chiles Nariño, además del daño a los ciudadanos civiles, nuestra Fuerza Pública, ingresó involuntariamente al Ecuador. Por lo anterior ofrecemos disculpas al Gobierno y al pueblo ecuatoriano". En: El Comercio. Febrero 7 de 2006. Página 3, cuaderillo 1.

111. El Universo. 2006. Defensa de soberanía calienta la frontera norte. Febrero 5 de 2006. Pág. 8A.



fueron incesantes". Esta versión fue corroborada por los moradores de Chone Uno, Chone Dos y Playera Oriental, los cuales están ubicados cerca de Puerto Nuevo (...). Por su parte, un jefe militar informó que la incursión colombiana también fue detectada por una patrulla militar del Batallón de Selva 56 Tunguragua, que se encontraba de guardia en el Interior de una estación petrolera fronteriza, próxima al río San Miguel".¹¹²

23 de marzo.- En esta oportunidad se demostró que la guerra se daba también entre los despachos, pues frente a las pruebas aportadas por el gobierno ecuatoriano, la prensa recogía que:

"Se reunieron el general Luis Ernesto González, director de Inteligencia del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Ecuador y su homólogo colombiano general Edgar Vargas, director Nacional de Inteligencia de las Fuerzas Armadas Colombianas. Previa la suscripción de una acta, el representante ecuatoriano entregó las evidencias de la violación al espacio aéreo por naves colombianas"¹¹³."

A pesar de las pruebas, o por tenerlas en su poder, el Gobierno de Colombia negó la incursión, y el 23 de marzo denunció la incursión de aeronaves ecuatorianas en su territorio¹¹⁴.

Mayo.- Las violaciones al espacio aéreo se convirtieron en cotidianas.

"Dos helicópteros artillados entraron a unos 1.500 metros del caserío (Puerto Nuevo). Varios pobladores (...) contaron que las aeronaves recorrieron el poblado y una gran parte de la estación petrolera Frontera, la cual es parte del Campo Libertador operado por Petroproducción. (...) pobladores denunciaron que "los helicópteros se detuvieron al menos

cinco minutos en la parte alta del poblado, pensamos que desembarcaba personal para atacarnos". El caserío está amenazado por paramilitares colombianos, los cuales "quieren acabar con este pueblo porque lo acusan de cómplice de los frentes guerrilleros"¹¹⁵

24 de agosto.- Una agresión más contra centros poblados se dio cuando una granada de mortero de 81 milímetros proveniente del lado colombiano impactó en "la Cooperativa de Transportes Putumayo, en la población de Puerto Nuevo, causando heridas en la pierna a un chofer y su hija de 3 años ¹¹⁶". Por estos hechos el gobierno colombiano anunció "reparar los daños causados por la explosión¹¹⁷".

15 de octubre.- En horas de la mañana la familia ecuatoriana Monar-Vega se dirigía en una canoa desde Puerto Bocana en el lado colombiano a la provincia de Sucumbíos (Ecuador) a fin de sufragar en las elecciones presidenciales, cuando una unidad del Ejército colombiano sin mediar razón alguna comenzó a disparar contra la canoa donde ellos y otras personas se transportaban. Fueron ejecutados extrajudicialmente madre e hijo, Blanca Vega Carvajal y Héctor Monar Vega. El padre Abraham Monar pudo salvarse lanzándose al río, nadando hacia la orilla ecuatoriana y escondiéndose entre la maleza; desde allí pudo observar como un helicóptero del Ejército colombiano aterrizó en territorio ecuatoriano y recogió los cuerpos de sus familiares asesinados. Los medios de comunicación ecuatorianos registraron que el Ejército colombiano había admitido que había asesinado a Blanca y a Héctor debido a que se



112. El Comercio. 2006. Sucumbíos nuevamente en alerta por incursión aérea. Marzo 13 de 2006. Página 8. Cuaderno 1.

113. La Hora. 2006. Colombia: Niega violación del espacio aéreo. Ecuador entrega pruebas de incursión. Marzo 15 de 2006. Página B6.

114. La Hora. 2006. Ahora el asunto es al revés. Colombia denuncia incursión. Marzo 24 de 2006

115. El Comercio. 2006. Naves colombianas traspasan el espacio aéreo ecuatoriano. Mayo 27 de 2006.

116. La Hora. 2006. Otro incidente en la frontera. Granada causa varios heridos en Ecuador. Agosto 25 de 2006. Página B1.

117. El Universo. 2006. Pronunciamiento de Colombia alivia a Ecuador. Septiembre 8 de 2006.



encontraba en persecución de un presunto miembro de las FARC¹¹⁸.

A lo largo del 2006 la Cancillería emitió 12 cartas de protesta contra el Gobierno de Colombia por abusos.

2007

18 de marzo.- En la comuna El Ceibo (sucumbíos), ribera del río Putumayo, se denunció que un grupo del ejército colombiano de entre cincuenta y cien efectivos amedrentó y maltrató verbal y físicamente con sus armas a las personas que encontraron y les ordenó que les prepararan la comida. Tras haberse servido, robaron bienes que se encontraban en la propiedad allanada, dos motosierras, un televisor, dos plantas de luz, dos motores de bote y varias cosas más. Al retirarse obligaron a dos menores de edad, de 16 y 17 años¹¹⁹, ecuatorianos a que les acompañaran, quienes pudieron escapar y regresar desde la parte colombiana al día siguiente¹²⁰.

Todos estos sucesos no pueden ser considerados como hechos aislados por parte de las unidades militares. Durante el 2007 sucedieron otros hechos de una gran gravedad: los falsos positivos contruidos por el Ejército de Colombia, tan comunes en ese país, involucraron a ciudadanos ecuatorianos. Así, destacamos:

22 de marzo.- Un grupo de unos 20 soldados colombianos entraron a suelo de Ecuador, en el recinto Yana Amarum (Sucumbíos), próximo a la bocana del Ocano en el río San Miguel. Entraron en la casa del Sr. Jorge Plaza Manquillo, de 24 años de edad, lo sacaron a la fuerza, lo condujeron al bote de motor en que se desplazaban y a la orilla del mismo río lo

mataron a tiros. Sobre esta casa también se disparó un mortero desde una isla cercana del río San Miguel, produciendo un agujero en el techo de la misma, con un calibre M60 según palabras de militares ecuatorianos. El ciudadano muerto tenía nacionalidad ecuatoriana; y el cuerpo presentaba varios impactos de bala.¹²¹

El mismo grupo de soldados acto seguido, acudió a una casa situada aproximadamente a 200 metros de la anterior, en suelo ecuatoriano; entraron preguntando por la guerrilla, efectuaron numerosos disparos al aire y al piso, golpearon a los hombres con la culata de sus fusiles y a patadas; varios de ellos fueron conducidos al bote que llevaban los militares y luego les soltaron en la orilla colombiana al reconocer que eran ecuatorianos. También aquí los militares colombianos se comportaron como banda armada y robaron dinero y varios objetos.

Este grupo de militares llevándose el cuerpo del hombre asesinado, se encontró con el señor Daniel Marroquín Ortega, de 36 años de edad, colombiano, residente en Ecuador hace aproximadamente 8 años, que estaba parado pescando en el lado ecuatoriano del río. Uno de los botes militares, le ordenó que se subiera y remontando el río le mataron. A esta persona le habían quitado su ropa y le habían colocado ropa negra, de la que utiliza usualmente la guerrilla, quemando la que el señor llevaba puesta. El señor deja esposa y cuatro hijos. El cuerpo del señor Marroquín presentaba un impacto de bala, así como cortes profundos en muñecas, golpes en el cuerpo y varias heridas profundas de arma blanca.¹²²

El informe de la Oficina de Derechos

118. Expreso de Guayaquil. 2006. Ecuador espera informe de incidente en frontera. Octubre 20 de 2006.

119. El Comercio. 2007. La Cancillería pidió información a Colombia por la supuesta incursión. Marzo 26 de 2007.

120. Oficina de DDHH de ISAMIS. Carta a la ministra Ma Fernanda Espinosa. 28 de marzo 2007

121. Oficina de DDHH de ISAMIS. Carta a la ministra Ma Fernanda Espinosa. 28 de marzo 2007

122. Oficina de DDHH de ISAMIS. Carta a la ministra Ma Fernanda Espinosa. 28 de marzo 2007



Humanos de ISAMIS, en carta a la ministra Espinosa, concluyó:

"No logramos entender las razones que llevaron al ejército colombiano a actuar de esta manera deshumanizada y totalmente contraria al Derecho Internacional Humanitario y a los Convenios Bilaterales ratificados entre ambos países, pero lo cierto es que lo ocurrido no es nuevo y que la población asentada en la ribera ecuatoriana de los ríos que forman la frontera entre Ecuador y Colombia está atemorizada a hablar, a ver demasiado, incluso a vivir."

Este contexto de violencia militar continuó a lo largo de los años. En el 2008, sin embargo, las relaciones diplomáticas entre ambos países explotaron cuando el Gobierno de Colombia, acostumbrado a agredir en la frontera, bombardeó en la noche el territorio ecuatoriano de Angostura para acabar con un asentamiento guerrillero y ocasionó la muerte de una veintena de personas.

La guerra que llegó para quedarse

"Tras los hechos de Angostura, en la frontera se mantuvo una presencia militar significativa en la que los abusos cometidos por parte del ejército cesaron. Conforme a lo dicho por los campesinos la retención de víveres se mantiene en clara violación a los derechos establecidos por la Constitución ecuatoriana, y que tienen implicaciones directa en las condiciones alimentarias de los niños y de las niñas de la zona"

Los campesinos de la frontera han denunciado cómo, en el 2009, el Ejército de Ecuador es el que hace requisas de las comidas que la gente lleva en la canoa y se la quitan acusándoles de ser colaboradores con grupos armados. Habría que preguntarles ¿qué hacen con ellas? ¿se las comen o las destruyen? ¿cual es la línea que separa la requisa y el asalto?

Saavedra (2010) recuerda que el artículo 30 del Decreto 1047 de 1994 firmado por los

dos gobiernos, no derogado aún, y que regulaba las relaciones fronterizas entre Ecuador y Colombia, permitía a la población fronteriza adquirir víveres por un valor aproximado de US\$700 mensuales en cualquier lado de la frontera y trasladarlos al otro lado. Sin embargo quien hace uso de esta facultad corre el riesgo de ser interceptado por las Fuerzas Armadas de ambos países, y ser decomisado de los víveres con la excusa de que son productos para aprovisionar a grupos armados.

Desde agosto del 2009 hasta marzo del 2010 se han producido 14 incidentes en los que se involucra a patrullas militares ecuatorianas y a paramilitares colombianos. Algunas de ellas son:

El 7 de agosto 2009.- se denunció que una patrulla de la Marina ecuatoriana entró a Fuerzas Unidas (Sucumbíos) para amedrentar a familias de refugiados colombianos y a los dirigentes comunales, como Wilson Ernesto Chapid, cuya casa fue desvalijada por una patrulla de unos 40 militares ecuatorianos. Se reproduce el mismo tipo de actuación de banda armada que realizara el Ejército de Colombia años atrás¹²³.

El 15 de agosto 2009.- en la misma comunidad Fuerzas Unidas (Sucumbíos) se denunció que otra patrulla de la Marina ecuatoriana, entró a la casa de Claudia María Palma, dirigente de la comunidad y su hija de 15 años donde se encontraba una tercera persona y fueron agredidas. Les hicieron bajar de la casa, los hicieron acostar en el piso, arrojaron los objetos al suelo y patearon al señor preguntándole dónde guardaron las armas, acusándole de guerrillero. Luego acostaron a la señora y la golpearon. Ultrajaron a la niña y dispararon un tiro a la hija y trabajador al lado de los oídos. La denuncia se presentó a la Defensoría del Pueblo.

20 y 29 de agosto 2009: El ejército colombiano seguía haciendo de las suyas,

123. <http://www.latice.org/fat/es/noalf1003es.html>



en Playera Oriental realizó una nueva invasión aérea con aviones a 1 km al interior de Ecuador disparando municiones de alto calibre¹²⁴.



28 de septiembre 2009.- Se da el incidente más grave, por el asesinato de Miguel Lapo y Miguel Pinzón, líderes de las comunidades ecuatorianas de La Bermeja y San Martín, en Sucumbíos, según testigos a manos de paramilitares colombianos.

En una noticia difundida por Noticias Aliadas ¹²⁵ (Saavedra, 2010) se mencionó que mientras los gobiernos de Colombia y Ecuador afirmaban que se estaban superando las dificultades que provocaron la ruptura de sus relaciones diplomáticas desde marzo del 2008, en la frontera no habían elementos que permitieran asegurar lo mismo, pues persistían las incursiones militares, el sicariato, el asesinato de civiles y los controles que impedían a la población fronteriza alimentarse. Manifestando como prueba de ello que:

El 18 de enero del 2010.- el presidente Uribe agradecía: *"Al gobierno ecuatoriano el esfuerzo que ha hecho recientemente en el área de frontera neutralizando unos terroristas de las FARC"*, refiriéndose a una acción militar ecuatoriana en la que fueron abatidas tres personas. El presidente Correa afirmaría que: *"nuestros soldados pudieron defenderse y las tres bajas son por parte de las FARC; antes hubieran sido bajas en nuestros soldados"*. Sin embargo campesinos de la Cooperativa Agrícola 'Fuerzas Unidas' y de la Federación de Organizaciones Campesinas del Cordón Fronterizo de Sucumbíos (FORCCOFES), desmintieron a los dos presidentes y aseguraron que los tres muertos eran campesinos, dos colombianos y uno ecuatoriano, que se desplazaban por el río Opuno, cerca a la frontera colombo-ecuatoriana, llevando víveres a Puerto Mestanza, Ecuador, y que fueron

acribillados por el ejército ecuatoriano. *"Los señores Orlando Tapia Molano, Sabrino Pérez y Francis Tamayo eran campesinos conocidos por todos nosotros. El señor Tamayo era un comerciante de Puerto Mestanza"*, asegura el presidente de la cooperativa Fuerzas Unidas. Versión que fuera corroborada por el fiscal, Felipe Villota, quien hizo el levantamiento de los cadáveres y dijo: *"Yo tengo las pruebas de que no estaban armados, ni tenían uniformes militares. La gente está muy indignada, denuncia los atropellos y malos tratos de las tropas militares y afirma que presenciaron los disparos. Vieron a quienes lo hicieron"*, dijo Villota.

29 de enero 2010.- Las comunidades de la frontera reunidas en Puerto Asís denunciaron que:

"Mientras las autoridades locales buscan la integración fronteriza, basada en el comercio de las grandes empresas, la apertura de rutas terrestres, fluviales y aéreas, y las autoridades nacionales desean restablecer las relaciones diplomáticas, las comunidades de frontera son ajenas a estos acuerdos y deben sobrevivir en una zona donde, prácticamente, ninguno de los dos Estados desea la paz". (Saavedra, 2006)

Algunas de las comunidades afectadas sostienen (Saavedra, 2006) que:

"El Ejército ecuatoriano todavía responde a los EEUU; ellos financian a todos los militares que se mueven por estos ríos, y esas acciones son acciones paralelas que tienen un nombre: son acciones paramilitares".

¿Será cierto? Debería costar creerlo pero los hechos no dejan de esperar respuestas. Un campesino del sector denunciaba:

"A diario se disparan balas en la frontera con Ecuador, sin ver que al lado de la montaña viven campesinos". (Testimonio de Salinas)

El testimonio no dejaba de tener razón. Sólo por poner el último ejemplo y el más reciente, el 15 de agosto del 2011 la

124. Denuncia del Diputado Guido Vargas en la Clínica ambiental del 22 y 23 de agosto del 2009

125. Saavedra, 2010



Federación de Mujeres de Sucumbíos, denunció la muerte del adolescente Rubén Darío Santander Guerrón, de 16 años de edad, ecuatoriano, alcanzado por una bala perdida producto de un tiroteo que se desarrolló en la línea de frontera entre Ecuador y Colombia, sobre el río San Miguel:

"Según indican algunos pobladores miembros del Ejército Ecuatoriano dispararon indiscriminadamente contra la población quien tuvo que resguardarse en solares, casas o establecimientos para salvaguardar la vida, mientras las balas caían sobre casas y calles; el tiroteo tuvo una duración aproximada de 15 minutos y según indican algunos testigos se inició cuando militares ecuatorianos que patrullaban sobre el río San Miguel, movilizados en lanchas, se acercaron al lado colombiano para decomisar unos tanques que en apariencia contenían combustible"

La escuela en disputa

En un estudio reciente realizado en Zamora por la Clínica Ambiental ¹²⁶ se denuncia la

estrategia de las empresas sobre las escuelas, para que la población se desplace: las queman y cierran y la población se ve abocada a su salida, pues se le dificulta su estancia, nadie quiere que sus hijos/as se queden sin estudiar, se trata de un mecanismo perverso de despojo sutil. En Sucumbíos lo que se ha dado es una fuerte presencia del ejército en las escuelas, como si quisieran obtener información de los niños/as, cuando esta situación la prohíbe el art. 47 del Código de Niñez y Adolescencia, que dice lo siguiente:

"Se consideran inadecuados para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes las imágenes, textos, mensajes y programas que inciten la violencia, exploten el miedo o aprovechen la falta de madurez de los niños/as y adolescentes para inducirlos a comportamientos perjudiciales o peligrosos para su salud y seguridad personal o todo cuanto atente a la moral o el pudor".

En la oficina de Derechos Humanos de Lago Agrio, en el 2010, se denunció que en

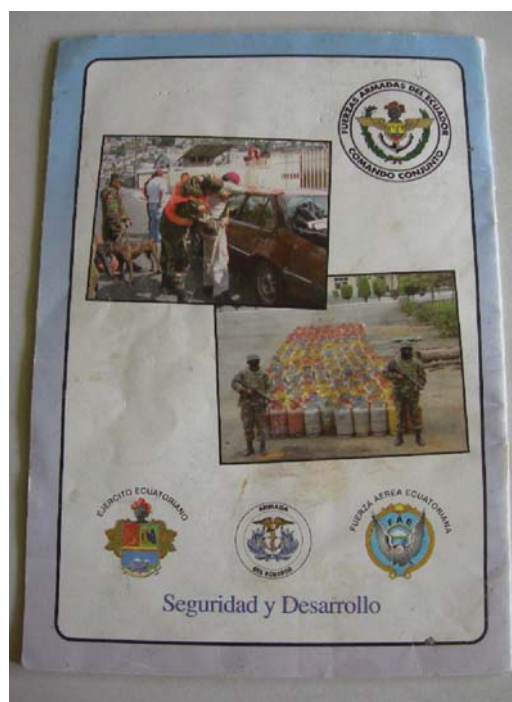
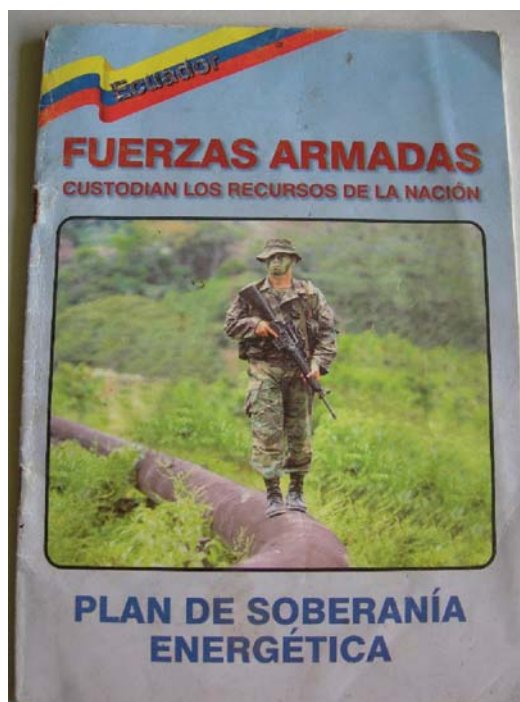


Foto 33 y 34: publicidad de un desarrollo que pasa por lo militar y por las fuerzas armadas.

126. Soliz, F., et col. 2011. Infancia de oro en la Cordillera de El Cóndor. Clínica Ambiental. 2011



Foto 35: Como se puede apreciar en la foto, en San Martín, a orillas del río San Miguel (Sucumbíos), en el 2011 los militares siguen pintando su nombre como un sello en las escuelas ¿haciéndose publicidad de su paso por la zona?.

El Palmar, recinto ecuatoriano a orillas del Río Putumayo, el ejército ecuatoriano repartió cuadernos con imágenes que hacen apología de lo militar y que incluso tenían imágenes de "se busca" de miembros de grupos armados de Colombia.

La población de toda la frontera, desde Esmeraldas a Sucumbíos ha recibido cuadernos como los de la foto, en los que se hace publicidad de un desarrollo que pasa por lo militar y por las fuerzas armadas.

En uno de estos cuaderno, Rubén Santander, el joven de 16 años asesinado en la frontera, estaba queriendo aprenderse una canción y había escrito en su cuaderno:

"Bendito, me viste a mi cuando nadie me vio, me amaste a mi cuando nadie me amó, y me diste nombre. Yo soy tu niña, la niña de tus ojos, porque me amaste a mi y me diste nombre, me amaste a mi, me amaste a mi,... Te amo más que a mi vida, más... y me diste nombre..."

En el 2005, la misión Internacional desplazada a la frontera denunció que en diciembre del 2004 el Ministro de Defensa había prometido construir escuelas en Puerto Mestanza, a cambio de que

permitieran el emplazamiento de un campamento militar en el sector.

Estas promesas fueron hechas para acallar el desplazamiento del 95% de esa comunidad. Las promesas no se cumplieron y la población está convencida de que "la solución aquí es la reactivación económica agrícola" (FIDH y otros, 2005), pero nunca llega.

La misma fuente denunció la ocupación militar de las escuelas y la falta de criterio a la hora de emprender acciones militares:

En la parroquia de Maldonado en El Carchi, existe un colegio ubicado inmediatamente al lado de un campamento militar. Se repitieron las denuncias de que el ejército estaba utilizando las viviendas y escuelas de la población indígena Awá para realizar actividades de patrullaje y monitoreo en la zona. En una ocasión incluso estuvieron a punto de colocar minas cerca de una escuela Awá supuestamente para protegerse de ataques guerrilleros. En el 2004 permanecieron sin ninguna autorización por 10 meses en una escuela indígena.

(...) Los militares están utilizando las escuelas y las casas comunales de los indígenas para actividades de patrullaje de la frontera. Están prohibiendo a los indígenas Awás la libre circulación en sus territorios a partir de las 6 de



la tarde y los indígenas para poder movilizarse tienen que reportarse a los centinelas, presentar sus documentos personales, sus cargas, son revisadas y son interrogados frecuentemente. (FIDH y otros, 2005)

La violencia desbordada

A las condiciones de guerra de la frontera se suma la política de "limpieza social" que se ha venido desarrollando en la zona. Las cifras de muerte por sicariato en la zona fronteriza de Sucumbíos son de escándalo. Un estudio del 2006 (CEJIL), encontró que en 6 años se habían producido 715 asesinatos a esta población y que el 7% de los que se produjeron en el 2002 fue contra menores de edad. Pero estas cifras, de por sí demoledoras, vienen acompañadas de otras más graves, cuando se reconoce que el 95.92% de los casos de asesinatos en Sucumbíos están en la impunidad. Los registros judiciales de los casos, para los años 2000-2006¹²⁷, reconocen que se han resuelto solo 10 casos (4.08%) de las 215 denuncias que se pusieron.

No existe ninguna decisión en la que se sancione a los responsables de los hechos denunciados. Así, más de nueve de cada diez casos no tiene resolución alguna. Debe considerarse además que estas cifras se basan en los casos que sí han llegado a las instancias judiciales. (CEJIL y otros, 2006)

En relación a estos índices, el fiscal de Lago Agrio, Walter Manzini Plaza indicó: "El libro de partes de oficina de recepción de denuncias de la Fiscalía de Sucumbíos registra que en el 2005 se hicieron 97 levantamientos de cadáveres de personas asesinadas a tiros o a puñaladas, entre otras muertes violentas. Algunos cuerpos se los arroja a los ríos". El funcionario justifica el bajo índice de resolución de casos bajo el siguiente argumento:

"Los funcionarios de esa dependencia no pueden adelantar las investigaciones porque ningún familiar denuncia ¹²⁸. Cada caso termina solo con el levantamiento del cadáver y el protocolo de la autopsia (cuando se hace). En la mayoría de los casos ni siquiera se determina la identidad del fallecido. Las



Muertes	2000/ 2001		2002		2003		2004		2005		2006		Consolidado	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total muertes	90	13	179	25	123	17	88	12	136	19	99	14	715	100%
Total indagaciones	21	23	40	22	27	22	23	26	13	9	14	14	138	19
Total instrucciones	5	5	12	7	3	2	5	5	2	1	1	1	28	4
Total denuncias	7	8	32	18	13	10	16	18	3	2	0	0	55*	7

Cuadro 8: muerte por sicariato en la zona fronteriza de Sucumbíos (CEJIL, 2006)

127. Policía Nacional, of. 2006-1765-PJ-S, 17 de julio de 2006, suscrito por el Jefe Provincial de la Policía Judicial de Sucumbíos (e), Teniente Vladimir Campaña Salgado; y Ministerio Fiscal Distrital de Sucumbíos, Of. 404-2006-AFD-S, 13 de junio de 2006, suscrito por el Dr. Nelson Guamán Guerrero, Agente Fiscal de Sucumbíos N. 3.

128. El silencio frente a las prácticas violentas por temor a su intensificación o a repercusiones inmediatas ha sido el cómplice que ha permitido el mantenimiento de esta guerra. Cuando en el 2010, la Clínica Ambiental inició un proceso de Cartografía Social Comunitaria, y las denuncias individuales contadas entre murmullos y a voz baja se fueron graficando, las comunidades pudieron visibilizar que se trataba de un problema colectivo y de magnitudes alarmantes. Así, el éxito de las acciones militares formales e informales lo ha constituido su capacidad de exhibir cada caso como aislado.



amenazas de muerte alcanzan a los fiscales, comandante de policía, gobernador y otras autoridades¹²⁹. (CEJIL y otros, 2006)

Estos datos coinciden estrechamente con los aportados por un estudio de frontera realizado por la Fundación Esquel (2006) donde se concluye:

- Las provincias de frontera norte según la percepción generalizada son uno de los lugares más problemáticos en cuanto la incidencia de la violencia social en el Ecuador. Esto constituye una fuente generadora de inseguridad ciudadana a nivel nacional; sin embargo no se dispone de estudios que nos permitan conocer la incidencia real de este fenómeno en la población.
- La posición geográfica de estas provincias genera que su población sea más proclive o vulnerables a la violencia ya sea por factores internos (abandono institucional, pobreza, marginalidad) o factores externos como la incidencia de conflicto interno en Colombia. (...)
- Sucumbios es la provincia que mayor riesgo de homicidios tiene en el Ecuador si se divide homicidios para el número de habitantes. Las armas de fuego son la principal causa de muerte.
- Los delitos contra las personas y la propiedad en la provincia de Esmeraldas han tenido una tendencia creciente en los últimos años. Esto ha provocado que esta provincia se ubique en el segundo lugar más alto de homicidios divididos para el número de la población en el año 2005, así como también, los intentos de homicidios y las agresiones. (Esquel, 2006)

El mencionado informe de CEJIL (2006) sostiene además que si bien en todas las regiones fronterizas se dan una serie de particularidades, pues son zonas en las que 1) se concentran, en un mismo territorio,

diferentes culturas y particulares relaciones; 2) los espacios suelen ser más flexibles y complejos; y 3) están determinadas por la existencia "virtual" del Estado:

*"Los Estados no logran ejercer un control eficiente y efectivo de estos espacios. Esta falta de controles –o el descontrol– contribuye a que en estas zonas se concentren una serie de actores que operan al margen de la legalidad."*¹³⁰

En el caso de la frontera norte de Ecuador se dan una serie de características propias que recoge un informe de Naciones Unidas¹³¹ : 1) La precaria situación socioeconómica de la población, que no tiene parangón con otras regiones del país; 2) la debilidad institucional que en algunos casos es de ausencia absoluta; 3) la presencia de empresas que se disputan la explotación de los abundantes y variados recursos naturales existentes en el territorio; y 4) la cercanía con Colombia y el impacto que el conflicto armado tiene crecientemente en esta zona del país.

Sobre este punto Edwards¹³² (Citada por CEJIL, 2006) sostiene que la existencia de una guerra civil, al norte de Ecuador, que se recrudece cada día más, colocaban a las personas que habitan la región fronteriza con Colombia en una posición de extrema exposición de sufrir atentados a sus derechos humanos. Por ello el informe de CEJIL (2006) concluye:

No obstante esta grave y preocupante situación no está siendo suficientemente visibilizada por la autoridades ecuatorianas y colombianas, y por la comunidad internacional en su conjunto. En efecto, si bien el conflicto armado que se desarrolla hace décadas en territorio colombiano es objeto de constante atención por parte de los Estados y las organizaciones

129. El Universo, 23 de enero de 2006.

130. Gustavo Lins Ribeiro, Other Globalizations. Alter-Native Transnational Processes and Agents, Serie Antropológica, Universidad de Brasilia, 2006. En Cejil y otros, 2006

131. Naciones Unidas, 2004, La frontera norte del Ecuador: Evaluación y recomendaciones de la Misión Interagencial del Sistema de las Naciones Unidas en el Ecuador, Quito, julio de 2004, p. 8-9. En Cejil y otros, 2006

132. Sandra Edwards, Colombian Conflict Impacts Ecuador, Junio de 2002. WOLA, Washington DC. Disponible en http://www.wola.org/publications/ddhr_ecuador_memo1.pdf.



gubernamentales y no gubernamentales a nivel nacional e internacional, la situación de derechos humanos de los pobladores que habitan a pocos kilómetros de esa zona (dentro del territorio ecuatoriano) permanece relativamente invisibilizada.

Sin embargo un mapa reciente sobre la mortalidad en el país por cantones en el 2009, demuestra que los niveles de violencia que se dan en la frontera ya se han extendido a las provincias colindantes y marcan dos surcos (los cantones coloreados de color café) a ambos lados de la zona andina.

HOY LAS POBLACIONES DE FRONTERA EXIGEN RESPUESTAS...

la población ecuatoriana de la frontera experimenta un alto nivel de terrorización. En el Palmar no es extraño observar cómo presuntos miembros de grupos paramilitares colombianos caminan en la vía pública junto con miembros del ejército ecuatoriano (ver fotografía).



Foto 35: miembros de las AUC (paramilitares colombianos de casco y camuflaje) con miembros del ejército ecuatoriano. Fuente solicitó la reserva.

La creciente aparente convivencia entre estos actores ha sumido a la población en un estado de zozobra en el que el silencio se ampara, convirtiéndoles en presas fáciles de la violencia que se registra en la frontera. El anuncio de la militarización del

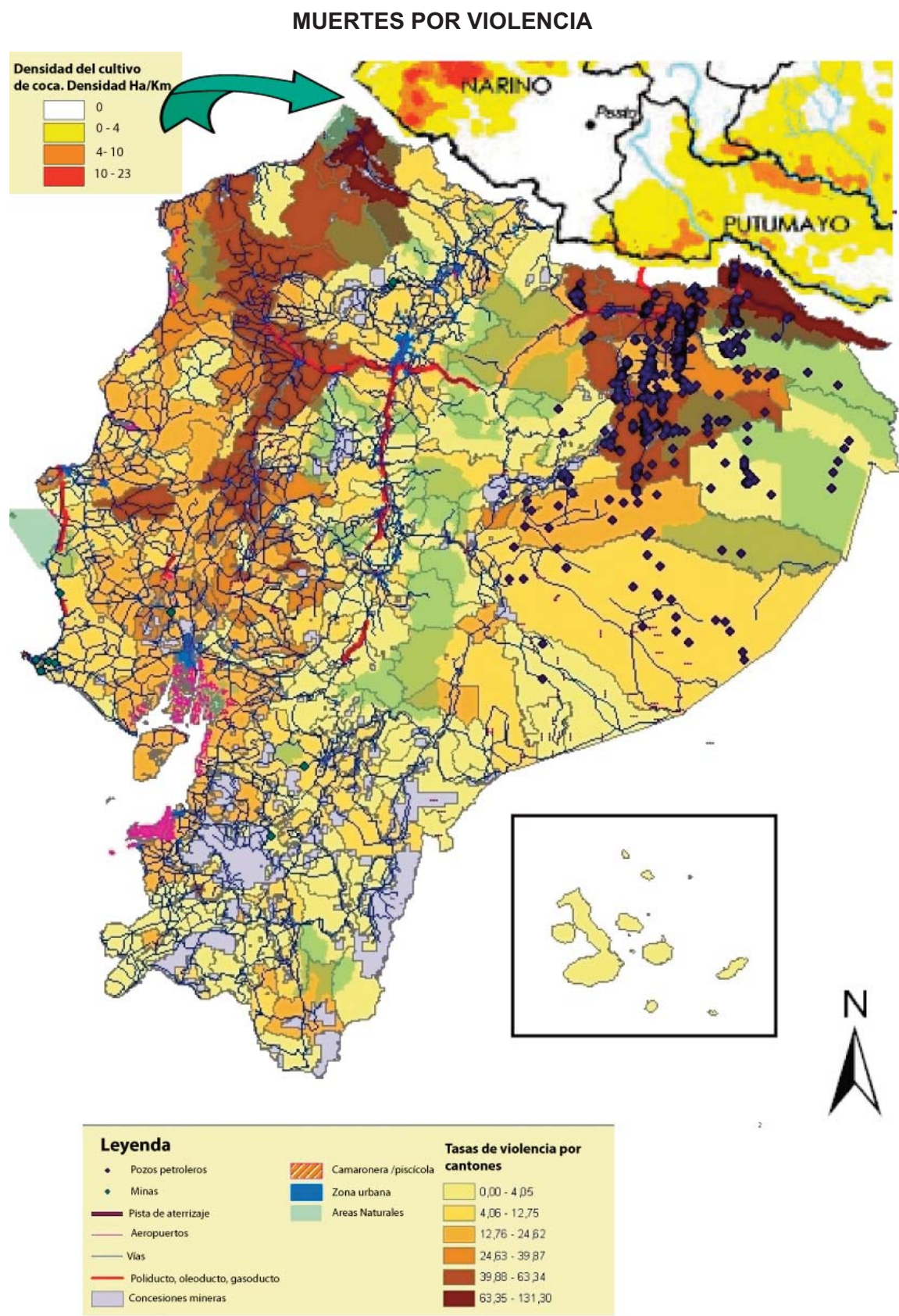
Triángulo de Cohembí mediante el Acuerdo 080 del Ministerio de Ambiente que advierte la creación de un bosque protector en este lugar entregándolo a los militares para su gestión, sin duda alguna incrementa los factores de vulnerabilidad de las comunidades allí asentadas y dicho estado de zozobra.

El modelo de intervención en la zona que ha preferido el Estado ecuatoriano es el de la militarización y el control poblacional que contrasta con la impunidad de los abusos cometidos contra la población por parte de actores armados de ambos lugares de la frontera y la menuda presencia de instituciones civiles encargadas de promocionar los derechos de los pobladores, proporcionar servicios básicos y dinamizar escenarios más democráticos de convivencia."

Sin embargo, desde marzo de 2011 el Plan Ecuador es presidido por personal castrense, riñendo con la promesa de que dicho Plan fuera un espacio de coordinación interministerial para aplicar en la zona una política civil de desarrollo. Una estrategia de seguridad en esta zona basada en la militarización del territorio perpetuará las infracciones al DIH que establecen como bienes civiles protegidos lugares como las escuelas -que como vimos atrás han sido objeto de infracciones notables-, que proscriben la violencia sexual contra las mujeres -que se han presentado tal y como lo ha denunciado la Federación de Mujeres de Sucumbíos¹³³, y la impunidad de los homicidios contra los pobladores -fenómeno ya denunciado por organismos como FIDH y CEJIL-.

En la cadena informativa del 24 de diciembre del 2011, el presidente Correa confirmó que, 7.000 miembros de las Fuerzas Armadas y 3.000 agentes de la Policía Nacional custodian los 720 km. de línea fronteriza con Colombia. Siendo la zona más vigilada del país, con un promedio superior a cuatro efectivos de la fuerza pública por km.

133. Federación de Mujeres de Sucumbíos. 2010. La impunidad mata. Video octubre 2010.



Mapa 5: Muertes violentas en el Ecuador por cantones en 2009. Mapa Tesis Doctoral Adolfo Maldonado



También es la más costosa, con un gasto de 120 millones de dólares anuales. (Sánchez, 2011)

Sánchez (2011) recoge las palabras del presidente Correa *"ahí está el más grave problema de seguridad que tiene el país, es una frontera caliente con crimen organizado, narcotráfico, grupos irregulares, FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), paramilitares"*, pero acaba recordando que ninguno de esos problemas es ecuatoriano, afirmando que la política en curso:

"Ratifica el seguimiento de la misma política aplicada por el gobierno del coronel Lucio Gutiérrez sobre la materia, abre el peligro de la extensión de los conflictos que desgarran al país vecino al territorio ecuatoriano, contribuye a la ejecución del Plan Colombia diseñado en estrecha cooperación entre los gobiernos del ex presidente Uribe en Colombia y de George Bush en Estados Unidos, expone la vida de militares y policías ecuatorianos y transfiere los millonarios costos del operativo policíaco militar, a los contribuyentes ecuatorianos"

Sin embargo el discurso del presidente Correa ante la visita de su homólogo colombiano Santos se debe leer con atención *"ya hemos recuperado nuestra capacidad de defensa, y algo como Angostura de marzo de 2008 no volverá a pasar, tenemos la capacidad de defendernos"* (Sánchez, 2011)

Frente a estas afirmaciones Sánchez (2011) se cuestiona sobre los reclamos de Ecuador por las fumigaciones tóxicas en la zona fronteriza, tanto la demanda presentada en la Corte de La Haya por el Gobierno de Ecuador como la interpuesta por más de 2600 campesinos en Washington. *"Demandas que buscan justicia por los desastres ecológicos en territorio ecuatoriano que afectaron la salud de las personas, de animales, de plantas y envenenaron ríos e implicaron la suspensión de relaciones diplomáticas el 2005-2006, así como, la presión de decenas de miles de desplazados de Colombia, que han ingresado y viven en Ecuador en difíciles condiciones"*. El presidente Correa

declaró que los nexos bilaterales *"están en su mejor momento"*.

La exclusiva respuesta militar a problemas estructurales como el abandono estatal de la frontera, la impunidad de las violaciones de derechos humanos y de la naturaleza, el hostigamiento de actores armados del país vecino, y la falta de una estrategia civil de derechos prueba cada día su ineficacia voraz.

La fórmula debe ser revaluada y un primer paso necesario y urgente debe ser la atención prioritaria de los derechos de las y los niños de la frontera que están siendo afectados en su salud física y mental, su seguridad alimentaria y sus posibilidades de desarrollarse al interior de la familia, la escuela y la comunidad sin los apremios de la violencia y el abandono.

Habría que recordar las palabras de Galeano (2008: 93):

"Bien lo sabían los inquisidores y bien lo saben, en nuestros días, los ladrones de países: la tortura no sirve para proteger a la población, sirve para aterrorizarla."

La burocracia del dolor tortura al servicio del poder que la necesita para perpetuarse. La confesión del torturado vale poco o vale nada. En cambio, el poder se arranca la máscara en las cámaras de tormento [o en la frontera de Ecuador y Colombia]. El poder confiesa, torturando, que come miedo."

En este contexto que un niño de 10 años, Anderson, lidera en una comunidad de frontera en el Putumayo, la retirada de juguetes bélicos, a la espera de que se los puedan enviar o intercambiar con juguetes de verdad.

El arsenal recogido, variado, artesanal o industrial, fue pasto de las llamas. Ojalá, bastara la voluntad para poder acabar con tanta guerra. Ojalá alguien del gobierno decidiera tenerla. Ojalá haya mas niños/ niñas como Anderson en la frontera.



715



Foto 36, 37: Campaña infantil en contra de los juguetes bélicos



En febrero del 2011 un colectivo de estudiantes de Psicología de la Universidad de Cuenca realizaron con la Clínica Ambiental un recorrido de 10 días estudiando los comportamientos de los niños, niñas y adolescentes a lo largo del Río San Miguel. Un recorrido posterior, en el mes de abril 2011, con miembros de la Clínica Ambiental pretendió hacer lo mismo en las comunidades ribereñas del Río Putumayo. Presentamos un informe editado de ambos estudios que sistematizan los impactos en la psicología de niñas, niños y adolescentes.

VI.- ANÁLISIS DEL IMPACTO PSICOSOCIAL DE LAS ASPERSIONES EN LA FRONTERA NORTE DE ECUADOR CON COLOMBIA.

Recintos San Martín, Cochas del Betano y Salinas

Sucumbíos, 15-26 de Febrero, 2011.

Recintos Santa Elena, La Ceiba y Brisas del Yoyag

Sucumbíos, 18-20 de Abril 2011

- **Trabajo de campo y/o informe:**

Soledad Valverde, Patricio Gómez Bones, Guido Cárdenas Hoyos, Nelly Yanza Chasi, Mónica Peñaranda, Paola Montenegro Díaz, Ma Fernanda Ortiz, Boris Rodríguez, Paola Loor, Mélida Encarnación, Luís Méndez, Manuel Zhingre, Belia Vaca, Carolina Valladares, Fernanda Soliz y Adolfo Maldonado.

- **Con el apoyo de:**

Universidad de Cuenca (Facultad de Psicología, Facultad de Ciencias Médicas, Facultad de Ingeniería Ambiental y Maestría de Salud con Enfoque de Ecosistemas, Facultad de Ciencias Médicas) y Clínica Ambiental

Cuando se han dado casos de violencia intrafamiliar, en las comunidades no se suele intervenir, antes al contrario. Se ha llegado a celebrar la humillación riéndose de la agresión, lo cual es una manera de hacerse cómplice. (Comunidad del Río San Miguel)

En una de las comunidades cuentan cómo un niño de 7 años solo escribe de negro y morado. Cuando tenía tres años viajaba en brazos de su madre por el río. Un grupo armado orilló la canoa, quitó al niño de los brazos de su madre y disparó contra ésta. Cuentan de otros niños/as que se quedaron afectados cuando grupos armados se metieron en sus casas para defenderse de otro y los disparos retumbaron hasta "atronarle el cerebro". Hoy, 5 años después, sigue mudo del miedo, solo lo sacaron de aquí. (Comunidad del Río San Miguel)



Foto 38: Niños y niñas de Cochas del Betano.

Introducción

La violencia del ambiente social, la situación de guerra que se vive y el miedo construido en la frontera han generado unas condiciones de violencia que han permeado al círculo familiar y del que las escuelas no se liberan. Todo ello tiende a hacer cada vez más difíciles las relaciones interpersonales en estos espacios, los mecanismos horizontales de expresión tienden a dificultarse y la violencia acaba por imponerse como forma 'normal' de relacionarse.

Algunos autores reconocen que *“Los conflictos armados y los desastres naturales causan graves sufrimientos psicológicos y sociales a las poblaciones afectadas por ellos. Los efectos psicológicos y sociales de estas emergencias pueden ser agudos en el corto plazo, pero también pueden deteriorar a largo plazo la salud mental y el bienestar psicosocial de las poblaciones afectadas. Esos efectos pueden amenazar la paz, los derechos humanos y el desarrollo”* (IASC, 2007); por consiguiente, frente a situaciones socio-ambientales, se vuelve prioritario proteger la salud mental y el bienestar psicosocial de las personas.



Foto 39: Niños y niñas de Cochas del Betano

La escasez de estudios en muchos de los padres y madres de familia; las condiciones de abandono de instituciones públicas que no han apoyado a la población de frontera; la ruptura del tejido

social a través de infundir políticas de miedo y amenaza imponiendo al silencio y la ceguera como alternativas únicas para sobrevivir; la idea de que los suelos dañados son irreversibles, porque el Estado no ha iniciado ningún proceso de recuperación; así como el vivir de espaldas al bosque, agravó estos problemas.

Como consecuencia en ocasiones los hombres ejercen una situación de dominio sobre las mujeres que se apoya en la reproducción del miedo dentro de las familias. De igual manera, el miedo internalizado hace que se ejerza violencia contra los niños/as con facilidad con la excusa de “educarlos” y en pocas ocasiones se tienen gestos de ternura o de celebración de la vida como es el caso de celebrarles los cumpleaños. Como consecuencia se da una baja valoración de aspiraciones en la vida, la autoestima es muy baja y es poca la población joven que se siente valorada. Se trata de una cadena jerárquica de transmisión de la violencia que vende una falsa idea de control, es la forma bajo la cual los hombres sienten que pueden mandar sobre “sus” mujeres, ellas sobre sus hijos/as y los niños/as sobre sus pares, o en otras ocasiones sobre sus mascotas.

Como consecuencia, si las personas que más se quieren en su mayoría no son valoradas y en algunos casos son hasta golpeadas, no se puede esperar mucho de relaciones de protección al ambiente. Aunque se está rodeado de bosques, no existe un verdadero conocimiento de su valor. Se piensa en él como un lugar desierto, improductivo, sin valor también. Algunos adultos dan valor sólo a la cantidad de hectáreas de la finca que han sido trabajadas. Cuando se les pregunta a los niños/as por qué no dibujan árboles y solo dibujan helicópteros o aviones dicen: “porque ahí no hay nada”. Se desvaloriza el paisaje y se lo ignora, solo se lo valora cuando se lo vence.

El presente informe aborda la realidad de seis comunidades expuestas a condiciones



socio-ambientales de riesgo, como lo son los conflictos armados, situación que coloca a sus poblaciones en situación de vulnerabilidad para el normal desarrollo de las personas en distintos ámbitos: personal, social, laboral y familiar.

Universo del estudio

En febrero del 2011, como parte del trabajo de las 60 horas de vinculación con la colectividad de los estudiantes de la Universidad de Cuenca, se realizó una visita a tres comunidades de frontera, a orillas del Río San Miguel. Posteriormente, en abril 2011 se realizarían los mismos trabajos con niños y niñas de tres comunidades de la ribera del Putumayo. Todos ellos recintos que habían vivido en la última década una oscilante violencia en cuyos picos más altos anidó el terror, hasta el extremo que doblando voluntades empujó a muchas familias a la huida, con acusaciones temibles; y en su nivel más bajo acunaron el miedo, un miedo que hizo permeable la violencia también entre comunidades, entre miembros de la misma comunidad e, incluso, al interior de algunas de las familias.

En las comunidades del Río San Miguel se trabajó con 46 niños y niñas, mientras que en las del Putumayo se trabajó con 37.

Propósito de la visita

El propósito de la visita fue el de iniciar un proceso de diagnóstico comunitario participativo que permita la visibilización de las principales problemáticas que enfrentan las comunidades y que diera inicio a procesos de acompañamiento e intervención para el mejoramiento de las condiciones de vida de aquellas

comunidades afectadas directamente por las aspersiones aéreas.

Por otro lado, se pretendía emprender acciones de reparación integral de los socioecosistemas afectados, partiendo del mejoramiento, manejo y cuidado del suelo, recuperando semillas e impulsando actividades alegrémicas que puedan ayudar a mejorar la construcción del tejido social y que reivindique el derecho a la alegría y a la recreación.

Finalmente, en el aspecto humano el objetivo se centraba en trabajar para eliminar la violencia en todas sus formas y contra cualquier persona, así como ayudar para mejorar el desarrollo psicológico de niños, niñas y adolescentes víctimas de ella, mejorando los mecanismos y canales de expresión comunitaria.

Objetivo General del trabajo

- Acompañar el proceso de las comunidades de frontera para recuperar la salud desde el suelo, las plantas, los animales y las personas.

Objetivos Específicos

- Elaborar un diagnóstico a profundidad de la situación psicosocial de niños/as y adolescentes en la zona defrontera
- Iniciar un programa de 'Alegremia'¹³⁴ con los niños/as de las comunidades en el momento de la visita y mantener el programa de cartas (la palabra viajera¹³⁵) para después de la visita.
- Iniciar lo que podría ser un proceso de reconstrucción del tejido social a través de la cartografía con la metodología de los 'mapas verdes'. Identificando problemas y oportunidades ambientales

134. Alegremia es alegría en la sangre, la palabra fue propuesta por el Dr. Julio Monsalvo expresa que: "... en 1996 con un grupo de mujeres campesinas en Argentina, reflexionaban sobre lo más necesario como el agua, el alimento, el aire limpio, el albergue, el amor, el arte... sólo con eso se puede vivir y tener salud, salud-saludable que. Esa palabra traviesa alegremia, que salió de allí, ahora se ha desparrramado y esta presente en muchos lados..." (Montecarlo-Argentina-2008). La Clínica Ambiental inicia en varias comunidades actividades para recuperar el derecho a reír, soñar y con ello fortalecer el tejido social y comunitario.

135. La palabra viajera nace como un proyecto de la Clínica Ambiental para poner en contacto niños y niñas del campo con niños y niñas de la ciudad. La esencia del proyecto tiene dos grandes objetivos: 1. superar la ruptura campo-ciudad: "el mito de que lo que pasa en campos y selvas no afecta a las ciudades" 2. Trascender el modelo de educación descontextualizada y acrítica: "aprendemos a escribir cartas ficticias para nadie, que habita en ningún territorio", la esencia de la educación debe ser: conocer para comprender, comprender para TRANSFORMAR....

para futuros apoyos.

- Iniciar un proceso de reconstrucción de identidades con la recolección de denuncias que los pobladores quieran hacer por el tema de políticas públicas, DDHH o violencia.

Metodología aplicada

La visita se realizó a 6 comunidades. En el Río San Miguel estuvimos tres días por comunidad y en el Putumayo sólo uno por recinto. Se aplicó un protocolo de diagnóstico psicosocial rápido elaborado específicamente para la problemática en estudio, se recogió información directa de las comunidades para realizar mapas comunitarios y se aplicaron guías de observación directa.

El protocolo de diagnóstico se constituyó con la siguiente estructura:

- A nivel comunitaria:
 - Guía etnográfica.
 - Entrevistas semiestructuradas con líderes comunitarios, maestros de escuela, etc.
 - Cartografía socioambiental participativa.¹³²
- A nivel familiar:
 - Historia clínica familiar estandarizada.
 - Fichas de denuncia para violencia familiar y social.
- A nivel individual.

O NIÑOS/AS:

- Test visomotor de Bender: evalúa el desarrollo madurativo de niños/as y posibles daños neurológicos.

Test de frases incompletas de Sacks: es un reactivo proyectivo que permite valorar la esfera emocional, desde varios ámbitos (personal, familiar, relacional, social). Desde el estudio se añadió un componente comunitario que pretendía analizar los impactos de las agresiones, la violencia y las fumigaciones.

o ADOLESCENTES:

Frases incompletas: Valora el estado emocional en los mismos

componentes que el tests de sacks pero tiene especificidades para este grupo etéreo. Al igual que en el test para niños/as, en el test para adolescentes también se adicionó el componente comunitario.

o ADULTOS:

Golberg: Es un reactivo proyectivo que valora sufrimiento mental, ansiedad, depresión e ideación suicida.

Frases incompletas: valora el estado emocional (similar a los de niños y adolescentes adaptado a este grupo etéreo).

Los test se aplicaron en las escuelas, en las aulas de clase con ayuda de los profesores, luego de realizados dichos test se procedió a visitar a las familias de los escolares para realizar los test de frases incompletas y Goldberg a los adultos y así completar una ficha familiar donde se incluyeron historias clínicas de los niños y niñas de cada familia y denuncias sobre problemas en las comunidades. Estas entrevistas se hicieron de manera cordial y amena, con la finalidad de entablar confianza mutua y buscando no incomodar a los pobladores, en el hogar de cada familia para que se sintieran cómodos.



Foto 40: Niños y niñas de la escuela Salinas con niños de Cuenca

Los test buscaban medir en niños y niñas dos aspectos: madurez psicomotriz y estado emocional, evaluaciones que



pretenden establecer un diagnóstico general de las condiciones de evolución de los afectos, e identificar las principales necesidades de este grupo humano; para finalmente organizar y brindar los apoyos necesarios y emergentes. El test de Sacks detecta conflictos a nivel emocional y el Test de Bender hace la valoración madurativa.

Se realizaron mapas, en los que para iniciar los dirigentes de las comunidades establecían los límites de las comunidades y después sobre ella se asentaron las familias que habían sufrido abortos, enfermedades graves, violaciones de derechos, o aquellos casos de cáncer y fallecimientos. Denominados como 'mapas verdes' comunitarios identifican problemas y posibilitan la construcción de futuros, pero también nos ayudaron a ver donde realizar las encuestas.



Foto 41: Niños y niñas de la escuela Martin Luther King

Se realizaron actividades de alegremia con juegos, pinturas en papel y en rostros, dinámicas, etc. Se trabajó ayudando a desarrollar más la motricidad fina y gruesa. Para la motricidad gruesa realizamos juegos de recreación, gritoterapia, sociodramas, teatro, etc.; y para la motricidad fina realizamos pintura, dibujos y escritura de cartas.

Resultados del análisis psicopedagógico de las pruebas aplicadas en frontera

La inteligencia de una persona está formada por un conjunto de factores entre los que intervienen: las relaciones sociales, la atención, la capacidad de observación, la memoria, el aprendizaje, etc.

Por eso se habla de diferentes inteligencias, 1) la emocional, que es la forma de relacionarse con el mundo que tiene muy en cuenta los sentimientos y engloba habilidades tales como el control de los impulsos, la autoconciencia (el conocimiento de uno mismo, sus recursos, sus emociones, sus intuiciones, su estado de ánimo, etc), la motivación, el entusiasmo, la perseverancia, la empatía (definida como la identificación mental y afectiva de una persona con el estado de ánimo de otra), la agilidad mental, etc.; y otras inteligencias como: 2) la verbal, 3) la "quinésica" (que estudia los movimientos corporales), 4) la "naturalista" (la capacidad de distinguir, clasificar y utilizar elementos del medio ambiente, y 4) la lógica .

Estas inteligencias configuran los rasgos del carácter como la autodisciplina, la compasión o el altruismo, etc., que resultan indispensables para una buena y creativa adaptación social.

Las personas con habilidad e inteligencia emocional bien desarrollada (autoestima alta) tienen más probabilidades de sentirse satisfechas y ser eficaces en todos los aspectos de su vida. La autoestima es un juicio personal que se tiene hacia sí mismo, es una experiencia no manifiesta que el individuo comunica a otros por medio de lo que dice y de sus comportamientos.

La idea que una persona acaba por tener de sí misma es producto de las experiencias infantiles, el afecto y formación de los padres, la vida y éxito escolar y la interacción con otras personas. En definitiva es una construcción diaria en

la que intervienen todos los ambientes en los que nos desenvolvemos y que determina nuestra personalidad y actuar diarios. La autoestima no garantiza el éxito pero si la satisfacción personal y social.

Test de frases incompletas en adolescentes y adultos

Este instrumento fue diseñado para evaluar la situación emocional de una persona, su estado de ánimo. Permite detectar de manera cuantitativa y cualitativa el problema de una persona y el ámbito en el que se está presentando, es decir a nivel personal, familiar y/o laboral.

El test fue aplicado a un total de 109 hombres, mujeres y jóvenes, con edades entre los 13 y 79 años de edad. Esta

prueba sólo se realizó en las comunidades del Río San Miguel.

Del total general, encontramos que 6 de cada 10 personas (62.3%) presentaron inestabilidad emocional en grado leve, 3 de cada 10 (29.3%) tuvieron inestabilidad moderada y una de cada 10 (7.1%) presentó deterioro **emocional severo**. **El dato más significativo se encuentra en la ausencia de salud emocional en las personas evaluadas.**

La comunidad más afectada en su aspecto emocional fue Salinas, donde se encontró que apenas el 32.1% se encontraba levemente afectada, frente a un 60.7% moderadamente alterada y un 7.1% con deterioro severo.

SALINAS	Relaciones Familiares	Relaciones Personales	Relaciones Socio-Familiares	Relaciones Laborales	TOTAL GENERAL
Leve	39%	36%	32%	35%	32.1%
Moderado	32%	32%	29%	32%	60.7%
Severo	29%	32%	39%	32%	7.1%

Cuadro 9: Test fases incompletas en adolescentes y adultos La Salinas

El segundo lugar lo ocupó la comunidad de San Martín, en ella el 41.9% de los encuestados presentaron afecciones leves en su estado anímico, frente a un 58%

cuyas afecciones emocionales se encontraron en rango moderado.

SAN MARTÍN	Relaciones Familiares	Relaciones Personales	Relaciones Socio-Familiares	Relaciones Laborales	TOTAL GENERAL
Leve	58%	52%	42%	42%	42%
Moderado	22%	41%	48.38%	45%	58%
Severo	19%	3%	10%	10%	0%

Cuadro 10: Test fases incompletas en adolescentes y adultos San Martín

Por último en Cochas del Betano, las cifras son menores en grado de afectación, pero no por ello menos significativas. Aquí el 92% de las personas evaluadas reflejan

alteraciones leves en su estado emocional con apenas un 8% de deterioro moderado.



COCHAS BETANO	Relaciones Familiares	Relaciones Personales	Relaciones Socio-Familiares	Relaciones Laborales	TOTAL GENERAL
Leve	78%	84%	84%	80%	92%
Moderado	14%	18%	12%	14%	8%
Severo	8%	0%	4%	6%	0%

Cuadro 11 Test fases incompletas en adolescentes y adultos Cochas Betano



Foto 42: Niños y niñas de Salinas

Frente a estos resultados, la pregunta que cabe es: ¿Cuáles son los factores que están provocando la respuesta emocional observada? Para responder a esta pregunta, nos remitimos al análisis cualitativo de las respuestas dadas por las 109 personas evaluadas y encontramos que las principales preocupaciones se encuentran frente a los siguientes temas:

- Lugar en el que residen: existen temores altamente significativos en relación al hecho de vivir en la Frontera; para estas personas vivir en su comunidad conlleva riesgos inminentes, los que son principalmente nombrados son: disparos, bombardeos, conflicto armado, peligro, muerte y conflicto entre la guerrilla y el ejército colombiano.

- Acceso a derechos laborales: siendo el Seguro Social el principalmente mencionado. Resulta notoria y preocupante la falta de regulación de estos derechos en las comunidades evaluadas, la mitad de las personas encuestadas expresa la necesidad de acceso al Seguro Social y la otra

desconoce lo que esto significa. Es decir, nos encontramos frente a una población que labora en jornadas de trabajo fuertes, sin que esté garantizado su Bienestar Social. Es entendible por tanto, el deterioro emocional que se observa, sus condiciones de trabajo no les aseguran o no están encaminadas a una mejor calidad de vida y a un reconocimiento de ellos como clase social; sino por el contrario se encuentran en situación de precariedad que tiende a la perpetuación de su condición de pobreza.

- Recuerdos de una infancia desafortunada: la franca vivencia del infortunio vivido por estos “niños y niñas heridos”, que ahora son adultos se expresa en frases tales como: Yo hubiera querido que mi infancia fuera: “feliz”, “buena”, hubiera podido jugar”, “sea mía”. La memoria de estos sentimientos influye de manera significativa en su estado anímico.

- Las bajas expectativas de vida frente al futuro también determinan el estado emocional. En general en los encuestados es fácil observar bajas expectativas, conformismo. Es decir, “se vive la vida, para vivirla y nada más”; notorio es el pesar, la cotidianidad, el desaliento.

- Otras temáticas importantes: el bajo ingreso salarial y en algunos casos el trabajo sin paga, la sensación de peligro constante, el deseo de un mejor futuro para sus hijos y en algunas personas el deseo de no tener hijos por evitar que ellos reproduzcan sus condiciones de vida.

El sentir de estas personas lo expresaron en algunas de las respuestas que quitan el aliento:



En el futuro yo me veo: "pues mal", "agotado física y moralmente", "¿Qué es futuro?" (adolescente de 14 años).

Si volviera a nacer ahora: "quisiera ser feliz" Hubiera querido que mi infancia: "sea mía" Yo me defino como una persona: "creo que sí", "pobre", "enfermo y pobre".

Test de Golberg en adolescentes y adultos

El Cuestionario de Salud General de Goldberg, permite evaluar el estado general de una persona, su capacidad de llevar a cabo actividades cotidianas y la existencia de alteraciones en su funcionamiento y/o trastornos psicológicos.

El test de Goldberg permite reconocer síntomas de depresión en los adultos. Mide el progreso en caso de seguir un tratamiento médico o una terapia. Una variación del 5% puede ser un síntoma tanto de mejora como de empeoramiento. Al responder a las preguntas, debe tener en cuenta cuál ha sido su estado de ánimo durante los últimos siete días. Tiene en cuenta tan sólo ese período de tiempo y pide que se elija la casilla que mejor se ajuste a su estado de ánimo.

La población evaluada fue de 101 personas de sexo masculino y femenino y edades que oscilaron entre los 79 y 13 años de edad. Este estudio solo se realizó con la población de las comunidades del Río San Miguel.

El Test de Goldberg reflejó que 4 de cada 10 personas (41.2%) presentaban sufrimiento mental en grado leve; en grado moderado se encontraban 3 de cada 10 (34.6%) y con sufrimiento mental severo se observó a 2 de cada 10 (24.8%) personas de la población.

El análisis por comunidad indica que la comuna mayormente afectada en su salud mental es San Martín, en ella el sufrimiento mental entre el grado moderado y severo suman un total de

76.8%, de lo que podemos decir que 20 de las 26 personas evaluadas presentan un trastorno psicológico importante, siendo incapaces de llevar a cabo las funciones saludables normales. Encontramos además alteraciones leves en un 23% de la población evaluada.

La comunidad de Salinas presentó cifras que deben ser motivo de intervención inmediata, la suma de los trastornos psicológicos en grado moderado y severo es del 57.1% y alteraciones psicológicas existen en el 46.4% de las personas.

En la comunidad de Cochas del Betano la realidad es un poco distinta pero no por ello menos preocupante; en grado leve tenemos el 48.9% de la población evaluada. Las alteraciones psicológicas moderadas alcanzan un 23.4% y son preocupantes los trastornos psicológicos de un 27.6% de encuestados.

Gráfico 60: San Martín Golbert

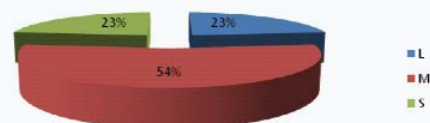


Gráfico 61: Las Salinas Golbert

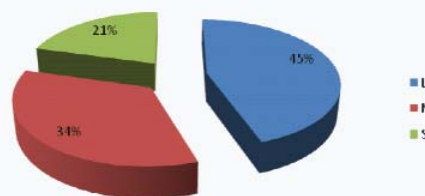
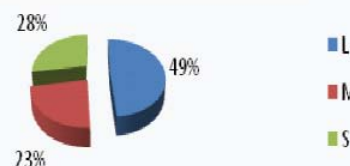


Gráfico 62: Conchas de Betano Gobert





Estas personas presentaron una sintomatología física importante: dolores de cabeza frecuentes, sensación de pesadez en la cabeza, dificultad para conciliar el sueño y/o mantener un sueño reparador (sin interrupciones en la noche), cansancio físico, sensación frecuente de pérdida de salud, ésta última genera utilización de mayores tiempos para realizar las actividades cotidianas.

A la sintomatología física debemos añadir los factores psicológicos más significativos, estos son: estrés, nerviosismo e irritabilidad, síntomas que permiten decir que se tienen actitudes inadecuadas en la resolución de conflictos del día a día (por ejemplo frente a la realización de tareas escolares con sus hijos, diferencias con compañeros de trabajo, etc.); presentan además sentimientos de pánico sin motivo aparente. Destacan también la sensación de que tienen en frente demasiadas preocupaciones, que no son capaces de disfrutar de la cotidianidad y de que todo está en su contra lo que los lleva a sentimientos de vivir una vida sin esperanza y/o totalmente sin esperanza. Esta sintomatología ha significado en algunos casos ideas suicidas recurrentes.

Test de Sacks en niños y niñas

Esta prueba es una herramienta valiosa en la evaluación de la situación emocional de un niño. Analiza los distintos espacios (familiar, escolar y personal) en los que se desarrolla un infante e identifica posibles conflictos en cualquiera de ellos. La prueba consiste en hacer que los niños/as terminen de completar unas frases incompletas que se les presenta. Para medir el grado de afectación se dan puntos a las respuestas y según la puntuación se clasifica en:

- Normalidad o estabilidad emocional: 0-19 puntos .
- Grado leve o inestabilidad emocional: 20 a 39 puntos. Es decir hay conflictos específicos de fácil tratamiento que no necesariamente necesitan de la intervención de un terapeuta. Bastaría la asesoría a padres para que sepan que el problema se puede solucionar con una mayor comunicación y diálogo con los hijos/as, con estímulos positivos hacia ellos/as y con refuerzo afectivo y social.
- Afección moderada o trastornos del ánimo: de 40 a 59 puntos;
- Afección Severa o estado depresivo: de 60 a 80 puntos. Se



Foto 43: Escuela Salinas. Archivo ASPA



corresponde ya a un trastorno depresivo, que requiere tratamiento psicológico y en ocasiones, dependiendo de cómo esté comprometida la vida, será necesario tratamiento paralelo con medicación.

Durante el proceso de análisis de los resultados se utiliza también el término de "desajuste emocional" para definir el estado anímico en el que la persona tiene una idea relativa de sí misma mediada por conflictos internos, tales como la ansiedad y la angustia. El desajuste emocional posee también distintos grados: leve, moderado y severo.

Antes de entrar a los resultados habría que destacar que la Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoce que actualmente los trastornos depresivos ocupan el segundo lugar, después de las enfermedades cardiovasculares, en años perdidos por muerte y discapacidad; y que si bien por mucho tiempo se consideraba que la depresión no existía en niños/as y que ésta era normal en la adolescencia; en los últimos 30 años se ha empezado a reconocer a la "depresión mayor" como un trastorno que también padecen los niños, niñas y adolescentes. Encontrándose que aquella depresión que se inicia en la infancia o la adolescencia acabará desarrollándose de forma más severa en el adulto.

Por eso es importante estudiar la depresión en la infancia y la adolescencia no sólo por el sufrimiento que representa para estas etapas de la vida, sino también por las implicaciones que pueda tener en el futuro. En estas etapas iniciales de la vida un episodio de depresión cuando se define la formación académica, el inicio de la vida profesional u ocupacional, el comienzo de la vida sexual y la elección de pareja tiene consecuencias a largo plazo en muchos ámbitos de la vida, mucho más allá del ámbito de la salud. Kandel y Davis (1986) sostienen que a las personas que padecen depresión en la infancia o la adolescencia les queda una vulnerabilidad, la cual implica una vida

adulta con menos amistades, menos redes de apoyo, mayor estrés y menor alcance educacional, ocupacional y económico.

Otro punto importante es que a diferencia de lo que sucede en los adultos, en quienes la sintomatología es descrita en término de conductas más o menos predecibles y parecidas, en los niños/as, la depresión se presenta de manera diferente de acuerdo al momento del desarrollo:

- En el lactante (0-2 años): Las manifestaciones son muy específicas y diferentes a las que se esperan en cualquier otra etapa del ciclo vital, pues el bebé tiene una capacidad determinada de conocer y de expresar.
- En preescolar (2-5 años): Suele presentarse como niños/as tristes.
 - El niño puede presentar pena y temores asociados al abandono, sea por sus padres, o directamente por la muerte de un ser cercano. En algunos casos se observa un deseo inconsciente de recuperar la pérdida, aunque no muestre una pena evidente.
 - Es posible que el niño/a se haga autorreproches y/o muestre rabia hacia los otros, una agresividad sin motivo aparente. Estos duelos, mal resueltos, tienen que ver con culpa, con la creencia de que la pérdida es de su responsabilidad.
 - La negación de la pérdida. La comprensión que el niño puede tener de la muerte, no puede ser sino parcial, afectiva y básicamente sin comprensión de lo irreversible del proceso.
- En el período Edípico (aprox. 6 años): Surge la noción de muerte asociada a castigo por conductas de las que el niño/a se siente culpable. Surgen conductas contra el miedo, riesgosas y conductas desafiantes que aumentarán en la adolescencia. Este tipo de comportamientos, deben ser estudiados especialmente si en la vida del niño ha habido acontecimientos que signifiquen pérdidas o duelos no elaborados.
- El escolar (de 6.5 a 11 años): Muy preocupante resulta el que un niño en



edad escolar presente comportamientos poco habituales para ese período, como por ejemplo: melancolía, tristeza, desgana, desinterés. No obstante, la depresión también puede aparecer como irritabilidad, malhumor, inquietud, o problemas de conducta. Cuando se dan estos comportamientos ocultan depresiones que pueden definirse como:

- “Depresión enmascarada”: se oculta de preferencia tras cuadros de agresividad.

- “Equivalentes depresivos”: orinarse en las noches (enuresis), inquietud de movimientos, etc. Es difícil de detectar como depresión.

- “Depresión latente”: no se manifiesta con claridad. A menudo se esconde tras lo que se considera como niños/as de temperamento depresivo.

En síntesis: en el plano de las manifestaciones psíquicas de la depresión lo clásico es encontrar aburrimiento en el niño, desconcentración, baja de rendimiento, culpa, agresividad y pensamientos de muerte.

La población evaluada fueron 81 niños y niñas de 6 comunidades. En el Río San Miguel fueron 46 que oscilan entre los 5 y 11 años, distribuidos en tres comunidades: San Martín (16); Cochas del Betano (12) y Salinas (14). En el Río Putumayo se aplicó a un total de 35 niños y niñas entre los 4 y 13 años de edad. Repartidos en La Ceiba (10), Santa Elena (14) y Brisas del Yoyá (11).

En el Río San Miguel vuelve a sorprender que ninguno de los niños/as presente estabilidad emocional, el grado de inestabilidad leve se encuentra en tres de cada 10 niños/as (28.2%); la inestabilidad moderada, es decir, que se presume tenga alteración, se da en 5 de cada 10 (52.2%) y el grado severo (depresivo) lo presentan 2 de cada 10 niños/as (19.6%).

Sin embargo, en el Río Putumayo los resultados en las tres comunidades son positivos: casi la totalidad de los niños/as (97.1%) presenta estabilidad emocional, es decir, no se evidencia conflicto emocional, existe un solo caso de inestabilidad emocional leve que representa el 2.9%. No tenemos una interpretación de estas enormes diferencias, pero nos atrevemos a sostener como hipótesis el alto grado de organización que se da en las comunidades del Putumayo frente a la casi ausencia de la misma en el Río San Miguel

Desglosando por comunidades encontramos que en el Río San Miguel la comunidad de San Martín presenta las cifras más preocupantes, en esta población el nivel de alteración emocional alcanza a 7 de cada 10 niños/as (68.7%), mientras en estado depresivo se encuentra 1 de cada 10 (12.5%) y apenas un 18.7% presenta inestabilidad emocional leve.



Foto 44: Salinas Archivo ASPA



SAN MARTÍN	Relaciones Familiares	Relaciones Personales	Relaciones Sociales	TOTAL GENERAL
Leve	13%	13%	13%	18.70%
Moderado	63%	87%	56%	68.7%
Severo	39%	0%	19%	12.5%

Cuadro 12: estabilidad emocional San Martín

La comunidad de Salinas refleja cifras también importantes en niveles de alteración y estados depresivos, alcanzando entre los grados moderados y

severos a casi 8 de cada 10 niños/as (77.6%), con inestabilidad emocional en 22.2%.

SALINAS	Relaciones Familiares	Relaciones Personales	Relaciones Sociales	TOTAL GENERAL
Leve	33%	28%	44%	22.2%
Moderado	28%	33%	17%	38.8%
Severo	39%	39%	39%	38.8%

Cuadro 13: estabilidad emocional Salinas

Los datos de afección emocional en niños y niñas de la comunidad de Cochas del Betano se distribuyen al 50% entre la

inestabilidad emocional y la alteración afectiva.

COCHAS DEL BETANO	Relaciones Familiares	Relaciones Personales	Relaciones Sociales	TOTAL GENERAL
Leve	50%	33%	67%	50%
Moderado	41%	50%	25%	50%
Severo	8%	17%	8%	0%

Cuadro 14: estabilidad emocional Cochas de Betano

Además de éste análisis cuantitativo que nos ayuda a orientar, el análisis cualitativo de las pruebas aplicadas arrojan problemáticas dramáticas que están relacionadas con el estado emocional de sus padres (expuesto anteriormente), las principales son:

- Maltrato físico.
- Dificultades en la relación interpersonal (con sus parejas).

- Abandono.
- Sentimientos de infelicidad.
- Dificultad para dormir (altamente significativo en niños/as).
- Temor y bajas expectativas frente al futuro.
- Temor a su padre o madre por situación de maltrato.
- Temor a estar solos.
- Alcoholismo en su ambiente.
- Preocupación por sus padres: si



tienen o no trabajo, si son felices.

El nivel de afección emocional de estos niños y niñas es dramático, más allá de las cifras, reflexionemos en sus expresiones:

He querido y deseado: "felicidades".

Yo sería feliz si mi madre... "me quisiera".

Estaría contenta si mi padre... "me quisiera".

En comparación con otras familias, mi familia... "muere", ... "es más triste".

Me disgusta mucho que no pueda... "comer".

Mi madre... "me pega".

Quisiera perder el miedo... "de la gente"... "de todas las cosas que me han pasado".

Mi falta más grande... "crecer".

Lo que me va a pasar... "me voy a morir" (7 años).

Cuando sea persona mayor... "me mataré" (7 años).

Los datos de comunidad por comunidad en el Río Putumayo, son consistentes con los globales ya mencionados. En la población La Ceiba el 100% de los niños/as evaluados se encontraban dentro de rangos normales, tanto en la escala general como en los aspectos específicos, esto es, los ámbitos personal, social y familiar.

En la comunidad de Santa Elena por su parte presenta en su población infantil un 100% de estabilidad emocional; observándose en ámbito personal ausencia de conflicto en un 92.3%, frente un 18.2% de problema en esta área. El aspecto social presenta ausencia de conflicto, el 100% se encuentra en rango de normalidad; el ámbito familiar difiere mínimamente, el 85.7% se encuentra en rango normal y un 14.3% presenta conflicto.

La comunidad de Brisas del Yoyá refleja normalidad en un 90.9%, con un 9.1% de desajuste emocional leve, el mismo que se presenta en los ámbitos personal con desajuste leve de un 7.1% y familiar en un 14.3%, el rango de normalidad en estas

áreas es de 81.8% y 63.6% respectivamente. El aspecto social no presenta conflicto, el 100% se ubica en rango normal.

El análisis cualitativo de estas pruebas refleja que si bien los niños/as se encuentran estables emocionalmente, existen realidades preocupantes: el 37.1% de ellos sufre castigo y/o maltrato infantil por parte de sus padres, situación que se encuentra naturalizada, es decir, los niños/as no logran identificarlo como conflicto sino que ven el maltrato asociado a un proceso normal de crecimiento.

Otro hecho significativo y altamente preocupante tiene que ver con el temor a la muerte expresado en niños y niñas. Cuatro de cada 10 niños/as (42.8%) presenta temor a la muerte (que los maten), y uno de cada 10 (8.6%) extiende este temor a la posibilidad de muerte de sus padres; este temor se deriva de la condición de militarización en el sector. El 8.5% teme a su profesor/a el 5.7% a sus padres y el 8.6% a sus maestros.

La imagen mental (esquema en formación) en relación al matrimonio es inadecuada en el 11.4% y están preocupados por la situación laboral de sus padres el 14.3%.

La frases más significativas que expresan las principales problemáticas internas de estos niños/as se exponen a continuación:

Si yo pudiera mandar... "mataría a los soldados" (niño de 11 a).

Quisiera perder el miedo a... "que mi papá me pegue" (niño de 11 a).

Mi falta más grande ha sido... "ir a la escuela". (niña, 8 a)

Mi familia me trata como... "mal".

A veces mis sustos y temores son... "que no pueda estudiar" (niño 13 a).

Sé que es una tontería, sin embargo tengo miedo de... "que me maten" (niña 9 años); ...de morir (niña 9 a).

Lo que me va a pasar... "será terrible" (niño 11 años).



Yo creo que tengo la capacidad de... "salvarme" (niña 8 a).

Yo creo que tengo la capacidad de... "reír" (niña 11 a)

Yo espero... "qué comer" (8 a).

Yo quiero a mi madre pero ella... "no me quiere". (niña 12 a).

Test de Bender en niños y niñas

El Test de Bender es uno de los más utilizados en la evaluación psicopedagógica de los niños/as. Es un instrumento de diagnóstico del desarrollo de la inteligencia infantil y también permite diagnosticar cuadros clínicos de discapacidad mental, desórdenes cerebrales de origen orgánico, psicosis, etc. La prueba consiste en que los niños/as dibujen unas figuras (como las que están en el dibujo de al lado) en una hoja en blanco con un lápiz y quien pasa la prueba le observa detenidamente y apunta cómo la hace.

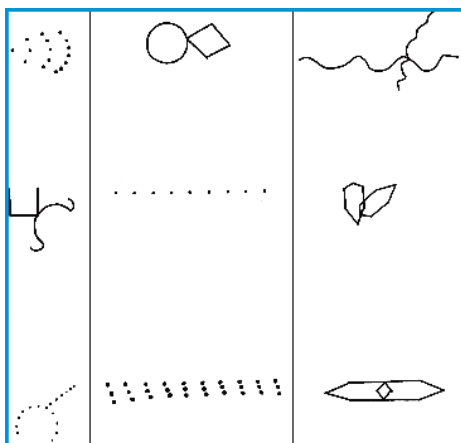


Foto 45: Test de Bender

Alrededor de los 11 años la mayoría de los niños/as son capaces de copiar los dibujos del test sin errores. Un exceso de errores según a qué edades nos indicaría la presencia de algún trastorno. La prueba puede aplicarse a partir de los 4 años. Los niños/as la suelen aceptar muy bien y requiere de pocas explicaciones. Analizar las alteraciones de los trazos al dibujar nos permite evaluar tres elementos:

1. El desarrollo de los niños/as en la evolución normal de cómo perciben el mundo que les rodea y cómo coordinan la vista con los movimientos para interactuar.
2. El ajuste emocional de los niños/as.
3. Los posibles problemas nerviosos de causa orgánica.

Los resultados de la prueba nos dicen si el niño/a tiene:

- Madurez: Cuando la edad cronológica del niño se corresponde con la edad de maduración que presenta en el test.
- Inmadurez leve: Cuando la edad de madurez mental del Niño/a es de 1 mes hasta 1 año y 11 meses menor a la edad cronológica.
- Inmadurez significativa: Cuando la edad de maduración mental se encuentra por debajo de la edad cronológica en más de 2 años.

Esta prueba se realizó a un total de 75 niños y niñas de los dos ríos. En el Río San Miguel se evaluaron un total de 39 niños y niñas, con edades que oscilan entre los 6 y 13 años, en las comunidades de San Martín (10); Cochas del Betano (12) y Salinas (17). En el Río Putumayo fue aplicado a un total de 36 niños y niñas, entre los 4 y 13 años, de las comunidades La Ceiba (10); Brisas del Yoyá (11) y Santa Elena (15).

De los niños y niñas evaluados en el Río San Miguel, 1 de cada 4 niños/as (25.6%) presentó una edad madurativa que estaba de acuerdo a su edad cronológica. En casi 2 de cada 10 (17.9%) la inmadurez era leve (con una diferencia de hasta un año y medio para su edad cronológica), pero se observó que existía una inmadurez significativa (2 años o más en relación a la edad cronológica) en casi 6 niños/as (56.4%) de cada 10. Destacándose que ninguna de las pruebas reflejó que hubiera problema orgánico alguno, esto es, sospecha de daño en el sistema nervioso por causa orgánica (tumor, malformación al nacer, etc.)

El promedio encontrado de inmadurez en los niños/as fue de 2.4 años, lo que ya



permite detectar trastornos específicos de aprendizaje, sea en lectura, escritura o cálculo.

Por comunidades, San Martín es la que presenta una mayor inmadurez en sus niños/as, el promedio de inmadurez fue de 3 años. En Cochas del Betano el promedio de inmadurez fue de 2.5 años y en Salinas la inmadurez alcanzó a 1.8 años en promedio.

El diagnóstico de la inmadurez psicológica es fundamental puesto a que si no se la atiende oportunamente mediante procesos de recuperación, ésta se expresará directamente en problemas escolares y en el normal desarrollo tanto en las esferas cognitiva como en la emocional.

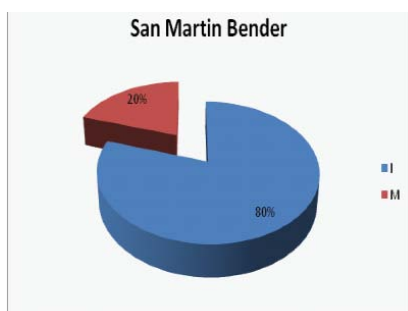


Gráfico 63: Test de Bender San Martín



Gráfico 64: Test de Bender Cochas de Betano

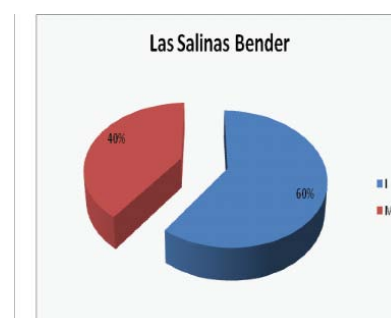


Gráfico 65: Test de Bender La Salinas



Foto 46: Salinas. Archivo ASPA



Los resultados en el Río Putumayo indican que en promedio los niños/as presentaron un retraso de 1 año y 11 meses de inmadurez en relación a su edad cronológica. La importancia de esta cifra se encuentra en que afectó el desempeño académico de los niños/as. Efectivamente el historial educativo reflejó que 3 de cada 4 niños/as (75%) ha presentado dificultades académicas y que en la mitad de ellos/as (53.1%) se ha producido repetición escolar de al menos un año.

Al hablar de dificultades académicas se hace referencia a los problemas de aprendizaje en lectura, escritura y cálculo y se debe considerar que éste 75% no se distribuyó exclusivamente en una de las áreas, todo lo contrario, estos estudiantes reflejaron, a través de su historia clínica, que su proceso de aprendizaje se complejizó no solo en una o dos de las áreas sino que por lo general afectó a las tres: 7 de cada 10 niños/as (71.9%) tuvieron problemas en lectura; 7 de cada 10 (65.6%) tuvieron problemas en escritura y 6 de cada 10 (59.4%) presentaron dificultades de cálculo.

Estas cifras permiten decir que el 75% de estos niños y niñas posee un "Trastorno Específico de Aprendizaje" que debe ser confirmado mediante pruebas más específicas y que de manera emergente debe ser intervenido mediante estrategias de apoyo curricular en los campos de contenido pedagógico, en las estrategias de evaluación y en la metodología de aprendizaje. En los resultados por comunidad se encontró:

- La Ceiba: el promedio de Inmadurez observado fue de 1 año; la madurez de los niños/as tuvo un 50% y el restante 50% de inmadurez se distribuyó en un 30% en grado leve y un 20% de Inmadurez significativa. Aquí Las dificultades escolares observadas a través del historial educativo de la historia clínica ascendieron a un 70%, con problemáticas específicas en las áreas de lectura con un 80%, en escritura con 70% y en cálculo con un 50%. La repetición

escolar en esta comunidad se dio en el 40% de los niños/as.

- Brisas del Yoyá: La Inmadurez en esta población estuvo en un promedio de 1 año. El rango de madurez alcanzó a un 54.5% de los niños/as y la Inmadurez se distribuyó entre un 27.3% en grado leve y en un 18.2% de inmadurez significativa. Los problemas de aprendizaje alcanzaron a casi 8 de cada 10 niños/as (77.7%), con un 88.9% de dificultades en la escritura y lectura y un 77.7% que presentó conflicto en el área de cálculo. La repetición escolar estuvo en el 55.6% de los niños/as.

- Santa Elena: Estos niños y niñas tuvieron un promedio de 1 año y 2 meses de retraso madurativo en relación con su edad cronológica. La inmadurez alcanzó al 40% y se distribuyó entre la Inmadurez leve en un 6.7% y la significativa con un 33.3%. En casi 8 de cada 10 niños/as (77%) se presentaron problemas para aprender; en lectura fue el 54%; en escritura el 46.1% y en cálculo el 54%; siendo la repetición escolar del 61.5% de los niños/as.

Si bien es cierto que no se pueden contrarrestar estos datos frente a realidades de niños y niñas en contextos socio-ambientales distintos, sí podemos hacerlo frente a casos específicos (experiencia laboral de la autora), que nos va a permitir dimensionar la repercusión que esta inmadurez tiene en el desarrollo de un niño/a especialmente en materia educativa.

Ejemplo de un caso con trastorno específico de aprendizaje

Caso ejemplo: Eugenia (nombre ficticio) de 10 años que cursa el quinto año de Educación General Básica, proviene de una familia de clase media y vive con ambos padres.

Antecedentes: Nació de un embarazo sin complicaciones, con controles médicos necesarios, en un ambiente emocional estable, embarazo deseado, padres



casados en los que se observó una relación de pareja satisfactoria.

Nació a los ocho meses de gestación mediante cesárea y sin complicaciones durante el parto (perinatales) ni después del mismo (postnatales).

Desarrollo evolutivo: el desarrollo de esta menor se encontró dentro de los estándares normales, no presentó retraso motor (sentarse, caminar, gatear, correr, saltar, etc.), su lenguaje no presentó retraso alguno (pronuncia y adquiere palabras sin dificultad). En cuanto al desarrollo social, es una niña sociable, que no presenta dificultad para relacionarse o adaptarse a nuevos ambientes.

Etapas Escolares: Eugenia ingresó a primero de básica a la edad de 5 años, se desempeñó sin dificultad en el ámbito social y su adaptación al grupo fue favorable, durante el primer año se desenvolvió sin aparente dificultad; sin embargo, cuando cursó el segundo año de básica (6 años) se evidenciaron dificultades en el aprendizaje de la lectura y la escritura. Esto hizo que su maestra le derivase a la niña a evaluación, el resultado de este proceso reflejó que Eugenia presenta una inteligencia normal pero una edad madurativa baja altamente representativa, el Test de Bender arrojó 3 años y 7 meses por debajo de su edad cronológica. Eugenia tiene un "Trastorno Específico de Aprendizaje": Dislexia y Discalculia, es decir, que presenta dificultades en la lectura, escritura y cálculo; ha caminado desde los 6 años con procesos de recuperación pedagógica pero aún sus dificultades son motivo de atención permanente.

Situación escolar actual: En la actualidad la niña se encuentra en quinto año, recibe apoyos pedagógicos en su aula de clase: adaptación curricular de contenido, de metodología (estrategias adaptadas a sus necesidades) y de evaluación. Recibe apoyo extraescolar con una psicopedagoga, la misma que trabaja en su proceso de recuperación.

Pronóstico: Eugenia, siendo una niña con capacidades tiene perspectivas a futuro

en su vida en lo referente al ámbito de estudio, sin embargo, deberá tener consideraciones específicas que se adapten a sus necesidades, en la medida en la que supera sus dificultades escolares y una vez terminado su proceso de apoyo, estos apoyos se restringen a consideraciones generales de tratamiento de un niño/a que ha atravesado por un Trastorno de aprendizaje, es decir, si bien su recuperación habrá concluido, las secuelas que deja este trastorno deben ser atendidas sin que Eugenia necesite de apoyos externos para continuar su aprendizaje.

Análisis de las Historias Clínicas

La Historia Clínica de una persona nos habla de su desarrollo desde el vientre materno hasta la edad que posee al momento de encuestarlo, entrega información valiosa de los distintos factores que influyen en su evolución y crecimiento; aporta datos importantes para el diagnóstico de dificultades, complementa la aplicación de las pruebas psicológicas y contribuye a encontrar el origen de las distintas problemáticas que pueda presentar un ser humano. La historia clínica de la que nos hemos servido para el presente estudio contempló los siguientes aspectos:

- Datos Personales.
- Composición Familiar.
- Antecedentes: Familiares, antes de nacer, alrededor del parto, después del parto, desarrollo psicomotor y desarrollo psicosocial.
- Consideraciones importantes: información relevante sobre hechos acontecidos durante el desarrollo evolutivo como caídas, hospitalizaciones, enfermedades, etc.
- Historia Educativa y terapéutica.
- Consideraciones ambientales: el medio en el que se desenvuelve una persona y que resulta fundamental por la influencia que tiene en la formación y desarrollo.



Foto 47: Salinas. Archivo ASPA

Comunidad La Ceiba

El 90% de los niños y niñas pertenecen a familia nucleares (papa, mamá e hijos/as) en las que no hay antecedentes familiares de interés o riesgo en el 60%. Se observó que en 2 de cada 10 familias (20%) había alcoholismo, en una familia (10%) había un caso de discapacidad y en otra (10%) estos niños/as sufrían de abandono.

Las historias de embarazo, parto y posparto fueron normales en todas, así como en el desarrollo evolutivo. Existiendo apenas 2 niños/as en los que se evidencia retraso en la adquisición del lenguaje. Se detectó que un 30% de los niños/as tuvieron traumatismos craneales importantes y enfermedades bronquiales en un 20%.

El ambiente en el que crecen estos niños/as está rodeado de Violencia Intrafamiliar 10%, abandono del padre o la madre 10%, alcoholismo 10% y sobreprotección en un 40%.

Comunidad Brisas del Yoyá

Las familias nucleares son casi 8 de cada 10 (77.7%), no existen antecedentes familiares pero se observa antecedentes de alcoholismo en 2 de cada 10 familias (22.2%); Sin problemas por embarazo o

parto el desarrollo evolutivo de estos niños/as es normal en un 80%, existiendo retraso en la adquisición del habla en un niño. El desarrollo de habilidades sociales se muestra satisfactorio, los niños/as se integran a situaciones nuevas y se relacionan con otros niños/as de su edad sin dificultad. No existen consideraciones importantes en los antecedentes y entre las consideraciones ambientales, el dato significativo es la sobreprotección con un 44.4%.

Comunidad Santa Elena

En la comunidad de Santa Elena la realidad es similar, la gran mayoría de familias son nucleares (12 de las 13), pero existe depresión en la familia y abandono del padre o la madre a razón de un 23%. No existen factores importantes por embarazo o parto, pero el 23% de los niños/as presentan dificultades de integración sea con adultos y/o con otros niños/as de su edad. El 46% de los niños/as ha presentado traumatismo en la cabeza y entre las consideraciones ambientales se encuentra la muerte de familiares cercanos.

Conclusiones y Recomendaciones a comunidades del Río San Miguel



- En relación al grupo de adultos y adolescentes, son necesarios apoyos urgentes en el ámbito emocional, existen claros y numerosos indicadores de depresión aguda, así como también se evidencian señales de cuadros depresivos severos con ideación suicida. Resulta apremiante la mirada de las autoridades sobre estas comunidades ya que los factores que conducen a estas personas a presentar una condición emocional tal están fuertemente asociadas a factores socio-ambientales que son de responsabilidad gubernamental.

- Los niños y niñas de estas comunidades presentan una situación dramática en distintos ámbitos: emocional y pedagógico.

Su estado emocional es preocupante no existen indicios de estabilidad emocional y la situación de sus padres y hermanos se refleja en su estado anímico. Existen indicadores claros de depresión infantil y es alarmante observar ideas suicidas en personas de tan corta edad.

– La afección pedagógica de estos menores, no es menos inquietante, la inmadurez reflejada en el Test de Bender, nos permite deducir los problemas de aprendizaje que existe en esta población. Se recomienda a las autoridades del sector

volcar su mirada sobre estas personas, recordando nuevamente la obligación del Estado que está contemplada en la Constitución (2008), la misma que establece que los niños, niñas y adolescentes son grupos prioritarios. El Art. 47 de la Carta Fundamental en el que hace referencia a las personas con discapacidad, establece que: "En el ámbito público y privado recibirán atención prioritaria, preferente y especializada los niños y adolescentes..."

- Se recomienda trabajar mediante la formación de grupos de apoyo, capacitando a los adultos para sostener su situación emocional haciendo uso de sus fortalezas, el lema es: "mis fortalezas apoyan tus debilidades" entonces juntos podemos enfrentarnos a la adversidad.

- En materia educativa, se recomienda a los docentes del sector, realizar un diagnóstico pedagógico de sus estudiantes, esto les permitirá ejecutar adaptaciones curriculares grupales, es decir, se debe priorizar el contenido para de esta manera atender las necesidades de niños y niñas. Sería favorable la formación de grupos de estudio y/o de apoyo vespertino que faciliten aún más los avances académicos de esta población.



Foto 48: Salinas. Archivo ASPA



Conclusiones y Recomendaciones a comunidades del Río Putumayo

El estado emocional de estas comunidades se encuentra estable; sin embargo es importante detenerse a analizar la problemática del castigo y/o maltrato físico mediante indagaciones más profundas que permitan realizar un diagnóstico y organizar las intervenciones necesarias.

La inmadurez psicomotriz de los niños y niñas se encuentra provocando problemas de aprendizaje por lo que es necesario y emergente emprender acciones en el campo educativo de estos estudiantes, organizando currículos adaptados

identificando si la realidad es individual o generalizada, son necesarias además estrategias metodológicas específicas, evaluando de manera diferente y/o adaptando contenido de la malla curricular conforme las necesidades observadas.

El conflicto militarizado ha influenciado de manera negativa a los niños y niñas, quienes han desarrollado temores importantes. Se recomienda la intervención terapéutica con el fin de evitar la agudización y la creación de fobias. Se sugiere a las autoridades de estos sectores atender esta realidad prioritariamente conforme es su obligación y responsabilidad.

Cuenta Eduardo Galeano (2008) en su libro “Espejos” sobre Galeno, uno de los padres de la medicina y cuenta que:

En sus años de trabajo con los enfermos, comprobó que la costumbre es una segunda naturaleza y que la salud y la enfermedad son modos de vida: a los pacientes de naturaleza enferma, les aconsejaba cambiar de costumbres. Descubrió o describió centenares de dolencias y curaciones, y probando remedios comprobó que – No hay mejor medicina que la risa.

Por eso desde hace 4 años surge la Clínica Ambiental, en una búsqueda porque la risa sea parte cotidiana de la vida y permita construir salud. Numerosas actividades se han desarrollado en ese sentido, pero eso será parte de otra publicación. Valgan aquí, en la contraportada, algunas imágenes como introducción.



EPÍLOGO

El 5 y 6 de diciembre del 2011, en Salinas, Sucumbíos, se realizó un festival de juegos de integración, pinturas, elaboración de títeres, exposición de teatro, cuentos y poesías,... que comenzó con un ejercicio de votación. A los niños y niñas se les hicieron dos preguntas:

- 1) ¿Cuales son los derechos de los niños y niñas que no se cumplen en mi comunidad o en mi familia?
- 2) ¿Qué deberíamos hacer para que se cumplan los derechos de niños y niñas?

Las respuestas de los 106 niños y niñas consultados de 7 escuelas en las comunidades: 10 de agosto, Ecuatoriana, Diviso, Salinas, San Martín, Cochas del Betano y Orellana, fueron:

A) LOS DERECHOS QUE NO SE CUMPLEN:

- 1) JUGAR LIBREMENTE (61): Queremos sitios para jugar, jardines, podernos divertir y salir al río. Jugar con los amigos/as, pero sobre todo que nuestros padres jueguen con nosotros/as, que nos cuenten cuentos y que nos abracen.
- 2) SER ESCUCHADOS/AS Y PODER OPINAR (45): En la casa, en la escuela y en la comunidad.
- 3) NO SER MALTRATADOS (35): Ni los hijos, ni los padres, ni los amigos, ni en la comunidad. Hablar sin gritarse.
- 4) EDUCACIÓN (31): Faltan escuelas, faltan aulas, faltan profesores. Hay mucha distancia de la casa a las escuelas, en muchas no hay alimentación escolar, falta comodidad para estudiar y todo eso hace que a uno le de pereza de estudiar. Nadie tiene computación.
- 5) SER RESPETADOS (24): Y que se respete a la comunidad.
- 6) ATENCIÓN MÉDICA (18)
- 7) VIVIR BIEN Y CON SERVICIOS BÁSICOS (18)
- 8) NO TRABAJAR COMO ADULTOS (9)
- 9) LIBERTAD (7)
- 10) OTROS: ARMONÍA (6); VIVIR (6); REIR (5); AMOR (5); SOÑAR (5); CUIDADO Y RESPONSABILIDAD (4); FAMILIA Y TIEMPO

FAMILIAR (3); IDENTIDAD Y NACIONALIDAD (3); SEGURIDAD (3); QUE LOS PADRES NO BEBAN Y EMBORRACHEN (2); VESTIDO (1); ALIMENTACIÓN (1); TRANSPORTE (1).

B) QUÉ PODEMOS HACER PARA QUE SE RESPETEN LOS DERECHOS:

- 1) PARTIR DEL RESPETO A LAS PERSONAS (48): para poder ser respetados.
- 2) EXIGIR NUESTROS DERECHOS (42): A los padres, a la dirección de la escuela, a la comunidad, a los militares y al presidente.
- 3) JUGAR (29): Uno es como juega y así se aprende a ser solidario.
- 4) EXPRESARNOS Y COMUNICAR (25): Y hacernos escuchar.
- 5) ESTUDIAR (21): para demostrar responsabilidad.
- 6) HACER CAMPAÑAS DE DERECHOS (25): Denunciar los maltratos en el hogar y en la comunidad, a las instituciones protectoras para que se cumpla la ley.
- 7) QUE SE ATIENDA LA SALUD (13): porque enfermos no se puede hacer nada.
- 8) PARA PODER HACER TODO ESTO NECESITAMOS:
 1. REIR, CANTAR, Y ESTAR ALEGRES Y CON PAZ, PORQUE SIN ELLAS TAMPOCO SE PUEDE HACER NADA.
 2. ESTAR BIEN ALIMENTADOS.
 3. TENER AMIGOS/AS
 4. TENER NOMBRE Y NACIONALIDAD.
 5. TENER LIBERTAD
 6. NO SER MALTRATADOS/AS
 7. QUE LOS PROFESORES/AS APOYEN Y NO MALTRATEN.
 8. RESPETAR A LOS MÁS PEQUEÑOS/AS
 9. SER HONESTOS/AS
 10. TENER FAMILIA Y MEJORARLA
 11. DAR AMOR Y CARÍO
 12. EL ABRAZO DE PAPÁ Y MAMÁ JUGANDO CON NOSOTROS/AS

En uno de los votos, un niño o niña escribió: "tengo que tener el derecho de decirle a mi papá que me compre un lápiz", lo que se puede interpretar como el deseo de un niño de vencer el miedo.



Foto 49: Archivo ASPA



BIBLIOGRAFÍA

- Acción Ecológica. 2003. Impacto de las fumigaciones del Plan Colombia en la frontera ecuatoriana. La guerra oculta contra las comunidades, Quito, Acción Ecológica.
- Alvarez, Ricardo. "Análisis Efectos Fumigación Aérea Glifosato Region Fronteriza Dentro Marco Plan Colombia Relacion Colombia Ecuador." Biblioteca Universia Recursos Aprendizaje. Web. 27 Mar. 2011.
- BBC. 2011. Glifosato amenaza a las mariposas monarcas. El poderoso herbicida estaría acabando con las fuentes de alimentación de estos insectos. Diario La Hora. 2 de octubre. Quito. p. B9
- Belle, R.; Marc, J.; Morales, J.; Cormier, P. and Mulner-Lorillon, O. 2004. Formulated Glyphosate Activates the DNA- Response Checkpoint of the Cell Cycle Leading to the Prevention of G2/M Transition. *Toxicological Sciences* 82, 436–442.
- Beristain, C.M., Páez, D. y Fernández, I. 2009. Las palabras de la selva. Estudio psicosocial del impacto de las explotaciones petroleras de Texaco en las comunidades amazónicas de Ecuador. Hegoa. Bilbao.
- Bigwood, Jeremy. 2002. Breve resumen de la literatura científica con respecto a los efectos nocivos de formulaciones que contienen glifosato en biotas acuáticas y suelos. Para el Ministerio del Ambiente de Ecuador.
- Bigwood, Jeremy. 2003. Herbicida GM asociado con poderoso hongo. La guerra tóxica contra las drogas. WWW.rebellion.org agosto
- Campaña, Arturo. 2004. Misión de Verificación a los efectos del Plan Colombia en el Departamento de Nariño, organizada por CODHES y Minga. Abril. Informe para el CIF
- Carlisle, S.M. and Trevors, J.T. 1988. Glyphosate in the environment. *Water, Air and Soil Pollution* 39: 409-420.
- Carrasco, Andrés. 2009. Efecto del glifosato en el desarrollo embrionario de *Xenopus laevis*. Laboratorio de Embriología Molecular CONICET-UBA, Buenos Aires.
- Carwil, James. 2000. Clinton/Gore y OXY, Project Underground. San Francisco, 7 de junio.
- Chevassus-Agnès, Simon. 1999. Población Pobreza y Ambiente: Indicadores Antropométricos de Salud. FAO.
- Cejil y otros. 2006. Informe sobre la situación de la frontera norte de Ecuador con Colombia. Informe para la CIDH.
- CIF. 2003. Impactos en Ecuador de las fumigaciones a cultivos ilícitos en Colombia. Amicus Curiae. Edit. CIF. Diciembre 2003
- Clare, Gwen. 2000. No se nada de hongos. Ecuador no es escenario de experimentos. *El Universo*. 19 de julio. p. 6A. Guayaquil.
- Cobo, C. (1993) La depresión infantil del nacimiento a la adolescencia. Madrid: Ed. Temas de Hoy.
- Comisión Científica Ecuatoriana, 2007, El Sistema de aspersiones aéreas del Plan Colombia y sus impactos sobre el ecosistema y la salud en la frontera ecuatoriana. Cancillería de Ecuador, Quito, Abril
- Cox, Carolyn. 1991. "Glyphosate Fact Sheet," *Journal of Pesticide Reform*, Volume 11, No. 2, Spring.
- Cox, Carolyn. 1995. Glyphosate, part 2: human exposure and ecological effects. *J. Pestic Reform* 15(4):14-19
- Diario Hoy. 2004. Plan Colombia va al fracaso, según la CIA. 22 de enero. Quito
- Diario Hoy. 2001. En la frontera hay 2.000 hectáreas de coca: ONU. 11 septiembre 2011. Portada Quito.
- Diario La Hora. 2001. En frontera norte no pasa nada: dice Ministra de Medio Ambiente. Quito, 28 de agosto.
- Dinham, Barbara. Resistance to glyphosate. En: *Pesticides News* 41: 5, September 1998. The Pesticides Trust. PAN-Europe. London, UK.
- Ecoportal. "Las Fumigaciones En Colombia - Ecoportal.net." Medio Ambiente Y Ecología Social - EcoPortal.net.
- Edwards, Sandra; 2002, Colombian Conflict Impacts Ecuador, Junio de 2002. WOLA, Washington DC. Disponible en http://www.wola.org/publications/ddhr_ecuador_memo1.pdf.
- Esquel, Fund. 2006. La Violencia y sus cifras en la Frontera Norte: Programa participación, gobernabilidad y desarrollo componente seguridad ciudadana, Fund. Esquel y FLACSO. Septiembre 2006
- Estok, D. et al. 1989. Effects of the herbicides 2,4-D, glyphosate, hexazinone, and trichopyr on the growth of three species of ectomycorrhizal fungi. *Bulletin of Environmental Contamination and Toxicology* v 42, pp 835-839.
- Federación de Mujeres de Sucumbíos. 2011. Boletín de prensa: Menor de edad ecuatoriano muere producto de un tiroteo en la comunidad de frontera Puerto Mestanza, provincia de Sucumbíos, Lago Agrio, 15 de Agosto de 2011.
- FIDH. 2005. Observaciones de la misión internacional a la frontera ecuatoriana con Colombia : 20, 21 y 22 de junio del 2005. FIDH, FIAN, RAPAL, OCIM, CEAS y CIF.
- Galeano, Eduardo, 2008, Espejos, una historia casi universal, Siglo XXI editores, Buenos Aires.
- García, Mario Camilo. 2005. Niños indígenas, víctimas de fumigación con glifosato. http://www.censat.org/A_A_Noticias_Nacionales_198.htm
- Gia-mb / Acción Ecológica. Marzo -2006. Consecuencias psicológicas en niños y niñas del cordón fronterizo afectados /as directamente por el conflicto del plan colombia. Marzo. Quito. Documento no publicado.
- González, Fernando, (s.f.) Como responsable de investigación de Toxicología de la Universidad Nacional de Colombia, aparece en video reconociendo que a concentraciones inferiores a las recomendadas para su uso, el glifosato altera la reproducción celular de los peces por actuar sobre enzimas que también poseen los humanos, lo que hace sospechar en que sea carcinógeno. En <http://www.youtube.com/watch?v=qwmvF20tiSA>
- Gorostegui, M. 2007. Manual de Tratamiento Psicoterapéutico de Enfermedades del Animo. CAPs UAHC.
- Greenpeace. Glyphosate fact sheet. Washington, April 1997. 4 p.
- Grupo de Trabajo sobre Niños en Conflictos Armados, 2004, Informe de visita previa – investigación de fronteras, UNICEF, documento sin publicar.
- Hendricks, C.W. 1992. Effects of Glyphosate and nitapyrin on selected bacterial populations in continuous-flow culture. *Bulletin of Environmental Contamination and Toxicology* v. 49, 417-424.



- Hidalgo, O. 2003. El PROCEDE dentro del contexto de la globalización económica II/II. Boletín de CIEPAC, 18 de febrero, n° 333, CIEPAC, San Cristóbal de las Casas. <http://www.ciepac.org/boletines/chiapasaldia.php?id=333>
- IASC, 2007. Guía del IASC sobre Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias Humanitarias y Catástrofes. Inter-Agency Standing Committee 2007.
- INEC. 2001. Censos Nacionales del año 2000. San José, Costa Rica. www.inec.go.cr/INEC2/censo2000.pdf. Population Reference Bureau. Nuevas perspectivas sobre población: Lecciones aprendidas en El Cairo. 1995. www.ccp.ucr.ac.cr.
- Kaczewer, Jorge, 2003, Toxicología del Glifosato: Riesgos para la salud Humana, en www.mamacoca.com
- Kandel DB, Davis M. 1986. Adult sequelae of adolescent depressive symptoms. Arch Gen Psychiatry.
- Knight, Sylvia. 1996. "Glyphosate, Roundup and Other Herbicides -- An Annotated Bibliography," Vermont Citizens' Forest Roundtable, January.
- Lins Ribeiro, Gustavo, Other Globalizations. Alter-Native Transnational Processes and Agents, Serie Antropológica, Universidad de Brasilia, 2006. En Cejil y otros, 2006
- López, Miguel. 2003. Informe de Visita a comunidades del Cordón Fronterizo de la provincia de Sucumbíos. 12-15 de diciembre del 2003. Impacto de las fumigaciones en la población del sector.
- Maldonado, A.; Piedra, I.; Maldonado, P.; Bonilla, M.; Chiriboga, A.; Herdoíza, C.; Rodríguez, E.; Suárez, W.; Herrera, R. 2006. Estado de la nutrición en escuelas ecuatorianas de la frontera norte afectadas por las aspersiones aéreas del plan Colombia. Acción Ecológica. Quito.
- Maldonado, A., Saravia, A., Valladares, C., Álvarez, S., Bonilla, M., Maldonado, P., Supliguicha, V. 2008. Estudio de impacto de la actividad petrolera de Perenco en el bloque 7 de la Región Amazónica Ecuatoriana
- Mendoza, D.L. y Franco, A. 1999. Efecto del glifosato y paraquat sobre el proceso de nitrificación en un suelo del corregimiento de Río Frío (Magdalena, Colombia). Revista Colombiana de Química. Vol. 28, n°1 de 1999.
- Messina, J.P. and Delamater, P.L. 2006. Defoliation and the war on drugs in Putumayo, Colombia. International Journal of Remote Sensing, Vol. 27. n° 1, p121-128
- Monsalvo, Julio. 2011, Alta Alegremia. Web. 22 Mar. 2011. <http://www.altaalegremia.com.ar>
- Moses, Marion. Resumen de datos toxicológicos sobre pesticidas de informes de la Agencia de Protección Ambiental de California. Centro de Educación sobre Pesticidas – Pesticide Education Center. San Francisco, USA. Noviembre 1993. 7 p.
- Naciones Unidas - Ecuador, 2004, La frontera norte del Ecuador: Evaluación y recomendaciones de la Misión Interagencial del Sistema de las Naciones Unidas en el Ecuador, Quito, julio de 2004.
- Narváez, Alfredo. 2009. Informe Psicológico. CEPI, Sin publicar Narváez.
- Nivia, Elsa. 2001. Las fumigaciones aéreas sobre cultivos ilícitos si son peligrosas – Algunas aproximaciones. Instituto Hemisférico de las Américas, Universidad de California. Mayo 2001. p.2
- OMS. Índice de Masa Corporal. http://www.who.int/bmi/index.jsp?introPage=intro_3.html
- Romero, sf. Texto fotocopiado de periódico, sin fecha, en Maldonado, Adolfo, 2004, Fumigaciones del Plan Colombia en la frontera con Ecuador: Impactos a la salud. Power point. Acción Ecológica y CIF.
- Relyea, R. (2005). The Impact of Insecticides and Herbicides on the Biodiversity and Productivity of Aquatic Communities. Journal Ecological Applications. - Environmental Toxicology and Chemistry 15:618–627.
- Sánchez, Aníbal, 2011, Subordinación de Correa a Santos cuesta 120 millones USD a Ecuador, Safiqy-Ecuador. 26 de Diciembre de 2011, accedido el 2 de enero del 2012 www.safiqy.org/index.php?option=com_content&view=article&id=4228:subordinacion-de-correa-a-santos-cuesta-120-millones-usd-a-ecuador&catid=100:sociedad&Itemid=416
- Saavedra, L. A., 2010, Frontera sin Estado. Lugareños enfrentan atropellos de militares de ambos países, Noticias aliadas, 7 de marzo del 2010, Disponible en <http://www.noticiasaliadas.org/articles.asp?art=6077>
- S.D. Environmental and Molecular Mutagenesis. Vol. 31, pp. 55-59, 1998.
- Seralini, G-E; Richard, S; Moslemi, S; Sipahutar, H y Benachour, N. 2005. Differential Effects of Glyphosate and Roundup on Human Placental Cells and Aromatase. Environmental Health Perspectives. Vol. 113, n° 6, June. p.716-720.
- Seralini, G-E y Benachour, N. Glyphosate Formulations Induce Apoptosis and Necrosis in Human Umbilical, Embryonic, and Placental Cells. Chemical Research Toxicology., 2009, 22 (1), pp 97–105
- Soliz, F., et col., 2011, Infancia de oro en la Cordillera de El Cóndor, Clínica Ambiental, 2011
- Stanton, K; Haugaard, L; Marsh, B; Isacson, A; 2002. Cumplimiento con las Condiciones de Fumigación en la Iniciativa Antidrogas Andina. RFK Memorial, Latin America Working Group, Amazon Alliance, Center for International Policy. Abril/2002. Comentarios de Anna Cederstav, Ph.D. Earthjustice, sobre la validez de los informes presentados por el Departamento de Estado de EEUU como evidencia de que el glifosato no es perjudicial para la salud.
- Tokar, Brian. 2003. Monsanto: un perfil de arrogancia corporativa. www.ecoportal.net. octubre
- US EPA 1980. Summary of reported pesticide incidents involving glyphosate (isopropylamine salt), Pesticide Incident Monitoring System, Report N° 373, Washington, D.C.
- Watts, Meriel; Macfarlane, Ronald. 1999. PAN Asia and the Pacific. Glyphosate. Summary 1999.
- Watts, Meriel; Macfarlane, Ronald. 1997. PAN Asia and the Pacific. Glyphosate. June 1997. Malaysia.
- Welsh, Lance; McCormick, Chad; Stocco, Douglas and Martin, Clyde. 2000. "Roundup Inhibits Steroidogenesis by Disrupting Steroidogenic Acute Regulatory (StAR) Protein Expression. Environmental Health Perspectives 108:769-776, August
- Williams, G; Kroes, R and Munro, I. 2000. Safety Evaluation and Risk Assessment of the Herbicide Roundup and Its Active Ingredient, Glyphosate, for Humans. Regulatory Toxicology and Pharmacology 31, 117-165, 2000. (www.idealibrary.com)
- Willfree. 2003. Video. Plan Colombia.
- Youset, M.I. et. al. 2001. Universidad de Alejandría (Egipto) y Universidad de Tronso (Noruega) citado en Organic Gardening, Julio



¿Qué tienen en **común** todos estos **niños y niñas**?
 ..que **todos/as** te están **mirando**

